

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Facultad de Filosofía y Letras
Doctorado en Antropología Social

Título de la tesis:

**La representación de las mujeres en los medios visuales de la BUAP y
su incidencia en la construcción simbólica del territorio**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

Jaqueline Mata Santel

Matrícula: **219560507**

Puebla. Pue. Diciembre de 2023

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Doctorado en Antropología Social

Título:

**La representación de las mujeres en los medios visuales de la BUAP y
su incidencia en la construcción simbólica del territorio**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

Jaqueline Mata Santel

Matrícula: **219560507**

DIRECTORA:

Dra. Verónica Vázquez Valdés

Comité tutorial

Dr. Mauricio List Reyes

Dra. Margarita Dalton Palomo

Dra. Paula Soto Villagrán

Dr. Ernesto Licon Valencia

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Agradecimientos

Concluyo esta investigación con profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que contribuyeron de manera significativa a su realización. Quiero extender mi gratitud a la doctora Verónica Vázquez Valdés por aceptar el desafío de dirigir y acompañarme en este proceso académico. Asimismo, deseo expresar mi reconocimiento al comité tutorial, en especial al doctor Mauricio List Reyes, cuyos comentarios precisos enriquecieron el desarrollo de esta investigación. La doctora Margarita Dalton Palomo merece mi agradecimiento por su orientación cálida y guía constante, brindándome aliento y dirección durante mi estancia y asesoramiento oportuno.

Mi reconocimiento también se dirige a la doctora Paula Soto Villagrán, cuyas perspicaces observaciones iluminaron las encrucijadas en las que me encontré. También expreso mi agradecimiento al doctor Ernesto Licon Valencia por sus comentarios a este trabajo. Agradezco a los docentes del Doctorado en Antropología Social por su disposición a ayudar y por su constante inspiración. A mis compañeros de doctorado, les agradezco por su acompañamiento.

Quiero expresar mi profunda admiración y cariño hacia mi madre, quien siempre ha creído en mí, incluso más allá de lo que yo misma he podido hacerlo. De igual forma, mi padre me ha inculcado la importancia del trabajo continuo y la responsabilidad, sus enseñanzas me han guiado hasta este punto. A lo largo de esta travesía, he tenido la fortuna de contar con amigos excepcionales que me han brindado su apoyo incondicional: a Benjamín, mi agradecimiento por su ejemplo y palabras de aliento; a Mirza, por su incansable apoyo y por cuestionarme con valentía; y a aquellos que se unieron a mí en este camino.

Por último, deseo expresar mi profunda gratitud hacia Abraham, quien me ha respaldado y acompañado en los momentos más desafiantes de este proceso. Su amor y apoyo constante me han brindado refugio y aliento. A Angela y Abi, mi agradecimiento por su inspiración y cariño inquebrantable, y por recordarme la importancia de disfrutar cada momento de la vida.

Índice

Agradecimientos

Introducción

Capítulo 1. Prácticas espaciales: Explorando representaciones de género

1.1. La producción y reproducción de la vida cotidiana: las prácticas espaciales cotidianas

1.1.1 Mirarse y arreglarse en la Facultad de Derecho

1.1.2 La seguridad de la periferia y la convivencia con los pares en la Facultad de Ingeniería

1.1.3 La temporalidad en las prácticas espaciales.

1.2 Las prácticas deportivas

1.2.1 Prácticas de exclusión: el futbol soccer.

1.2.2 Las prácticas deportivas en las representaciones visuales

Capítulo 2. Territorialidades universitarias: Sobre violencia y subversiones

2.1 Territorialidades y corporalidad: Sobre el establecimiento de límites y fronteras.

2.2 Territorialidades y exclusión: Sobre la alteridad y la construcción del territorio simbólico.

2.3 Del afecto al desencuentro. Sobre innovaciones y contrastes

Capítulo 3. La construcción de representaciones sobre las mujeres mediante las imágenes

3.1 Las imágenes de las estudiantes en los medios visuales de la BUAP 2003-2019

3.1.1 Representaciones de las mujeres que obedecen a construcciones hegemónicas sobre lo femenino.

3.1.2 Representaciones de las mujeres que refieren a la vida universitaria cotidiana

3.1.3 Representaciones de las mujeres que posan para la promoción de actividades universitarias.

3.1.4 Las celebraciones y conmemoraciones a las mujeres en la BUAP a través de las imágenes visuales

A manera de cierre: sobre las imágenes

3.2 El corpus visual

3.3 Las representaciones de las estudiantes de derecho e ingeniería desde la perspectiva de los y las estudiantes

3.2.1 Las estudiantes de Derecho: Las super mujeres, las super estudiantes.

3.2.2 Las estudiantes de ingeniería. Contradicciones mediadas por los estereotipos.

3.4 Otras representaciones sobre las estudiantes

Las porristas.

Sin protagonismo, no me representa.

La estudiante científica.

Sobre subversiones y emociones encontradas.

Nuevas imágenes: ¿hacia la diversidad?

Conclusiones

Referencias

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de la Facultad de Derecho.

Figura 2. Mapa de la Facultad de Ingeniería.

Figura 3. Canchas deportivas en Ciudad Universitaria.

Figura 4. Portada *Gaceta UNIVERSIDAD BUAP* (noviembre, 2018).

Figura 5. Portada *Periódico Estudiantes* (agosto, 2014).

Figura 6. Portada *Periódico Estudiantes* (agosto, 2014).

Figura 7. Portada “Periódico Estudiante” (marzo, 2003).

Figura 8. Periódico Chido, portada (marzo 2004) e interiores (noviembre, 2005 y marzo 2009).

Figura 9. Portada “Gaceta UNIVERSIDAD” No. 96 (2006).

Figura 10. Portada *Periódico Estudiantes* (1^a y 2.^a quincena, octubre, 2005).

Figura 11. *Periódico Chido*, portadas (abril, 2006 y abril 2008).

Figura 12. Portada *Periódico Estudiantes* (mayo y noviembre, 2009).

Figura 13. Portada *Periódico Estudiantes* (octubre y noviembre, 2017).

Figura 14. Portada “Gaceta UNIVERSIDAD BUAP” 201 (2016) y 220 (2017).

Figura 15. Contraportadas. *Periódico Chido* (octubre, 2015) y *Gaceta UNIVERSIDAD BUAP* (noviembre, 2015 y marzo, 2019).

Figura 16. Periódico *Chido*, portada (diciembre 2017).

Figura 17. Carteles “100 años de participación femenina en México” y 8 de marzo Feria de la mujer.

Figura 18. Cartel 1.er. Foro de mujeres científicas en la BUAP.

Figura 19. Cartel Mujeres que inspiran. 8 de marzo. Día de la Mujer.

Figura 20. Cartel No solo es cosa de mujeres. (8 de marzo. Día internacional de la mujer).

Figura 21. Contraportada del *Periódico Chido BUAP*, 2015.

Figura 22. Título: Portada del *Periódico Estudiantes*, 2012.

Figura 23. Portada del *Periódico Estudiantes*, 2003.

Figura 24. Portada de la *Gaceta Universidad BUAP*, 2006.

Figura 25. Cartel promocional de evento académico. NotiBUAP, 2017.

Figura 26. Cartel promocional. Página web institucional, 2019.

Lista de tablas

Tabla 1. Relación de imágenes y medios de estudiantes, docentes y personal administrativo de la BUAP.

Tabla 2. Estudiantes participantes en la investigación. Entrevistas individuales.

Tabla 3. Estudiantes participantes en la investigación. Grupo de discusión.

Tabla 4. Prácticas deportivas masculinas.

Tabla 5. El fútbol soccer como protagonista en las prácticas deportivas.

Tabla 6. Las estudiantes universitarias en las prácticas deportivas.

Figura 7. Portada “Periódico Estudiante” (marzo, 2003).

Tabla 8. El corpus visual.

Tabla 9. Imágenes sobre las mujeres en la BUAP, 2020-2021

Tabla 10. Imágenes sobre las mujeres en la BUAP, 2022-2023.

Introducción

De la producción de imágenes a la reflexión en torno a ellas

Desde mi formación como diseñadora gráfica, y al igual que muchas y muchos profesionales en este campo, he recibido una educación predominantemente práctica donde la estética, la técnica y la composición son conceptos fundamentales en esta disciplina. La reflexión en torno a la imagen a menudo parece quedar en segundo plano. Sin embargo, las imágenes gráficas que creamos tienen un impacto constante en diversos actores sociales. Algunas de estas imágenes son representaciones que ayudan a las personas a comprender la realidad en la que están inmersas y, por lo tanto, es crucial reflexionar sobre ellas.

En la década de 2000, hubo un auge de universidades privadas que ofrecían licenciaturas en diferentes áreas, incluyendo diseño gráfico, comunicación y gastronomía, entre otras. En ese entonces, dividía mi tiempo entre mi trabajo profesional como diseñadora en el ámbito de la museografía cultural y mi labor como profesora en instituciones de educación superior tanto públicas como privadas. El inicio de cada ciclo escolar siempre marcaba un cambio en la temporalidad y la llegada de nuevos estudiantes a las universidades representaba una oportunidad para estas instituciones en varios aspectos, como la matrícula, los ingresos económicos, la exposición en los medios, entre otros. Durante esa época del año, era común invertir en materiales promocionales que transmitieran los valores, objetivos y metas institucionales a través de imágenes gráficas que acompañaban las diversas estrategias de promoción.

En ese contexto, surgieron las protagonistas de estas campañas, generalmente mujeres jóvenes y estudiantes activas de las propias escuelas, seleccionadas basándose en su apariencia física caracterizada por piel blanca, cabello largo y complexión delgada. Se convirtieron en representantes y “prototipos” de la comunidad universitaria. Algunas de estas estudiantes participaban en los cursos que yo impartía, y su representación gráfica se volvía cotidiana, convirtiéndose en la norma y en el punto focal visualmente atractivo de las composiciones.

Años más tarde, junto con dos colegas, una diseñadora y una socióloga, realizamos un análisis de carteles promocionales de universidades con motivo del Día Internacional de la Mujer, producidos por diseñadores pertenecientes a la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Este análisis reveló una serie de decisiones estéticas que las o

los diseñadores tomaron y que se reflejaron en el significado semántico de las imágenes, al mismo tiempo que se vinculaban con las políticas de transversalización de género adoptadas por cada universidad en sus políticas y lineamientos (Mata, 2016).

Como resultado de este trabajo, identificamos propuestas gráficas que oscilaban entre representaciones estereotipadas y propuestas altamente inclusivas. Es importante mencionar que esta experiencia de colaboración con colegas de diferentes enfoques y disciplinas fue significativa para el análisis de las imágenes gráficas. Este primer acercamiento al trabajo multidisciplinario sentó las bases para el trabajo de investigación que presento en el Doctorado en Antropología Social (DAS).

Como diseñadora gráfica de formación, mi interés en las representaciones de las mujeres en las universidades va más allá de una curiosidad personal. En los últimos años, se ha visibilizado la violencia que se ejerce contra las mujeres en los ámbitos públicos y privados, y las instituciones de educación superior no son ajenas a esta problemática. El entorno social, político y académico ha atestiguado estas manifestaciones, lo cual se refleja en la creación e implementación de políticas públicas y organismos que buscan promover la equidad de género. Sin embargo, también se ha evidenciado la omisión de estas responsabilidades por parte de la federación, el estado y las propias universidades. Ante este contexto, organizaciones feministas y grupos de la sociedad civil se han manifestado en espacios públicos para rechazar la violencia ejercida contra las mujeres.

Desde la academia, se ha documentado extensivamente la existencia de desigualdades estructurales hacia las mujeres en diversos ámbitos, como el laboral, el salarial, el de la salud, en la representación política y el acceso a la educación, entre otros. Gran parte de estas desigualdades se originan en la histórica asociación de la mujer con espacios privados y la imposición de estereotipos relacionados con lo delicado, afectivo, emocional y bello. Los medios de comunicación masivos han desempeñado un papel fundamental en la difusión de estas características atribuidas a las mujeres, presentando un tipo de mujer en particular: alta, delgada, joven y de tez blanca. Estas representaciones mediadas, plasmadas en carteles publicitarios, espectaculares, revistas, banners y otros medios visuales inundan nuestras sociedades y se arraigan en el imaginario colectivo sobre lo que significa ser mujer, invadiendo, incluso, la vida académica de las y los universitarios.

En este panorama en el que las imágenes gráficas predominan en los medios de comunicación, me propongo reflexionar sobre las representaciones de las mujeres en los

medios visuales de la BUAP, centrándome en la construcción de un territorio universitario entendido como un sistema de múltiples dimensiones que genera un entramado de representaciones en torno a las mujeres universitarias.

Entendiendo la problemática

Este trabajo inició teniendo en cuenta a la imagen como elemento central y objeto de estudio. Tenía planeado analizar las imágenes gráficas que la BUAP había dado a conocer en diferentes medios de comunicación, enfocándome en los discursos visuales sobre las mujeres universitarias. Sin embargo, como todo proyecto de investigación que madura, este no fue la excepción. Los comentarios atinados de mis asesores y las lecturas recomendadas, así como las que fui encontrando en el camino, hicieron que este proyecto evolucionara de ser un estudio sobre las imágenes a comprender la manera en que estas interpelan a los estudiantes universitarios y contribuyen a la construcción de territorialidades. En este proceso, también me di cuenta de que las imágenes no están aisladas: los lugares, las prácticas y las relaciones de género, entre otras dimensiones, son elementos clave para entender la construcción del territorio universitario.

Las universidades en México utilizan estratégicamente imágenes visuales para comunicar información diversa, dirigida a diferentes segmentos de la población universitaria. Sin embargo, la representación de las mujeres en estos medios ha sido influida por una estética ornamental y utilitaria, lo que ha impactado en la percepción y comprensión de las mujeres por parte de la comunidad universitaria.

En este punto quiero señalar un aspecto relevante para entender algunos cambios en las representaciones visuales que la universidad ha dado a conocer y me refiero a la perspectiva de género. En los últimos años, las instituciones de educación superior en México han tomado medidas para promover la participación y promoción de las mujeres en la educación superior, en respuesta al fortalecimiento de la perspectiva de género. A pesar de ello, los especialistas también señalan las desigualdades que aún persisten desfavorablemente para las mujeres en las instituciones de educación superior (Bautista, 2012; CONAVIM, 2018; Guzmán, 2016; Ordorika, 2015). Por ejemplo, un estudio que realicé en 2016 (Mata, 2016) en universidades del centro de México, incluida la BUAP, reveló una alta presencia de representaciones de mujeres universitarias que perpetúan estereotipos.

En 2018, se produjo un cambio significativo en las representaciones gráficas de mujeres en la comunidad universitaria, mostrando a mujeres "reales" y destacando sus contribuciones en diversos espacios dentro de la universidad. Estos cambios fueron impulsados por grupos de académicos, académicas y estudiantes, y se han institucionalizado a través de iniciativas de equidad y lucha contra las desigualdades. Durante el actual periodo de rectoría (2021-2025), se han fortalecido las campañas de transversalización de género en la BUAP.

Esta investigación es relevante, ya que las imágenes en la comunidad universitaria portan ideologías y discursos, que contribuyen a la construcción de la realidad social. Aunque se ha documentado ampliamente las representaciones de las mujeres en áreas comerciales y artísticas (García, 2008; Hernández, 2006; Magaña, 2014; Serrano, 2007; Yujnovsky, 2018), los acercamientos desde el discurso visual son escasos, lo que hace que este estudio sea novedoso.

Aunque la mayoría de las investigaciones privilegian los aspectos discursivos, hay un creciente reconocimiento del valor de las imágenes visuales como discursos y representaciones sociales que influyen en grupos sociales específicos a través de los medios y el espacio público (Belting, 2007; Dusell, 2009; Rodríguez, 2009 y Vergara, 2008). A pesar de la notable influencia de las representaciones mediadas por la imagen gráfica en la vida cotidiana de las y los universitarios, éstas no han sido objeto de estudio en la construcción del territorio simbólico universitario. Las imágenes producidas por diseñadores y diseñadoras y difundidas en diversos medios visuales ejercen una influencia significativa en el espacio público, por lo que es relevante investigar su impacto en la formación del imaginario colectivo sobre las mujeres. Enfocarse en los estereotipos implica reafirmar la desigualdad social y simbólica entre los universitarios.

En el ámbito de la BUAP, cabe destacar el estudio realizado por List (2015) sobre la violencia de género dirigida a diversos sectores de la comunidad universitaria. Este análisis revela de manera contundente que algunas de las representaciones de las mujeres están profundamente influenciadas por la violencia de género. En este sentido, estas investigaciones contribuyen significativamente a abrir un espacio de discusión fundamental en el que se pone de manifiesto que la universidad, lejos de ser un entorno exento, también es

un espacio generizado ¹en el que convergen distintas formas de violencia, lo que subraya la importancia de abordar este tema de manera crítica y reflexiva.

Es fundamental tomar en cuenta que la BUAP, una universidad estatal de gran importancia en México, tiene un impacto significativo en la producción científica, la academia y la formación de jóvenes en la región. Con alrededor de 100 mil estudiantes, de los cuales aproximadamente el 54% son mujeres, la universidad se enfrenta al desafío de promover la ciudadanía y la responsabilidad social. En este contexto diverso y complejo, se presentan numerosas expresiones que reflejan los conflictos, procesos, relaciones y tensiones en la construcción del territorio universitario.

Al observar las imágenes que nos rodean en la BUAP, se revela su poder más allá de su apariencia estética. Son discursos cargados de ideologías y significados que influyen en nuestro entorno. Es crucial reconocer su importancia como agentes que reproducen un orden social entre las y los universitarios de la BUAP.

Estas representaciones visuales están enmarcadas en un contexto internacional, nacional y local donde las desigualdades de género y sus manifestaciones, como la exclusión, la discriminación y la violencia hacia las mujeres, están arraigadas en nuestra vida cotidiana. El ámbito universitario no escapa a estas problemáticas, constituyendo un desafío para nuestras comunidades universitarias. La violencia se manifiesta de diversas formas, desde lo simbólico hasta lo físico, sexual y psicológico. Una de estas manifestaciones está vinculada a la difusión de estereotipos que perpetúan un orden desigual tanto en el ámbito simbólico como social.

Es importante destacar que la imagen ha adquirido un papel significativo tanto en la investigación académica como en nuestra vida cotidiana (García, 2011; García, 2017; Mirzoeff, 2003; Montero, 2017; R. de la Flor, 2010; Zamora, 2015). A pesar de que hay pocas investigaciones que se centran en el estudio de la imagen visual en las representaciones, este estudio busca abordar esta brecha y explorar su relevancia. Además, dada la existencia de desigualdades de género y la presencia de violencia en entornos

¹ Utilizaré el término de espacio generizado entendido como un entorno que ha sido estructurado y configurado en función de las categorías de género, asignando roles, comportamientos y expectativas específicas a hombres y mujeres. Este concepto implica la existencia de diferencias y jerarquías espaciales basadas en el género, mediante las cuales determinados lugares se asignan y asocian principalmente con un género, influyendo así en las interacciones, experiencias y oportunidades de quienes ocupan esos espacios.

universitarios, resulta pertinente comprender las relaciones en espacios generizados a través de las imágenes que representan a las mujeres.

Las interpretaciones de estas imágenes no sólo se producen a nivel individual, sino también a nivel social. Los mensajes transmitidos por estas imágenes son susceptibles de sesgos en su interpretación, los cuales se socializan en diferentes territorios. Estos sesgos en la interpretación son precisamente el foco de estudio planteado en este trabajo sobre las representaciones.

Aproximaciones teóricas e intereses de investigación

El cruce entre territorio y género marca el inicio de mi investigación. Para comprender en profundidad esta primera dimensión, me sumergí en una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la categoría territorio, desde una perspectiva antropológica. A lo largo del siglo XX, se han realizado numerosos estudios en las ciencias sociales que han abordado esta categoría, aunque su definición ha sido objeto de debate. A partir de esta búsqueda, he extraído los principales aportes que enriquecieron mi comprensión del territorio.

En primer lugar, se entiende al territorio como un espacio social multidimensional, según lo planteado por Haesbaert (2011) y Licona (2016). Se reconoce, además, que el territorio es un producto social, en el cual se crean elementos simbólicos que contribuyen a la construcción de la identidad, tal como señala Giménez (2000). Asimismo, las relaciones de poder desempeñan un papel significativo en las prácticas sociales relacionadas con el territorio, según lo planteado por Giménez (2000). Es importante destacar que los territorios no son estáticos, sino que adquieren diversos significados según la influencia y la configuración que ejercen los actores sociales, tanto individuales como colectivos, en palabras de Capel (2016).

Un aporte significativo a mi investigación lo ofrece Paasi (1986) al caracterizar la institucionalización de los territorios como un proceso en el cual las unidades territoriales emergen como parte del sistema socio-espacial, estableciéndose e identificándose a través de la acción social y la conciencia social. Esta perspectiva proporciona una base teórica relevante para comprender cómo se generan y se definen los territorios, destacando la interacción entre la acción y la conciencia sociales en este proceso. Según este autor, estos procesos presentan cuatro aspectos comunes que, si bien pueden diferenciarse, ocurren de manera simultánea en la conformación de los territorios que aquí presento:

1) La forma del territorio mediante la construcción de límites (físicos o simbólicos) y su comunicación, utilizados como formas de control. En el caso de este trabajo es interesante observar cuáles son los límites y fronteras que cada facultad coloca y si estos límites o fronteras están relacionados con las representaciones sobre las estudiantes universitarias.

2) La forma simbólica que incluye elementos discursivos, símbolos y prácticas sociales. El aspecto simbólico juega un papel fundamental en esta investigación, donde es crucial considerar los discursos que las y los estudiantes escuchan e interiorizan tanto dentro como fuera de las aulas y que contribuyen a la formación de representaciones múltiples sobre las estudiantes universitarias. Por otro lado, otro aspecto relevante se relaciona con las prácticas espaciales. La literatura destaca que las mujeres experimentan el espacio de manera diferenciada (Dalton, 2021; Lindón, 2006; Soto, 2013a). En este sentido, es importante indagar cómo las mujeres universitarias viven y experimentan el día a día en los diversos lugares del entorno universitario. Explorar estas dimensiones simbólicas y espaciales permitirá comprender mejor la experiencia de las mujeres en el contexto universitario.

3) Las prácticas institucionalizadas a través de las cuales las fronteras, los símbolos y su significado se producen y reproducen. En el caso de la BUAP, es relevante mencionar las imágenes visuales que la institución difunde a través de diferentes medios de comunicación. Estas imágenes contribuyen a la producción y reproducción de representaciones sobre las estudiantes universitarias, lo cual es un enfoque central de esta investigación. Surge la pregunta: ¿cómo son estas representaciones sobre las estudiantes? ¿Han experimentado cambios a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son las razones y las formas en que han cambiado? Otro aspecto relevante relacionado con las prácticas institucionalizadas se refiere a las prácticas deportivas y la institucionalización del fútbol como un referente para las y los estudiantes universitarios, planteando interrogantes sobre su influencia en la construcción de identidades y dinámicas de género en el contexto universitario. Explorar estas prácticas institucionalizadas permitirá comprender cómo se configuran y perpetúan las representaciones y las dinámicas de género en el entorno universitario.

4) Finalmente, la institucionalización de los territorios a diferentes escalas. Si bien se posicionan dentro de un sistema territorial más amplio, es importante destacar que, en última instancia, el cuerpo se posiciona como la primera escala territorial significativa (McDowell, 2000). El cuerpo desempeña un papel fundamental al manifestar prácticas, territorialidades, límites y un sentido de alteridad, incluso llegando a experimentar violencia. Es crucial

reconocer la relevancia del cuerpo como la primera instancia del territorio, ya que nos permite comprender las dinámicas y desafíos que las mujeres enfrentan en su relación con el espacio y la sociedad. Doreen Massey (1994) ha resaltado que el cuerpo es una dimensión clave para comprender las relaciones de poder y las desigualdades en el espacio, reforzando la importancia de considerar el cuerpo como una entidad central en el estudio de los territorios y las experiencias de las mujeres.

Hoy en día el concepto de territorio tiene un carácter interdisciplinario y flexible. Continúa representando el aspecto geopolítico, pero también se constituye como una manifestación del espacio social que reproduce una serie de acciones de los diversos actores sociales en un marco de tensión y jerarquía social. Las relaciones sociales que se entretienen en el territorio están definidas por las interacciones de las personas que participan en él. Estas relaciones son de muy diversa índole y de manera simultánea se articulan en un tiempo específico (Llanos, 2010; Licona, 2016). Por tanto, a pesar de compartir visiones culturales, los actores sociales varían sus caminos en el proceso de la construcción del territorio debido a sus intereses.

A través de mi investigación, he llegado a comprender el territorio como un sistema multidimensional en el que lo simbólico desempeña un papel fundamental al influir en las relaciones sociales de grupos específicos. Es relevante destacar que el territorio no es estático ni completo, sino que se construye y transforma constantemente a través de los actores involucrados, las temporalidades, las relaciones de género y de poder. En el caso de la BUAP entendida como territorio, su definición va más allá de ser simplemente un lugar físico, ya que se trata de la construcción de territorialidades en constante cambio. La comprensión del territorio se entrelaza con el mundo simbólico y los códigos culturales en los que está arraigado.

La BUAP es un territorio dinámico y en constante transformación, donde convergen discursos, ideologías, posiciones, relaciones sociales y de poder, generando un sistema complejo que abarca diversas dimensiones. Dentro de este contexto, se manifiestan representaciones múltiples y contradictorias sobre las mujeres estudiantes universitarias, expresadas a través de discursos diversos. Estas representaciones juegan un papel crucial en la construcción simbólica del territorio universitario. Es en este escenario donde la categoría género adquiere una relevancia fundamental, ya que permite estudiar, comprender y

reflexionar sobre las relaciones sociales presentes en los territorios universitarios y su influencia en la formación de imaginarios colectivos en relación con las mujeres.

La importancia de la categoría género se hizo evidente en mi investigación y me llevó a buscar referentes teóricos que me permitieran comprender su relevancia en la vida social. Fue un proceso en dos etapas: en primer lugar, me adentré en la comprensión del género como una dimensión que organiza y estructura nuestra vida social; en segundo lugar, mi búsqueda se enfocó en explorar los estudios de la geografía feminista que vinculan la dimensión espacial con el género.

Para la primera etapa, comencé con los primeros aportes de Simone de Beauvoir (1987), quien sentó las bases para cuestionar las construcciones sociales que subordinan a las mujeres. Luego exploré los influyentes aportes de Gayle Rubin (1986), quien en 1975 planteó el llamado sistema sexo-género y que propuso realizar un análisis bajo el esquema de la economía política clásica de Marx, pero centrada en el cuerpo y en las diferencias corporales. Este enfoque le permitió conectar las esferas de la organización social y la subjetividad. Años más tarde, en 1984, Rubin corrigió su propuesta y urgió a no confundir ambos términos. Sus reflexiones resultaron un hito en la discusión y conceptualización del sistema sexo/género.

Posteriormente, me sumergí en los escritos de Judith Butler (2002, 2006), cuyo enfoque postestructuralista y propuesta denominada la performatividad de género ha tenido un impacto significativo en el estudio del género. Butler sostiene que el género no es una característica intrínseca al cuerpo o a la identidad personal, sino que se construye a través de prácticas performativas repetidas que modelan las nociones de género en el contexto social. Estas prácticas están arraigadas en normas culturales y sociales, lo que dificulta un cambio radical o sencillo. No obstante, Butler propone una resignificación constante de estas prácticas cotidianas, con el objetivo de desestabilizar la supuesta naturalidad del género y exponer la violencia ejercida por la heterosexualidad normativa hacia otras identidades de género y sexuales. Este enfoque me permite analizar las construcciones y manifestaciones del género en los diferentes territorios de la BUAP, donde justamente las prácticas espaciales están mediadas por las relaciones de género.

Estos aportes teóricos me permitieron enriquecer mi investigación al brindarme herramientas conceptuales para analizar cómo el género se manifiesta en diferentes contextos y cómo influye en las experiencias y vivencias de las mujeres en la universidad. Además, me

llevó a cuestionar las normas y construcciones de género dominantes en un contexto universitario donde la diversidad es la norma.

Un aporte relevante y vigente como propuesta analítica para la teorización de la categoría de género es el que propone Scott (2002). En su enfoque, la autora se centra en el reconocimiento de las mujeres en la historia y construye una perspectiva teórica y metodológica que ha sido útil para abordar los problemas en torno a esta categoría al preguntarse cómo operan las relaciones de género.

Según Scott (2002), la categoría de género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y [...] es una forma primaria de relaciones significativas de poder” (p. 32). En otras palabras, existe una jerarquía de poder que determina las relaciones entre hombres y mujeres, basada en representaciones simbólicas que se fundamentan en la diferencia sexual y que operan en los procesos sociales cotidianos. Así, “los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder” (p. 32).

Para esta investigación es relevante la propuesta de Scott (2002) cuya obra ofrece herramientas teóricas metodológicas para problematizar las dimensiones donde el género se expresa. Se distinguen entonces:

- 1) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, las preguntas interesantes para esta investigación son: ¿cuáles son las representaciones simbólicas que se evocan, cómo funcionan y en qué contextos?
- 2) Conceptos normativos que son las interpretaciones de los significados de los símbolos, expresados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas; en esta investigación me interesan los discursos entendidos como tecnologías de género sobre las mujeres universitarias.
- 3) Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales; aquí me detengo en las políticas de transversalización de género, en la educación superior y en la BUAP.
- 4) La identidad subjetiva. Pero agrega además la consideración del género como una forma primaria de relaciones significativas de poder. La identidad vista desde el

género, pero también desde la clase, la raza e incluso la adscripción disciplinaria que marca territorialidades distintas entendidas como defensa del territorio.

Quisiera señalar que estoy en deuda con los aportes de Teresa de Lauretis (1996) sobre las tecnologías de género. Esta propuesta me ayudó a vincular la dimensión de análisis con la que arranqué esta investigación: las imágenes visuales en la construcción de representaciones sobre las estudiantes. La autora entiende al género como una representación y auto-representación social y subjetiva que va a tener implicaciones sociales y subjetivas, al ser un “conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales... por el despliegue de una tecnología política compleja” (p. 8).

Esta relación está históricamente construida y atravesada por categorías como la raza, la clase social, la sexualidad, entre otras. El género construye la relación de una entidad con otras en una relación de pertenencia. Así el género asigna a un individuo una posición dentro de una clase (no necesariamente social) –posición como estudiante, mujer de la facultad de ingeniería, por ejemplo– y está conectado con factores políticos y económicos. A pesar de las particularidades de los significados del sistema de género en las diferentes culturas, existe siempre una conexión del sistema sexo-género con factores políticos y económicos ligados sistemáticamente a la desigualdad social debido a la asimetría que caracterizan todos los sistemas.

En la década de los 80 del siglo XX, esta autora retoma el concepto de “tecnología del sexo” de Michel Foucault y plantea que el género se construye a través de tecnologías de género. Se cuestiona cómo se lleva a cabo esta construcción si se entiende al género como una construcción social. La autora propone que el género es una construcción semiótica, una representación que utiliza diversas técnicas y discursos para su control y producción. Esta producción continua del género a través de las tecnologías se experimenta en diversas dimensiones de la experiencia humana, no sólo a través de los aparatos ideológicos del Estado, la religión, la familia y los medios de comunicación, sino también en la producción cultural y social, como las prácticas artísticas, el cine, las imágenes y el lenguaje, entre otros.

Estas representaciones tienen efectos concretos en la vida material de los sujetos. Son los efectos de su representación lo que constituyen el género. Cuando esta representación se asume como una forma propia de la identidad social se convierte en auto representación donde pueden existir espacios para la resistencia, pues estos efectos materiales pueden ser resignificados. El género, por tanto, es una atribución y una apropiación.

En mi investigación, es relevante analizar cómo las tecnologías de género impactan en los cuerpos a través de mandatos y prohibiciones. Se asignan características específicas a las personas en función de su género y pueden ser adoptadas o rechazadas como parte de la identidad social y subjetiva. Por ejemplo: según el análisis de Preciado (2010) en su libro “Pornotopía” sobre la revista *Playboy*, las imágenes generadas mediante la fotografía como tecnología de género construyen un tipo de masculinidad a través de una cuidadosa representación y puesta en escena de apartamentos de soltero. Estas representaciones visuales son narrativas que combinan elementos narrativos y visuales para crear una experiencia interior, ya que “*Playboy* entiende la reorganización de los códigos de género y sexualidad como una batalla semiótica y estética que se libra a través de la información, la arquitectura y los objetos de consumo” (p. 44).

Lo mismo ocurre con la figura de la playmate, quien no es simplemente una mujer cualquiera, sino el resultado de técnicas de representación visual que incluyen la estética pictórica de las pin-ups de la década de 1950. Sin embargo, esta no es una simple imagen, sino una posición narrativa lograda mediante la intersección de elementos narrativos y visuales (De Lauretis, 1992).

Las imágenes que circulan en los medios visuales de la BUAP se posicionan desde un discurso idealizado y hegemónico que en torno a la mujer se ha edificado, en particular desde una visión corporal. El discurso ha prevalecido y se ha normalizado en el imaginario de la comunidad universitaria como una representación de una esencia inherente a todas las mujeres (como la condición femenina). Sin embargo, esta concepción difiere mucho de las mujeres reales (en plural) como seres históricos y sociales definidos por las tecnologías del género, donde no necesariamente se obliga a pensar en opuestos, las mujeres supeditadas a los hombres (De Lauretis, 1996). Además, no hay un único lenguaje o discurso. Esta diversidad me lleva a cuestionar sobre las formas distintas de producir significado de producción semiótica.

Para la autora, ese esfuerzo para producir signos y significados está relacionado directamente (incluso materialmente) al constituir a los sujetos en una ideología, en sus diferencias de clase, raza, sexo, entre otras categorías diferenciales, con valor político y momento histórico específico. Las mujeres como seres sociales se construyen a partir de la representación y el lenguaje. Su articulación como ser social está entre las formas ideológicas

y los códigos de intersección histórica donde permea lo personal en las primeras y las formaciones sociales en las últimas.

Los aportes de Teresa de Lauretis sobre las tecnologías de género han sido fundamentales para establecer una conexión entre las representaciones visuales en mi trabajo y la construcción del género. Estos aportes me han permitido comprender cómo estas tecnologías influyen en la vida material de los sujetos y cómo las representaciones visuales pueden ser objeto de resistencia y resignificación. En este punto emergió una dimensión que si bien había pensado en un inicio no le había dado la importancia debida: el cuerpo. En este sentido, fue la propuesta de Elsa Muñiz (2010) la que me ayudó a comprender la complejidad e importancia del estudio de la corporalidad, en específico de las prácticas corporales en la construcción de representaciones sobre las mujeres.

Las prácticas corporales desempeñan un papel central en mi investigación, ya que me permiten situarme tanto en el ámbito físico, a través de la apropiación del espacio corporal, como en el ámbito simbólico, donde las imágenes visuales en la BUAP son la materia prima de análisis. En este sentido, me baso en los aportes de Elsa Muñiz (2008) sobre las prácticas corporales, quienes, tomando como referencia el concepto de “dispositivo corporal” de Foucault, proponen cinco perspectivas de análisis: disciplinamiento del cuerpo, patrones estéticos, sexualidad, violencia y subversión.

El disciplinamiento del cuerpo se refiere a cómo los discursos disciplinan y controlan el cuerpo, provenientes de la medicina, la religión, los medios de comunicación y la educación, con el propósito de naturalizar y normalizar ciertos cuerpos y, así, definir la anormalidad mediante la discriminación y exclusión. En el caso de la BUAP, los medios de comunicación han difundido representaciones de las mujeres basadas en ciertas prácticas corporales.

Los patrones estéticos, como la moda, el maquillaje, las cirugías estéticas y la depilación, se analizan para comprender las formas en las que se persigue un ideal de belleza impuesto. Estos patrones estéticos están estrechamente relacionados con la violencia, normados por la moda, las prácticas de belleza y las transformaciones corporales. Estas dimensiones me permiten comprender la existencia de una violencia simbólica en las imágenes visuales que representan a las mujeres estudiantes universitarias. Estos estándares de belleza no solo discriminan en función del género, sino también en términos de etnia,

discapacidad y posición socioeconómica, en un contexto en el que el discurso de la diversidad es fundamental para la universidad.

La sexualidad es una dimensión que, mediante el estudio del cuerpo y las prácticas sexuales, proporciona una comprensión de la construcción de las identidades de género y del reconocimiento de la diversidad sexual. Por último, el cuerpo como elemento de subversión abarca aquellas prácticas dirigidas a la reapropiación corporal, como la desnudez pública, el aborto voluntario, los tatuajes o las cirugías estéticas y de reasignación de sexo.

El análisis de estas categorías en las imágenes visuales tiene como objetivo recuperar una dimensión histórica en la que estos mecanismos proporcionen pistas para comprender los diversos contextos en los que estas prácticas corporales han funcionado como mecanismos reguladores de los sujetos. De esta manera, llevaré a cabo el análisis de estas prácticas corporales en un corpus visual que incluye imágenes desde 2003 hasta 2019.

El cine, las influencias artísticas y las imágenes publicitarias son dispositivos que contribuyen a la creación de imágenes visuales y representaciones que han sido validadas y transformadas en el curso de la historia social. Estas imágenes se integran en la cultura y la sociedad y constituyen una posición narrativa. Según Aguilera y Saa (2016), Amao (2021) y De Lauretis (1992), estas representaciones no son simples imágenes, sino que conforman “la imagen narrativa de la mujer”. Esto implica la combinación de imagen y narración, la intersección de elementos narrativos y visuales en el proceso cinematográfico (De Lauretis, 1992).

Iniciar la búsqueda sobre las representaciones de las mujeres me llevó a un resultado ampliamente heterogéneo en contextos y disciplinas. Cuando esta búsqueda se delimitó a las representaciones mediadas por las imágenes visuales, emergieron estudios en los que predominaban los medios de comunicación de carácter publicitario, donde se cosifican a las mujeres.

Cuando cerramos los ojos y nos preguntamos por la imagen prototípica de la representación de la mujer en el arte, dos características resaltan de inmediato: la desnudez y el cuerpo. En este sentido, hablar de la representación femenina es hablar del cuerpo, un cuerpo en el que la cabeza tiene poca importancia y la mirada parece ausente, ya que la identidad de la mujer se ha reducido a su cuerpo. Esta tecnología persiste en normar los cuerpos de las mujeres a través de patrones estéticos.

Estos rasgos femeninos contruidos históricamente se han asumido como discursos que configuran los imaginarios colectivos y han sido evidenciados en múltiples discursos: desde la publicidad, el diseño de objetos cotidianos, pasando por discursos audiovisuales y la imagen gráfica, hasta el entretenimiento, todos los cuales han afectado la manera en que percibimos estas características. La comunicación es una característica intrínseca de las representaciones sociales, en específico son los medios de comunicación los que estimulan su surgimiento para incitar los debates, para tomar partido, para hacer cotidiano lo extraño (Rodríguez, 2009; Vergara, 2008 y Villarroel, 2007).

La difusión de estas características en torno a las mujeres a través de los medios de comunicación es a tal punto importante que delinean el imaginario colectivo mediante los discursos y construyen en el espacio las relaciones de género. Por tanto, una esfera de manifestación de las representaciones sociales son los medios de comunicación como tecnologías de género protagonistas del espacio público.

En este contexto, resulta relevante el aporte de Hall (2010) en relación con los estereotipos. El autor los define como la reducción de las personas a unas pocas características simples y esenciales, representadas como fijas y determinadas por la naturaleza. El problema con los estereotipos radica en que simplifican a las personas, reduciéndolas a esas características esenciales que se consideran permanentes. Este proceso conlleva a la exclusión y a la construcción de “otredad”, dividiendo lo normal de lo anormal. Los estereotipos también juegan un papel en el mantenimiento del orden social y simbólico, estableciendo una frontera simbólica que separa lo normal de lo desviante y excluye a aquellos que no encajan en los estándares establecidos.

La masificación y repetición de características estereotipadas sobre las mujeres en los medios de comunicación visual contribuyen a reforzar los imaginarios colectivos. La reproducción constante de estas narrativas sobre lo femenino se basa en un modelo predominantemente binario. De esta manera, la imagen como tecnología de género es un medio de conocimiento y adoctrinamiento, ya que es un elemento simbólico y una construcción social en la representación de discursos e ideologías, utilizando narrativas visuales para atribuir roles sociales (Amao, 2021).

Hasta este punto, he llevado a cabo una exploración de la categoría de género como punto de partida para el estudio de las representaciones de las estudiantes universitarias. En este sentido, los aportes de Teresa de Lauretis sobre las tecnologías de género y de Elsa

Muñoz sobre las prácticas corporales resultan fundamentales para analizar los discursos de los estudiantes universitarios. Sin embargo, también realicé una segunda búsqueda que aborda la relación entre la categoría de género y los estudios del territorio.

En este contexto, me enfoqué en explorar los estudios de la geografía feminista, los cuales ofrecen perspectivas valiosas para comprender cómo el género se entrelaza con el espacio y cómo influye en nuestras experiencias y relaciones dentro de un territorio determinado. Estos estudios me permiten analizar cómo las dinámicas de género se manifiestan en la configuración y uso del espacio, así como en la construcción de identidades y relaciones de poder en contextos territoriales específicos.

En el ámbito de las geografías feministas, se destacan autoras como Doreen Massey, Gillian Rose, Linda McDowell, Donna Haraway, Isabel Dyck y Ruth Panelli. Estas autoras han realizado contribuciones significativas a la teorización y práctica de la geografía feminista, abordando temas como la construcción social del espacio, la relación entre género y espacio, la división sexual del trabajo y la violencia de género en el espacio público y privado.

Aquí quiero destacar el trabajo de Doreen Massey (1994) quien se centra en dos focos importantes de mi trabajo: la producción del espacio y la manera en que éste produce y reproduce el género. Me ayudó a comprender que el espacio es decisivo para la construcción de las relaciones de género debido a que los mensajes sobre género se divulgan desde el significado simbólico de los espacios. En este sentido, los espacios expresan y afectan la forma en que se entiende y construye el género.

Massey argumenta que el espacio es una dimensión clave de la vida social y que está inextricablemente ligado a las relaciones de poder. Para la autora, el espacio no es simplemente un contenedor inerte que puede ser utilizado por las personas, sino que es un proceso social que está constantemente siendo producido y cambiado por las prácticas sociales. En su libro *For Space* (2005), argumenta que las geografías cotidianas son moldeadas por las estructuras sociales y económicas más amplias, y que estas estructuras a su vez son moldeadas por las prácticas cotidianas de las personas. Massey señala que las geografías cotidianas son importantes porque son el lugar donde se encuentran las personas y donde se desarrollan las relaciones sociales. Las relaciones de poder se manifiestan en estas geografías cotidianas y pueden ser comprendidas a través del análisis de los procesos sociales que las producen.

En mi investigación, los aportes de Doreen Massey resultan especialmente relevantes. Una dimensión crucial en sus estudios es el poder, el cual se manifiesta en el espacio de varias formas. En primer lugar, el poder se encuentra en la distribución del espacio, es decir, en quiénes tienen acceso y control sobre los recursos espaciales y cómo se distribuyen en el territorio. Esta distribución desigual del espacio revela dinámicas de poder que influyen en las relaciones de género y en la configuración de roles y oportunidades.

En segundo lugar, el poder está presente en la organización del espacio, es decir, en cómo se organizan los diferentes elementos del espacio y cómo se establecen las relaciones entre ellos. Por último, el poder está presente en las prácticas cotidianas de las personas, que pueden ser vistas como una forma de resistencia o de reproducción de las estructuras de poder existentes. Esta última forma de poder que Massey presenta es un enfoque clave para este trabajo y una dimensión a abordar para entender la producción y reproducción del espacio en la BUAP mediante el estudio de las prácticas espaciales.

Sin embargo, quiero señalar que la dicotomía público-privado y las oposiciones binarias de género en la construcción de territorios y espacios han sido objeto de cuestionamiento, ya que simplifican su complejidad. Así, la revista *Playboy* desafió las dicotomías de género y la concepción tradicional de los espacios durante la Guerra Fría según Preciado (2010). La revista redefinió los roles de género al ubicar a los hombres en espacios interiores asociados al consumo, la vida urbana y los encuentros sexuales, rompiendo con la narrativa convencional del matrimonio y la familia. Por otro lado, las mujeres continuaron siendo representadas como objetos de placer visual, pero se las situó fuera del espacio doméstico.

Preciado sostiene que estos cambios fueron resultado de la resignificación de los espacios interiores históricamente asociados a las mujeres después de la Segunda Guerra Mundial. La revista *Playboy* contribuyó a redefinir la masculinidad heterosexual y soltera a través de tecnologías de la imagen y la selección de objetos que reforzaban las masculinidades hegemónicas. Estos hallazgos destacan la influencia de los discursos y las imágenes en la configuración de los territorios y los roles de género, y subrayan la importancia de considerar el género en el análisis de los espacios y las desigualdades sociales.

El libro *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía* de Leticia Sabsay (2011) ofrece una valiosa contribución a mi investigación sobre territorios y género. En esta

obra, la autora examina detalladamente la construcción de la ciudadanía en relación con el género y las políticas sexuales, centrándose específicamente en el proceso de despenalización del trabajo sexual en la ciudad de Buenos Aires. Lo destacable de su investigación es cómo Sabsay cuestiona las dicotomías establecidas por la norma heterosexual y resalta la importancia de visibilizar a los colectivos de personas travestis y transexuales en el espacio público. A través de este análisis crítico, la autora profundiza en la configuración de identidades sociales y en las luchas por el reconocimiento de estos grupos en la esfera pública. Su perspectiva desafía las nociones tradicionales y abre camino a una comprensión más inclusiva y justa de los territorios y la ciudadanía en relación con el género.

Por otro lado, es relevante resaltar la amplia diversidad de estudios que exploran la experiencia de las mujeres en el espacio, revelando cómo el miedo, la exclusión y la alteridad mediados por el patriarcado condicionan tanto sus prácticas como sus vivencias (Dalton, 2021; Rodó-de-Zárate, 2011).

No obstante, investigaciones realizadas por autoras latinoamericanas como Alicia Lindón (2006, 2012) y Paula Soto (2021, 2019, 2018, 2013b) me han permitido trascender la imagen de las mujeres únicamente como víctimas en la apropiación del espacio público. Alicia Lindón (2006) desafía la concepción simplificada que presenta a las mujeres como víctimas y presenta un caso de territorialidad donde la mujer informante ejerce control sobre el espacio y lo experimenta como un encuentro de conexión con los demás. De esta manera, se reconoce que la territorialidad de género es multifacética, influida por aspectos emocionales y relaciones de poder, y a menudo atraviesa diferentes condiciones, como clase social, edad y condición social, además del género.

Por otro lado, Soto (2022) destaca en su estudio que el miedo no es una característica inherente a la identidad femenina, sino que se genera a través de prácticas sociales y relaciones de poder en los espacios construidos. El miedo al lugar se manifiesta en un flujo de relaciones sociales con otros individuos, lugares y momentos. Soto propone concebir el espacio como resultado de las prácticas sociales en constante construcción para comprender la complejidad de la espacialidad del miedo.

Estas investigaciones desafían los estereotipos limitantes y aportan a este trabajo al ampliar mi comprensión de las dinámicas de poder, la agencia y las posibilidades de las mujeres en su relación con el entorno urbano. También me invitan a reflexionar sobre la

importancia de considerar las experiencias de las mujeres más allá de su victimización y a reconocer la influencia de factores emocionales y sociales en la construcción del espacio.

De este primer acercamiento desprendo el concepto de territorialidad entendida como la relación de los sujetos con el territorio que puede implicar relaciones de apropiación y alteridad y donde las relaciones de género cobran importancia al diferenciar las apropiaciones territoriales marcadas por la apropiación y alteridad que cambian en función de la temporalidad. Dada su complejidad debido a su entendimiento como sistema complejo, para esta investigación se ha delimitado el territorio desde su dimensión simbólica-expresiva de acuerdo a Giménez (2000) como sitio de operaciones simbólicas desde donde los actores se apropian del territorio para proyectar sus representaciones sobre el mundo.

La interacción entre el espacio y el género en la construcción mutua está estrechamente relacionada con los lugares y las relaciones de poder que se desarrollan en ellos, siendo el cuerpo el primer lugar de relevancia. En este sentido, Margarita Dalton (2021) destaca que las relaciones sociales en el espacio no sólo están influenciadas por el género, sino que también se ven afectadas por la clase, la raza y la situación geográfica. Por lo tanto, el modo de habitar el territorio para las mujeres está mediado por una serie de concepciones que generalmente están enmarcadas en una visión androcéntrica, dejando de lado las necesidades específicas de otros grupos diversos.

Es fundamental abordar el enfoque interseccional en el análisis de las diferencias territoriales en las facultades estudiadas, ya que esto permite identificar y comprender las múltiples formas en que se interrelacionan el género, la clase, la raza y la ubicación geográfica en la construcción y uso del espacio. Esta comprensión puede ser de gran ayuda para desarrollar políticas y prácticas más inclusivas y equitativas en relación con el uso y disfrute del territorio, lo que resulta esencial para promover la justicia espacial y la equidad en la vida cotidiana de todas las personas.

Estos fundamentos teóricos me han brindado un sólido marco conceptual para comprender la complejidad y la dinámica del territorio en relación con el género, sentando las bases de mi investigación. A través de este enfoque interseccional, espero contribuir al conocimiento y reflexión de la experiencia espacial de las estudiantes universitarias en la BUAP.

Delimitación del estudio

Esta investigación profundiza sobre la relación que se establece entre la significación de representaciones sobre las mujeres universitarias en discursos cotidianos y visuales y la construcción de las territorialidades simbólicas del espacio universitario. Relaciones atravesadas por dos dimensiones: las prácticas espaciales y las imágenes visuales. De la multiplicidad de variables que construyen el territorio me enfoqué en los siguientes aspectos:

1. Las prácticas espaciales.

Las prácticas espaciales son fundamentales para comprender cómo las personas utilizan y dan forma al espacio en su vida diaria. Estas prácticas están influidas por diversos procesos sociales y culturales y están estrechamente relacionadas con el territorio, que es un espacio construido socialmente. Las prácticas espaciales no solo reflejan las relaciones de poder y la distribución de recursos en el territorio, sino que también contribuyen a su transformación. En el contexto de las facultades estudiadas, las prácticas espaciales de las estudiantes desempeñan un papel crucial en la producción y reproducción de representaciones simbólicas sobre ellas.

El cuerpo adquiere una especial relevancia en la construcción del territorio universitario y en la producción de representaciones simbólicas sobre las mujeres estudiantes. La corporeidad y la vivencia del cuerpo influyen en las relaciones de las personas con los espacios físicos y sociales. Por tanto, comprender cómo las prácticas cotidianas se entrelazan con la corporeidad es fundamental para analizar las dinámicas territoriales. El habitar, como condición humana, se relaciona estrechamente con el territorio, y su estudio implica examinar cómo las personas se apropian y utilizan los espacios, considerando la dimensión simbólica y cultural. En la BUAP, convergen diversas territorialidades diferenciadas por género, raza, condición social y área de conocimiento, las cuales se construyen a través de prácticas espaciales y contribuyen a la configuración del territorio universitario. El análisis de las representaciones y las prácticas espaciales en la vida cotidiana y el uso del territorio permite comprender la complejidad y la interrelación de estos aspectos en el contexto de estudio.

2. El poder y la violencia simbólica que construye territorialidades.

Para comprender las formas de exclusión, los límites y las fronteras en la defensa de los territorios universitarios estudiados, resulta importante emplear el concepto de territorialidad y su relación con el poder. La territorialidad implica una conexión emocional y una diferencia

con el territorio, donde las personas defienden su espacio y establecen límites. Esta dimensión física del territorio está estrechamente ligada a la dimensión social, donde las acciones humanas influyen en el orden y las dinámicas dentro de un área geográfica. En este contexto, la territorialidad se vincula al poder y al control del acceso a los espacios y puede tener consecuencias sociales y políticas significativas. Por ejemplo: los estereotipos de género pueden influir en la percepción de qué actividades son “apropiadas” para hombres o mujeres, lo que limita o excluye a ciertos grupos –incluyendo a mujeres y personas de géneros no binarios– del acceso y control de determinados espacios.

En cuanto a la dimensión simbólica, es relevante estudiar las normas, roles y estereotipos de género que afectan las relaciones de las personas con el territorio y la construcción de representaciones sobre las mujeres. Las tecnologías de género, como las políticas de transversalización y los medios de comunicación, desempeñan un papel importante en la formación de estas representaciones sobre las estudiantes universitarias, influyendo en los imaginarios colectivos de la comunidad académica.

3. La imagen como discurso y dispositivo visual en la construcción subjetiva del territorio simbólico.

Un tercer punto de interés es el estudio de las imágenes visuales como tecnologías de género que generan discursos institucionalizados y que afectan a las y los estudiantes universitarios. No solo me enfoqué en los elementos visuales de las imágenes, sino también en cómo contribuyen a la producción de representaciones y estereotipos de las mujeres universitarias. Mi objetivo de estudio es comprender cómo estas representaciones impactan en la percepción de las y los estudiantes en dos facultades específicas y explorar las narrativas y elementos simbólicos que se utilizan para construir territorios universitarios basados en estas representaciones de lo femenino.

Las representaciones sobre las mujeres universitarias, materializadas en imágenes, están estrechamente relacionadas con el cuerpo y los estereotipos. Estas representaciones han sido construidas y reproducidas a través de narrativas simbólicas que definen límites, jerarquías y valores en torno a la experiencia de ser una mujer universitaria. En este sentido, las territorialidades universitarias se han configurado a partir de estas representaciones simbólicas, estableciendo imaginarios sociales que han sido posicionados por diferentes actores sociales de acuerdo con sus intereses y recursos.

La pregunta de investigación que guía esta investigación es: ¿cómo opera el sistema de representaciones en torno a las estudiantes de las facultades de Ingeniería y Derecho y de qué manera contribuye a la construcción del territorio simbólico en la BUAP?

En consecuencia, me planteo las siguientes preguntas de investigación secundarias:

1. ¿Cuáles son las prácticas espaciales diferenciadas por género que las y los estudiantes universitarios de las facultades de Ingeniería y Derecho de la BUAP llevan a cabo en la construcción de las territorialidades universitarias?

2. ¿Cuál es la influencia de las prácticas de apego y alteridad de las territorialidades universitarias en la construcción de representaciones en torno a las mujeres en las Facultades de Ingeniería y Derecho de la BUAP?

3. ¿De qué manera se expresan las representaciones de las mujeres universitarias mediante las imágenes visuales en los medios de comunicación de la BUAP en el periodo de 2003 a 2019?

4. ¿Cómo participan las prácticas corporales expresadas en imágenes visuales de las mujeres universitarias en la construcción del territorio simbólico universitario?

El objetivo general de la investigación es el siguiente: Analizar cómo operan las representaciones de las estudiantes de dos facultades de la BUAP mediante prácticas espaciales y representaciones visuales en la construcción de territorialidades universitarias. Para materializar este objetivo, planteo los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar y analizar las prácticas espaciales diferenciadas por género que se llevan a cabo en las facultades de Ingeniería y Derecho de la BUAP, para comprender cómo estas prácticas contribuyen a la construcción de las territorialidades universitarias.
2. Analizar las territorialidades universitarias de dos facultades, examinando cómo las experiencias corporales de las y los estudiantes configuran prácticas de exclusión y alteridad en dichos espacios.
3. Dilucidar las formas en que las representaciones de las mujeres universitarias mediadas por la imagen gráfica interpelan a la comunidad universitaria

Consideraciones metodológicas

Los intereses de esta investigación están relacionados en conocer cómo se construyen las diferentes territorialidades en la BUAP a partir del uso, experimentación y delimitación que hacen los estudiantes del espacio, mediante su apropiación y significación diferenciados por género. Una dimensión de primer orden en la construcción de las territorialidades es la relacionada con las representaciones sobre las mujeres universitarias que se construyen mediante las prácticas espaciales y las imágenes visuales.

Este trabajo se desarrolla dentro de un paradigma de investigación interpretativo-cualitativo, donde las realidades social objetiva y subjetiva están estrechamente relacionadas. Desde esta perspectiva, considero a los seres humanos como agentes significativos para la labor de investigación, ya que mi objetivo es comprender los significados que motivan sus acciones y, a partir de ahí, interpretar la realidad social. Por lo tanto, la investigación cualitativa se trata de una actividad situada, en la cual me ubico como investigadora en el mundo social para estudiar los fenómenos en sus escenarios naturales (Denzin y Lincoln, 2012).

Es importante señalar que, como investigadora, estoy ubicada socialmente. En este sentido, me posiciono como una mujer de mediana edad y con formación disciplinar basada en diseño gráfico. Inicialmente, mi enfoque se centró en las imágenes, pero a medida que la investigación avanzó y profundicé en la problemática, las prácticas sociales surgieron como una categoría de análisis que me ayudó a comprender la producción y el sentido de las territorialidades estudiadas.

Además, quiero destacar otro aspecto que ha influido en mi investigación, y es mi condición de pertenecer a la comunidad universitaria. He sido estudiante de la BUAP desde mis años de preparatoria hasta el posgrado y también he tenido la experiencia de ser docente en el nivel superior, impartiendo cursos sobre estudios de la imagen durante más de una década. Esta experiencia ha tenido un impacto en el trabajo en dos aspectos importantes: en primer lugar, estoy familiarizada con el contexto y los procesos universitarios; y, en segundo lugar, aunque reconozco algunas prácticas y representaciones sobre las mujeres universitarias debido a mi participación en esta comunidad, me ha costado trabajo identificar y nombrarlas. Sin embargo, el proceso de esta tesis me ha permitido reconocer y enfrentar la realidad universitaria de manera más consciente.

A lo largo de los últimos cuatro años, este trabajo de investigación ha evolucionado. Mi profundo interés por el estudio de la imagen fue el punto de partida para conectar esta

investigación con las experiencias y vivencias de las y los estudiantes en el territorio universitario. La propuesta metodológica abarca tres momentos. Primer momento: información documental para la construcción de un corpus visual. Segundo momento: observación del espacio y entrevistas en profundidad. Y tercer momento: grupos de discusión que presento a continuación.

Primer momento: información documental para la construcción de un corpus visual

Esta fase corresponde a un trabajo de archivo en la Dirección de Comunicación Institucional de la BUAP que tuvo como objetivo seleccionar un corpus visual que sirviera como eje para la lectura de las representaciones de las mujeres universitarias en una temporalidad que va de 2003 a 2019 con la finalidad de comparar la administración de cinco periodos de rectoría. Este corpus visual se compone de 9 imágenes y serán una referencia tanto para las entrevistas a profundidad como para los grupos de discusión del tercer momento y se encuentra en el capítulo 2 de este documento.

Dada la diversidad de estas imágenes que circulan en la universidad en las cuales se representa visualmente a la mujer universitaria, la definición de un corpus visual no fue una tarea sencilla. Para sintetizar este proceso lo dividí en dos fases: 1) acopio de información y 2) delimitación y análisis.

El acopio de información fue la fase inicial del proceso. Identifiqué tres grupos de mujeres dentro de la comunidad universitaria: docentes, personal administrativo y estudiantes. Con esta premisa, realicé tres visitas al archivo de la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) de la BUAP durante la segunda mitad del año 2019. En este archivo se encontraban registradas tres publicaciones: *Gaceta Universidad BUAP, Periódico Estudiantes* y *Periódico Chido BUAP*. Decidí comenzar mi análisis a partir del año 2003, ya que fue en ese año donde se encontraron imágenes en los tres medios mencionados.

Para delimitar aún más mi investigación, me centré en cinco periodos de rectoría que abarcaron desde 2001 hasta 2021. Estos periodos son: 2001-2004, 2005-2009, 2009-2013, 2013-2017 y 2017-2021. Además, en mi búsqueda me enfoqué específicamente en las portadas y contraportadas de los tres medios de comunicación mencionados.

Posteriormente, me propuse identificar otros medios de comunicación que tuvieran influencia en la comunidad universitaria. Mi objetivo era recopilar imágenes y gráficos utilizados como elementos promocionales para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

dentro de la universidad. Quería tener un amplio panorama de referentes visuales que representaran a las mujeres estudiantes universitarias y que pudieran interpelar directamente a este sector. Estas imágenes servirían como contexto para comprender los movimientos y las posiciones de los actores involucrados.

Para encontrar estas imágenes, realicé búsquedas en páginas web institucionales, portales de noticias del estado de Puebla y redes sociales de la universidad. El material gráfico obtenido abarcaba desde los años 2016 hasta 2019. Sin embargo, la búsqueda de imágenes en medios digitales anteriores a esos años fue limitada y de baja calidad, lo que dificultó apreciar los detalles.

En lo que respecta al sector docente, consulté banners y carteles promocionales empleados para el Plan Anual Docente y el Informe de Actividades, que cada docente debe cumplir como parte de sus responsabilidades laborales. Realicé esta consulta en la página web institucional, en las redes sociales de la Vicerrectoría de Docencia y de la BUAP y en los correos electrónicos institucionales enviados por la Vicerrectoría de Docencia. Mi intención era obtener imágenes con la misma periodicidad que las del sector estudiantil (2003-2019). Sin embargo, sólo pude encontrar imágenes de banners y carteles desde el año 2013 hasta 2019, lo que suma un total de 13 imágenes.

En cuanto al personal administrativo, busqué imágenes correspondientes al mismo periodo (2003-2018). Sin embargo, descubrí que este sector tiene una menor difusión gráfica de sus actividades, ya que estas se suelen difundir a través de noticias que generalmente van acompañadas de fotografías de los eventos. Para esta búsqueda, utilicé dos fuentes electrónicas: la página institucional de la universidad (www.buap.mx) y el Boletín BUAP (portal oficial de noticias de la institución). Como resultado, pude identificar a seis funcionarias de la administración durante el periodo de rectoría 2017-2021, así como a seis directoras de facultades, escuelas e institutos. Seleccioné un total de 16 imágenes, la mayoría provenientes del Boletín BUAP, una publicación en línea que difunde noticias oficiales destacadas del ámbito universitario, y de la página institucional.

Después de realizar esta revisión, procedí a una primera selección de imágenes para conformar un corpus visual. De esta manera, a principios de 2020, ya tenía identificadas las imágenes que se encuentran en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación de imágenes y medios de estudiantes, docentes y personal administrativo de la BUAP.

Actores	Medio de difusión	Cantidad
Estudiantes	Periódico Estudiantes	45
	Periódico Chido BUAP	38
	Gaceta Universidad BUAP	31
	Carteles y banners (Día internacional de la mujer)	9
Docentes	Banners del Plan anual de trabajo docente e informe de actividades docente	13
Personal Administrativo	Boletines y notas de prensa (Mujeres Vicerrectoras y jefas de dependencias)	9
	Boletines y notas de prensa (Mujeres directivas de facultades, escuelas o institutos)	6
Total		151

Fuente: Elaboración propia.

La segunda fase en la definición del corpus visual fue la delimitación y análisis de la información. Una vez que organicé las imágenes relacionadas con las mujeres universitarias de los tres sectores (estudiantil, académico y administrativo), decidí delimitar esta investigación al sector estudiantil. Tomé esta decisión debido a que no se encontró una distribución equitativa de las imágenes entre los tres sectores y porque las acciones dirigidas al sector estudiantil representan la misión principal de la universidad, además de contar con la mayor cantidad de imágenes disponibles. Por último, los sectores académico y administrativo en el contexto universitario implican consideraciones interseccionales relacionadas con el ámbito laboral que escapan al objetivo de este trabajo.

Realicé una selección exhaustiva de imágenes consultando diversos medios de comunicación dirigidos a la población estudiantil, como la *Gaceta Universidad*, el periódico *Estudiantes*, el periódico *Chido BUAP* y la página web institucional. Acudí nuevamente a las instalaciones del archivo de la Dirección de Comunicación Institucional de la BUAP para revisar cuidadosamente los ejemplares de donde obtuve un total de 781 imágenes, logré reducir la cifra a 123 imágenes relevantes, distribuidas de la siguiente manera: 31 imágenes

de la *Gaceta...*, 45 del periódico *Estudiantes*, 38 del periódico *Chido BUAP* y 9 de la página web institucional.

Posteriormente, organicé y contabilicé este material en tablas, clasificándolas por año y por medio de comunicación, lo que me permitió obtener una visión general de su distribución en diferentes periodos. Hice un análisis inicial de estas imágenes, considerando tanto su aspecto formal como su contenido. Utilicé un enfoque semiótico que abarcaba las dimensiones semántica y sintáctica. Este análisis me ayudó a comprender el contexto histórico en el que fueron producidas las imágenes y las características visuales que las componían.

Este proceso fue crucial para reducir la cantidad considerable de imágenes del primer grupo. En esta segunda etapa de selección, descarté aquellas imágenes que representaban a mujeres fuera del ámbito universitario, como cantantes o actrices (algo común en el periódico *Chido BUAP*), así como aquellas imágenes que eran recurrentes en un mismo medio o año en términos de su composición o contenido. También excluí imágenes que tenían un estilo de representación ilustrativo, ya que limitaban la visualización de las características de las mujeres. Además, me enfoqué en seleccionar imágenes que mostraran a las estudiantes en sus actividades cotidianas dentro de la universidad, por lo que eliminé aquellas que incluían nombres propios en la composición.

El corpus visual final seleccionado incluye tres imágenes de portadas del periódico *Estudiantes* de los años 2003, 2005 y 2012; dos portadas de la *Gaceta Universidad BUAP* de los años 2005 y 2006, así como una contraportada del mismo medio del año 2019; una contraportada del periódico *Chido BUAP* del año 2013; y dos carteles de medios electrónicos (Noti BUAP y página web institucional) de los años 2017 y 2019.

La elección de estas imágenes se basó en los siguientes criterios: a) representar a las mujeres universitarias a través de imágenes fotográficas en los medios de comunicación internos; b) mostrar a las mujeres universitarias en diversas actividades, como académicas, deportivas, lúdicas, administrativas, de descanso y de ocio; c) considerar el espacio de publicación de las imágenes, como portadas, contraportadas o carteles; y d) tener en cuenta la fecha de publicación, que abarcó desde 2003 hasta 2019.

Al cruzar estas representaciones visuales con las políticas en torno a la transversalización de género en las universidades mexicanas, directrices que provienen de

esferas nacionales e internacionales, podemos hallar elementos para comprender los objetivos y mecanismos de control social y ejercicio del poder desde la emisión de imágenes.

Segundo momento: Observación del espacio y entrevistas en profundidad

Durante el trabajo de campo, la observación del espacio fue fundamental, ya que me permitió comprender las prácticas sociales relacionadas con el uso, apropiación y simbolización del territorio. A través de la observación de diversos lugares, como áreas de encuentro, pasajes, zonas de movilidad, espacios de permanencia, exclusiones y autoexclusiones, pude analizar cómo las mujeres universitarias interactúan con los diferentes espacios dentro de la Ciudad Universitaria (CU). La presencia o ausencia de mujeres y hombres revela la forma en que las mujeres se desenvuelven en estos territorios. En el Anexo 1 de este trabajo, presento la guía de observación que utilicé, la cual abarcó dimensiones como los lugares de apropiación espacial diferenciados por género, las prácticas espaciales, las características de los espacios, las relaciones sociales establecidas en dichos lugares y las características de los actores sociales.

Para este momento era indispensable delimitar los territorios a estudiar. Elegí trabajar con las facultades de Ingeniería y Derecho dentro del campus de CU-BUAP, ya que era la población estudiantil a las cuales se dirigían tanto el corpus visual como el resto de los instrumentos y técnicas de investigación. Estas dos facultades tienen una larga trayectoria en la BUAP, con una gran cantidad de estudiantes y una tradición de participación estudiantil en ámbitos como la política y el deporte. Además, fueron parte del traslado de sus instalaciones al campus de Ciudad Universitaria en la década de 1960.

El objetivo era contrastar estas dos facultades, que representan disciplinas con una larga tradición histórica asociada a profesiones masculinas, para identificar las representaciones sobre las estudiantes en estas áreas de estudio. Sin duda, esta construcción histórica y de género en torno a las profesiones tiene un impacto en la producción y circulación de ideas y discursos sobre las mujeres.

La Facultad de Ingeniería cuenta con una población estudiantil mayoritariamente masculina, una tendencia que se ha mantenido a lo largo del tiempo. Según el Anuario Estadístico de la BUAP del año 2021 (BUAP, 2021), aproximadamente el 76% de los estudiantes son hombres. Por otro lado, la Facultad de Derecho tiene una mayor proporción de estudiantes mujeres. Según el mismo Anuario, las mujeres representan aproximadamente

el 60% de la comunidad estudiantil en esta facultad. Aunque aparentemente se ha logrado y superado la paridad de género en la matrícula, es importante señalar que la construcción histórica de esta disciplina surgió como una profesión masculina. Por lo tanto, los discursos sobre la hegemonía masculina en el campo del derecho influyen en las prácticas espaciales y en la construcción de representaciones sobre las estudiantes.

Realicé algunas visitas a los espacios de las facultades que iba a estudiar a principios de 2020. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, este proceso se vio interrumpido, ya que las instalaciones de la BUAP fueron cerradas y la vida universitaria experimentó cambios radicales. El sector estudiantil comenzó a tomar clases en línea, situación que prevaleció hasta mayo de 2022. Como resultado de esta emergencia sanitaria, mi observación de los espacios se vio limitada en términos de duración.

Debido a las condiciones de confinamiento que experimentamos durante 2020, 2021 y parte de 2022, las entrevistas en profundidad se convirtieron en una herramienta importante para este trabajo, ya que permitieron abordar diferentes escenarios y situaciones. Fueron una estrategia complementaria a la observación. Las entrevistas en profundidad son una valiosa herramienta cualitativa para adquirir conocimiento sobre la vida social, caracterizadas por su flexibilidad y dinamismo y siguiendo un modelo de conversación entre iguales (Taylor y Bogdan, 1987).

El propósito de las entrevistas fue reconstruir la movilidad, permanencia y ocupación de lugares específicos, así como identificar los espacios de pertenencia, apropiación y exclusión tanto para mujeres como hombres. Además, buscamos comprender las prácticas que ocurren en estos espacios y que reflejan las experiencias de las mujeres universitarias en diferentes lugares. También me interesaba indagar en los significados atribuidos a estos espacios, ya que estos significados construyen imaginarios que se producen y reproducen en diversas territorialidades. Un segundo objetivo de las entrevistas fue identificar las representaciones que se han construido en torno a las mujeres universitarias, tanto como individuos como estudiantes pertenecientes a áreas del conocimiento específicas, como Ingeniería y Tecnología y Ciencias Sociales.

En un primer momento, llevé a cabo ocho entrevistas individuales con estudiantes, tanto mujeres como hombres, de las facultades de Ingeniería y Derecho en 2021. Posteriormente, realicé cuatro entrevistas adicionales en 2022. En la Tabla 2 se detalla la lista de estudiantes que participaron en el estudio. Es importante mencionar que una característica

relevante para seleccionar a los estudiantes participantes fue que hubieran tomado clases presenciales en el campus de CU antes de la pandemia. Esto se hizo con el objetivo de captar sus percepciones sobre las prácticas espaciales y las representaciones de las mujeres en los distintos territorios. Caso contrario a las y los estudiantes de nuevo ingreso, quienes no tuvieron la oportunidad de asistir a estos lugares, ya que comenzaron sus clases en línea desde el inicio del ciclo escolar.

El confinamiento de los estudiantes a los espacios privados de sus casas provocó que la búsqueda de informantes tuviera que realizarse a través de medios digitales. Para reclutar a los estudiantes de las entrevistas, utilicé un muestreo de bola de nieve. Contacté a una estudiante de cada área del conocimiento, quienes a su vez reclutaron a otros estudiantes de sus respectivas facultades. Iniciamos el contacto a través de correos electrónicos institucionales, donde expliqué la naturaleza de la investigación, la participación de cada estudiante y la garantía de anonimato.

Las entrevistas se llevaron a cabo en línea empleando la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, que la universidad promovió durante el periodo de confinamiento para las clases en línea. Los estudiantes ya estaban familiarizados con esta plataforma. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 40 minutos y se grabaron con el consentimiento de los participantes.

Posteriormente, todas las entrevistas se transcribieron literalmente usando un procesador de textos. Esta transcripción nos permitió tener el material disponible para el análisis de datos. Según Gibbs (2012), este proceso de escuchar las grabaciones, realizar las transcripciones y leerlas nos ayuda a familiarizarnos con el contenido y generar nuevas ideas sobre los datos. La guía de entrevista se encuentra disponible en el Anexo 2.

Durante el proceso de investigación, me enfrenté a desafíos relacionados con la estrecha relación entre algunos participantes, ya que la muestra era pequeña. Dado que el género era una dimensión crucial para comprender las representaciones de las estudiantes, me di cuenta de la importancia de adoptar un enfoque interseccional en el análisis.

Como afirma Viveros (2016), los enfoques interseccionales nos permiten reflexionar sobre la tendencia inherente de cualquier discurso emancipador a adoptar una posición hegemónica y generar un campo de conocimiento y poder que excluye ciertos aspectos o los disimula. Por lo tanto, al adoptar un enfoque interseccional en mi análisis, pude examinar las

intersecciones entre género y otros aspectos de la identidad, como raza, clase social y sexualidad, para comprender de manera más completa las experiencias de los y las estudiantes universitarias y las dinámicas de poder que influyen en sus vidas. En consecuencia, realicé un segundo proceso de reclutamiento para incluir estudiantes con perfiles más diversos.

Tabla 2. Estudiantes participantes en la investigación. Entrevistas individuales.

No.	Facultad	Identidad de género	Edad	Ocupación padre y/o madre	Lengua	Pseudónimo
1	Derecho	Mujer	21	Comerciantes	Español	Leticia
2	Derecho	Hombre	20	Empleado y empleada	Español	Ignacio
3	Derecho	Mujer	22	Docentes	Español	Aurora
4	Derecho	Derecho	23	Campesino y ama de casa	Náhuatl-español	Fernando
5	Derecho	Hombre Trans	22	Reciclador y ama de casa	Español	Leo
6	Derecho	Mujer	21	Campesino y ama de casa	Español	Montserrat
7	Ingeniería	Hombre	23	Chofer de taxi y abogada	Español	Diego
8	Ingeniería	Hombre	20	Albañil y ama de casa	Español	Orlando
9	Ingeniería	Mujer	22	Veterinario y diseñadora de modas	Español	Gloria
10	Ingeniería	Mujer	20	Ingeniero mecánico y maestra de nivel básico	Español	Martha
11	Ingeniería	Mujer Trans	21	Maestra de nivel preescolar	Español	Diana
12	Ingeniería	Hombre	21	Pescador y ama de casa	Español	Javier

Nota: Elaboración propia

Tercer momento: Grupo de discusión

El grupo de discusión es una herramienta que me permite contrastar las representaciones sobre las mujeres que estudiantes universitarios han producido e interiorizado con las representaciones creadas y difundidas en los medios visuales mediante el corpus visual seleccionado. Según Porto y Ruiz (2014), esta técnica se caracteriza por ser una conversación planificada y dirigida por un moderador experto, en un ambiente relajado y cómodo, con la participación de un número de personas que oscila entre cuatro y doce, y una duración que no debe exceder una hora y media.

El grupo de discusión es especialmente relevante en este estudio, ya que me permite observar cómo se construyen y decodifican los discursos ideológicos en la interacción social (Porto y Ruiz, 2014; Alonso, 1997). Considerando que tengo un corpus visual con una serie de discursos sobre las mujeres universitarias, este instrumento resulta pertinente para identificar las representaciones que cada miembro del grupo tiene y que se reflejan en las imágenes del corpus visual. En este sentido se entiende la imagen como un dispositivo visual, una tecnología de género (De Lauretis, 1996) que difunde discursos para la representación genérica de las personas. Las categorías analíticas presentes en este proceso se basan en la propuesta de Muñiz (2014) relacionadas con las prácticas corporales: disciplinamiento del cuerpo, patrones estéticos, sexualidad y violencia.

Por otro lado, el contacto a distancia con los actores sociales dificultó la realización de este grupo de discusión. A partir de junio de 2022, el campus de la BUAP reabrió sus puertas para actividades presenciales, lo cual representó una oportunidad para contactar a estudiantes y llevar a cabo este grupo de discusión. En la Tabla 3 muestro a las y los estudiantes participantes.

Tabla 3. Estudiantes participantes en la investigación. Grupo de discusión.

No.	Facultad	Identidad de género	Edad	Ocupación padre y/o madre	Lengua	Pseudónimo
1	Ingeniería	Hombre	22	Abogado y abogada	Español	Octavio
2	Ingeniería	Hombre	22	Chofer y Ama de casa	Español	Juan

3	Derecho	Mujer	23	Docentes	Español	Ángela
4	Ingeniería	Mujer	25	Albañil y ama de casa	Español y náhuatl	Beatriz

Nota: Elaboración propia

A finales de 2022, realicé un grupo de discusión de manera presencial. La sesión fue grabada con el consentimiento de las y los participantes y posteriormente se transcribió utilizando un procesador de texto. Usé el software Atlas.ti para analizar las transcripciones, organizar la información e identificar categorías relevantes. Esto me permitió tener una visión general ordenada por categorías que facilitó mi comprensión y reflexión sobre las representaciones de las mujeres en el territorio universitario.

Sobre la organización del trabajo

La estructura de mi trabajo de investigación consta de tres capítulos. El primero de ellos se titula “Prácticas espaciales: Explorando representaciones de género”. En él, se abordan dos aspectos principales: las prácticas espaciales cotidianas y las prácticas deportivas. Para comprender estas dimensiones, se analizan las narrativas de los estudiantes de las dos facultades estudiadas, así como las imágenes visuales recopiladas de tres medios de comunicación que revelan tecnologías de género y narrativas específicas sobre las representaciones de las mujeres universitarias. Estas narrativas nos brindan información valiosa sobre las visiones que los actores tienen acerca de las mujeres, en función de su posición y participación en los espacios.

Las prácticas espaciales desempeñan un papel fundamental en la comprensión de la interacción entre las personas y su entorno. Estas prácticas abarcan desde los movimientos y acciones de las personas en los espacios que habitan, hasta la forma en que viven en ellos y cómo estas acciones contribuyen a la construcción y reproducción de la identidad y cultura de un lugar. Las prácticas, además, están influidas por las representaciones simbólicas que existen sobre el espacio y las personas que lo ocupan. Por lo tanto, las prácticas espaciales y las representaciones simbólicas se influyen mutuamente, dando forma a un imaginario colectivo que se manifiesta en el acceso y uso de los espacios universitarios por parte de las mujeres.

El segundo capítulo de mi trabajo de investigación se titula “Territorialidades universitarias: Sobre violencia y subversiones”. En este capítulo exploro las experiencias de las mujeres en el espacio urbano, las cuales presentan características singulares, como exclusión, alteridad, miedo y fijación de límites, entre otros aspectos. Estos elementos están estrechamente relacionados con la territorialidad y la dominación, ya que el territorio se concibe como la interacción entre la dimensión física del territorio y la experiencia humana en relación con él. En este apartado, se analizan las territorialidades universitarias en las facultades de Ingeniería y Derecho de la BUAP desde la perspectiva de la interrelación entre el cuerpo, el espacio y la violencia.

Finalmente, el capítulo 3 de mi trabajo de investigación lleva por título: “La construcción de representaciones sobre las mujeres mediante las imágenes”. Es de vital importancia reflexionar sobre el papel que las narrativas visuales han desempeñado en la formación de los imaginarios en torno a las estudiantes. Estas representaciones se han difundido a través de los medios de comunicación institucionales, lo que resalta la necesidad de analizar y cuestionar la forma en que se construyen y representan las identidades de género en la sociedad, especialmente en el contexto universitario.

En este capítulo, se realiza una revisión crítica de las representaciones visuales generizadas presentes en portadas, contraportadas y carteles, tanto en medios impresos como digitales de la BUAP. Para ello, utilicé un grupo de discusión y entrevistas con estudiantes de las Facultades de Ingeniería y Derecho. A las y los participantes se les presentó un conjunto de nueve imágenes de diferentes momentos en el tiempo que mostraban representaciones visuales de estudiantes universitarias. Como resultado de este análisis, se identificaron algunas narrativas dominantes que se agruparon en torno a los siguientes temas: 1) las identidades de las estudiantes de ambas facultades; 2) otras representaciones sobre las estudiantes universitarias.

Capítulo 1. Prácticas espaciales: Explorando representaciones de género

En este capítulo me adentro en el estudio de las prácticas espaciales cotidianas y su estrecha relación con las representaciones de género en las estudiantes universitarias de la BUAP. A través de un enfoque feminista de la geografía, busco comprender cómo las experiencias espaciales y las narrativas construidas en torno a ellas contribuyen a la reproducción de desigualdades de género en el ámbito académico. Específicamente, examinaré el contexto de las facultades de Ingeniería y Derecho, ya que estas disciplinas representan áreas del conocimiento donde las mujeres han enfrentado desafíos y construcciones sociales distintivas.

Particularmente, los estudios sobre las experiencias de las mujeres en el espacio público han sido de gran relevancia en mi investigación. Estas experiencias están mediadas por desafíos únicos y a menudo peligrosos debido a la configuración social y espacial de las ciudades. Para comprender mejor estas dinámicas, he recurrido a autoras destacadas en el ámbito de las geografías feministas, como Doreen Massey, Gillian Rose, Linda McDowell, Donna Haraway, Isabel Dyck y Ruth Panelli. Estas expertas han realizado importantes contribuciones a la teorización y práctica de la geografía feminista, explorando temas como la construcción social del espacio, la relación entre género y espacio, la división sexual del trabajo y la violencia de género en el espacio público y privado.

Es fundamental reconocer que las experiencias espaciales de las mujeres trascienden la dicotomía entre lo público y lo privado. Desde la geografía feminista, se ha cuestionado la neutralidad y objetividad del espacio, resaltando la importancia de las prácticas cotidianas en la construcción de relaciones de género y otras formas de opresión. En estos trabajos, se afirma que las geografías cotidianas se viven de manera distinta según el género de las personas. Como mujer, he experimentado y observado cómo enfrentamos desafíos únicos y a menudo peligrosos en nuestra vida diaria debido a la configuración social y espacial de las ciudades. Coincidiendo con lo mencionado por Valentine (1993), he constatado que nos vemos obligadas a tomar decisiones sobre cómo y cuándo desplazarnos en el espacio público para evitar situaciones de riesgo, lo cual puede limitar nuestro acceso a determinados lugares o actividades.

Estas decisiones relacionadas con la movilidad y el acceso a espacios están influidas tanto por nuestra percepción de riesgo como por las expectativas culturales de género. Como resultado, nuestras oportunidades y actividades se ven restringidas. Además, no podemos

ignorar el impacto significativo que tienen la carga de trabajo doméstico y las limitaciones económicas en nuestra experiencia espacial, tal como lo ha estudiado McDowell (2000) y lo he experimentado en mi propia vida.

Hasta aquí los estudios de las geografías cotidianas me han hecho vislumbrar los diferentes retos que las mujeres enfrentan en las vivencias del espacio público. La mayoría de estos se centran en lugares públicos vinculados a la ciudad. Pero ¿qué pasa en los ámbitos universitarios? En el contexto universitario, las geografías cotidianas de las mujeres pueden estar marcadas por la discriminación y la violencia de género, lo que limita su acceso a la educación y su participación en actividades académicas y sociales (Sandoval, 2022; Vázquez y Palumbo, 2019; List, 2015).

Estos planteamientos teóricos han sido relevantes, ya que me permiten comprender cómo las mujeres experimentan y negocian el espacio en función de sus cuerpos y las significaciones que se les atribuyen. Considero que es crucial reconocer la complejidad de las experiencias corporales y su influencia en las prácticas espaciales de las mujeres, puesto que esto nos brinda una perspectiva más completa y enriquecedora para analizar las desigualdades de género en el ámbito espacial.

Para abordar la amplitud de prácticas espaciales en el territorio universitario he dividido el capítulo en dos partes: las prácticas espaciales cotidianas y las prácticas deportivas. Ambas se abordarán a través de las narrativas de estudiantes de las facultades de Ingeniería y Derecho, así como del análisis de imágenes visuales que presentan representaciones específicas sobre las mujeres universitarias. Estas narrativas y representaciones contribuyen a comprender las visiones y construcciones de género que se generan en función de la posición que ocupan las personas en el espacio.

1.1 La producción y reproducción de la vida cotidiana: las prácticas espaciales cotidianas

La vida cotidiana juega un papel fundamental en la reproducción social. En las prácticas y experiencias diarias se construyen y mantienen las estructuras sociales. La geografía cotidiana se refiere a cómo las personas experimentan y dan sentido al espacio en su vida diaria, abarcando aspectos como la percepción, el desplazamiento, la interacción social y la relación con los espacios naturales y construidos. Las geógrafas feministas han cuestionado la concepción tradicional del espacio como una entidad neutral y objetiva, resaltando la importancia de las prácticas cotidianas en la construcción de las relaciones de género y otras

formas de opresión en el espacio. Asimismo, han subrayado la necesidad de incluir las experiencias de grupos marginados para comprender las prácticas espaciales y promover la transformación del espacio hacia la equidad de género y la justicia social.

Estudios recientes en geografía y habitar han subrayado la relevancia de las prácticas cotidianas. Según Stock (2006), el habitar implica la forma en que las personas practican los lugares, mientras que Giglia (2012) lo concibe como una amplia gama de prácticas y conocimientos acerca del entorno. Simonsen (2007) enfatiza que el habitar se basa en las prácticas con saberes, memoria, imaginación, intencionalidad y sentidos.

Estos aportes teóricos resaltan la importancia de las prácticas cotidianas como una entrada fundamental para comprender la relación entre las personas y sus entornos habitados. Sin embargo, para un estudio más completo de las prácticas espaciales de las mujeres universitarias, resulta crucial considerar la dimensión del poder. En este sentido, un trabajo especialmente relevante dentro de la geografía feminista, y que resulta particularmente pertinente para esta investigación, es el realizado por Doreen Massey (1994), quien afirma que el espacio no es meramente un contenedor inerte utilizado por las personas, sino un proceso social constantemente moldeado y transformado por las prácticas sociales. En su libro *For Space* (2005), la autora argumenta que las geografías cotidianas son configuradas por estructuras sociales y económicas más amplias, a su vez influidas por las prácticas cotidianas de las personas. Así, las relaciones de poder se manifiestan en estas geografías cotidianas y pueden ser comprendidas a través del análisis de los procesos sociales que las generan.

La autora identifica tres formas en las que el poder se manifiesta en el espacio. En primer lugar, se refleja en la distribución del espacio, es decir, quién tiene acceso y control sobre los recursos espaciales y cómo se distribuyen en el territorio. En segundo lugar, se encuentra presente en la organización del espacio, es decir, cómo se estructuran y relacionan los elementos espaciales entre sí. Por último, el poder se manifiesta en las prácticas cotidianas de las personas, que pueden actuar como formas de resistencia o reproducción de las estructuras de poder existentes.

El enfoque de Massey aporta una dimensión fundamental para analizar las relaciones de poder y comprender cómo se configuran y perpetúan en el entorno universitario de la BUAP. Sin embargo, estas dimensiones se vuelven aún más complejas cuando consideramos la reproducción social de género y las posibles rupturas dentro de esta dinámica. Las

prácticas que expresan tanto continuidades como rupturas son significativas no solo por su persistencia, sino por su impacto en la configuración de lo cotidiano y en la construcción de un imaginario colectivo urbano. Como plantea Soto (2013b), las prácticas cotidianas que dan forma a la espacialidad pueden ser una estrategia analítica para comprender la producción del espacio, pero también para identificar formas de innovación social.

Las prácticas espaciales desempeñan un papel fundamental en los procesos de territorialización y están mediadas por las relaciones de género en las facultades mencionadas. Las experiencias de las y los estudiantes en los espacios de la BUAP contribuyen a la construcción del territorio al generar y mantener representaciones simbólicas en relación con las estudiantes.

Es crucial tener en cuenta que estas representaciones sobre las mujeres son moldeadas por relaciones de poder y dominación y se construyen a través de diversos dispositivos y tecnologías de género. Entre ellos se encuentran los discursos binarios que sitúan a las mujeres en roles y lugares específicos, los postulados científicos que perpetúan la idea de actividades “propias de las mujeres” en espacios determinados y la arquitectura y el urbanismo que influyen en el diseño y la distribución del espacio universitario.

1.1.1 Mirarse y arreglarse en la Facultad de Derecho

La comprensión de las prácticas cotidianas se revela como un elemento valioso para el desarrollo de este trabajo de investigación. Al estudiar las prácticas espaciales de las mujeres universitarias, nos adentramos en su experiencia diaria y en cómo interactúan con los entornos habitados, lo que me permite comprender la forma en que se construyen relaciones con el espacio y se generan significados, identidades y vínculos emocionales. En este sentido, resulta relevante destacar los aportes de Soto (2013b), quien propone un marco analítico que enfatiza la noción de experiencia geográfica y articula tres dimensiones fundamentales: la repetición y rutinización, el movimiento y la corporeidad. Estas dimensiones nos permiten comprender la importancia de las prácticas cotidianas en la configuración del espacio universitario, así como en la manifestación de dinámicas de poder, desigualdades y resistencias presentes en dicho entorno. El análisis de estas prácticas desde esta perspectiva enriquecerá la comprensión de los procesos espaciales y sociales que influyen en la vida de las mujeres universitarias.

La primera dimensión, la rutinización, se refiere a las acciones habituales y repetitivas que realizan las personas en un espacio determinado. La repetición de prácticas con determinadas lógicas, temporalidades y lugares dan lugar a la reproducción social, estableciendo lo “normal” y “natural”. Sin embargo, dentro de esta dimensión también se puede encontrar lugar para la innovación, donde las personas mediante procesos reflexivos pueden dar lugar a fugas creativas. Esta es una dimensión analítica del estudio del territorio en esta tesis. En el caso que se estudia en esta tesis, se han examinado prácticas de disciplinamiento de los cuerpos de estudiantes de la licenciatura en Derecho. Las estudiantes han propuesto alternativas en el uso de determinadas prendas de vestir que respeten las normas establecidas sobre la forma de presentarse ante los y las demás de manera formal, evitando en ocasiones el uso de falda y tacones. Estas prácticas espaciales son ejemplos concretos de cómo las personas pueden influir en la transformación de los lugares en los que interactúan.

La segunda dimensión es el movimiento, aunque ligado a lo cotidiano. Aquí intervienen los recorridos, desplazamientos y trayectorias en el espacio, pero también en el tiempo. Se pueden pensar estas trayectorias como secuenciales y fijas, pero también como recorridos fugaces, no perdurables y de movimiento fluido (Goffman, 1989), es decir, territorializaciones fugaces (Delgado, 2007). Para esta investigación el movimiento se entiende bajo esta perspectiva.

Finalmente, la tercera dimensión es la corporeidad, que se refiere a la experiencia del cuerpo en relación con el espacio y el tiempo y cómo influye en la comprensión y empleo de los espacios físicos y sociales. Aquí entran en juego los principios de división que el orden social ejerce sobre los cuerpos y las prácticas sociales. La corporalidad entonces tendrá un papel fundamental en las posibilidades de movimiento, puesto que estas están determinadas por la dimensión social del género. Esta dimensión analítica será clave en el estudio del territorio, toda vez que se entrelaza con la dimensión espacial y emocional de las territorialidades estudiadas al interior de la BUAP.

El primer territorio universitario que abordaré en este estudio es la Facultad de Derecho de la BUAP, la cual ostenta el reconocimiento como una de las más antiguas de la institución. Su trayectoria se remonta al año 1823, cuando se impartieron los primeros cursos de jurisprudencia. Esta facultad se sitúa entre las primeras de su tipo en surgir en nuestro país,

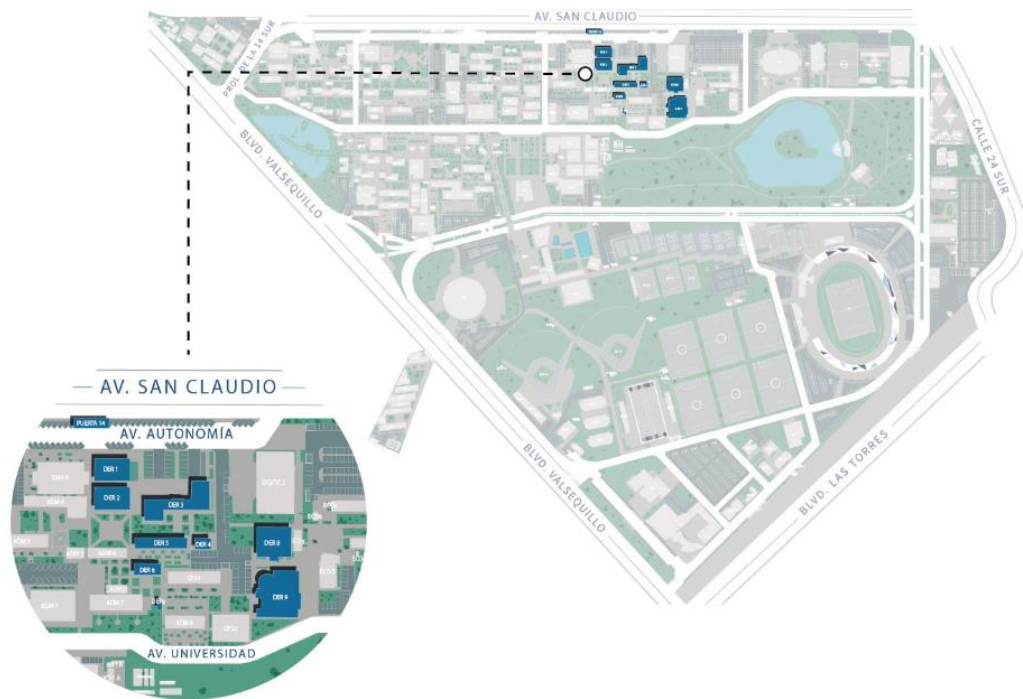
lo que la convierte en un escenario relevante para comprender la evolución y las dinámicas espaciales presentes en el contexto universitario.

La Facultad de Derecho albergó desde su fundación y a lo largo de su trayectoria programas de licenciatura y posgrado en disciplinas como Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Criminología, Relaciones Internacionales y Consultoría Jurídica. Para 2022 contaba con una matrícula de 9,865 estudiantes (5,704 mujeres y 4,161 hombres) y seis programas de licenciatura. Sin embargo, en el segundo semestre de 2022, el Consejo Universitario de la BUAP aprobó la separación de esta unidad académica y por consiguiente la creación de dos nuevas facultades. De esta manera, la Facultad de Derecho alberga hoy en día las licenciaturas en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica. De todos estos programas de licenciatura, Derecho tiene la mayor cantidad de estudiantes.

Esta facultad cuenta con una amplia infraestructura diseñada para dar cabida a su extensa comunidad universitaria. Sus instalaciones incluyen edificios de aulas, centros de cómputo, salas audiovisuales, biblioteca, auditorios, salón de usos múltiples, cafeterías, cubículos, bodegas y otros espacios. Esta diversidad de edificios responde a las necesidades académicas, de investigación y de convivencia de las y los estudiantes y el personal.

De acuerdo con los testimonios de las y los estudiantes entrevistados y las observaciones realizadas en el lugar, se identificaron dos espacios de gran importancia para la actividad social en el día a día de las estudiantes de la Facultad de Derecho: la cafetería y los baños. Estos espacios se encuentran estratégicamente ubicados cerca del edificio administrativo de la dirección, lo que les confiere un sitio privilegiado dentro del espacio universitario. Tanto la cafetería como los baños son puntos de encuentro y convivencia, donde las estudiantes interactúan y comparten experiencias en su rutina diaria en la facultad.

Figura 1. Mapa de la Facultad de Derecho.



Nota: Fuente. Departamento de Planta Física, BUAP.

<https://plantafisica.buap.mx/content/facultad-de-derecho-y-ciencias-sociales-der>

Lindón (2022) nos invita a considerar el habitar como una herramienta analítica para comprender las distintas formas en que las personas experimentan los lugares y cómo se generan redes de significados a partir de esta experiencia. Es evidente que la vivencia de los lugares está impregnada de significados complejos y diversos. En el caso de las estudiantes de derecho, me surge la reflexión sobre qué significados atribuyen a los lugares dentro de su entorno académico y cómo estos influyen en su sentido de pertenencia, identidad y relaciones de poder.

Uno de los sitios de alta actividad social en la Facultad de Derecho son los baños. Entre ellos, destaca uno en particular que se encuentra en un edificio independiente de una planta, ubicado muy cerca de la cafetería. Este sitio es sumamente concurrido y su actividad es más intensa durante las primeras horas del día, incrementándose hacia las 9 de la mañana. Hacia el mediodía, la actividad disminuye y por la tarde se vuelve esporádica. Es importante destacar que este espacio es único en la facultad y no existe otro de características materiales similares en Ciudad Universitaria.

El diseño del cuerpo arquitectónico de este sitio no solo busca proporcionar comodidad a las mujeres que lo utilizan, sino también transmitir una postura institucional sobre cómo se espera que las futuras abogadas se comporten. Los grandes espejos de cuerpo completo permiten a las estudiantes “arreglarse” y cuidar su apariencia, enfatizando la importancia de presentarse de cierta manera. Además, la presencia de una amplia cantidad de retretes revestidos con mosaicos texturizados y los acabados de alta calidad en puertas, lavabos, pisos, revestimientos e iluminación contribuyen a la construcción de una identidad disciplinaria asociada con la formalidad y el estatus.

Estos elementos materiales no solo ofrecen funcionalidad, sino que también desempeñan un papel relevante en la socialización de las personas al participar en la configuración de la identidad de las estudiantes de derecho, al transmitir un mensaje institucional sobre los estándares y expectativas de comportamiento. Desde el ámbito institucional, se busca establecer una conexión entre la apariencia física, la formalidad y el estatus, reforzando una imagen determinada de lo que significa ser abogada.

Montserrat, una estudiante de Derecho, confirma esta percepción al compartir sus experiencias sobre las prácticas que ocurren en estos espacios. Su testimonio me invita a indagar aún más en la importancia simbólica y social que adquieren los lugares dentro de la vida universitaria de las estudiantes de derecho.

Supongo que, por el estatus de la facultad, incluso en los baños requieren presencia, porque pues, la mayoría van formales, y, ¿cómo van a entrar en un baño ahí tan sencillo? Y pues sí, hay veces que se requiere hacer cambios de ropa. Incluso hay quienes se van a trabajar y ocupan lavarse los dientes, arreglarse el peinado o retocarse el maquillaje, entonces, aparte como la población es muy grande, pues hay que hacerse baños amplios, hay exceso de espejos porque hay un momento en que mucha gente se junta y quiere arreglarse, quiere ver cómo se ve, y demás. (Montserrat, 21 años)

La propuesta de Paula Soto (2022) de analizar tanto las condiciones físicas como simbólicas del espacio se vuelve relevante para desentrañar la estrecha relación entre el espacio y el poder en las experiencias de las mujeres. Aunque su enfoque se centra en la geografía del miedo, considero que su marco analítico es pertinente para explorar cómo las estudiantes de Derecho experimentan los lugares y cómo los espacios físicos y simbólicos influyen en su cotidianidad y relaciones de poder.

De esta manera, el análisis de los lugares y del cuerpo como primer lugar que transita por ellos me ayuda a desvelar las relaciones de poder de género que se encuentran arraigadas en el espacio público y entender cómo estas afectan la vivencia de las estudiantes. Con esto me cuestiono: ¿Cómo se ven afectadas las estudiantes por los lugares que utilizan? ¿De qué manera estos espacios moldean su experiencia académica y profesional?

Al examinar los baños de la facultad, se hace evidente la presencia notable de múltiples espejos, lo cual nos lleva a cuestionar por qué se espera que las estudiantes se observen y se “arreglen”. Estos espejos, como elementos materiales, contribuyen a construir una representación específica de la mujer abogada y operan como una tecnología de género sutil pero obligatoria. Aunque se pretenda disfrazar esta expectativa como un deseo personal de las estudiantes de cuidar su apariencia y observarse a sí mismas, en realidad se origina desde el ámbito institucional.

En este sentido, Lindón (2022) plantea que la singularidad de cada lugar surge de las experiencias espaciales que cada individuo inscribe en ellos y de las materialidades resultantes de dichos encuentros. En el caso de estos baños, su singularidad radica en el mensaje claro y contundente que la institución envía a las mujeres, instándolas a “arreglarse” y a presentarse de una manera específica, una manera donde la apariencia física y el “arreglo personal” es una condición del habitar en esa facultad.

Tanto las mujeres como los hombres entrevistados identifican la importancia de la apariencia y la vestimenta formal como una condición para participar en la comunidad jurídica. Sin embargo, las prácticas para cumplir estos mandatos también están sesgadas por el género. Así, las prácticas corporales están relacionadas con la imagen y la presentación personal, tanto en el ámbito académico como en el laboral. Montserrat menciona que, en esta facultad, donde la licenciatura en Derecho tiene una presencia hegemónica sobre el resto de las licenciaturas (Criminología y Consultoría Jurídica). Incluso en los baños se requiere una cierta presencia formal y que las personas pueden necesitar hacer cambios de ropa o retocarse el maquillaje para mantener una imagen adecuada.

En el ámbito jurídico, la formalidad en el vestir es una norma social y cultural arraigada que se espera que las y los profesionales cumplan. Esta exigencia se debe a que la imagen profesional desempeña un papel crucial en el gremio jurídico, ya que el trabajo involucra mantener relaciones personales más estrechas que en otras ocupaciones.

En el contexto de la desigualdad y la violencia que enfrentan las mujeres en México existen datos alarmantes. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, en 2021, el 70.1% de las mujeres de 15 años en adelante han experimentado al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, que puede ser de naturaleza psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminatoria en algún ámbito. La violencia psicológica es la más prevalente, afectando al 51.6% de las mujeres, seguida de la violencia sexual (49.7%), la violencia física (34.7%) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminatoria (27.4%).

Además, de octubre de 2020 a octubre de 2021, el 42.8% de las mujeres de 15 años en adelante experimentaron algún tipo de violencia. La violencia psicológica es la más común, afectando al 29.4% de las mujeres, seguida de la violencia sexual (23.3%), la violencia económica, patrimonial y/o discriminatoria (16.2%) y la violencia física (10.2%) (INEGI, 2021).

Ante esta realidad, es pertinente cuestionar por qué enfocarnos en aspectos tan ordinarios como la apariencia de las personas, especialmente de las mujeres. Deborah L. Rhode (2010), abogada, académica y feminista, argumenta la importancia de abordar este aparentemente trivial problema, destacando cómo las prácticas relacionadas con la apariencia, incluso aquellas que parecen insignificantes o inofensivas, pueden tener un impacto acumulativo en nuestras vidas. Y estas prácticas corporales limitantes y restrictivas adquieren un matiz particular para las mujeres. No debemos pasar por alto que la elección de la vestimenta contribuye a reforzar la imagen profesional y su selección no es un asunto menor. Sin embargo, en los testimonios de las y los estudiantes surgen diferencias en estas prácticas cotidianas, relacionadas con el género de las personas entrevistadas.

En este sentido, Leticia, estudiante de Derecho, relata que cuidar su vestimenta es algo que debe tener en cuenta tanto para ir a la universidad como en el entorno laboral. Dedicar un momento específico por la noche para esta práctica:

Pues me levantaba a las cinco de la mañana y tenía que dejar la ropa que me iba a poner una noche antes lista porque si no tardaba veinte minutos. Entonces me levantaba, me cambiaba, desayunaba algo ligero y me maquillaba, que eso me toma como 10 minutos porque no me hago gran cosa, y ya me salía para irme a la universidad.

—¿Y ahora en tiempo de pandemia ha cambiado eso?

No porque como trabajo, también tengo que ir y como estoy en un despacho tengo que ir como que más formal, e igual dejo listo toda una noche antes, me cambio y me maquillo porque ya desayunamos allá. (Leticia, 21 años²)

Por otra parte, Ignacio, también estudiante de Derecho, relata su rutina para asistir a la universidad, también antes de la pandemia:

Me despertaba cuarto para las seis, desayunaba, me aseaba, me vestía, ponía mis cosas rápido, porque si no se me hacía tarde, llenaba mi botella de agua y mi desayuno o lo que fuera a comer y ya salía. No hacía muchas cosas que hacía antes porque me tenía que mover en transporte todos los días, entonces si no hacía las cosas rápido, y en el menor tiempo posible, no llegaba. (Ignacio, 20 años³)

Deborah L. Rhode (2010) señala que, aunque los hombres también enfrentan prejuicios relacionados con la apariencia, las mujeres tienen un desafío aún mayor para presentarse de forma mínimamente aceptable. La autora destaca que la sociedad subestima las ventajas del atractivo y no reconoce los costos y las injusticias asociadas a su búsqueda.

Según la autora, esta búsqueda de presentarse de forma aceptable conlleva un precio significativo en términos de tiempo, dinero y salud física para muchas personas. En los relatos de Leticia e Ignacio se puede observar la agitación habitual de las mañanas para salir de casa y llegar a tiempo a la universidad. Sin embargo, un ejemplo de los costos de tiempo lo podemos observar en la rutina diaria de Leticia, quien relata que, además de las tareas habituales para salir de casa y llegar a tiempo a la universidad, dedica un tiempo adicional a la preparación de su atuendo y a prácticas corporales como el maquillaje. Esta dedicación de tiempo y recursos a la apariencia personal puede convertirse en una carga desproporcionada, exigiendo un mayor esfuerzo y cuidado por parte de las mujeres (Rhode, 2010). Además, esta búsqueda de presentarse de manera adecuada también tiene implicaciones económicas y puede afectar la salud física de las mujeres.

² Leticia, 21 años, estudiante de la licenciatura en Derecho. Originaria de la ciudad de Puebla. De padre y madre comerciantes. Trabaja en un despacho jurídico

³ Ignacio, 20 años, estudiante de la licenciatura en Derecho. Originario de la ciudad de Puebla. De padre y madre empleado y empleada. Trabaja como auxiliar jurídico-administrativo.

En otro sentido, Morales (2020), en un estudio sobre estudiantes mexicanos, destaca que la proyección de una imagen profesional adecuada puede influir en cómo los demás perciben la competencia, confiabilidad y productividad de un profesional.

En relación con las diferencias de género, Leticia confirma esta percepción al afirmar que el arreglo personal forma parte de la identidad de las estudiantes de Derecho:

Por la forma en que va vestida, eso sí, es obvio... Porque nos arreglamos... Si no llegas arreglada, hay profesores y profesoras que te dicen que algún día vas a estar en un juzgado y no vas a poder estar así. Pero yo creo que todo está en tu cabeza, es el conocimiento lo que vas a demostrar, no cómo llegas vestido, pero sí es importante porque siento que te toman más en serio cuando llegas más formal. (Leticia, 21 años)

En el ámbito de las organizaciones jurídicas tradicionales, los estereotipos profesionales están arraigados profundamente, lo que conlleva la exigencia de usar trajes, portafolios y prendas de vestir formales. Según Morales (2020), esta elección de atuendo no sólo influye en cómo los demás perciben al profesional, sino que también puede impactar en la percepción que el propio profesional tiene de sí mismo y en su confianza para desempeñar su trabajo. La importancia de la vestimenta va más allá de la apariencia física, ya que puede tener un efecto significativo en la identidad profesional del abogado o abogada, así como en su habilidad para interactuar con colegas y clientes en el ámbito jurídico.

Así, Leticia reconoce la importancia de la apariencia, aunque considera que el conocimiento es lo más relevante. Sin embargo, ella percibe que se le toma más en serio cuando se presenta de manera formal (Leticia, 21 años).

Las prácticas corporales en el ámbito jurídico, como el empleo de prendas de vestir formales, se transmiten de generación en generación a través de los discursos cotidianos en el entorno laboral y educativo. En este sentido, la población estudiantil de derecho escucha y experimenta estas prácticas de manera consecutiva a través de sus docentes, mentores y pares. En las entrevistas realizadas, las y los estudiantes mencionan constantemente la reiteración por parte de los docentes de la importancia de utilizar prendas de vestir formales en el ejercicio de la profesión. Aquí el comentario de Ignacio sobre la apariencia y vestimenta al interior de las aulas:

Hay maestros que, si prestan mucha atención a eso, incluso te dicen “bueno ahorita eres estudiante, pero en un juzgado algo así [vestimenta no formal] te sacan” y otros que te dicen

“bueno tómenselo relajado, todavía tienen tiempo para ir adquiriendo un estilo” pero sí, hay ciertos maestros que toman en cuenta eso. (Ignacio, 20 años)

Hasta ahora se ha resaltado la importancia de las prácticas corporales, especialmente en relación con los patrones estéticos, según propone Elsa Muñiz⁴ (2010). Estos patrones estéticos engloban aspectos como la vestimenta y el maquillaje. La autora emplea la noción de “dispositivo corporal” para comprender cómo las prácticas corporales adquieren significado en el proceso de materialización de los cuerpos, y cómo se ven afectadas por las relaciones de género, clase social, edad, raza, discursos, prácticas e instituciones.

El libro *The Beauty Bias* (2010) de Deborah L. Rhode ha sido una lectura cautivadora y estimulante para este trabajo. En el prefacio, la autora menciona a Susan Brownmiller, una de las pioneras del feminismo, quien plantea:

La ropa nunca calla. Parlotean sin cesar sobre sus puntos intencionales y no intencionales [...] Lo mismo ocurre con el peso, el peinado, el maquillaje y otras opciones relacionadas, lo cual plantea problemas para aquellas de nosotros que no tenemos una declaración visible (p. ix).

Esta cita resalta la importancia de la vestimenta como una forma de expresión que transmite mensajes tanto conscientes como inconscientes. Estas declaraciones sobre la ropa adquieren una relevancia especial al examinar su significado para las y los estudiantes de Derecho, ya que la vestimenta no sólo es un tema de género, sino también de clase social. Es crucial tener en cuenta que, aunque la formalidad en el vestir es una norma social y cultural aceptada en el ámbito jurídico, su impacto en la socialización de las y los estudiantes varía según su género y su posición en la escala social. En este sentido, la forma en que se visten puede ser un indicador importante del estatus socioeconómico de aquellos que se dedican a esta profesión.

En relación con este punto, es relevante mencionar el comentario de Montserrat, una estudiante de Derecho, quien expresa:

⁴ Muñiz (2010) sostiene que son los discursos y las prácticas las que conforman las tecnologías fundamentales para analizar el poder ejercido sobre los individuos en relación con el disciplinamiento de sus cuerpos. En cuanto a las prácticas corporales, la autora utiliza la noción de “dispositivo corporal” de Foucault y presenta cinco perspectivas de análisis: disciplinamiento del cuerpo, patrones estéticos, sexualidad, violencia y subversión. Estas perspectivas nos permiten comprender cómo el poder se manifiesta y se ejerce con relación a los cuerpos y las prácticas que los rodean.

No sé de dónde surgió la idea, pero en general, incluso en internet, se puede ver que cuando se les pide a los estudiantes de derecho vestir de forma formal, suelen usar sus sacos brillantes de las bandas que tocan en algún lugar, ¿no? Y aquellos que vienen de pueblos, cuando se les pide vestir formalmente, optan por sombreros, gabardinas y botas puntiagudas. Anteriormente, solía ser ofensivo durante la temporada de exámenes, todos se fijaban en quién llevaba su saco brillante, sus botas puntiagudas y otros detalles. (Montserrat, 21 años)

Este ejemplo ilustra de manera destacada cómo la vestimenta se convierte en una herramienta utilizada para atribuir y distinguir el estatus social, lo que puede generar discriminación entre las y los estudiantes. El comentario resalta cómo la elección de vestimenta se convierte en un factor que marca diferencias entre ellos. Por ejemplo, los estudiantes de origen indígena son objeto de críticas cuando optan por sombreros, gabardinas y botas puntiagudas en lugar de seguir el código de vestimenta formal establecido. Esta observación pone de manifiesto cómo las prácticas corporales revelan la discriminación y la exclusión basadas en factores como el origen y el estatus social. Los estudiantes de origen indígena, al no ajustarse a las expectativas impuestas por una clase social donde los trajes, las corbatas y los zapatos de vestir son la norma, son percibidos como “los otros” dentro de este grupo social.

Como señala Rhode (2010), “la desviación de las normas locales de moda tiene un costo” (p. xiv). Así, aquellos que no siguen los estándares de vestimenta impuestos por la sociedad dominante, como es el caso de los estudiantes indígenas, en este ejemplo, sufren las consecuencias de la discriminación y la marginalización en función de su apariencia física y su elección de vestimenta. La corporeidad como dimensión de análisis de las prácticas espaciales planteada por Soto (2013a) resulta de primer orden para comprender las relaciones de las personas con su entorno físico y social (Lindón, 2012; Ortiz, 2012). Los cuerpos no son simplemente proyectos individuales, sino productos que se constituyen de manera relacional, como lo observamos en el caso de las estudiantes abogadas, donde existe una construcción institucional de la corporalidad.

Sin embargo, la complejidad que implica abordar el estudio del cuerpo implica reconocer su existencia en lo biológico, social y cultural. Una primera afirmación para esta investigación es que el cuerpo es un lugar, el primer sitio de la territorialidad con implicaciones en la construcción de identidades y relaciones sociales y de poder (McDowell, 2000; Marchese, 2019). Las prácticas corporales, como el lenguaje corporal, la apariencia

física, la vestimenta o las marcas en el cuerpo desempeñan un papel fundamental en la construcción de identidades y pueden ser interpretadas de diversas formas (Hopkins, 2010).

La importancia del cuerpo como espacio de poder se evidencia en las palabras de Soto (2013b), quien sostiene que el cuerpo “se construye como el nivel más elemental de penetración de poder, así como el lugar en que, en última instancia, todas las esferas de poder se concentran” (p. 5). En este contexto, las estudiantes de Derecho se ven inmersas en prácticas corporales cotidianas que internalizan y reproducen. El término “arreglarse” es recurrente en los discursos de las estudiantes entrevistadas, lo que refleja la relevancia otorgada a la apariencia personal.

A través de los testimonios de los y las estudiantes, se evidencia que tanto hombres como mujeres de esta facultad son sometidos a prácticas de disciplinamiento corporal mediante la imposición de un código de vestimenta “formal”. Sin embargo, existe una diferencia significativa mediada por representaciones de género que dictan cómo deben presentarse ante los demás como abogados o abogadas. Esta diferencia tiene implicaciones simbólicas en la construcción de la identidad de las estudiantes mujeres, que se encuentra ligada a representaciones binarias de la feminidad. Podemos identificar estos elementos simbólicos femeninos objetivados en prendas de vestir, como los zapatos de tacón y las faldas, como lo relata Aurora⁵:

A veces es muy delgada la línea entre vestirse formal a vestirse como te exige un profesor, tuve un profesor que decía “yo para mis exámenes”, bueno ese profesor y algunos otros profesores que ya son mayores de edad y se entiende como que tienen una mentalidad de la vieja escuela ¿no? Que es como tipo “es que las mujeres se ven mal con pantalón, es que las mujeres si se ven formales tienen que usar falda y tacones porque si no, eso no es formalidad para mí y si no, no te dejo hacer el examen”. Entonces si esa parte, llega a ser un poco molesta, además porque como que digan, no por eso no podemos vestirnos con falda y eso, es muy diferente. Pero es muy diferente hacerlo por decisión propia a hacerlo por una imposición, entonces esa parte si es como muy muy incómoda. Al menos en esos periodos de evaluación que son exámenes o que son parciales, es como que, pues bueno, ya sabemos que con ciertos profesores es de que así te debes de vestir o si no, ni presentar el examen. (Aurora, 22 años)

⁵ Aurora, 22 años, estudiante de la licenciatura en Derecho. Originaria de un municipio urbano del estado. Su padre y madre son docentes de educación básica. Trabaja en un local de comida rápida.

En la carrera de Derecho, el cuerpo se convierte en un instrumento de poder que se moldea según el contexto cultural. Se observa un constante disciplinamiento del cuerpo a través de la vestimenta. La imposición de que las estudiantes utilicen falda y tacones refleja las dinámicas de las tecnologías de género, es decir, los discursos y prácticas culturales que refuerzan estereotipos sobre las mujeres relacionados con la feminidad y la presión por la belleza. Estas dinámicas tienen como objetivo generar cuerpos dóciles y perpetuar representaciones sobre las identidades de las mujeres abogadas desde su formación.

Aunque no existe un reglamento de vestimenta formalmente establecido en la Facultad de Derecho, las expectativas no escritas sobre cómo deben presentarse las estudiantes como futuras abogadas son perpetuadas por los profesores, de acuerdo con el testimonio de Aurora. En este contexto, el cuerpo se convierte en un espacio donde se ejercen relaciones de poder asimétricas, ya que el docente refuerza discursos que vinculan la identidad de las abogadas con la feminidad y la presión de cumplir con estándares de belleza impuestos a las estudiantes.

Según Lindón (2012), el cuerpo se convierte en un lenguaje a través del cual el sujeto se manifiesta. En este contexto, Aurora experimenta incomodidad emocional que se refleja en su cuerpo debido a la imposición de vestimenta específica, generando una sensación de malestar y molestia. Esta situación se debe a la relación asimétrica de poder en la que el docente ejerce dominio y establece normas restrictivas. Es crucial reflexionar sobre estas prácticas culturales con el fin de construir espacios más igualitarios y libres de discriminación de género.

El problema se agrava por nuestra falta de reconocimiento de su magnitud y la falta de respuesta por parte de la ley y la política pública. Deborah L. Rhode (2010) señala que, en comparación con otras desigualdades enfrentadas por el movimiento contemporáneo de mujeres, las relacionadas con la apariencia han tenido una mejora sorprendentemente pequeña y cuestiona ¿por qué no hemos avanzado en el derecho, la política y la educación pública para abordar las injusticias basadas en la apariencia? (p.5)

Una respuesta a esta interrogante la planteo desde la violencia como parte constitutiva de la cultura de género hegemónica en las sociedades contemporáneas, que opera como un mecanismo de poder que se relaciona con eficacia en la producción de los sujetos de género y donde la corporalidad tiene un papel central. La violencia, como dispositivo centrado en el cuerpo, ejerce efectos genéricos, asignando la sumisión a la feminidad y el ejercicio de la

violencia a la masculinidad. En este contexto, la cultura de género crea y reproduce códigos de conducta basados en representaciones hegemónicas de lo femenino y lo masculino, que dirigen las acciones de los sujetos de género en diferentes aspectos de sus vidas, tal como lo plantea Muñiz (2015) en su trabajo sobre violencia y cultura de género.

Así, de acuerdo con Elsa Muñiz (2015), la violencia constituye una técnica disciplinaria que se centra en el cuerpo y produce efectos de sumisión y manipulación en los sujetos. En una cultura de género dicotómica y heterosexual, la violencia se convierte en una vía para expresar y mantener la cultura de género, participando de una moral sexual caracterizada por la hipocresía y la simulación. La cultura de género es un proceso de larga duración que trasciende generaciones y se refleja en los modelos culturales impuestos en las sociedades. A través de diferentes discursos, como los religiosos, educativos, médicos y jurídicos, se conforman y reproducen las representaciones de lo femenino y lo masculino. Estos discursos están presentes en diferentes espacios pedagógicos, como la familia, la escuela, la calle y el trabajo, y se entrelazan en la conformación de los entramados genéricos.

La violencia, en el contexto descrito por Aurora, opera a través de la imposición de normas y roles de género en relación con la vestimenta. El profesor en cuestión ejerce violencia al imponer a las mujeres un código de vestimenta específico que se alinea con estereotipos de feminidad y formalidad, como el uso de falda y tacones. Esta imposición genera una situación incómoda y de molestia para Aurora, ya que se siente obligada a vestirse de cierta manera para poder realizar sus exámenes. Además, al condicionar la posibilidad de realizar el examen a cumplir con estas normas, el profesor ejerce un poder disciplinario sobre el cuerpo de las estudiantes, buscando su sumisión y manipulación.

Esta forma de violencia se enmarca dentro de la cultura de género, que establece una diferencia sexual atribuida a la biología y perpetúa relaciones jerárquicas y asimétricas entre hombres y mujeres. En este sentido, las ideas de Muñiz se entrelazan con las reflexiones de Teresa de Lauretis sobre el análisis de la violencia, ya que ambas autoras reconocen la estrecha conexión entre el género, la retórica y la representación discursiva.

Así, Teresa De Lauretis (1985) señala que la relación entre la violencia y la retórica, entendida como un orden de lenguaje y representación discursiva, es inseparable de la noción de género. La representación de la violencia está ligada a la representación de la diferencia sexual y ambos conceptos se engendran mutuamente. El poder y la retórica son interdependientes, constituyendo la condición política del conocimiento. A partir de los

planteamientos de la autora sobre la retórica de la violencia y el género se puede argumentar que la situación descrita por Aurora revela la presencia de violencia de género en los discursos y prácticas sociales. La imposición de un código de vestimenta basado en estereotipos de género por parte de ciertos profesores constituye una forma de violencia discursiva, ya que limita la autonomía y la libertad de elección de las mujeres. Esto demuestra que la violencia no se limita únicamente al ámbito físico, sino que también es generada y perpetuada a través del lenguaje y la representación. Es fundamental reconocer que el género no se reduce a una diferencia biológica o a un objeto de deseo masculino construido culturalmente, sino que implica una producción semiótica que influye en cómo se nos referencia y se nos atribuye significado. La crítica feminista destaca la importancia de considerar el género en el análisis de la violencia y los discursos y no podemos ignorar su influencia en las dinámicas sociales y académicas.

El impacto de la apariencia no debería sorprendernos. El sesgo basado en la atracción física no está regulado de manera significativa y agrava otras desigualdades basadas en la clase, raza, origen étnico y género. Los estándares de belleza predominantes privilegian a aquellos que poseen rasgos europeos y blancos, así como el tiempo y el dinero para invertir en su apariencia. De acuerdo con Rhode (2010), las mujeres enfrentan una presión mayor que los hombres para lucir atractivas y sufren mayores consecuencias por no cumplir con estos estándares.

1.1.2 La seguridad de la periferia y la convivencia con los pares en la Facultad de Ingeniería

Durante las entrevistas realizadas a estudiantes de la Facultad de Ingeniería, se hizo evidente que las prácticas deportivas son un tema recurrente que marca una clara diferenciación de género. Cabe destacar que esta facultad cuenta con una población mayoritariamente masculina. Además, el diseño y la distribución del espacio físico de la facultad confirman esta diferencia de género. La Imagen 2 muestra la distribución de las áreas y lugares de la facultad, donde las áreas deportivas ocupan un lugar privilegiado.

La Facultad de Ingeniería, fundada en 1937, es una de las más antiguas y emblemáticas en Ciudad Universitaria (CU). Durante su traslado al campus en 1968, se construyeron nuevos edificios especialmente para esta comunidad estudiantil, donde aún se

encuentra ubicada. Esta facultad ejemplifica lo que muchos autores llaman “generización de las profesiones”, es decir, la imposición de una organización sociocultural basada en el género tanto para mujeres como hombres. De acuerdo con Bustos (2008), las mujeres tienden a optar en mayor medida por carreras consideradas femeninas, como educación y enfermería, relacionadas con el cuidado y los servicios, pero también con menor prestigio. La ingeniería, desde su fundación, ha sido percibida como una profesión masculina, una disciplina dura y aplicada que se asocia, en el imaginario colectivo, con hombres debido a los elementos intelectuales y físicos que se le atribuyen.

En la actualidad, la Facultad de Ingeniería cuenta con seis programas de licenciatura: Ingeniería Civil, Ingeniería Topográfica y Geodésica, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Textil e Ingeniería Geofísica. Según datos del año 2020, la población estudiantil inscrita es de 4,287 estudiantes, de los cuales 1,157 son mujeres y 3,130 son hombres (excepto en el programa de Ingeniería textil, donde predominan las mujeres en una relación de 101/53).

Esta amplia diferencia de género en la matrícula ha sido una constante desde la fundación de la facultad y ha influido en la apropiación diferenciada del espacio exterior por parte de mujeres y hombres. Massey (1994) destaca la importancia del espacio y el lugar en la construcción de las relaciones de género. Siguiendo la propuesta de la autora, en este apartado analizaré los significados simbólicos de los lugares, los mensajes relacionados con el género que transmiten e incluso la violencia ejercida a través de prácticas de exclusión.

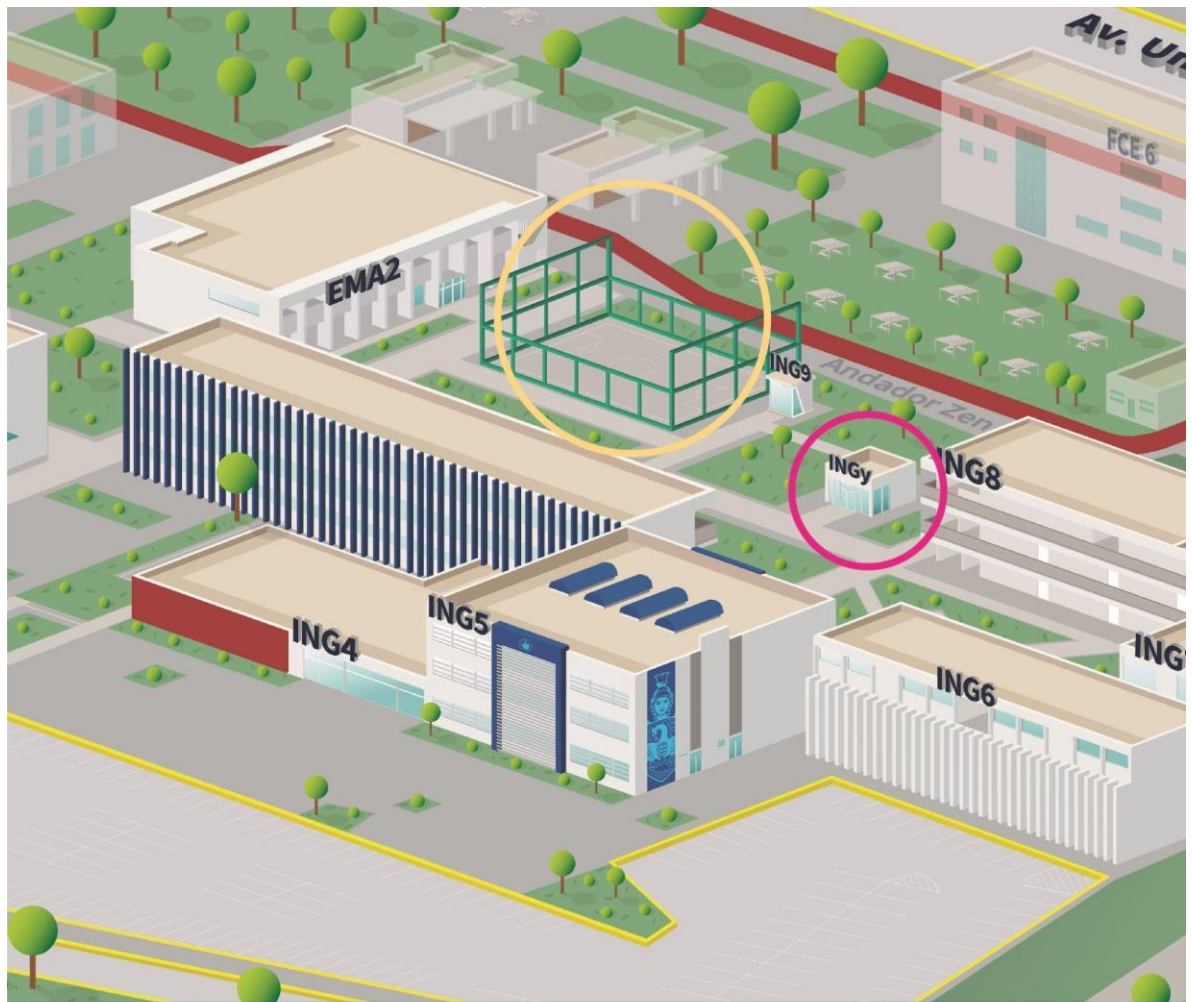
De acuerdo con la literatura y los testimonios de las y los estudiantes entrevistados, las prácticas deportivas en la Facultad de Ingeniería están dominadas por hombres. Es esencial resaltar los lugares donde se llevan a cabo estas actividades, así como su distribución y características, ya que estos elementos ayudan a respaldar esta afirmación. Los espacios físicos han sido diseñados por arquitectos y urbanistas según las necesidades y deseos masculinos, lo cual se evidencia en los edificios construidos.

El diseño urbano y ambiental parece establecer una racionalidad del espacio que, en apariencia, se presenta como neutral, pero en realidad busca imponer una uniformidad de comportamientos y prácticas. Sin embargo, esta perspectiva tiende a pasar por alto el enfoque transfuncional, tal como destaca Emilio Martínez (2014), el cual representa una expresión de la colectividad creativa y la multifuncionalidad en términos de funciones informativas,

simbólicas y estéticas. Estas dimensiones del espacio incorporan elementos lúdicos, caóticos y relaciones de poder, que son parte integral de la vida social.

Las prácticas espaciales se refieren a los lugares de actividad social asociados con el uso del espacio en la vida cotidiana y reflejan las relaciones sociales de producción y reproducción del espacio. En el caso de la Facultad de Ingeniería, la explanada ubicada frente a las aulas es un espacio de recreación y convivencia entre los actores sociales. En este lugar, encontramos una cancha de fútbol rápido, cinco mesas de ping-pong situadas junto a zonas arboladas y una cafetería principal en el centro de la explanada con escaso mobiliario para sentarse, pero muy concurrida tanto por miembros de la facultad como por personas de otras escuelas y facultades. Hacia los extremos, cerca de la frontera con la Facultad de Ciencias de la Electrónica, se encuentra una cafetería más pequeña y una serie de mesas y bancas estilo palapa, donde los estudiantes pueden comer, estudiar, conectar sus dispositivos electrónicos o simplemente descansar como lo podemos apreciar en la Figura 2.

Figura 2. Mapa de la Facultad de Ingeniería.



Nota: Facultad de Ingeniería 3D. Departamento de Planta Física BUAP. Recuperado de: <https://plantafisica.buap.mx/?q=content/facultad-de-ingenier%C3%ADa-3d>

Entre todos estos lugares, la segunda cafetería y las palapas son espacios de alta actividad social donde las estudiantes mujeres tienen cabida. Con frecuencia, se observa a las mujeres interactuando con sus compañeros hombres durante su tiempo libre en esos lugares. Sin embargo, el resto del espacio es predominantemente masculino.

Según Lefebvre (1991), el espacio es un producto social intrínsecamente ligado a sus modos de producción, siendo un medio de control, poder y dominación. Existe una dimensión en esta producción llamada la representación del espacio, que se refiere al espacio concebido por especialistas como ingenieros, arquitectos y urbanistas, quienes muestran una concepción dominante y hegemónica del espacio que incorpora signos y códigos para organizar y dirigir

las relaciones espaciales. Sin embargo, muchas de estas concepciones, pensadas desde el androcentrismo, no resuelven los espacios de acuerdo con las necesidades de quienes los ocuparán (Dalton, 2021).

Siguiendo esta línea de pensamiento, la representación del espacio en la Facultad de Ingeniería fue concebida como un lugar de interacciones masculinas. Los espacios de recreación se diseñaron con el propósito de reiterar estereotipos asociados a la masculinidad, como la cancha de fútbol, y privilegiar las relaciones entre los hombres, excluyendo así la planificación de espacios para las estudiantes mujeres.

En el marco de un plan de renovación de los espacios públicos en Ciudad Universitaria, se llevaron a cabo diversas adaptaciones en las distintas facultades, incluyendo la Facultad de Ingeniería, donde en 2018 se inauguró una cancha de usos múltiples. Este lugar se ha convertido en un referente espacial ampliamente reconocido dentro de la comunidad universitaria en Ciudad Universitaria (CU), ubicada en los límites con la Facultad de Arquitectura. La cancha cuenta con excelentes condiciones, incluyendo techo, luminarias LED y otros elementos adicionales, y está rodeada de árboles y vegetación, lo que brinda una agradable sombra durante los encuentros. Los espectadores se colocan de pie alrededor de la malla que rodea los límites de la cancha y también se han instalado bancas metálicas para disfrutar de los partidos sentados. Sin duda, se ha convertido en uno de los lugares más concurridos por las y los estudiantes, principalmente por hombres, y se ha establecido como un punto de encuentro y recreación. No obstante, a pesar de que inicialmente se concibió como una cancha de usos múltiples, en la práctica cotidiana se observa que el fútbol rápido predomina como la actividad principal.

Detrás de la aparente neutralidad en la concepción de una cancha de usos múltiples se ocultan las prácticas de poder y las relaciones de género que la atraviesan, convirtiéndola en un claro referente de poder y hegemonía masculina. Esta cancha, con todas sus características y elementos, se convierte en una vitrina que exhibe una postura dominante masculina tanto para la comunidad de ingeniería como para el resto de la comunidad universitaria. Martínez (2014) destaca acertadamente que “en el espacio del poder, el poder no aparece como tal sino enmascarado como organización del espacio” (p. 8).

A pesar de haber sido concebida originalmente como una cancha de usos múltiples, en la práctica cotidiana prevalece la práctica del fútbol rápido como la actividad principal, lo cual consolida y reafirma la dominación masculina en ese espacio. Esto revela cómo las

prácticas de poder y las dinámicas de género se ocultan tras la fachada de una cancha supuestamente versátil, perpetuando así los estereotipos masculinos y excluyendo otras formas de actividad y a aquellos y aquellas estudiantes que no se identifican con la masculinidad hegemónica.

La cancha de fútbol rápido en la Facultad de Ingeniería funciona no sólo como un lugar para la práctica deportiva, sino también como un escenario donde se establecen y refuerzan relaciones de poder y normas de género. Al consolidar la masculinidad hegemónica, la cancha limita la diversidad de actividades y limita la participación de aquellas personas que no se ajustan a los estereotipos preestablecidos de masculinidad. Este espacio simbólico perpetúa una visión binaria de género, materializando representaciones de lo masculino y lo femenino a través de relaciones de poder. Así, la cancha se convierte en un ejemplo concreto de cómo los lugares aparentemente neutrales pueden ser utilizados para perpetuar y reforzar las desigualdades de género y las estructuras de poder arraigadas en la sociedad académica. Funciona como un recordatorio físico y visual de la masculinidad hegemónica, contribuyendo a la reproducción y legitimación de dinámicas de género desiguales en la Facultad de Ingeniería

En contraste con la ocupación masculina predominante en la cancha de fútbol rápido, las mujeres estudiantes han encontrado alternativas en lugares considerados más “neutrales” para socializar y participar en actividades fuera del aula. Según las entrevistas realizadas y la observación del espacio, se aprecia que la cafetería y las bancas cercanas a la dirección son lugares donde las mujeres suelen reunirse. Estas interacciones cotidianas les permiten establecer vínculos con sus compañeras y reconocerse como parte de la comunidad estudiantil en un entorno que consideran más inclusivo y neutral.

Es relevante destacar que la ubicación estratégica de la cafetería en el centro de una explanada rodeada de árboles, distribuyendo los espacios deportivos y de ocio, contribuye a su accesibilidad y atrae a las estudiantes en busca de un lugar donde sentirse más cómodas y tranquilas. Aunque la cafetería es pequeña, con pocas mesas, su flujo constante de personas implica que muchas estudiantes opten por comprar rápidamente y buscar un espacio más adecuado para disfrutar de su comida.

Estas prácticas de ocupar lugares “neutros” por parte de las mujeres estudiantes de ingeniería muestran cómo el diseño y la distribución de los espacios pueden generar exclusiones y limitaciones para ciertos grupos. La elección de espacios alternativos como la

cafetería y las bancas revela la necesidad de encontrar sitios donde puedan socializar y desenvolverse con mayor comodidad, fuera de un entorno dominado por la masculinidad y las prácticas deportivas tradicionalmente asociadas a ella. Esta dinámica resalta la importancia de considerar la perspectiva de género en la planificación y diseño de espacios públicos, buscando promover entornos más inclusivos y equitativos para las y los estudiantes.

Esta dinámica histórica de dominio masculino en la facultad tiene un impacto tanto en la experiencia académica como en la social de las estudiantes. La búsqueda diaria de espacios comunes por parte de algunas mujeres refleja la reproducción social de relaciones de género marcadas por relaciones asimétricas de poder, como lo expresa Diana⁶ en su testimonio:

Pues las de mi carrera, muchas andan por aquí en este mismo jardín o en este patiecito o si no aquí atrás también en la periferia de la facultad. (Diana, 21 años)

La obra de Massey (1994) sostiene que los lugares no sólo tienen género, sino que también contribuyen a su construcción. En este sentido, las narrativas de las estudiantes sobre su exclusión del espacio universitario de la facultad no se interpretan como una prohibición explícita, sino como una lectura simbólica de los espacios. La hegemonía masculina en este entorno universitario establece las normas y los límites sociales y espaciales, tal como lo señala Mc-Dowell (2000), y define quiénes son considerados miembros legítimos y quiénes son excluidos de los lugares.

Las estudiantes entrevistadas han aprendido en su experiencia en el espacio universitario que los sitios poseen un significado simbólico que transmite mensajes claramente relacionados con el género. En algunos contextos culturales, la limitación de la movilidad de las mujeres, tanto en términos de identidad como de espacio, ha sido un medio crucial de subordinación. Por lo tanto, la exclusión de las estudiantes de Ingeniería de ciertos espacios universitarios puede estar relacionada con la restricción de su identidad y su movilidad en el espacio, lo cual contribuye a su subordinación en la facultad. Estas dinámicas evidencian la necesidad de repensar y transformar los espacios universitarios para garantizar una mayor inclusión y equidad de género en la experiencia de las estudiantes de ingeniería.

⁶ Diana, 21 años, estudiante trans de Ingeniería Textil en la Facultad de Ingeniería. Su madre es docente de nivel básico. Participa como activista en una colectiva a favor de los derechos de las personas trans.

A continuación, presento los relatos de dos estudiantes de Ingeniería que nos brindan una perspectiva sobre cómo habitan los espacios de su facultad. Gloria⁷, estudiante de Ingeniería Geofísica, menciona que pasa la mayor parte de su tiempo en la facultad, junto a la cafetería, en el jardín. Este lugar se convierte en un punto de encuentro con su grupo de amigos y amigas para decidir dónde irán a socializar. Realizan prácticas espaciales fugaces, recorriendo efímeramente los jardines de la facultad de Arquitectura o el lago universitario en busca de sitios más tranquilos. Aunque Gloria no expresa abiertamente sentirse excluida en su facultad debido a la presencia masculina, sí menciona lugares incómodos donde predominan los hombres, lo que ha influido en la elección de sus sitios de reunión.

Por otro lado, Diana, una estudiante transgénero de la Facultad de Ingeniería, comparte su experiencia de violencia y exclusión en el espacio, al igual que la de sus compañeras:

Pues sí, evitamos estar en la parte central de la facultad, pues es donde puede recibir toda esta violencia⁸ porque están las partes de arriba de los salones y están los de abajo donde están los comedores como de todos lados y preferimos irnos a Arquitectura. Muchas personas vamos también a Derecho a Administración, como que esa parte donde siento que también predominan las mujeres y este donde la gente puede vestir de otra manera. Entonces como que vamos a esos lugares o incluso si no aquí por Ingeniería, pero lugares como que más alejados, por ejemplo, ahorita ahí por posgrados está un jardincito donde generalmente están de Textil, de Geofísica entonces se permite como que estar ahí. (Diana, 21 años)

Estas decisiones de ocupar espacios periféricos reflejan la necesidad de las mujeres de buscar lugares donde puedan vivir y estar con mayor libertad, lejos de la violencia simbólica y las dinámicas de poder que imperan en el espacio central de la facultad. Estas estrategias de ocupación periférica les permiten crear un entorno más inclusivo y seguro, donde pueden sentirse más cómodas y ser ellas mismas. Sin embargo, esta elección también resalta la limitación impuesta a su movilidad y la restricción de su presencia en los espacios considerados centrales y dominados por los hombres.

⁷ Gloria, 22 años, estudiante de Ingeniería Geofísica. Su padre es veterinario y su madre diseñadora de modas. Originaria de un estado al sur de la República Mexicana, vive en Puebla y trabaja en un restaurante.

⁸ Diana hace alusión a la violencia mediante gritos y chiflidos que en su mayoría hombres realizan cuando una mujer, generalmente que no es de la Facultad, recorre los lugares de la Facultad de Ingeniería. Dichas prácticas de acoso y violencia se han perpetuado por muchas generaciones de estudiantes e incluso ha sido un signo de identidad de la Facultad de Ingeniería.

Los testimonios recopilados revelan la presencia de violencia simbólica en los entornos universitarios, especialmente dirigida hacia las mujeres y la comunidad LGBT. Las estudiantes han aprendido a enfrentar discursos y miradas no deseadas, entre otras formas de violencia, y han elegido lugares seguros para socializar. La elección de espacios fuera de la Facultad de Ingeniería refleja la necesidad de buscar ambientes donde puedan sentirse más cómodas y protegidas de las dinámicas de exclusión y violencia presentes en su entorno académico.

La experiencia del espacio para las mujeres tiene una dimensión corpórea significativa, ya que se ven influenciadas por sus propios cuerpos y las percepciones sociales que estos generan al interactuar con la ciudad y la calle. Las mujeres pueden experimentar sentimientos de inseguridad en lugares concurridos, como estaciones de metro, debido a la atención no deseada y las posibles formas de violencia a las que pueden estar expuestas. Además, la arquitectura y el diseño urbano pueden ser excluyentes o limitar la movilidad de las mujeres. Soto Villagrán (2021) destaca que los espacios públicos suelen estar diseñados teniendo en cuenta los cuerpos masculinos, dejando de lado las necesidades específicas de los cuerpos femeninos, como la construcción de espacios para realizar prácticas deportivas de hombres.

En la vida universitaria diaria, la interacción con compañeros y compañeras es una práctica constante para la mayoría de las y los estudiantes. En los relatos, podemos identificar una dimensión de las prácticas espaciales mencionada por Soto (2013b): el movimiento. Los desplazamientos efímeros que efectúan los estudiantes de ambas facultades están relacionados con la percepción de exclusión que experimentan. Así, encontramos lugares de socialización como las áreas verdes, en particular el lago universitario, que se convierte en un punto de encuentro.

El lago universitario, situado cerca de la Facultad de Ingeniería, a unos cinco minutos a pie, es mencionado por al menos la mitad de las personas entrevistadas como un espacio tranquilo y amplio para la convivencia y el descanso. Para llegar allí desde la Facultad de Derecho, el recorrido a pie sería de aproximadamente 10 minutos, aunque también existe la opción de utilizar el transporte universitario interno. Este lago se convierte en un lugar de escape de las problemáticas académicas, de salud y sociales que enfrentan estudiantes.

Gloria⁹, estudiante de Ingeniería Geofísica, se reúne con su grupo de amigos en los jardines de su facultad para luego emprender el recorrido hacia las áreas verdes más cercanas, como el lago universitario.

Usualmente, cuando vamos a perder el tiempo, vamos a lugares como arquitectura cerca de la laguna, por donde están las canchas, a veces por el pasto y la sombra estamos allí. (Gloria, 22 años)

Estos recorridos fugaces hacia lugares como la arquitectura o el pasto cercano a las canchas representan una forma de evadir la presencia masculina y disfrutar de un ambiente más relajado.

En el caso de Leo¹⁰, estudiante transgénero de Criminología de la Facultad de Derecho, el lago universitario también es un punto al que se desplaza en ocasiones para escapar de la aglomeración de personas en su facultad, que le genera incomodidad debido a los problemas de depresión que ha enfrentado durante varios años. El lago, y la posibilidad de moverse por la zona de las lanchas, representa un espacio donde puede encontrar mayor tranquilidad.

Estos testimonios demuestran cómo el movimiento y la elección de espacios externos a la facultad se convierten en estrategias de las estudiantes para contrarrestar la violencia simbólica y buscar lugares donde puedan sentirse más seguras y cómodas. Los desplazamientos efímeros hacia el lago universitario y otros espacios alejados representan una forma de resistencia y autodefensa frente a las problemáticas presentes en su entorno académico.

1.1.3 La temporalidad en las prácticas espaciales

El análisis del territorio debe considerar el papel del tiempo, ya que los procesos históricos y las transformaciones continuas afectan la formación y el desarrollo de los espacios geográficos. Doreen Massey (1994) sostiene que el espacio no es estático, sino que está en

⁹ Gloria, 22 años, estudiante del octavo semestre de la licenciatura en Ingeniería Geofísica en la Facultad de Ingeniería. Originaria de una ciudad del sureste de México, vive en la ciudad de Puebla. Sus padres tienen estudios a nivel superior.

¹⁰ Leo, 22 años, estudiante trans, de la licenciatura en Criminología. Originario de la ciudad de Puebla. Su padre es reciclador y su madre es ama de casa. Trabaja como repartidor.

constante transformación. En este sentido, es relevante estudiar la temporalidad, especialmente el ciclo día-noche y sus implicaciones en las prácticas espaciales.

El movimiento a lo largo del día es significativo para comprender cómo percibimos el tiempo. Según Soto (2013b), es importante reflexionar sobre las actividades diarias y los movimientos fluidos en lugar de centrarse en la permanencia en un lugar específico. Los comentarios de los estudiantes de la Facultad de Derecho reflejan estas diferencias. Leo, estudiante de Criminología, menciona que siente que la tarde pasa más rápido y se percibe como un tiempo más libre en comparación con la mañana. Esto sugiere una percepción subjetiva del tiempo y la sensación de movimiento en diferentes momentos del día. Montserrat describe cómo los movimientos de las personas durante el día influyen en las condiciones de la facultad, como la disponibilidad de baños y áreas de comida. Esto muestra cómo los lugares son situaciones temporales y fugaces que se territorializan en el momento:

Este semestre [otoño, 2022] por lo que escuché, implementaron que a partir de las cinco y media ya no había clases presenciales, ya todas son en línea. Entonces la diferencia de la mañana es que yo entro a las siete, entonces casi no hay mucha gente. Después tengo una clase a las ocho y media y ahí es cuando empieza a haber más gente y llegan muchos. Y pues la diferencia radica mucho en los baños, porque si llego a las siete y paso, pues hay agua, hay jabón, hay todo, pero ya a eso de las ocho y media, de ocho y media a diez, pues ya cierran los baños porque ya no dan para más, porque ya hay mucha gente. Ya se acabó el agua y ya, no hay baños. Entonces se tienen que ir a otras facultades. Y cuando regreso en la tarde, la mayoría ya se está yendo, porque llegan en un horario de diez a una más o menos, o de diez a cuatro por mucho, y ya esas son sus últimas clases, entonces otra vez vuelve a disminuir la población ahí en la facultad y sigue habiendo baños. Ya no hay tantas filas en el área de comida, para sentarse, pues ya hay más espacio. (Montserrat, 21 años)

La noche también desempeña un papel importante en las prácticas espaciales. Tanto mujeres como hombres relacionan la noche con lugares inseguros que generan miedo. Martha, estudiante de Ingeniería, menciona un pasillo solitario en la facultad que le provoca miedo durante la noche. La experiencia de sentir miedo está influida por aspectos espaciales y sociales, como la falta de vigilancia y la predominancia de estudiantes masculinos en ciertos puntos. Según Soto (2022), los imaginarios contruidos sobre qué lugares evitar y las experiencias compartidas influyen en la percepción de peligro en determinados espacios.

Entre los aspectos mencionados por los y las estudiantes se encuentra la inseguridad que experimentan al permanecer en sitios solitarios de sus facultades durante la noche. Una

estrategia para hacer frente a esta situación es evitar estos sitios durante las horas nocturnas. Existe una asociación simbólica que vincula la noche con el peligro. Soto (2022) plantea que el miedo al lugar es relacional y se expresa y define a través de las relaciones sociales con otros individuos, lugares y tiempos.

Hay un pasillo, no sé si pertenece a la Facultad, pero hay un pasillo que va, que está muy solito, y está por unos salones donde hay como oficinas que es para, no me acuerdo si es de posgrado, algo así, ¿no? Pero hay un pasillo y ese en la noche siempre estaba muy solito, entonces sí me da miedo. (Martha¹¹, 20 años)

La experiencia de sentir miedo está influida por aspectos tanto espaciales como sociales. En el comentario de Martha, se destacan la falta de vigilancia, el horario nocturno y el dominio espacial de grupos de hombres en la Facultad de Ingeniería, donde hay una predominancia de estudiantes masculinos (3,570 hombres y 1,274 mujeres). Estos elementos evidencian la interacción entre lo social y lo espacial, los cuales afectan su percepción de seguridad en dicho lugar, tal como menciona Soto (2022): “La temporalidad a partir de la oposición noche-día tiene implicancias específicas, pues si cada uno de los lugares antes indicados se visualizan en la noche, los temores y la tensión aumentan” (pp. 208-209).

Es fundamental señalar que hubo pocos estudiantes que mencionaron sentir miedo dentro del campus universitario. Sin embargo, el miedo y la noche también se relacionan con los desplazamientos que realizan las y los estudiantes fuera de la universidad. Orlando, estudiante de Ingeniería, menciona que ha escuchado rumores de robos en ciertos pasillos de la facultad durante la noche, lo cual le genera inseguridad. Estas experiencias y referencias compartidas influyen en la percepción de peligro y generan miedo tangible en el espacio.

Sí, dentro de la facultad, en alguna ocasión escuché que ya muy noche como las 9 o 10 pm en cierto pasillo. Les habían robado a ciertos compañeros, entonces si ya pasar algo noche por esos lugares que están bastante solos me daban un poco de inseguridad. También en la entrada de arquitectura a altas horas de la noche sí tenía cierta incertidumbre de la seguridad (Orlando, 20 años).

¹¹ Marta, 20 años, estudiante de Ingeniería Industrial. Originaria de un estado del centro de la República mexicana, vive en Puebla, donde estudia. Su padre es ingeniero mecánico y su madre es docente de nivel básico.

En relación con la temporalidad y la percepción de seguridad durante la noche, Diana, estudiante de la Facultad de Derecho, destaca cómo el horario nocturno influye en su elección de transporte:

Siempre trato de evitar tomar el transporte público en la noche. Aunque la universidad cuenta con el STU¹², a veces prefiero tomar un taxi o viajar en grupo con otros compañeros para sentirme más segura (Diana, 20 años).

La experiencia de Diana refleja una preocupación común entre las y los estudiantes respecto a la seguridad durante la noche y cómo esto puede influir en sus decisiones de desplazamiento. Aunque el Sistema de Transporte Universitario (STU) brinda una sensación de confianza a algunos estudiantes, otros prefieren utilizar alternativas como taxis o viajar en grupo para minimizar los riesgos asociados a la inseguridad.

La realidad es que la ciudad de Puebla ha experimentado un aumento en los índices de violencia, y el transporte público no ha sido inmune a esta situación. Durante el periodo de enero a noviembre de 2022, se registraron un total de 544 carpetas de investigación por el delito de robo en el transporte público, lo que representa un incremento del 11.24% en comparación con el año anterior (Espejel, 2022). Estos datos alarmantes han impactado directamente en la comunidad estudiantil de la BUAP, generando preocupación e incertidumbre en torno a la seguridad al emplear el transporte público fuera del campus universitario.

Es importante destacar que la percepción de miedo y la sensación de inseguridad no solo están relacionadas con los espacios físicos y los horarios nocturnos, sino también con la presencia y el comportamiento de otras personas en esos espacios. Diana menciona que, en ocasiones, ha experimentado situaciones de acoso verbal por parte de individuos desconocidos mientras esperaba el transporte público en horarios nocturnos. Estos encuentros violentos e intimidantes contribuyen a la creación de un ambiente temeroso y desalentador para las estudiantes que se desplazan en la noche.

¹² STU. Sistema de Transporte Universitario. Programa a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Sustentable de la BUAP, inaugurada en 2005, cuenta con 50 unidades, 10 rutas y una terminal dentro de Ciudad Universitaria. Su costo es accesible y menor al transporte público fuera de CU. Sin embargo, resulta insuficiente para la amplia población de la BUAP.

1.2 Las prácticas deportivas

Las prácticas deportivas desempeñan un papel relevante en la vida universitaria, ya que actúan como un factor diferenciador que genera geografías cotidianas en el uso del espacio. Estas prácticas establecen límites sociales y espaciales para las mujeres, indicando si son bienvenidas o no en determinados lugares y provocando una sensación de exclusión. A pesar de los esfuerzos intensos de las mujeres por lograr igualdad e inclusión en el ámbito deportivo, todavía existe una marcada predominancia masculina en este campo. Además, las prácticas deportivas han sido utilizadas como medio para legitimar y naturalizar las desigualdades de género.

Instituciones religiosas, médicas y educativas han difundido discursos que promueven ideas sobre la fragilidad del cuerpo femenino, la pérdida de feminidad y la supuesta ineptitud de las mujeres ante las actividades físicas. Estos discursos han sido empleados para justificar la exclusión de las mujeres de las prácticas deportivas (Dowling, 2000; Lawler, 2002; Moreno, 2011; Young, 1999).

En el análisis de las prácticas deportivas, es importante considerar las tecnologías de género propuestas por Teresa de Lauretis (1996). Estas tecnologías están involucradas en la producción de la identidad y las representaciones de género en las prácticas deportivas. De acuerdo con De Lauretis, la construcción de género se lleva a cabo a través de diversas tecnologías de género, como el cine y discursos institucionales que tienen el poder de controlar el campo de significación social y promover representaciones de género. Sin embargo, existen también posibilidades de construir una perspectiva de género alternativa que se encuentra en los márgenes de los discursos hegemónicos.

Las prácticas deportivas como tecnología de género en la BUAP también se ven reflejadas en la infraestructura existente en el campus universitario. La distribución desigual de las canchas deportivas y la predominancia de deportes como el fútbol y el basquetbol refuerzan la idea de que éstos son los deportes principales y más valorados en la institución. Esta configuración física del espacio deportivo prioriza y privilegia la participación masculina, limitando las opciones y oportunidades para las mujeres y otros grupos minoritarios que deseen practicar deportes diferentes.

Las prácticas deportivas funcionan como una tecnología que perpetúa la noción de superioridad masculina y la exclusión de las mujeres. Este fenómeno abarca diversos

aspectos, desde la configuración del espacio y las prácticas de segregación, hasta la promoción de representaciones hegemónicas que consideran el deporte como un ámbito exclusivo para los hombres. Los discursos visuales refuerzan esta construcción al otorgar una presencia predominante a las representaciones masculinas en las prácticas deportivas y al priorizar la construcción de espacios destinados a deportes masculinos.

Estos discursos funcionan como tecnologías de género que actúan tanto en el plano simbólico como en el físico, favoreciendo la práctica deportiva masculina. Según Moreno (2011), el deporte ha sido un ámbito de exclusión, discriminación y segregación de género, que ha contribuido a la creación histórica de un espacio exclusivamente masculino y un sistema de significación que define los valores y características de los géneros. En la BUAP, la práctica deportiva masculina, especialmente el fútbol, ha sido promovida y privilegiada a través de discursos y proyectos pedagógicos institucionales, que han influido la configuración física de los espacios universitarios. La urbanización y distribución del espacio ha contribuido a la consolidación de la supremacía masculina en las prácticas deportivas y en la universidad en general.

En Ciudad Universitaria de la BUAP se ha implementado un proyecto pedagógico que posiciona al fútbol y al basquetbol como los deportes principales para la práctica en los espacios universitarios. En este campus se pueden encontrar 13 canchas deportivas distribuidas en seis facultades, siendo la mitad utilizadas para jugar fútbol y la otra mitad para basquetbol (Ver Figura 3). Sin embargo, se observa una mayor participación por parte de la comunidad estudiantil masculina en ambos deportes. Ocasionalmente, las canchas de basquetbol son empleadas para la práctica de otros deportes, como el vóleibol, cuya práctica es asociada a las mujeres. La falta de infraestructura adecuada y la ausencia de espacios destinados a deportes que tradicionalmente han sido asociados con las mujeres, como el vóleibol, refuerzan la idea de que las prácticas deportivas femeninas son menos valoradas e importantes en la universidad. Esta falta de igualdad en la infraestructura deportiva contribuye a perpetuar la exclusión y la marginalización de las mujeres en el ámbito deportivo.

Figura 3. Canchas deportivas en Ciudad Universitaria.



Nota. Localización de canchas deportivas en el campus de Ciudad Universitaria.

Elaboración propia con base en BUAP.

La construcción del Estadio Universitario BUAP fue una decisión significativa para establecer al fútbol como el deporte emblemático de la universidad. Inaugurado en 2012, este estadio fue diseñado para albergar a un equipo que se unió a la primera división de la liga profesional en México. No solo requirió una gran inversión económica para su puesta en marcha, sino que también fue un proyecto a largo plazo que atravesó varios periodos de rectoría universitaria, desde 1992 hasta 2012. El equipo de fútbol masculino profesional utilizó el estadio desde su inauguración hasta su desaparición en 2019 y, a pesar de contar con un equipo femenino, éste siempre se enfrentó a desventajas en términos de salarios, promoción e inversión en comparación con su contraparte masculina.

En este contexto, los discursos de las y los estudiantes de la Facultad de Ingeniería resaltan la posición hegemónica que ocupan los deportes en su vida cotidiana. Esta facultad ha sobresalido como un bastión de medallas en aquellos deportes considerados

históricamente como masculinos, como el fútbol y el basquetbol. De esta manera, se reafirman los discursos y representaciones que vinculan la masculinidad como un componente identitario de esta facultad, dejando en un segundo plano a las estudiantes.

Diego, estudiante de Ingeniería Industrial, al responder a la pregunta “¿Qué tan importante es la actividad física en tu facultad?”, menciona lo siguiente:

Es un 80%, ya que en el ámbito del deporte siempre ha sido destacada la Facultad de Ingeniería por las personas que participan en las competencias, normalmente en fútbol y basquetbol siempre compiten por primeros lugares, también en ping-pong. En cuanto a los demás deportes se les da un seguimiento, pero hay más apoyo en los mencionados anteriormente, igual tienen muy presente el estar apoyando y entrenando para obtener buenos resultados (Diego, 23 años).

La relación entre el deporte y la identidad de género en la Facultad de Ingeniería es una dinámica institucionalizada que ha perpetuado concepciones sobre la superioridad masculina en estas disciplinas. Las autoridades universitarias locales fomentan las prácticas deportivas y brindan apoyos materiales y simbólicos, lo que otorga a los estudiantes seleccionados un reconocimiento simbólico y los coloca en una élite universitaria. Esto se ha convertido en una tecnología de género que promueve discursos sobre la hegemonía masculina, relegando a las mujeres a ocupar posiciones periféricas y secundarias tanto en el aspecto material como en el simbólico.

En contraste, en la Facultad de Derecho, el deporte es una actividad más que cada estudiante realiza o no, según sus tiempos e intereses. La identidad de los estudiantes no está condicionada por las prácticas deportivas, ya que no se promueven desde un nivel institucional como sucede en la Facultad de Ingeniería. Sin embargo, se han podido observar diferencias de género y clase social en algunas prácticas deportivas de los estudiantes de la licenciatura en Derecho. A continuación, presentaré las narrativas de Aurora, una estudiante de clase media con padres que tienen estudios de nivel superior, y Fernando, un estudiante indígena y hablante de una lengua originaria, proveniente del interior del estado.

Aurora¹³ comenta:

¹³ Entrevista ya citada.

Siempre hubo campañas respecto a poder incluir en equipos deportivos, más que nada era eso y la apertura en que puedes usar de la universidad las piscinas, el propio gimnasio que hay en la universidad. Siempre hubo mucha apertura a eso, pero no es un eje al que se le dé prioridad en mi facultad, no es que haya actividades específicas en mi facultad o por iniciativa de la facultad, no (Aurora, 22 años).

La estudiante reconoce haber practicado vóleybol dentro de las instalaciones deportivas de su facultad, pero los encuentros deportivos eran principalmente para socializar y distraerse de los estudios, sin atribuir ningún valor simbólico al reconocimiento. También menciona: “Ahí, dentro de la facultad, en las canchas, se da el acceso y va uno a echar la cascarita y así” (Aurora, 22 años). Estas prácticas deportivas tienen un significado de encuentros de socialización tanto para mujeres como para hombres y la identidad subjetiva de los individuos es el punto de quiebre para observar las experiencias diferenciadas en el espacio deportivo.

Por otro lado, Fernando, estudiante de la Facultad de Derecho, coincide con Aurora en que los encuentros deportivos también tienen un carácter lúdico, pero a diferencia de su compañera, para Fernando significaron la adhesión a un grupo de amigos que lo aceptaron y lo reconocieron como parte de su tribu. En este discurso, el deporte es un espacio de socialización que, según Blanco (2019), “puede favorecer el aprendizaje de roles y reglas sociales. Además, el deporte refuerza la autoestima, el sentimiento de identidad y la solidaridad” (p. 34). Este sentido de pertenencia y solidaridad que Fernando encontró en la práctica del fútbol fue relevante, ya que proviene de una comunidad indígena y su ingreso a la universidad significó un cambio radical en su vida.

Fernando menciona:

Cuando yo ingresé a la universidad, pues tenía el hábito de jugar fútbol, entonces, pues cuando entramos empecé a conocer compañeros, pues no conocía a nadie, entonces, pues, como le comento afortunadamente, me encontré a compañeros que son excelentes compañeros, pero sobre todo excelentes personas, entonces, pues ya me invitaron a entrar al equipo de fútbol. Formamos un equipo, jugábamos al lado del EMA 9 me parece, allá hay una cancha de fútbol (Fernando, 23 años).

Otra diferencia importante en las prácticas deportivas de Fernando con respecto a Aurora es la periodicidad de estos encuentros y el compromiso con su repetición. Para Aurora, la cascarita significó “una época, nada más”, en una temporalidad donde no había

demasiadas actividades académicas. En cambio, para Fernando, fue un compromiso recurrente que contribuyó a su total adhesión a la vida universitaria.

Las prácticas deportivas desempeñaron un papel crucial en la vida universitaria de Fernando. A través del fútbol, encontró un espacio donde pudo integrarse, establecer amistades significativas y fortalecer su sentido de identidad y pertenencia. Estas prácticas deportivas le brindaron una oportunidad invaluable para romper barreras y superar las diferencias culturales, permitiéndole adaptarse y prosperar en un entorno académico nuevo.

1.2.1 Prácticas de exclusión: el fútbol soccer.

Las prácticas deportivas masculinas van más allá de los discursos y proyectos pedagógicos: también se manifiestan en aspectos materiales y corporales que generan diferenciación entre los sujetos. Estas tecnologías de género no sólo tienen un impacto simbólico, sino que también se encarnan físicamente. Según Moreno (2011), esto se refleja en los hábitos alimentarios, sistemas de entrenamiento, uso de sustancias y métodos quirúrgicos, así como en prácticas de segregación y configuración del espacio. En este contexto, me interesa explorar la dimensión física y espacial de estas prácticas deportivas que perpetúan la exclusión de estudiantes en la BUAP.

Un aporte fundamental para este apartado es el que realiza Teresa de Lauretis (1989) cuando aborda las tecnologías de género. La autora entiende al género como una representación y autorepresentación social y subjetiva que va a tener implicaciones sociales y subjetivas, al ser un “conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales [...] por el despliegue de una tecnología política compleja” (p. 8). Esta relación está históricamente construida y atravesada por categorías como la raza, la clase social, la sexualidad, entre otras. El género construye la relación de una entidad con otras en una relación de pertenencia. Asigna a un individuo una posición dentro de una clase (no necesariamente social), posición como estudiante mujer de la Facultad de Ingeniería, por ejemplo, y está conectado con factores políticos y económicos. A pesar de las particularidades de los significados del sistema de género en las diferentes culturas, existe siempre una conexión del sistema sexo-género con factores políticos y económicos ligados sistemáticamente a la desigualdad social debido a la asimetría que caracterizan todos los sistemas.

En la década de los 80 del siglo XX, De Lauretis retoma el concepto de “tecnología del sexo” de Foucault y plantea que el género se construye a través de tecnologías de género. Se cuestiona cómo se lleva a cabo esta construcción si se entiende al género como una construcción social. La autora propone que el género es una construcción semiótica, una representación que utiliza diversas técnicas y discursos para su control y producción. Esta producción continua del género a través de las tecnologías se experimenta en diversas dimensiones de la experiencia humana, no solo a través de los aparatos ideológicos del Estado, la religión, la familia y los medios de comunicación, sino también en la producción cultural y social, como las prácticas artísticas, el cine, las imágenes y el lenguaje, entre otros.

En este apartado, se presentan las prácticas deportivas asociadas que generan segregación en el territorio de la Facultad de Ingeniería de la BUAP. En primer lugar, se reconoce la importancia de la actividad física y las prácticas deportivas como ejes de socialización. Gloria, estudiante de la Facultad de Ingeniería, destaca la importancia de la actividad física en su facultad:

Es muy marcada, realmente creo que quien predomina es el género masculino en cuanto a deportes. Pero el papel de las chicas de las mujeres, principalmente en básquet y en voleibol, también es muy notorio, la verdad, tienen buen equipo en la facultad, pero si lo veo como más la atención al futbol, que es más practicado por hombres que por mujeres, creo que por mujeres no hay equipo... es más notorio y escuchado que haya más partidos de futbol.
(Gloria, 22 años)

Blanco (2019), en su estudio del deporte femenino, señala que las mujeres que practican deportes se enfrentan a escenarios que originalmente no fueron creados para ellas y a menudo tienen que lidiar con dinámicas y valoraciones que no tienen en cuenta sus necesidades y realidades, a pesar de que se han logrado algunos progresos. Aunque Gloria ha notado la presencia de mujeres en el ámbito deportivo, se da cuenta de que sus logros y participación son minimizados y vulnerables debido a la falta de apoyo, infrarrepresentación y estereotipos que permean discursos y que también son prácticas en torno a los deportes. Las dinámicas y valoraciones que las deportistas experimentan están mediadas por prácticas y discursos que producen sujetos diferenciados por género, lo que Teresa de Lauretis llama tecnologías de género. Las tecnologías de género no se limitan a los discursos o representaciones, sino que se extienden a la dimensión material y corporal, incluyendo los sistemas de entrenamiento, la configuración del espacio y las prácticas de segregación. En

este sentido, las deportistas se enfrentan a barreras estructurales que limitan su participación y desarrollo en el deporte debido a estas tecnologías de género que excluyen o minimizan su presencia y logros.

Por otro lado, los proyectos pedagógicos para la práctica deportiva en Ciudad Universitaria incluyen la construcción de canchas deportivas en los distintos institutos, facultades y dependencias. Aunque la misma cantidad de canchas deportivas están dedicadas al fútbol y al basquetbol en toda la Ciudad Universitaria, las canchas de baloncesto suelen utilizarse para otros deportes como el voleibol. En la Facultad de Ingeniería también hay ambas canchas deportivas, pero el fútbol recibe una atención notablemente mayor, como se refleja en la comunidad universitaria.

La cancha de fútbol ubicada en la Facultad de Ingeniería es ampliamente reconocida y popular entre la comunidad estudiantil de Ciudad Universitaria. Aunque inicialmente fue concebida como una cancha de usos múltiples, la práctica de fútbol ha prevalecido sobre otras actividades. Sin embargo, es importante destacar que las estudiantes mujeres tienen una participación limitada y precaria en este espacio, lo cual coincide con diversos estudios que colocan a la mujer en una posición marginal.

Este fenómeno ha sido abordado en el estudio de Hortensia Moreno (2011) sobre los discursos relacionados con las mujeres en las prácticas deportivas. La autora identifica cómo estas dinámicas de exclusión se manifiestan a través de discursos arraigados en la cultura deportiva que perpetúan la marginalización de las mujeres en entornos deportivos tradicionalmente dominados por hombres.

Este sitio marginal está relacionado con los discursos reiteradamente impuestos por las diversas instituciones: la familia, el estado, la escuela de situar a las mujeres en un plano corporal y de capacidades en los deportes inferiores a los hombres, además de que se les alienta a ser más temerosas, menos activas y exploradoras (Moreno, 2011; McDowell, 2000; Páramo y Burbano, 2011). Estas limitaciones artificiales han dispuesto formas diferentes de experimentar el cuerpo en las prácticas deportivas para las mujeres, por ejemplo, el discurso de la supuesta debilidad corporal ha tenido efectos en la vida de algunas mujeres o el desinterés como Gloria, estudiante de Ingeniería, refiere:

A veces, cuando un amigo o amiga juega y cuando hay prácticas de algo para seleccionar a una persona para ser parte del equipo, pues vamos, pero realmente no

estoy muy interesada en ver los partidos, a veces por las clases o porque tengo otras cosas que hacer. (Gloria, 22 años)

En un estudio sobre el deporte universitario, Camacho-Miñano et al. (2019) concluyen que las mujeres en este nivel educativo enfrentan los mismos desafíos de inserción y participación que en otros ámbitos. Identifican los estereotipos de género, los modelos deportivos orientados hacia los hombres, las estructuras y organizaciones deportivas, y la dificultad para equilibrar los estudios y la práctica deportiva como obstáculos significativos para la participación femenina en el deporte. Gloria, en su discurso, destaca este último aspecto. Pero también hay que considerar que la estructura y organización deportiva en la Facultad de Ingeniería promueve el deporte masculino. Si nos fijamos en la infraestructura deportiva (como se señaló en el apartado 1.1.2) la BUAP cuenta con un estadio olímpico que albergó a un equipo de fútbol profesional en CU. Así, trece canchas deportivas dedicadas al fútbol y/o basquetbol, una de ellas la de la Facultad de Ingeniería.

Las prácticas deportivas se encuentran atravesada por el género. El hacer de éste es diferente para las mujeres: mientras que para Gloria las actividades deportivas no son relevantes, para Diego¹⁴, estudiante de Ingeniería Industrial, los lugares de actividad deportiva son un eje primordial para la socialización.

En las actividades que hacíamos cuando no teníamos clase íbamos a las canchas de la facultad, ya sea a jugar fútbol o básquet y también a las canchas de ping-pong, era cuando más disfrutaba de la estancia en la universidad. (Diego, 23 años)

Las prácticas espaciales están intrínsecamente ligadas a las relaciones de poder. Al respecto, Mc-Dowell (2000) afirma:

Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia (p. 15).

El estar en la cancha tiene un significado diferenciado donde los discursos y las normas como tecnologías de género se encarnan en los cuerpos. Moreno (2011) reconoce que el cuerpo ya no se considera recipiente pasivo y objeto natural “sino un agente que se realiza

¹⁴ Entrevista ya citada

en su propia actuación de manera deliberada y consecuente” (p. 52). Sin embargo, implican para cada estudiante un posicionamiento marcado por las categorizaciones de género fuertemente diferenciadas en las prácticas deportivas.

En conclusión, las prácticas deportivas masculinas, como el fútbol, no sólo se limitan a discursos y proyectos pedagógicos, sino que se manifiestan en aspectos físicos y espaciales que generan exclusión y diferenciación de género. Estas tecnologías de género se encarnan en la configuración del espacio. Las mujeres se encuentran en una posición marginal en la Facultad de Ingeniería de la BUAP, donde el fútbol prevalece sobre otros deportes y las canchas deportivas se orientan principalmente hacia los hombres. Las limitaciones artificiales impuestas por los discursos de género han creado barreras estructurales que limitan la participación y desarrollo de las mujeres en el deporte, lo que perpetúa la exclusión y minimiza sus logros.

La construcción de género en el ámbito deportivo es una tecnología compleja que se experimenta a través de diversas dimensiones de la experiencia humana. Estas tecnologías de género –que, como hemos visto, incluyen discursos, prácticas y configuraciones espaciales– tienen un impacto en la participación y desarrollo de las mujeres en el fútbol y otras prácticas deportivas. A pesar de algunos avances, las deportistas femeninas se enfrentan a escenarios y dinámicas que no tienen en cuenta sus necesidades y realidades. Las canchas deportivas y espacios físicos, como el caso de la Facultad de Ingeniería de la BUAP, reflejan una atención notablemente mayor hacia el fútbol masculino. Estas prácticas de exclusión son parte de un sistema más amplio de desigualdad de género que requiere ser reconocido y abordado para promover la inclusión y equidad en la práctica deportiva.

1.2.2 Las prácticas deportivas en las representaciones visuales

Hasta este punto, se ha presentado la forma en que las y los estudiantes universitarios de dos facultades producen el espacio mediante sus prácticas espaciales en lugares específicos de actividad social. No obstante, la construcción del territorio simbólico es multidimensional y una de estas dimensiones importantes para este trabajo es la imagen visual. Ésta produce y reproduce representaciones de género, las cuales se abordarán en este apartado. La imagen visual se entiende como una tecnología de género que no es estática ni neutra, sino fluida y cambiante en función de su contexto de creación y de las circunstancias individuales y

sociales de recepción, tal como lo manifiesta Teresa de Lauretis (1992) en su libro “Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine”.

En el capítulo tres, se procederá a contextualizar estas imágenes en relación con las políticas de transversalización de género en la educación superior. Por ende, este apartado, titulado “Las prácticas deportivas en las representaciones visuales”, se enfoca en presentar la construcción de imaginarios sobre lo femenino y lo masculino, vinculado a ciertas prácticas espaciales, que son objetivadas a través de las imágenes presentes en los medios de comunicación seleccionados.

Revisé imágenes desde 2003 hasta 2019 –con el objetivo de abarcar una temporalidad grande equivalente a cinco periodos administrativos de rectoría, de tres medios de comunicación impresos, principalmente portadas y contraportadas– e identifiqué aquellas representaciones que aludieron a las prácticas espaciales que, de acuerdo con las y los estudiantes entrevistados, son un factor diferenciador para las mujeres: las prácticas deportivas en el espacio universitario. Esto se hizo con la intención de contrastar la mirada institucional de los medios con la percepción de los y las estudiantes

Durante la investigación, observé patrones recurrentes en cuanto a las prácticas deportivas que propician la exclusión en el ámbito universitario, agrupándolas en tres categorías: prácticas deportivas masculinas, el futbol soccer como protagonista y la participación de las estudiantes en las prácticas deportivas.

En la categoría de *Prácticas deportivas masculinas*¹⁵, encontramos la mayor cantidad de imágenes que refuerzan la idea de que el deporte es principalmente una actividad masculina y un espacio excluyente para las mujeres. Estas ocho portadas y contraportadas provienen tanto de la *Gaceta Universidad BUAP* como del periódico *Estudiantes*. Todas las imágenes de la Tabla 3 presentan a estudiantes universitarios varones con atuendos relacionados a deportes como futbol americano, atletismo, basquetbol y esgrima.

Tabla 4. Prácticas deportivas masculinas.

¹⁵ En esta primera categoría, Prácticas deportivas masculinas, se excluyeron prácticas asociadas al futbol debido a que esta tendrá espacial atención como una categoría independiente debido a su importancia histórica y simbólica como marcador de género, sí, pero también de identidad.



Imagen 1. Periódico, *Estudiantes*, octubre 2003, portada.

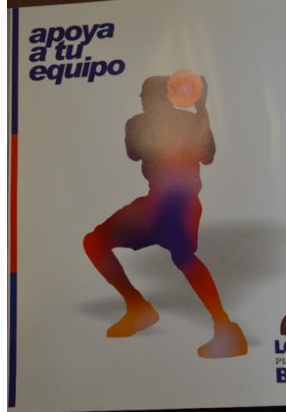


Imagen 2. *Gaceta Universidad BUAP*, marzo, 2004, contraportada.



Imagen 3. *Gaceta Universidad BUAP*, abril 2012, contraportada.



Imagen 4. Periódico *Estudiantes*, abril 2015, portada.



Imagen 5. Periódico *Estudiantes*, noviembre 2015, contra portadas.



Imagen 6. Periódico *Estudiantes*, agosto 2016, contra portada.



Imagen 7. *Gaceta Universidad BUAP*, febrero 2019, contraportada.



Imagen 8. *Gaceta Universidad BUAP*, abril 2019, contraportada.

Nota: Fuente. Elaboración propia con base en los archivos de la Dirección de Comunicación Institucional BUAP.

En resumen, la categoría de prácticas deportivas masculinas en la universidad se caracteriza por la representación visual de estudiantes varones en indumentaria deportiva y la presencia predominante del fútbol americano como deporte de élite.

De las ocho imágenes presentes en la Tabla 3, únicamente en tres se observan los escenarios donde estas prácticas deportivas tienen parte (la No. 1, 3 y 5). Cabe resaltar que estos sitios de actividad deportiva no se encuentran ubicados alrededor de las facultades, sino en las instalaciones deportivas de alto rendimiento que la BUAP tiene en el espacio de CU. Estas representaciones, por tanto, no coinciden con las prácticas espaciales cotidianas de la población universitaria estudiada, lo que sugiere una disociación entre la imagen que se presenta en los medios de comunicación y la realidad de las prácticas deportivas en la universidad.

Una razón que puede explicar esta disociación es que los medios de comunicación presentan una visión de la práctica deportiva con la intención de brindar prestigio y reconocimiento a la BUAP como institución. De tal modo, ni los escenarios ni los deportes presentados en las imágenes coinciden con las prácticas cotidianas de los y las estudiantes entrevistados, incluso en la Facultad de Ingeniería, donde se tiene una gran tradición deportiva masculina.

Los discursos dominantes en los medios de comunicación enfatizan la superioridad masculina en el ámbito deportivo, presentando prácticas altamente masculinizadas y generando barreras de acceso para las mujeres, como se ha abordado anteriormente. Sin embargo, es importante señalar que el ámbito deportivo está influido por diferentes identidades, como la nacionalidad, etnia, orientación sexual, género, generación y clase social (Moreno, 2011).

En este sentido, la repetición del fútbol americano en tres de las ocho imágenes analizadas muestra un mecanismo de exclusión basado en el género, al presentar prácticas altamente masculinas y generar barreras de acceso relacionadas con diferencias de clase social y económicas. Esto se evidencia en la exclusividad de los lugares de entrenamiento reservados solo para aquellos que superan la barrera de la preselección, así como en la inversión económica necesaria para adquirir el equipamiento necesario. Esto convierte al fútbol americano en un deporte elitista y un marcador de diferencias de clase social.

Con respecto a la dimensión: *El fútbol como protagonista en las prácticas deportivas*, cabe señalar que este deporte es referido por las y los estudiantes en las entrevistas de ambas facultades como el de mayor importancia en la práctica deportiva cotidiana universitaria. Por lo tanto, las prácticas deportivas están relacionadas con encuentros de amistad y compañerismo, pero también de prestigio para los varones al ser reconocidos por sus pares y, por el contrario, como prácticas de exclusión para las estudiantes que quedan marginadas a la periferia de esos sitios.

Tabla 5. El fútbol soccer como protagonista en las prácticas deportivas.



Imagen 1. Periódico *Estudiantes*, enero 2004, portada



Imagen 2. Periódico *Estudiantes*, febrero 2004, contra portada

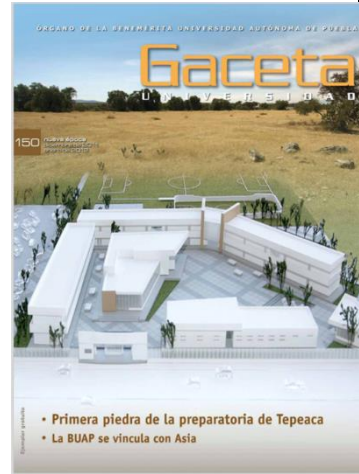


Imagen 3. *Gaceta Universidad BUAP*, diciembre-enero, 2011-2012 portada

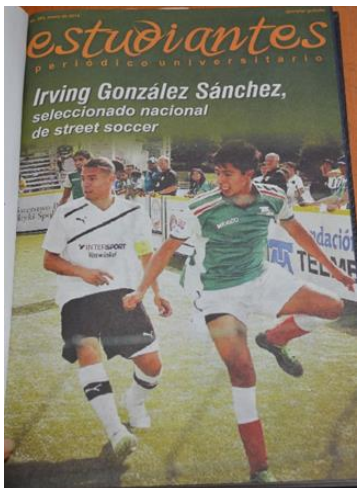


Imagen 4. Periódico *Estudiantes*, enero 2014, contra portada



Imagen 5. Periódico *Estudiantes*, octubre 2014, portada



Imagen 6. Periódico *Chido BUAP*, mayo 2017, contraportada

Nota: Fuente. Elaboración propia con base en los archivos de la Dirección de Comunicación Institucional BUAP.

En las portadas y contraportadas seleccionadas para esta categoría, se observa una predominancia de imágenes relacionadas con el fútbol, en las cuales se presentan equipos masculinos en acción, así como a jugadores en solitario, sosteniendo el balón o festejando un gol. En todas ellas, la figura masculina es la protagonista y no se muestra ninguna imagen de mujeres practicando este deporte.

En los medios de comunicación mencionados encontramos un total de seis imágenes que aluden directamente a prácticas relacionadas con este deporte. De este total, cuatro representaciones son dedicadas a Lobos BUAP, equipo de futbol oficial de la universidad que participó en varias divisiones del futbol profesional. La reiteración de colocar a este equipo en primer plano de las representaciones nos habla del proyecto institucional de generar un sentido de identidad institucional mediante este equipo. De esta manera se intentó que el nombre Lobos BUAP fungiera como símbolo de identidad universitaria y traspasara las barreras del futbol a otros deportes¹⁶.

Sobre el resto de las representaciones presentadas en la Tabla 4, la imagen 4 alude a un estudiante destacado que forma parte de una selección nacional. La imagen 3 es interesante porque muestra una dimensión particular de la producción del espacio: la representación espacial. Recordemos que este es un espacio diseñado y producido por actores especialistas desde la arquitectura, el urbanismo y la ingeniería (Lefebvre, 1991). Esta imagen muestra una representación tridimensional de un campus universitario en un municipio del estado de Puebla. En el dibujo se observa la distribución de los edificios, pero también se aprecia que el lugar para las prácticas deportivas está dedicado a este deporte.

El futbol continúa siendo una práctica espacial donde las estudiantes quedan relegadas a la periferia, por lo que estas decisiones en el diseño de los espacios no consideran las necesidades y relaciones de otras poblaciones ajenas a los varones. El situar una cancha de este deporte en un campus universitario impactará directamente en las relaciones que entablarán los usuarios. En este sentido, es importante destacar que la BUAP cuenta con un equipo femenino de futbol, pero su presencia es prácticamente nula en los medios de comunicación universitarios, lo que evidencia una vez más la invisibilización y exclusión de las mujeres en este ámbito.

Las representaciones visuales relacionadas con el futbol en la actividad deportiva universitaria reflejan una realidad en la que este deporte es un espacio de exclusión para las mujeres y en el que se refuerzan los estereotipos de género en los que los hombres son los protagonistas y las mujeres quedan marginadas.

¹⁶ Como lo podemos apreciar en las imágenes 7 y 8 de la Tabla 4. En la parte inferior de ambas imágenes podemos leer: *Lobos BUAP* en deportes como atletismo y esgrima.

A continuación, presento la última categoría de este apartado sobre el estudio de las prácticas deportivas en las representaciones visuales que remite a prácticas de exclusión: *Las estudiantes en las prácticas deportivas*. Se encontraron un total de cuatro imágenes, apenas un 30 % del total de las imágenes presentadas todo este apartado.

Las imágenes 1 y 3 (ver Tabla 5) presentan a estudiantes destacadas en las disciplinas ajedrez y karate do. Paradójicamente ambos deportes están relacionados en el imaginario colectivo con los varones: el primero debido a la capacidad intelectual y estratégica para su ejecución y el segundo al ser un deporte de combate, de lucha cuerpo a cuerpo. En estas imágenes se muestran a estudiantes con nombres y apellidos quienes tuvieron resultados satisfactorios en sus disciplinas al ganar torneos importantes. A diferencia de las imágenes de las tablas 3 y 4 de las categorías anteriores referidas a las prácticas deportivas masculinas y donde se presentan estadios, equipamientos, instalaciones y prácticas, en el caso del deporte femenino se alude únicamente a los resultados.

Tabla 6. Las estudiantes universitarias en las prácticas deportivas.

			
<p>Imagen 1. <i>Estudiantes</i>, enero 2014, portada.</p>	<p>Imagen 2. <i>Chido BUAP</i>, octubre 2015, contraportada. <i>Gaceta</i>, septiembre 2015, contraportada.</p>	<p>Imagen 3. <i>Estudiantes</i>, febrero 2018, portada.</p>	<p>Imagen 4. <i>Gaceta</i>, marzo 2019, contraportada.</p>

Nota: Fuente. Elaboración propia con base en los archivos de la Dirección de Comunicación Institucional BUAP.

En el caso de la imagen 1, esta portada contiene una gran cantidad de información textual que ayuda al lector a entender el contexto de la imagen y el deporte al cual alude que es el ajedrez. Con respecto a la imagen 3, la mujer que aparece en portada es Victoria Cruz

Romano¹⁷, estudiante que tiene una trayectoria deportiva de amplio reconocimiento por su participación en torneos internacionales. Pero es necesario realizar la lectura del texto inferior para situarnos en este contexto: su nombre ha sido minimizado y colocado en una tipografía con un puntaje reducido. Esta situación contrasta con las composiciones visuales de la Tabla 4 (imagen 4 y 5), donde de la misma manera aparecen estudiantes varones en las portadas y donde su nombre destaca en tamaño mayor en un primer o segundo plano.

El resto de las imágenes (2 y 4) se perciben como elementos promocionales de actividades deportivas al interior de la universidad. Confirma esta declaración el tratamiento gráfico de la imagen que da como resultado una imagen llamativa en el aspecto formal de su composición, pero descontextualizada de la vida cotidiana universitaria. Además, estas representaciones corresponden a campañas publicitarias que promocionan tanto la carrera universitaria como los deportes en la universidad, es decir, son el correspondiente femenino de las imágenes 6 y 7-8 de la Tabla 3 que refiere a los deportes como actividad masculina.

En la imagen 4 encontramos la primera y única mención al fútbol femenino. Sin embargo, los elementos que componen esta contraportada no brindan ningún indicio de este deporte. Cuando observamos la imagen, en primer lugar, leemos el eslogan (“Somos orgullo, somos BUAP”); en segundo lugar, se presenta la fotografía del personaje central y finalmente la marca a promocionar. Es en el proceso de lectura cuando descubrimos la marca Lobos BUAP / Fútbol femenino. Este signo gráfico se encuentra en la última jerarquía de la composición.

Los principios compositivos arriba mencionados nos brindan elementos para colocar esta representación en un lugar subordinado y periférico en la práctica del deporte universitario de la BUAP. Observamos una imagen genérica que pudiera ser utilizada en la promoción de cualquier otra actividad deportiva. Esta contraportada muestra a una mujer joven y delgada entre penumbras. A diferencia de las representaciones masculinas, esta imagen adolece de indumentaria, sitios, trofeos o actividades relativas a este deporte que nos ayude a identificar claramente su intención. Por el contrario, se muestra a una mujer pasiva sin nombre. Es una imagen genérica, resultado de una campaña publicitaria más amplia que

¹⁷ Victoria Cruz Romano, estudiante de la Facultad de Química, Premio Estatal del Deporte 2017, entre otras importantes distinciones a su trayectoria.

alude a la diversidad de deportes universitarios, es decir, no tiene un peso visual ni simbólico al ser un deporte de alto arraigo entre las y los estudiantes universitarios.

En general, estas cuatro imágenes refuerzan la idea de que las mujeres son menos visibles en el ámbito deportivo universitario y que, cuando aparecen, lo hacen en deportes menos convencionales o estereotipados como el ajedrez o el karate do. Además, a diferencia de las imágenes presentadas en las categorías anteriores, donde se muestran prácticas deportivas en lugares específicos, en estas imágenes no se especifica el lugar donde se están llevando a cabo las prácticas deportivas femeninas. En general, esto puede ser interpretado como una forma de invisibilización de la presencia de las mujeres en el ámbito deportivo universitario.

Capítulo 2. Territorialidades universitarias: Sobre violencia y subversiones

Durante muchos siglos, las mujeres fueron excluidas de los estudios de nivel superior en los espacios universitarios. Sin embargo, gracias a las luchas feministas, se logró una incorporación gradual de las mujeres en este nivel educativo a partir del siglo XIX. Según Osnaya (2005), la matrícula de mujeres en las instituciones de educación superior en México aumentó lentamente, pasando de un 27.3% en la década de 1970 a la paridad con los hombres en el nuevo milenio. Aunque esta presencia masiva parecía indicar igualdad de oportunidades, no fue suficiente para superar la exclusión y las barreras existentes en la vida universitaria. Por ejemplo, disciplinas como Pedagogía, Enfermería, Bellas Artes y Psicología abrieron sus puertas a las mujeres más fácilmente, mientras que carreras como Ingeniería y Mecánica encontraron obstáculos para su ingreso (Zapata y Ayala, 2014).

Una vez alcanzado el acceso y la visibilidad en la educación superior, surgió la discusión sobre la violencia de género en estos espacios. A pesar de la idealización de las universidades como lugares de pluralidad, libertad y respeto, la violencia de género ha sido un tema tabú durante mucho tiempo. Según Mendoza (2011), el acoso sexual y el hostigamiento eran considerados temas incómodos de abordar. La reflexión y denuncia de la violencia de género en las universidades ha sido un proceso lento y complejo.

La entrada del feminismo a la academia y a las instituciones de educación superior marcó un punto de inflexión al abrir espacios de debate sobre problemas que habían sido ignorados por mucho tiempo. Estos debates se enfocaron en las violencias, desigualdades y prácticas que persisten en diversas formas, generando resistencia y transformación en la universidad (Zabalgoitia, 2019). Aunque se han incrementado los estudios que abordan la presencia de las mujeres en los espacios universitarios, así como las desigualdades y violencias que enfrentan, aún queda mucho por analizar y reflexionar sobre la complejidad de este fenómeno (Bautista, 2012; Buquet et al., 2013; CONAVIM, 2018; Guzmán, 2016; Ordorika, 2015).

Las representaciones tienen un impacto significativo en la sociedad, ya que son a través de ellas que interactuamos en el espacio. El espacio no es simplemente un marco o escenario donde ocurren estas representaciones, sino que es producto de las relaciones sociales, convirtiéndolo en un espacio vivido. Es importante reflexionar sobre la apropiación de los espacios públicos en CU de la BUAP en relación con las relaciones de género, ya que

esto nos brinda elementos para comprender las representaciones sobre las mujeres construidas en el territorio universitario.

La BUAP es una universidad pública estatal, que cuenta con alrededor de 81 mil estudiantes en el nivel superior, y Ciudad Universitaria de Puebla (CU), inaugurada en 1963, es el campus principal que alberga la mayor concentración de facultades, escuelas e institutos, así como una amplia oferta de programas de estudio. En los últimos quince años, la infraestructura de la universidad ha experimentado un crecimiento significativo, con renovaciones y acondicionamientos de varios edificios, especialmente aquellos dedicados a la comunidad estudiantil en las diferentes facultades.

Con base en los antecedentes mencionados, se pueden identificar características singulares en la experiencia de las mujeres en el espacio urbano, como la exclusión, alteridad, miedo y fijación de límites (Lindón, 2006; Soto, 2022). Estos elementos están estrechamente vinculados con la territorialidad y la dominación, ya que el territorio se comprende como la interacción entre la dimensión física del espacio y la experiencia humana en relación con él. En este apartado, se analizarán las territorialidades universitarias en dos facultades de la BUAP, Ingeniería y Derecho, desde la perspectiva de la interrelación entre el cuerpo, el espacio y las emociones.

En este sentido, es crucial considerar al cuerpo como el protagonista en la configuración de las experiencias de los individuos, tanto en su relación con otras personas como con los lugares. Según Lindón (2012), “las emociones, siempre corporeizadas, implican movimientos corporales que surgen de las alteraciones en el flujo sanguíneo ante las experiencias espaciales” (p. 707).

A través de las narrativas de las y los estudiantes entrevistados y a partir de las experiencias corporales de las y los estudiantes en dichas facultades, se evidencia que la universidad alberga lugares cargados de afectividad y conflictos para los estudiantes. Estos relatos buscan contribuir a la comprensión de las representaciones de las estudiantes en los entornos universitarios.

Este capítulo se organiza en tres partes. La primera, “Territorialidades y corporalidad: sobre el establecimiento de límites y fronteras”, da cuenta de la violencia que sufren las estudiantes y algunas formas que llevan a cabo para sortearla relacionadas con su manera de vestir. La segunda parte, “Territorialidades y exclusión: sobre la alteridad y la construcción

del territorio simbólico”, explora la exclusión que experimentan las estudiantes en sus propias facultades. Finalmente, el último apartado, denominado “Del afecto al desencuentro: sobre innovaciones y contrastes”, aborda el miedo que se encarna en los cuerpos de las mujeres en distintos lugares universitarios, pero también se presentan expresiones de creatividad y resistencia ante escenarios adversos.

2.1 Territorialidades y corporalidad: Sobre el establecimiento de límites y fronteras.

La territorialidad, según la definición de Paasi (1986), se refiere al proceso en el que las unidades territoriales surgen y se establecen como parte del sistema socio-espacial, mediante la construcción de límites físicos o simbólicos y su comunicación como forma de control. En este apartado, se busca explorar los límites y fronteras establecidos por las facultades de la BUAP y su relación con las representaciones de las estudiantes universitarias.

El cuerpo desempeña un papel fundamental en la configuración de las experiencias de los sujetos en relación con los espacios físicos y sociales. La corporeidad, como señala Lindón (2012), se refiere a la forma en que el cuerpo se apropia del espacio y el tiempo, transformándolo y otorgándole valor. En el contexto universitario, el cuerpo se convierte en el primer territorio y contribuye a la construcción de representaciones simbólicas sobre las mujeres estudiantes.

La experiencia corpórea de las mujeres en el territorio universitario está influida por las percepciones sociales y las interacciones con el entorno urbano. Como destacan diversos estudios (Soto, 2011), las mujeres pueden experimentar sentimientos de inseguridad y ser objeto de violencia en espacios públicos concurridos. La violencia hacia las mujeres se manifiesta en diferentes formas, desde el acoso sexual y la violencia física hasta la exclusión y marginalización en entornos académicos y políticos (Brito Rodríguez et al., 2020). Esta forma de violencia es parte constitutiva de la cultura de género hegemónica en las sociedades contemporáneas y contribuye a la construcción de las identidades femenina y masculina (Muñiz, 2015).

En este apartado, abordaré los procesos de territorialización en la Facultad de Ingeniería de la BUAP, mediados por las relaciones de género. Para comprender estas territorialidades universitarias desde la interrelación entre el cuerpo y el espacio, recurriré a los conceptos teóricos proporcionados por Muñiz (2015) y su enfoque sobre la producción de

sujetos femeninos y masculinos a través de discursos y prácticas corporales que naturalizan las diferencias de género.

Muñiz (2015) sostiene que en nuestra sociedad existe una concepción predominante sobre el cuerpo y su papel como parte constitutiva de la subjetividad de hombres y mujeres, que se refleja en la producción, reproducción y permanencia de una cultura de género dicotómica, androcéntrica y heterosexual. En esta cultura de género, el cuerpo se convierte en el punto de partida y de retorno en el proceso de producción de los sujetos femeninos y masculinos, y su materialización se basa en discursos y prácticas corporales que naturalizan las diferencias.

La violencia, como plantea Muñiz (2015), es un dispositivo en el que estos elementos se relacionan eficazmente en la producción de los sujetos, tanto en general como particularmente en los sujetos de género. Por lo tanto, la violencia se convierte en una parte constitutiva de la cultura de género hegemónica en las sociedades contemporáneas. Esto implica que la violencia no es un fenómeno aislado, sino que está intrínsecamente ligada a la construcción y reproducción de las identidades de género.

En el contexto de la Facultad de Ingeniería de la BUAP, podemos entender cómo la teoría de Muñiz se aplica en la configuración de las territorialidades universitarias. Las prácticas de violencia verbal y física hacia las mujeres en esta facultad reflejan la manera en que las diferencias de género se naturalizan y establecen jerarquías de poder a través de discursos y prácticas corporales. Estas prácticas contribuyen a la reproducción de una cultura de género dicotómica, androcéntrica y heterosexual, donde se definen fronteras y límites en el espacio universitario.

En las entrevistas realizadas, emergieron relatos que describen situaciones de violencia que viven las mujeres en la facultad. Estas situaciones incluyen la invasión de su espacio personal y privacidad, acoso y violencia verbal. Aunque este tipo de violencia es común en espacios públicos, pareciera sorprender que ocurra en un entorno universitario, donde se espera que sea un lugar libre de violencia y de formación de futuros profesionistas y ciudadanos. Sin embargo, en la Facultad de Ingeniería existe una práctica denominada “la tradición”, que consiste en chiflar y gritar a las estudiantes y personas de otras facultades que transitan por allí, como relata Diego, un estudiante de ingeniería.

Como es la facultad de ingeniería, siempre ha sido clasificada a que la mayoría de los hombres estudien ingeniería. Se da el caso de que cuando pasan chicas o personas de otras facultades, se haga “la tradición” como le dicen que es chiflarles y gritarles. (Diego, 23 años)

Estas prácticas de violencia son parte de la reproducción de una cultura de género binaria, donde se naturalizan las diferencias y se establecen fronteras y límites en el espacio universitario. El testimonio de Diego ejemplifica cómo estas prácticas corporales de invasión y violencia reflejan la concepción predominante en nuestra sociedad sobre el cuerpo y su papel en la subjetividad de hombres y mujeres. En este contexto, las mujeres se ven confrontadas diariamente con la invasión de su espacio personal y privacidad, lo cual contradice la idea de que la universidad es un lugar libre de violencia y de construcción de ciudadanía.

Estas reflexiones nos permiten vincular la teoría de Muñiz sobre la producción de los sujetos a través de prácticas corporales que naturalizan las diferencias de género, con la realidad vivida por las mujeres en la Facultad de Ingeniería. La identificación de estas prácticas y su análisis crítico nos ayuda a comprender cómo se establecen y mantienen las fronteras y límites en el espacio universitario, así como las representaciones y experiencias de las mujeres en dicho territorio.

Los espacios urbanos, a través de mecanismos de control sobre las mujeres en función del espacio y el tiempo, muestran sus maneras de crear espacialidades que responden a las lógicas de género que operan en ellos (Soto, 2011). Ya sea mediante la sumisión a las normas o desde su creatividad e innovación, el cuerpo se manifiesta en la ciudad de diversas formas (Aguilar y Soto, 2013; Lindón, 2009; Ortiz, 2012; Soto, 2011).

Estos estudios, que vinculan a las mujeres con el espacio público, coinciden en situar a los cuerpos de las mujeres como lugares de opresiones donde el patriarcado condiciona tanto prácticas como experiencias (Dalton, 2021; Rodó-de-Zárate, 2011), como es el caso de las estudiantes de esta facultad, que como hemos visto en el capítulo anterior su experiencia espacial está condicionada por prácticas hegemónicas masculinas como lo es la práctica del fútbol o con el afrontamiento de la violencia en el día a día.

En el ámbito de la geografía, el estudio del cuerpo nos brinda una comprensión de cómo se construyen las identidades y representaciones en relación con las dinámicas de poder dentro de un contexto específico. Según McDowell (2000), las diferencias corporales son de

gran importancia, ya que generan desigualdades, especialmente para los grupos subordinados cuya definición se basa únicamente en su cuerpo, el cual se convierte en una prisión no deseada. Por otro lado, los grupos dominantes ocupan una posición neutral, universal e incorpórea que, por defecto, se considera blanca y masculina. Para las mujeres, esta situación se agrava al encontrarse atrapadas en su cuerpo y ser objeto de gestos inapropiados, lo que las define como “otros”. Además, se construye un ideal de cuerpo femenino inalcanzable para la mayoría de las mujeres, generalmente joven, blanco y delgado.

En el contexto de la Facultad de Ingeniería, estas prácticas de violencia verbal han perdurado a lo largo de muchas generaciones, lo que les ha valido el nombre de “la tradición”, y han sido utilizadas para delimitar y defender las fronteras de la facultad frente a “los otros”. Es fundamental preguntarnos quiénes son estos “otros” y si, en este caso, incluyen a los estudiantes de otras facultades y a las estudiantes.

En relación con los primeros, encontramos a estudiantes varones, especialmente aquellos de Arquitectura, con quienes los estudiantes de Ingeniería tienen una competencia histórica debido a su tronco común disciplinario. Estos estudiantes varones de otras facultades se reconocen fácilmente en el entorno urbano por los materiales e instrumentos que llevan consigo en sus actividades diarias, como portafolios, planos y maquetas.

Cuando estos estudiantes varones se aventuran a ingresar en territorio ajeno, no solo son tratados como extranjeros, sino que también se les somete a “la tradición”, tratándolos de la misma manera que a las mujeres, es decir, como personas inferiores y de segunda clase, mediante prácticas de acoso que incluyen gritos y chiflidos. Esto revela la intención de presentar a la facultad como un espacio predominantemente masculino y establecer una forma específica de ser hombre en el entorno universitario de CU desde una cultura de género heterosexual. De esta manera, se ejerce violencia sobre los cuerpos como resultado de una dimensión normativa de género que, al verse amenazada por “los otros”, requiere el establecimiento de mecanismos que aseguren su perpetuación.

En este escenario, las estudiantes mujeres también son consideradas “los otros” y son intimidadas a través de miradas y acoso verbal para hacerles saber el lugar de subordinación que ocupan en ese espacio. Gloria comenta al respecto:

Aparte de las chavas, es muy notorio cuando pasa alguien y es muy notoria, quizá que no son de allí. Como hay chavos de Arquitectura que van con sus materiales o personas que son

ajenas a la facultad que no cumplen con ese ambiente de ingenierías y chavas de buen ver, su instinto es chiflarles. A veces dicen que es por tradición porque es sentir que alguien más se está metiendo dentro de tu territorio y por el otro lado para unas personas es ofensivo. (Gloria, 22 años)

La localización de los cuerpos de las mujeres tiene significados tanto metafóricos como literales, como señala Linda McDowell (2000). Refiere que “las ideas sobre la localización correcta del cuerpo femenino han servido, bien para justificar el sistema de dominación patriarcal que excluye a la mujer de unos ámbitos y le dificulta la integración en otros” (p. 88). La “tradición” como dispositivo de dominación les hace saber a las mujeres estudiantes universitarias, a través de la violencia, el lugar que ocupan en esta facultad: un lugar de segregación y subordinación.

Según lo planteado por McDowell, los espacios son el resultado de las dinámicas de poder en las cuales se establecen normas que delimitan tanto los límites sociales como espaciales. Estas normas determinan quiénes pueden pertenecer a un lugar y quiénes son excluidos, y también influyen en la posición y vivencias de las personas en un espacio determinado. Los chiflidos que los hombres hacen a las mujeres en la Facultad de Ingeniería son una clara manifestación de lo que McDowell plantea en su teoría.

Los chiflidos se utilizan como una forma de defensa del territorio y de reafirmación del poder masculino en un espacio que se considera propio, donde las mujeres son vistas como intrusas o “los otros”. Estos comportamientos refuerzan las normas sociales que rigen ese espacio y limitan la presencia y participación de las mujeres, excluyéndolas y condicionando su experiencia en ese lugar. De esta manera, los chiflidos no solo son una conducta irrespetuosa y ofensiva hacia las mujeres, sino que también revelan la existencia de dinámicas de poder que perpetúan la exclusión y la discriminación en el espacio público.

Los chiflidos en la Facultad de Ingeniería son una expresión de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres en ese entorno. Estos actos refuerzan las normas y fronteras de género en el espacio universitario, limitando la participación y la sensación de seguridad de las mujeres.

La reiteración de estas prácticas en el tiempo ha hecho eco para ser conocidas incluso fuera de los límites de la Facultad de Ingeniería. Así lo confirma Leticia, estudiante de la Facultad de Derecho:

Hay muchos hombres en Ingeniería, pero es sobre todo porque cuando pasas se te quedan viendo muy feo o a veces hasta te chiflan, yo creí que era un mito, pero no es así, sí te chiflan. (Leticia, 21 años)

Las prácticas de violencia y acoso que sufren las mujeres universitarias han contribuido a la creación de imaginarios colectivos que delimitan qué lugares deben evitarse. Estos imaginarios se construyen a través de rumores y experiencias compartidas por otras mujeres. Evidencia, por un lado, la delimitación de fronteras en un territorio donde existe un predominio espacial de hombres y delinea, por otro, la relación entre lo social, lo espacial y lo corpóreo.

La localización correcta del cuerpo femenino y las ideas sobre su lugar en el espacio están íntimamente ligadas al emplazamiento geográfico y las relaciones sociales que se establecen en un espacio determinado. La violencia en este espacio universitario está relacionada con la exclusión de las mujeres debido a su género y edad, lo que se ve reflejado en los patrones corporales y estéticos que se asumen al transitar por el espacio. Este miedo limita la movilidad y las prácticas espaciales de las estudiantes y afecta su relación con su propio cuerpo. De acuerdo a McDowell:

Las ideas sobre la localización correcta del cuerpo femenino han servido, bien para justificar el sistema de dominación patriarcal que excluye a la mujer de unos ámbitos y le dificulta la integración en otros, bien para luchar contra él. En este sentido, ‘saber cuál es su lugar’ tiene para las mujeres un significado tanto literal como metafórico, y la corporeidad sexuada se encuentra íntimamente ligada al emplazamiento geográfico. Las relaciones sociales y los procesos espaciales se refuerzan mutuamente (de modos distintos en cada tiempo y lugar, lógicamente, lo que hace del análisis geográfico de las relaciones de género una actividad tan pertinente como llena de interés) en la construcción de los regímenes de género, con sus pautas especiales de segregación sexual y su jerarquización del poder según los géneros (p. 88).

Estas citas resaltan la relación entre el cuerpo, el espacio y el poder, así como la influencia de las normas de género en la delimitación de los espacios y las experiencias de las mujeres en ellos. Además, revelan cómo el acoso y la exclusión basados en el género limitan la movilidad y la participación de las mujeres en el espacio universitario, perpetuando las desigualdades de género en la sociedad.

Con respecto a la edad de las mujeres, algunos estudios (Lindón, 2006; Espinosa, 2021) enfatizan que los miedos de las mujeres jóvenes están relacionados con el espacio más íntimo que es su cuerpo. Como señala Espinosa (2021), en la mayoría de los relatos se ve cristalizado en el miedo a la agresión sexual y, en particular, en el “miedo a la violación” (p. 176). Es importante mencionar que ninguna de las mujeres entrevistadas mencionó específicamente el miedo a la violación. Sin embargo, expresaron temor a la agresión verbal y al acoso debido a sus cuerpos y a la exposición de estos a miradas no deseadas e incómodas. Cabe destacar que también los estudiantes dan cuenta de estas prácticas de territorialización masculina en la Facultad de Ingeniería. Diego refiere en la entrevista:

Hay más problemas con las mujeres porque como es Ingeniería todavía no se tiene el respeto que se merecen, pero ya sea si ven alguna mujer con vestido, maquillada o que llame la atención para los estudiantes, pues no queda atrás el chiflarles o gritarles. Por eso mismo hay personas que son mujeres o chicas que evitan usar ese tipo de vestimenta porque es incómodo estar estudiando y que los compañeros de la facultad estén chiflando o diciendo cosas, entonces es complicado para las mujeres. Para los hombres siento que no tiene tanta importancia el cómo vistan. (Diego, 23 años)

El comentario de Diego evidencia la territorialización masculina en el espacio público a través de la hostilidad hacia la presencia femenina. El estudiante menciona que, en la Facultad de Ingeniería, algunos hombres expresan su falta de respeto hacia las mujeres, especialmente cuando éstas visten de manera llamativa o llaman la atención. Esta actitud se manifiesta mediante acciones como silbar o gritarles, creando un ambiente incómodo y desalentador para las mujeres. Destaca que para los hombres no es relevante cómo vistan, lo que muestra una diferencia en la forma en que se percibe y se controla la presencia y apariencia de hombres y mujeres en ese contexto específico. Este comportamiento muestra cómo las mujeres son excluidas y dificultadas en su integración en determinados espacios, lo cual se justifica por las normas patriarcales que limitan la participación de las mujeres y refuerzan la segregación sexual y la jerarquización del poder según los géneros. Estas experiencias reflejan la relación entre la ubicación espacial, las normas de género y la exclusión de las mujeres en diferentes contextos.

Otro aspecto valioso que se destacó en las entrevistas está relacionado con los códigos de vestimenta que las mujeres han identificado como una estrategia para evitar el acoso. En este sentido, el testimonio de Diana, estudiante de Ingeniería Textil, es ilustrativo:

Es una facultad muy masculina, está llena de chiflidos y presencia de hombres, por lo que también implica que muchas chicas nos sentimos un poco incómodas con respecto a la ropa que vamos a usar o lo que vamos a decir o hacer. Es incómodo llegar al salón y sentir que todos te están mirando o que debes vestir de cierta manera. Yo describiría esto como un lugar, no sé si decir masculino o muy machista. (Diana, 21 años)

El testimonio de Diana, una estudiante transgénero de la Facultad de Ingeniería, refleja el confinamiento que se experimenta en ciertos espacios debido a las dinámicas de poder y las normas establecidas. Según el enfoque de Lindón (2006), el confinamiento no sólo implica la delimitación física de ciertos espacios públicos o la prohibición o reclusión de ciertas personas, sino también la imposición de códigos y conductas que limitan la movilidad y la libertad de los individuos en un espacio determinado.

En el caso de la Facultad de Ingeniería, la presencia masculina, los chiflidos y el acoso hacia las mujeres imponen códigos que definen lo que se considera apropiado y lo que no lo es en términos de apariencia y comportamiento de las mujeres en ese espacio. Como resultado, las mujeres se sienten limitadas e incómodas al tener que adaptarse a estas normas impuestas, lo que restringe su experiencia en ese espacio y las hace sentir atrapadas. Este testimonio coincide con las experiencias compartidas por todas las mujeres entrevistadas en la Facultad de Ingeniería, quienes relataron sentirse incómodas, molestas o inseguras debido a las miradas no deseadas y al acoso que enfrentan en su facultad.

Las estudiantes entrevistadas de la Facultad de Ingeniería han pasado por un proceso de aprendizaje en el que han interiorizado un conocimiento implícito sobre la vestimenta adecuada para evitar ser molestadas en su estancia en CU y poder habitar el espacio sin problemas. El constante acecho que experimentan en su vida diaria las ha llevado a identificar ciertas prendas con las que se sienten más cómodas. Martha menciona el atuendo que solía usar en su facultad:

Cuando iba a la universidad siempre llevaba pantalón de mezclilla y una sudadera, nunca llevaba otra cosa, ni shorts, ni faldas, nada.

—¿Por qué?

—Bueno, existen muchos factores. El primero es el frío y el segundo, debido a que he tenido malas experiencias al llevar shorts o faldas aquí [en mi ciudad natal]. Muchos hombres me han faltado al respeto en la calle y todavía tengo ese miedo de que, aunque en la facultad ya

hay mujeres, en otras carreras todavía hay más hombres que mujeres, y todavía tengo ese miedo de que me juzguen por cómo me visto. (Martha, 20 años)

En su testimonio, Martha relata experiencias de violencia que ha vivido en la calle en su ciudad natal al usar prendas como faldas o shorts. Estas experiencias, junto con lo que sucede en su facultad cuando una estudiante mujer muestra su cuerpo, han llevado a Martha a tomar medidas en cuanto al tipo de ropa que emplea, convirtiéndose en una memoria corporal. Según Lindón (2012), es a través del cuerpo que se expresa la memoria de lo vivido. El testimonio de Martha muestra cómo el confinamiento en el espacio va más allá de los límites físicos y cómo las experiencias pasadas de violencia influyen en la forma en que las mujeres se mueven y se visten en su entorno actual. En este sentido, Lindón (2006) destaca que el confinamiento se produce no sólo a nivel local, sino también a través de la comparación con otras experiencias en diferentes espacios. En el caso de Martha, su experiencia en la calle y en la Facultad de Ingeniería se entrelazan y generan una sensación de miedo y ansiedad que se refleja en su elección de vestimenta.

La imposición de códigos de comportamiento y vestimenta impuestos a las mujeres por parte de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería limita su libertad de movimiento y expresión en el espacio. Provoca una sensación de confinamiento y vigilancia constante. Esta imposición de normas también restringe la diversidad y el pluralismo en la facultad, creando un ambiente homogéneo que beneficia solo a ciertos grupos y excluye a otros.

Estas experiencias de acoso y violencia que las mujeres enfrentan tanto en la calle como en la facultad son el resultado de la construcción social y cultural de la masculinidad hegemónica, así como de la normalización de la violencia hacia las mujeres. Estas experiencias de violencia se reflejan en sus cuerpos, los cuales se convierten en barreras que les impiden disfrutar plenamente del espacio público, ya que están constantemente en estado de alerta ante posibles peligros. Esto se deriva de dos aspectos: en primer lugar, el miedo que se encarna en sus cuerpos debido a las experiencias de violencia que han vivido de manera directa y, en segundo lugar, la percepción de peligro asociada a mostrar sus cuerpos en los espacios de la facultad.

Un ejemplo concreto de este código social de confinamiento es la vestimenta. Las estudiantes sienten la necesidad de usar prendas que cubren sus cuerpos para evitar el acoso y la falta de respeto por parte de los hombres tanto en la calle como en la facultad. Este miedo las lleva a optar por pantalones de mezclilla y sudaderas, evitando prendas como faldas y

shorts que podrían exponer su cuerpo y atraer la atención no deseada de los hombres. En este sentido, la elección de vestimenta funciona como una barrera de protección para las estudiantes en su relación con el espacio público.

Gloria, otra estudiante de la facultad, también experimenta constantemente el temor de ser objeto de violencia debido a su forma de vestir.

Solamente es el mismo temor de pararse enfrente de los hombres y te quedan mirando de manera irrespetuosa, entonces por ese lado no me gusta, y cuando voy con vestido o falda prefiero rodear por detrás y voy acompañada, no quizás porque me hagan algo, sino que se sienten esas miradas. (Gloria, 22 años)

Ella describe cómo se siente incómoda cuando los hombres la miran irrespetuosamente en el campus universitario. Esta ansiedad con relación a su seguridad personal no solo afecta su movilidad y prácticas espaciales, sino también su relación con su propio cuerpo, el cual siente la necesidad de esconder y proteger. Como señala Espinosa (2021), “parece que el cuerpo es una especie de prisión que no permite ser mostrado ni disfrutado por temor a ser visto, y por ende, a ser agredido, otro disfrute más negado en pro de la seguridad” (p. 176). La capacidad de las estudiantes para apropiarse y disfrutar del espacio público se ve disminuida por el miedo constante a la agresión y el acoso, lo cual tiene un impacto negativo en su relación con sus propios cuerpos y en su capacidad de habitar plenamente el espacio universitario.

De acuerdo con Elsa Muñiz (2015), la violencia es un conjunto de prácticas corporales que se materializan en los sujetos y forman parte de la cultura de género hegemónica en las sociedades contemporáneas. En los ejemplos presentados, se pueden identificar prácticas corporales relacionadas con el género y la violencia, como el hecho de que las mujeres sientan miedo al usar ropa considerada femenina y prefieran optar por prendas más masculinas. Estas prácticas corporales están vinculadas a la violencia simbólica y a la cultura de género hegemónica, que promueven la idea de que las mujeres deben vestir de cierta manera para evitar ser objeto de violencia o acoso sexual.

Las prácticas corporales adoptadas por las estudiantes entrevistadas incluyen la elección de prendas de vestir y comportamientos específicos, influidos por la cultura de género y las experiencias previas de violencia o acoso sexual. Estas prácticas están conectadas con la producción de los sujetos de género y forman parte de un dispositivo más amplio de reproducción de las estructuras de poder en la sociedad.

2.2 Territorialidades y exclusión: Sobre la alteridad y la construcción del territorio simbólico

Según Sack (1983), la territorialidad se refiere a la defensa de un espacio por parte de un grupo social para establecer su identidad y poder, lo que implica relaciones de poder y control en el entorno. Esta defensa puede manifestarse de diversas formas, no necesariamente físicas, como en el caso de la publicidad, la autoridad moral o el prestigio. En la Facultad de Derecho de la BUAP, la territorialidad implica la defensa de un espacio por parte de un grupo social para establecer su identidad y poder. Los discursos que promueven la superioridad masculina en la abogacía funcionan como formas de control simbólico en el territorio universitario, ejercido por un grupo en el poder y respaldado por discursos hegemónicos históricos sobre las mujeres. En este proceso, las representaciones y el lenguaje desempeñan un papel fundamental en la construcción social de la mujer, adaptándose a las posiciones ideológicas y códigos históricos.

La abogacía fue una carrera que surgió como una profesión masculina. Esta disciplina otorgaba una gran presencia y prestigio social a los practicantes, en sus inicios varones de clase social privilegiada. Aunque la matrícula universitaria muestra una aparente paridad entre hombres y mujeres en la carrera de Derecho en la BUAP, los testimonios de estudiantes contradicen estos números. La feminización de áreas antes consideradas "masculinas" no ha implicado cambios significativos en los contenidos ni en las formas de enseñanza, ni ha mejorado el acceso de las mujeres a puestos de mayor jerarquía y mejor remunerados en el sistema universitario.

Paulina García Corral (2019) destaca que ciertas carreras, como la administración de negocios y el derecho, han experimentado cambios en la composición de su estudiantado, lo que sugiere que existen condiciones que mitigan actitudes sexistas en las instituciones de educación superior. Sin embargo, la realidad en la abogacía muestra que las mujeres aún enfrentan una posición subordinada en la profesión. Coincido con María Verónica Piccone (2018) en que la feminización de las matrículas universitarias no ha generado un impacto significativo en la equidad de género en el ámbito legal. La abogacía continúa siendo una profesión donde las mujeres ocupan un lugar subordinado.

A pesar de que actualmente la población estudiantil femenina en la Facultad de Derecho de la BUAP ha superado a la masculina (60% / 40%) de acuerdo con el Anuario Estadístico de la Institución (BUAP, 2022), aún persiste la percepción de esta facultad como

un espacio de alta jerarquía masculina. Aurora, una estudiante de derecho, percibe en el aula la presencia mayoritaria de mujeres:

Pero en ese sentido, siento que también en otras áreas se ha abierto muchas posibilidades en el género femenino, por ejemplo... desde el momento en el que ya en la carrera son más mujeres que hombres, porque sí se ha dado, por ejemplo, mi generación la mayoría son mujeres. Los primeros grupos eran digamos 50 personas y de esas 38 de las mujeres y el resto eran hombres. Desde ahí sí ha habido una apertura muy muy grande y muy buena, es por parte de la Facultad de Derecho, porque digamos antes ni siquiera se permitió por ser mujer estudiar esa carrera, pero ya con el tiempo se han abierto más posibilidades, digamos en áreas que eran mucho más exclusivas de hombres, por ejemplo, la fiscal, la mercantil. (Aurora, 22 años)

En la Facultad de Derecho de la BUAP, la superioridad de las mujeres en la matrícula universitaria ha alcanzado incluso una paridad rebasada. Aurora celebra esta apertura en una profesión históricamente dominada por hombres, pero reconoce que persisten estigmas que afectan a las mujeres. Estos estigmas se refieren a creencias que las vinculan con aspectos emocionales y de menor fortaleza mental, lo que las subordina a áreas disciplinares circundantes y de menor prestigio en la abogacía, como el área civil, en contraste con el área penal, que tradicionalmente ha sido más dominada por hombres.

Yo creo que sí, tiene mucho que ver con los estigmas también, es que tú como mujer no tienes la fortaleza suficiente ni mental y emocional para lidiar con cierto tipo de casos en ciertas áreas. Áreas en específico, por ejemplo, la penal ¿no?, que es muy dado que la mayoría de hombres, o sea, la mayoría de quienes estudian el área penal son hombres y la mayoría de quienes estudian el área, digamos civil, por ejemplo, son mujeres. (Aurora, 22 años)

En este contexto, las identidades de los abogados y abogadas están influidas por una cultura hegemónica que impone una coraza de género en el ser y el estar. Estos discursos funcionan como tecnologías de género que perpetúan estereotipos y subordinación hacia las mujeres en el ejercicio de la abogacía. Esta representación binaria de género establece características identitarias de inferioridad, dependencia y flaqueza mental asociadas a las mujeres, lo que limita sus oportunidades en la elección de áreas de especialización en el derecho.

Así, se posicionan las características del buen abogado o abogada en función de los arquetipos masculinos como la fuerza mental, el control de las emociones, la audacia, entre otros. Estas representaciones generalizadas influyen en la elección de áreas de

especialización, tanto por elección propia como por consejo de profesores y estudiantes. Los hombres se inclinan por las áreas de “machos”. Bajo la perspectiva de Montserrat:

Porque se tiene la idea de que la mayoría de las mujeres se van a áreas un poco más tranquilas, por ejemplo, el área civil, el área familiar, el área mercantil, aunque, aun así, existe la idea de que en el área mercantil puede ser más de hombres porque se hace negocio, ¿no? Pero si ya para áreas, como penal, que es un poco más difícil, como fiscal, que requiere números, si, por ejemplo, esas áreas, o... ¿Cómo cuál otra? En área de agrario, que algunas veces requiere trasladarse a lugares alejados, por lo regular se les atribuyen a hombres, porque tienen más disponibilidad de viajar o que tienen más coraje, porque no tienen miedo, porque saben cómo defenderse, porque los toman más en serio, son ese tipo de cosas. (Montserrat, 21 años)

La aparente feminización de la abogacía visualizada en la matrícula es una pantalla que sugiere la equidad. Sin embargo, la cultura masculina hegemónica de esta profesión ha experimentado pocos cambios a lo largo del tiempo. En este sentido, los testimonios aquí presentados coinciden con García (2008) quien, en un estudio sobre trayectorias de carreras de abogadas, sitúa a las mujeres abogadas en áreas periféricas de estudio y ejercicio de la profesión. Los buenos abogados son hombres y las mujeres no sirven para ser abogadas. Estos discursos son reiterados y cotidianos de acuerdo con las y los estudiantes entrevistados. Se escuchan estos comentarios constantemente para recordarles a las mujeres que están en un espacio ajeno, uno dominado por “machos”, donde imperan prácticas de dominación y poder. Al respecto, Montserrat afirma que:

Los comentarios que normalmente hacen son de que no, pero es que en un juicio no vas a estar llorando, no vayas a chillar, como dicen, tienes que ser fuerte, así, así como macho, así tienes que llegar al juicio. O sea, como que existe ese estereotipo de que las mujeres al discutir lloran, cuando pues, este es nuestro trabajo, existe nuestro compromiso de defender a alguien más, y siempre dicen, no, es que se requiere un carácter fuerte, tú no sirves para eso, pero ¿qué es un carácter fuerte? ¿Quién lo tiene? Pues principalmente se les atribuye a los hombres, es que tienes que hablar en público sin tener miedo. (Montserrat, 21 años)

El sexismo jurídico se manifiesta en la visión androcéntrica de la abogacía –como lo afirma Montserrat–, una de las formas identificadas por Daniela Heim y María Verónica Piccone (2019). Estas autoras señalan la ausencia de las mujeres y sus perspectivas en los procesos educativos del ámbito jurídico, que contribuyen a perpetuar estereotipos y desigualdades de género en el ámbito legal.

La Facultad de Derecho no puede entenderse como un espacio neutral. Actualmente, alberga tres licenciaturas (Consultoría Jurídica, Criminología y Derecho) y dos posgrados, ambos en Derecho. La hegemonía de la licenciatura en Derecho, con una población estudiantil de 4,561 estudiantes (BUAP, 2022), ejerce una fuerte influencia en la vida académica y estudiantil en este territorio. Esta realidad es percibida por Leo, estudiante de Criminología, quien señala que la licenciatura en Derecho prevalece como la característica dominante de la Facultad, relegando e ignorando a las demás licenciaturas.

Históricamente, la identidad disciplinaria de la abogacía ha estado asociada con rasgos masculinos de poder, racionalidad y control. Algunos docentes varones, en su mayoría de edad avanzada, según lo reportado por las entrevistadas, se han encargado de reproducir estas narrativas para legitimar la superioridad masculina. La interiorización del sistema binario de género, como menciona McDowell (2000), contribuye a la división social del espacio, lo que tiene implicaciones en quién ocupa y quién queda excluido de determinados lugares.

En la licenciatura en Derecho, se observa un confinamiento simbólico que afecta a las mujeres, situándolas en una posición marginal en los salones de clase para participar y destacar. Tanto hombres como mujeres son conscientes de estas prácticas. Leticia brinda su testimonio al respecto:

Se nota la preferencia desde un examen que tenemos las mismas preguntas y las mismas respuestas y el compañero saca nueve porque es super amigo del profesor, porque todos los días va y le habla y, pues la verdad hablan de mujeres y eso; a que una tiene exactamente lo mismo y saque siete. Se nota muchísimo, está muy marcado y aparte los profesores a nosotras nos ven como feito como que incluso hay uno que nos dijo “pero ustedes para qué estudian si de todos modos se van a casar”. (Leticia, 21 años)

La estudiante relata cómo percibe el confinamiento simbólico de las mujeres en la licenciatura en Derecho. La preferencia y el trato especial que algunos compañeros varones reciben por parte de los profesores sugiere una reproducción de las narrativas de género que otorgan a los hombres el poder, la racionalidad y el control en la abogacía. Estas narrativas excluyen a las mujeres de un espacio históricamente considerado como masculino y las colocan en una posición marginal en los salones de clase, donde enfrentan estigmatización y desvalorización. Incluso se han reportado comentarios discriminatorios sobre su futuro profesional y roles de género.

Esta exclusión no solo se limita a los lugares físicos, sino que también se manifiesta en los simbólicos. En este contexto, la teoría de Teresa de Lauretis sobre las tecnologías de género es relevante, ya que explica cómo las concepciones culturales de lo masculino y lo femenino operan a manera de un sistema de significados que asigna identidad, valor y prestigio a los individuos en la sociedad. Este sistema sexo-género está intrínsecamente vinculado a la organización de la desigualdad social y se manifiesta en la construcción de estereotipos de género que limitan las posibilidades de las mujeres en distintos ámbitos de la vida.

Otro aspecto valioso que destacar sobre el confinamiento es que éste va más allá de una simple prohibición o reclusión de espacios públicos. En este contexto, la formación de mujeres abogadas es percibida como una pérdida de tiempo y se las aleja de la profesión. La frase “si de todos modos se van a casar” reitera esta visión binaria y esencialista del género al situar a las mujeres en el plano reproductivo y alejarlas de la posibilidad de desarrollarse profesionalmente.

Montserrat, una estudiante que proviene de una comunidad indígena, expresa su desilusión al darse cuenta de que estas narrativas patriarcales trascienden las fronteras de su lugar de origen.

No se sentía tan diferente a mi pueblo, porque hace tiempo alguna vez tuve la idea de que, pues las mujeres para qué estudiaban, o que saliendo de la secundaria se casaban. Entonces, existía esa discriminación desde mi comunidad, ¿no?, y al llegar aquí y ver este tipo de distinciones, pues yo venía con otra idea, de que en la ciudad existe una apertura, pues de mente, existe pues un poco más de equidad, la modernidad, ¿no? Lo que se considera la modernidad, y ver que también se ven ese tipo de prácticas aquí, pues sí, me desilusionó en ese entonces. (Montserrat, 21 años)

Ella menciona haber experimentado discriminación en su comunidad, donde se cuestionaba la necesidad de que las mujeres estudiaran y se esperaba que se casaran después de la secundaria. Al llegar a la ciudad y encontrarse con prácticas similares, Montserrat se desilusiona al darse cuenta de que las desigualdades de género persisten incluso en entornos que consideraba más abiertos y modernos. Así, las concepciones culturales de lo masculino y lo femenino operan como un sistema de significados (De Lauretis, 1996) que limita las posibilidades de las mujeres en la sociedad.

En el comentario de Montserrat se evidencia el concepto de territorialidad y exclusión femenina en la construcción del territorio simbólico. La idea de que la formación de mujeres abogadas se considera una pérdida de tiempo se alinea con la teoría de Teresa de Lauretis (1996) sobre las tecnologías de género. La autora sostiene que las concepciones culturales de género trabajan como un sistema que asigna identidad, valor y prestigio a los individuos en la sociedad y que tiene implicaciones en la división social del espacio y las oportunidades que se otorgan a mujeres y hombres en distintos ámbitos de la vida.

En relación con el confinamiento, Alicia Lindón (2006) destaca que no se trata simplemente de una prohibición o reclusión de los espacios públicos. Esta perspectiva resalta la importancia de considerar tanto los lugares físicos como los simbólicos en el análisis de la territorialidad y la exclusión femenina.

Los códigos sociales impuestos en esta facultad sugieren que las estudiantes están en desventaja para ejercer la abogacía debido a su género y, por tanto, se les exige constantemente demostrar que sus capacidades intelectuales están a la altura de sus compañeros varones. Ignacio confirma esta percepción al señalar el trato diferencial hacia las estudiantes por parte de algunos docentes varones. Mientras que a los hombres se les brinda cierta flexibilidad en las tareas y se les permite ciertas licencias, a las mujeres se les impone una mayor responsabilidad y se espera que sean más responsables y eficientes.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sí, porque la mayoría de los docentes son hombres. Eso me di cuenta en mi primer semestre, en el segundo semestre ya tuve más mujeres docentes, pero era muy diferente el trato hacia un hombre por parte de docentes hombres que hacia las alumnas. Hacia nosotros se chanceaban un poquito más y nos daban oportunidad como de no me entregaste esta tarea hoy, no importa te doy otro día si quieres, y con las mujeres siempre se daba este tema de: es que eres mujer, tienes que ser más responsable que él, entonces sí yo creo que en mi facultad es muy diferente el trato. (Ignacio, 20 años)

La teoría de Teresa de Lauretis sobre las tecnologías de género también es relevante para entender esta situación. Estas tecnologías son un conjunto de prácticas y discursos que se utilizan para construir y mantener las identidades de género. En este caso, los discursos sobre la superioridad masculina en el ejercicio de la abogacía son tecnologías de género que algunos docentes propagan como un recurso para reforzar la territorialidad en la Facultad de

Derecho. Controlan, con ello, el acceso y la inclusión o exclusión de las mujeres al territorio simbólico a través de la imposición de expectativas más altas y un trato diferente.

Esta territorialidad se manifiesta en la forma en que se juzga y trata a las mujeres de manera diferente a los hombres. Crea, pues, una barrera para su inclusión en el ámbito académico y profesional. Las mujeres deben esforzarse constantemente para demostrar su valía, lo que dificulta su acceso y participación plena en la facultad. En consecuencia, estas prácticas y discursos perpetúan la exclusión de las mujeres y reafirman la concepción tradicional de la abogacía como una profesión masculina. Es fundamental cuestionar y desafiar estas tecnologías de género para lograr una mayor equidad e inclusión en el ámbito jurídico y en la sociedad en general.

La Facultad de Ingeniería también es escenario de violencia simbólica. La feminización de la matrícula es escasa y la presencia femenina es vista como algo excepcional. Históricamente la ingeniería ha sido considerada un área ocupada principalmente por hombres, lo que conlleva a la exclusión y deslegitimación de las mujeres que intentan transitar académicamente estos espacios (Ortmann, 2017).

Los discursos que perpetúan la superioridad masculina persisten en esta facultad. Contribuyen a mantener la percepción de que esta profesión es exclusiva para hombres, tal como lo señalan las y los estudiantes entrevistadas de la BUAP. Estos discursos generan múltiples niveles de discriminación dentro de una cultura de ingeniería masculina, además de que complica la identidad de las mujeres que estudian ingeniería, como han observado Florentina Preciado et al (2015).

La inclusión de mujeres en los espacios académicos y físicos sigue siendo limitada, y solo en una de las seis licenciaturas, Ingeniería Textil, superan en número a los hombres. Esta predominancia masculina en la facultad, junto con los comentarios de algunos docentes que favorecen las habilidades de los hombres en la ingeniería, perpetúa prácticas de exclusión y estereotipos de género. Diego, de 23 años, comenta:

Sí, lo vería como una diferencia y en cuanto a tratos. También de alguna manera les dan preferencia a los hombres porque tienen todavía la ideología de que las mujeres no pueden estudiar ingeniería porque es “carrera de hombres” y digamos que la única carrera donde se desempeñan las mujeres es Ingeniería Textil, pero están equivocados, aunque ya es cuestión de tradición de la facultad, aunque no debería ser así. (Diego, 23 años)

El testimonio del estudiante citado evidencia la persistencia de los discursos de superioridad masculina en la Facultad de Ingeniería que han provocado una brecha de género en el ejercicio de esta profesión. Debido a que la ingeniería ha sido históricamente concebida como una profesión masculina, este discurso entendido, como tecnología de género, han generado la creencia de que las mujeres no tienen las habilidades necesarias para desempeñarse en este campo. Álvarez-Aguilar et al. (2019) en un estudio sobre las mujeres y la ingeniería en México señalan que las estudiantes distinguen cierto nivel de rechazo por ser mujeres y, además, tienen la sensación de que no es un trato igualitario con respecto a los estudiantes hombres. Estas percepciones son confirmadas por algunos estudiantes entrevistados de la BUAP.

Esta creencia se ha reforzado a través de la repetición continua de discursos de superioridad masculina. Se han convertido en un dispositivo que se encarga de propagar y mantener la narrativa de la masculinidad hegemónica en esta facultad. Contribuyen a construir una territorialidad donde las mujeres son excluidas a lugares periféricos en espacios físicos y simbólicos. A continuación, presento los testimonios de dos estudiantes de Ingeniería:

Ya tienen muy normalizado el diferenciar que ingeniería es para hombres y a lo largo de la carrera no he visto un problema muy fuerte. Sí hay personas que se quejan por el trato, pero no ha habido un cambio o algo fuerte que se pueda destacar. (Diego, 23 años)

A veces todavía como que creen más capaces a los hombres que a las mujeres. (Martha, 20 años)

En este sentido, los señalamientos que ubican a la ingeniería como una cultura masculina que limita el acceso y la permanencia de las mujeres en estas carreras son reiterados en varios estudios (Álvarez-Aguilar et al., 2019; Maldonado, 2015; Ortmann, 2017; Preciado-Cortés et al., 2015). Los testimonios de Diego y Martha reflejan la arraigada idea de que la cultura masculina está normalizada en la ingeniería, lo que implica una creencia generalizada de que esta carrera es exclusivamente para hombres y que ellos son más capaces en este campo que las mujeres.

Esta concepción está en línea con el estudio de Maldonado (2015) sobre la violencia de género en la universidad. El autor señala que la ingeniería se ha construido históricamente como una disciplina masculina, sostenida por el sistema educativo y reforzada en la vida

cotidiana a través de habilidades que se consideran inherentemente masculinas, como el diseño, el manejo y la reparación de automóviles, computadoras y maquinarias industriales.

En este contexto, la territorialidad se refiere a la exclusión y discriminación que enfrentan las mujeres que buscan ingresar y permanecer en la carrera de ingeniería, pues existe la creencia arraigada de que es un territorio exclusivamente masculino. La cultura masculina en la ingeniería ha sido construida históricamente como una práctica destinada únicamente a hombres y ha sido respaldada por el sistema educativo y la vida cotidiana. Como resultado, las mujeres que buscan ingresar a la ingeniería se enfrentan a una alteridad, es decir, una condición de ser percibidas como “otras”, diferentes y separadas del grupo dominante masculino.

En relación con la dimensión de género, es importante destacar el ambiente hostil y violento que algunas estudiantes entrevistadas han experimentado en los espacios de sus facultades. Estas situaciones generan una alerta entre ellas para identificar prácticas y actores que las hacen vulnerables. Paula Soto (2022) propone una serie de categorías analíticas para estudiar las geografías del miedo de las mujeres, entre las cuales se encuentran las estrategias espaciales de negociación del miedo, que pueden ser tanto individuales como colectivas.

En las narrativas de las estudiantes se observa una estrategia individual para hacer frente a experiencias de miedo y acoso, como lo ilustra el testimonio de Aurora, una estudiante de Derecho:

Yo lo que hacía personalmente era evitar meter materias con esos profesores que ya se tenía como cierta fama cierto conocimiento de eso, pero pues había casos en los que a muchas chicas no les queda de otra opción. (Aurora, 22 años)

Ella menciona que personalmente evitaba inscribirse en materias con docentes que tenían fama de comportarse de manera inapropiada, pero reconoce que no todas las estudiantes tienen esa opción y algunas se ven obligadas a enfrentarse a estas situaciones. Estas experiencias han llevado a Aurora a aprender y ejecutar estrategias que le permiten sortear la violencia y proteger su cuerpo en el entorno universitario. Sin embargo, este tipo de prácticas individuales de autoexclusión también pueden generar una fragilidad en el sujeto ya que no siempre es posible evitar ciertos lugares o personas dentro de los espacios universitarios cotidianos.

En este sentido, Lindón (2006) señala que, en algunas circunstancias, el sujeto no puede excluirse completamente de ciertos lugares debido a sus prácticas espaciales cotidianas. De este modo, puede aumentar la vulnerabilidad y fragilidad. Es importante reconocer que estas prácticas de agenciamiento y autoexclusión no deben recaer únicamente en las estudiantes para enfrentar la violencia y el acoso. Se debe trabajar en la creación de entornos seguros y libres de violencia en las instituciones educativas. Y la responsabilidad de abordar este problema no debe recaer exclusivamente en las víctimas, sino que debe ser compartida por toda la comunidad académica.

2.3 Del afecto al desencuentro. Sobre innovaciones y contrastes

El espacio vivido por las mujeres tiene una dimensión corpórea relevante, ya que sus cuerpos interactúan con los lugares y están influenciados por las percepciones sociales que generan. Las autoras que han abordado este tema resaltan la importancia de comprender cómo estas dimensiones se interrelacionan y afectan la configuración de los espacios. La corporeidad cobra relevancia en relación con el género. Las personas pueden experimentar limitaciones en su movilidad y percepción del espacio debido a la dimensión social del género, como señalan Aguilar y Soto (2013): “Los principios de división que el orden social ejerce sobre los cuerpos y las prácticas sociales tendrán un papel fundamental en las posibilidades de movimiento, puesto que estas están determinadas por la dimensión social del género” (pp. 6-7).

Esta dimensión corporal también forma parte de las geografías del miedo que enfrentan las mujeres. El miedo no es una característica inherente a la identidad de las mujeres, sino que se origina a través de las prácticas sociales y las relaciones de poder en los espacios construidos. El miedo al lugar es relacional y se manifiesta en interacciones sociales con otros sujetos, lugares y momentos.

En esta línea, es relevante mencionar el testimonio de Diana, estudiante transgénero de Ingeniería Textil. Diana expresa cómo la facultad es percibida como un lugar muy masculino. Ella misma se enfrenta a chiflidos y miradas de hombres, situación que le genera incomodidad y la sensación de que debe ajustar su forma de vestir y comportarse para sentirse segura. Describe el espacio como masculino o machista debido a estas dinámicas.

El testimonio de Diana refleja la experiencia compartida por todas las mujeres entrevistadas en la Facultad de Ingeniería, quienes se sienten incómodas, molestas o

inseguras debido a las miradas y acoso no deseado hacia ellas. Estas experiencias subrayan cómo la masculinización del espacio puede generar emociones negativas y afectar el bienestar y la seguridad de las estudiantes.

Los testimonios recopilados ofrecen un panorama completo de las diversas experiencias que enfrentan las mujeres en su tránsito por los espacios académicos, destacando cómo el género y las prácticas sociales influyen en la percepción y vivencia de dichos lugares. No obstante, es importante mencionar que existe un caso singular entre las y los estudiantes de Ingeniería Textil. Representan la licenciatura con la menor población estudiantil dentro de la facultad y son la única ingeniería en la que las mujeres superan a los hombres en número de estudiantes. Esta disparidad afecta significativamente a este grupo, tanto en la forma en que son percibidas por el resto de la comunidad –como lo expresó una estudiante de Ingeniería Civil en una entrevista: “Ellos no existen”–, como también en su movilidad dentro de su propio espacio.

En consecuencia, las prácticas cotidianas, como entrar al salón y experimentar miradas no deseadas, generan un aprendizaje en las estudiantes sobre cómo comportarse, pero también abren la puerta a lo que Soto (2013b) llama “innovaciones”, es decir, prácticas que rompen con la disciplina del cuerpo a la que son sometidas las mujeres para experimentar con creatividad y libertad. Diana, la estudiante transgénero de Ingeniería, comparte su experiencia en este espacio cambiante:

Al inicio me molestaba mucho, pero he visto que poco a poco han ido cambiando algunas cosas. Entonces ya me hace sentir un poco mejor, no sé, antes solía ir a otros espacios mejor o prefería ir a otras facultades u otros lugares y evitar como estar mucho aquí. Pero últimamente he estado más como ‘este es mi espacio, ni modo tengo que ocuparlo’ y apropiarme de él, entonces últimamente he estado como en ese sentido y sí me he sentido un poco incómoda pero no tanto. (Diana, 21 años)

Soto (2013b) destaca la influencia significativa de la vida cotidiana y los espacios que se crean en ella en las prácticas y en la forma en que las personas se relacionan con ellos. En el caso de Diana, la construcción simbólica del espacio universitario como hostil y adverso limita su capacidad de ocuparlo y disfrutarlo plenamente. Sin embargo, su reflexividad la lleva a experimentar fugas y prácticas de creatividad para repensar y transformar el uso del espacio.

La apropiación del espacio por parte de Diana se convierte en una práctica de innovación y creatividad al afirmar que “este es mi espacio, ni modo tengo que ocuparlo” y apropiárselo. Esto implica una ruptura con el código social de lo permitido en esa facultad. Es relevante mencionar que la ocupación del espacio por parte de Diana no ocurrió de manera abrupta, sino que fue un proceso gradual y cauteloso. Al principio, se sintió más cómoda ocupando espacios de facultades vecinas, como la Facultad de Arquitectura, donde tenía mayor afinidad con las personas. Esta continuidad en su experiencia cotidiana muestra cómo la reflexividad y la creatividad se convierten en herramientas para repensar las prácticas espaciales y transformar el orden social mediante movimientos que rompen o transforman el uso del espacio, su apropiación y representación.

Por otro lado, en la Facultad de Derecho se evidencian prácticas de territorialidad que refuerzan la idea de la superioridad masculina en el ejercicio de la abogacía. De este modo, se conciben vivencias diferenciadas por género y clase social en el espacio universitario. Los testimonios de cuatro estudiantes presentan experiencias opuestas sobre su vivir y sentir en el espacio de su facultad, lo que confirma la falsa neutralidad en la convivencia dentro de los espacios universitarios.

Dos estudiantes mujeres reflexionaron sobre su papel como estudiantes de esta facultad y su exposición a diversas formas de violencia durante el paro estudiantil universitario en la BUAP llevado a cabo en 2020. En sus testimonios, hacen referencia a la violencia simbólica y al acoso que han sufrido por parte de docentes y estudiantes universitarios. Estas experiencias demuestran la necesidad de trabajar en prácticas inclusivas y respetuosas en los espacios universitarios para garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación en igualdad de condiciones para las y los estudiantes. Aquí sus discursos:

Sí se siente cuando estás ahí como que no te quieren... antes del paro, tuve una clase específicamente, en donde un profesor nos dijo eso de que era muy difícil ser un hombre porque nosotras las mujeres no sabíamos “darnos a respetar”. Y pues obviamente todas enloquecimos y empezamos a decirles que “no profe, qué pasó”, pero él tomó una actitud y decía “siempre dicen lo mismo”. Pero así un conflicto directo que yo me haya involucrado directamente, no, como que tratan de medirse, empiezan con un “no se vayan a ofender” y ya nos atacan. (Leticia, 21 años)

El hecho de ser estudiantes mujeres no se les ha escuchado debidamente cuando ha habido ciertos casos [de acoso] y muchas incidencias por parte de algunos profesores, en esa parte la he pasado un poquito mal, porque pues no es como algo con lo que se sienta cómoda ¿o no? (Aurora, 22 años).

En las narrativas presentadas, se puede observar que las estudiantes mujeres se sienten incómodas y desplazadas en el espacio universitario debido a la violencia de género que experimentan en él. Un ejemplo concreto es el relato de Leticia, quien menciona que algunos docentes han cuestionado la capacidad de las mujeres para “darse a respetar”. Esto demuestra que se espera que las mujeres se comporten de cierta manera y, si no lo hacen, son objeto de críticas y violencia. Aurora compartió su preocupación al no sentirse adecuadamente escuchada en casos de acoso y violencia que han ocurrido en la facultad. Esta situación la ha hecho sentir incómoda y cuestionar la falta de un ambiente seguro y respetuoso para las mujeres en su entorno académico.

Por otro lado, las percepciones de algunos estudiantes varones entrevistados difieren en cuanto a la Facultad de Derecho. Sus narrativas sugieren que ellos se sienten cómodos en el espacio universitario y han tenido experiencias positivas en él. Esto podría explicarse por el hecho de que el diseño y el control mayoritario del espacio universitario recaen en manos de hombres, lo que posiblemente contribuye a que ellos se sientan más cómodos en dicho entorno.

Ese espacio bonito fue cuando recorrimos en mi grupo toda mi facultad y nuestro maestro nos iba explicando los salones, qué clases se impartían ahí, cuando conocimos también nuestro laboratorio donde se hacen simulaciones de juicios orales. (Ignacio, 20 años)

Cuando yo llegué a la universidad, pues no conocía a nadie, pero, pues poco a poco fui haciendo... al principio tuve amigas mujeres, creo que coincidimos de que llegamos muy temprano, por la ilusión de haber ingresado a la BUAP era de los primeros que estaba siempre, ni siquiera habían abierto el edificio, pero yo ya estaba afuera. (Fernando, 23 años)

La diferencia en las experiencias narradas en este contexto es muy significativa, lo que confirma que la manera en que las mujeres perciben y se relacionan con el espacio es distinta. Lindón (2006) menciona que existe una forma de territorialidad que establece la mujer con el espacio, pero que está marcada por la subordinación. Las estudiantes se sienten como “fuera de lugar” en un entorno que se supone debería ser propio, pero que se percibe como extraño. Ambas estudiantes compartieron algunas acciones que han llevado a cabo para

combatir y apoyar a sus compañeras, así como para evidenciar el acoso que enfrentan diariamente. Por ejemplo: Leticia, hija de comerciantes y con acceso a la educación superior, ha experimentado dificultades en su relación con profesores y compañeros. Ella reconoce la violencia que se ejerce sobre ella y sus compañeras e incluso menciona el cuestionamiento hacia los docentes. Sin embargo, la exposición constante de este tipo de discursos por parte de varios profesores y la falta de acción institucional para detenerlos ha llevado a que estas prácticas se normalicen y se repitan en este territorio universitario.

En el lado opuesto, los estudiantes varones compartieron momentos agradables de su ingreso a la universidad, destacando su experiencia en el espacio académico. En este punto, es relevante detenernos en los testimonios de Aurora y Fernando, dos estudiantes de la misma licenciatura (Derecho), pero diferenciados no solo por su condición de género, sino también por su clase y raza. Aurora, de 22 años, proviene de una familia de clase media urbana compuesta por docentes y creció en un contexto urbano de clase media. Por otro lado, Fernando es un estudiante cuya lengua materna es el náhuatl, proveniente de un espacio rural donde su padre y madre trabajan como campesinos.

Aurora ha vivido situaciones de violencia simbólica y acoso por parte de docentes y estudiantes universitarios en su facultad, lo que ha marcado su relación con el territorio. Ella percibe un ambiente en el que se debe luchar, pero esta lucha no se refiere a una competencia disciplinaria constante. Además, Aurora no sólo ha identificado las diferencias significativas a las que son sometidas las estudiantes, sino que ha participado activamente en los espacios para visibilizar estas violencias, al vivirlas de cerca. Califica su experiencia en la facultad con un 6, pero su estancia en la universidad, en general, la considera un 10.

En contraste, la experiencia de Fernando ha sido diferente:

[El espacio en la facultad es] un espacio, bueno, a mi parecer es un espacio bonito, en donde sí existe el respeto de hecho, pues cuando llegué andaba como perdido, porque jamás había llegado a CU y pues mucho menos a la facultad. (Fernando, 23 años)

El ingreso a la universidad significó un logro primordial en su vida dado que los estudiantes indígenas son una minoría en ese contexto. Sin embargo, ha enfrentado dificultades en la adaptación a su nueva identidad como estudiante indígena universitario. El hecho de estar solo en una facultad desconocida y en una ciudad que nunca había visitado antes ha sido un desafío para él. A pesar de ello, encontró un grupo de compañeros que lo

acogieron y lo incorporaron a la vida universitaria en el espacio de CU. Él describe el espacio de la facultad como “bonito” y destaca la existencia de respeto en ese ambiente.

Los testimonios de Aurora y Fernando revelan la complejidad de la experiencia universitaria y cómo las diferencias de género, clase y raza pueden afectar la relación de los estudiantes con el espacio universitario. Mientras que Aurora ha experimentado violencia simbólica y acoso en su facultad, Fernando ha enfrentado el desafío de adaptarse a un nuevo entorno como estudiante indígena.

Estos dos testimonios demuestran la complejidad y la variabilidad de las experiencias de los y las estudiantes en la universidad y cómo la territorialidad influye en ellas de manera significativa. Aunque ambos pertenecen a la misma licenciatura, sus vivencias y perspectivas difieren debido a sus diferentes contextos sociales y culturales. Es esencial reconocer la territorialidad como un factor determinante en la construcción de experiencias universitarias y trabajar para crear espacios más inclusivos y respetuosos para todos los estudiantes.

Según la teoría de Soto (2007), el mapa de relaciones sociales en la ciudad está configurado por códigos comunicativos, interacciones y mensajes, lo que condiciona la forma en que las personas usan, se ubican y organizan en el espacio urbano. Cada individuo tiene su propia forma de acción y sistemas complejos de significación dentro de sus recorridos diarios, situación que crea relaciones diferenciales en el espacio.

Si bien las experiencias de las mujeres en los territorios universitarios están marcadas por la desigualdad y violencia, de acuerdo con los testimonios presentados, también estudiantes de otras diversidades sexo-genéricas comparten esta visión. Leo, un estudiante transgénero de la licenciatura en Criminología de la Facultad de Derecho, se siente relegado y excluido debido a cuestiones disciplinarias y de género. Los comentarios machistas, homofóbicos y transfóbicos de algunos docentes y compañeros lo hacen sentir inseguro en el espacio cotidiano de la universidad y limita su participación en la comunidad universitaria.

Si hay ciertos docentes que tienen conductas que en lo personal no me caen, por ejemplo, comentarios machistas y homofóbicos, transfóbicos, y uno como estudiante que pertenece a la comunidad LGBT se siente inseguro en ese espacio, entonces es un poquito incómodo. Respecto a compañeros, hay de todo, casi similar a los docentes, hay compañeros que sí te hacen sentir seguro y demás, otros no tanto porque inclusive escuchas participaciones y ves de alguna forma sus puntos de vista. (Leo, 22 años)

Para Leo, enfrentar las categorizaciones binarias de género que prevalecen en la Facultad de Derecho ha sido un desafío y su estrategia para resistir a estos embates ha sido mantener un perfil bajo. Sin embargo, la falta de una red de amistades lo hace sentir confinado en los espacios y prácticas de ocio que le permitirían sentirse parte de la comunidad universitaria de su facultad. En contraste, Fernando, un estudiante indígena, se siente acogido por sus compañeros y tiene altas expectativas de la BUAP como institución. Él está satisfecho con su vida universitaria y considera que la BUAP es la “máxima casa de estudios”.

Hasta este punto, he descrito cómo las estudiantes entrevistadas deben enfrentar estigmas que las sitúan como débiles e incompetentes para el ejercicio de su profesión. El territorio universitario está fuertemente generizado por discursos que reiteran constantemente estas diferencias desde una perspectiva heteronormativa de género. Estas narrativas se internalizan en el cuerpo y pretenden moldear y perpetuar una visión de la abogacía que favorece a los varones. Con ello, relegan a las mujeres a luchar constantemente para ser vistas, escuchadas y valoradas al mismo nivel que sus compañeros varones. La discriminación que sufren se encarna en sus cuerpos y afecta la manera en que se presentan y se relacionan con los demás. Además, estudiantes como Leo también enfrentan desafíos relacionados con su identidad de género, lo que les genera inseguridad y limita su plena participación en la vida universitaria.

La territorialidad, entendida como la diversidad de relaciones que las personas establecen con su entorno en un grupo social determinado, no sólo tiene un componente material y espacial, sino también uno emocional. Desde esta perspectiva, el punto de vista de los sujetos y sus experiencias con el espacio son vitales para comprenderla.

En los discursos de los y las estudiantes entrevistados la biblioteca fue constantemente mencionada como uno de los puntos universitarios de estudio y encuentro. En este sentido, la relación de los sujetos con el territorio no es estructural, sino situacional, es decir, “se replantea en las distintas experiencias, prácticas, siempre situadas en un espacio, en un tiempo y en una trama social” (Lindón, 2006, p. 15).

Aunque la biblioteca pareciera un lugar neutral, la relación afectiva con los lugares encarna un espacio vivido por los actores sociales donde estas experiencias son atravesadas por el componente emocional. Por lo tanto, este sitio puede ser percibido de manera

diametralmente diferente por los y las estudiantes. Aurora y Leticia, estudiantes de Derecho, refieren a la biblioteca como el lugar de mayor permanencia fuera del salón de clases.

Los lugares que más frecuentaba era la biblioteca de mi facultad, casi todo el tiempo me la paso ahí y cuando no estaba ahí me iba, normalmente estaba en el STU y normalmente estaba en la biblioteca central. (Aurora, 22 años)

La cafetería para comer o estudiar y la biblioteca central. (Leticia, 21 años)

Ambas estudiantes, Aurora y Leticia, relataron que la biblioteca es uno de los sitios más frecuentados por ellas en la universidad. Sin embargo, es importante recordar que ambas también han experimentado acoso en otros espacios de su facultad. La biblioteca, por tanto, representa un refugio seguro donde no tienen que preocuparse por la violencia y exclusión que a menudo enfrentan las mujeres en los espacios públicos.

Este análisis de las relaciones emocionales de los estudiantes con el territorio universitario muestra que la percepción y vivencia de los sitios pueden variar significativamente según las experiencias y contextos de cada individuo. La biblioteca, siendo un espacio compartido por muchos, se convierte en un lugar especial para Aurora y Leticia, un espacio donde pueden centrarse en sus estudios y escapar momentáneamente de las tensiones y dificultades que enfrentan en otros lugares de la facultad. La territorialidad, vista desde esta perspectiva situacional y emocional, amplía nuestra comprensión de cómo los sujetos se relacionan con su entorno y cómo pueden encontrar apoyo y seguridad en ciertos lugares mientras enfrentan desafíos y dificultades en otros.

Numerosos estudios han abordado temas como la apropiación y control, así como la innovación social a través del espacio (McDowell, 2000; Lindon, 2006; Soto, 2013b). Aurora, una estudiante de 22 años, encuentra en la biblioteca de su universidad un lugar muy significativo, cómodo y seguro. Es un espacio donde converge una gran cantidad de estudiantes de distintas áreas y donde ha tenido experiencias positivas, como participar en actividades relacionadas con cómics que le brindaron gratas vivencias:

Creo que de las anécdotas más bonitas que tengo es cuando recién entré a la universidad y no, no la conocía por completo. Entonces uno de mis amigos me llevó a conocer la biblioteca central y se convirtió en uno de mis lugares favoritos, casi todo el tiempo me la pasaba ahí y creo que lo más bonito es como la atención que se da en la biblioteca. Además de eso, pues siempre nos daban mucha chance de estar ahí. Al parecer también hacen muchas actividades y

llegamos a participar en las que fueron como de cómics y fue de las experiencias más bonitas que tuve en la universidad. (Aurora, 22 años)

La importancia de la biblioteca para Aurora trasciende el simple hecho de ser un lugar de pertenencia a la universidad: representa un sitio donde se siente cómoda, segura y protegida de la hostilidad que ha experimentado en otras relaciones sociales dentro de su facultad. A pesar de las dificultades que ha enfrentado, su estancia en la BUAP ha sido valorada positivamente gracias a los encuentros y experiencias en la biblioteca. Este lugar no es solo un espacio de paso, sino un punto de encuentro donde convergen estudiantes de diferentes áreas del conocimiento y donde la cultura genérica hegemónica de las facultades se diluye. La biblioteca se configura como un sitio de permanencia que brinda seguridad y comodidad, permitiendo a las estudiantes desplazarse y expresarse libremente, y donde establecen vínculos emocionales con las prácticas y personas del lugar.

Por ejemplo, Beatriz, estudiante de Ingeniería Civil de noveno semestre, ha experimentado de cerca la cultura genérica en su facultad debido a que sus hermanos mayores también estudiaron en la misma. Ella menciona que en la biblioteca encuentra libertad para vestirse de manera diferente a como lo hace usualmente en las clases. Aunque utiliza casi siempre pantalón, en la biblioteca puede permitirse usar colores y prendas llamativas que no se atreve a llevar al aula en la Facultad de Ingeniería. Estas experiencias muestran que el espacio no es un contenedor estático, sino un proceso en constante construcción a través de las relaciones sociales, que son heterogéneas y, a veces, contradictorias. La relación entre el individuo y su entorno involucra un componente emocional, lo que significa que los sujetos establecen una conexión afectiva con el espacio que habitan.

La diversidad de vivencias de las y los estudiantes en los territorios universitarios es amplia e incluye relaciones de afecto, pero también de miedo y desencuentros. Aurora narra una situación de miedo que vivió en el campus de CU con un exnovio, lo cual le generó inseguridad al desplazarse libremente por el lugar.

No, yo creo que no, hubo una temporada en que sí fue así, pero era más por problemas personales que bueno... yo tuve un ex, era como muy intenso. Nuestra historia fue muy fuerte y cuando yo recién entré en la universidad justo es cuando a él se le ocurrió cambiar y de nuevo como que quiso retomar sus estudios y eso. Y si me molestaba, a veces me lo encontraba y me estaba observando y así y pues yo no sabía. Yo desde entonces ese amigo nunca me dejó sola porque sí hubo una temporada en la que yo me sentí muy muy insegura

dentro de la facultad y que no podía yo estar en ningún lugar que no fuera, fuera de los salones porque me sentía mal porque a veces me lo llegaba a encontrar y yo me sentía terrible. Creo que en alguna de esas veces le pedimos ayuda a un DASU¹⁸, pero el argumento era es que, si no te está haciendo nada, si ni siquiera se te acerca, si no te ha dicho nada, yo no puedo proceder, si no hay una causa cierta para yo poder intervenir en la situación. Nada más, de ahí en fuera, cuando todo eso se apaciguó, pues ya me sentía yo totalmente libre, tranquila, dentro de la uni. (Aurora, 22 años)

Esta situación muestra cómo el cuerpo femenino se localiza de manera diferente en el espacio debido a las relaciones de poder presentes en la vida cotidiana. La presencia del exnovio de Aurora la hizo sentir incómoda y vulnerable en la facultad, demostrando cómo las relaciones de género influyen en la construcción emocional del espacio universitario. Es importante destacar que esta experiencia no es única y que muchas mujeres pueden sentirse inseguras y vulnerables en ciertos lugares debido a las relaciones de poder presentes en ellos.

Según Páramo y Burbano (2011), las mujeres experimentan un tránsito condicionado por el temor a la violencia en el espacio público. Limitan su movilidad en términos de sitios, horarios y modos de desplazarse. Aurora, por ejemplo, se vio obligada a recluirse en los salones de clases ya que los consideraba sitios relativamente seguros frente a una amenaza no sólo simbólica, sino de acoso que ponía en peligro su integridad como persona.

Otro aspecto destacable es el acompañamiento de un amigo, estudiante varón, en sus actividades académicas y recreativas, quien asume un rol protector ante una situación de acoso. Aunque Aurora atribuye esta agresión a un problema personal, es importante resaltar que la violencia y el miedo que experimenta ocurren en el espacio público.

Por otro lado, es interesante notar que la solicitud de ayuda a personal de seguridad de la universidad refleja la complejidad del problema de violencia en el espacio universitario. La intervención de seguridad no siempre es suficiente para abordar esta problemática, ya que el personal de seguridad puede no tener las herramientas ni los medios adecuados para enfrentar o resolver estas situaciones. Además, la percepción de la violencia como un asunto privado

¹⁸ DASU (Dirección De Apoyo y Seguridad Universitaria) es una dependencia de la universidad que se encarga de la vigilancia al interior de las instalaciones de los diferentes campus universitarios. La comunidad universitaria en general se refiere al personal como un/una DASU.

por parte de la estudiante (atribuyéndola a problemas personales) demuestra cómo la violencia y el miedo que experimentan las mujeres se desarrolla en el espacio público.

A pesar de las experiencias de confinamiento y violencia vividas por las estudiantes entrevistadas, también es valioso destacar que existe un reconocimiento de prácticas que las han situado en una relación de identificación con el espacio universitario. No se trata de presentar a las estudiantes como víctimas pasivas de las reglas patriarcales, sino de comprender las diversas formas en que el género y el espacio interactúan en la construcción de los espacios universitarios que ellas experimentan. La relación entre género y espacio es compleja y, como se ha observado en los testimonios, afecta de manera significativa la vivencia de las estudiantes en la universidad.

En la Facultad de Ingeniería, las estudiantes también mencionan lugares que evocan afectos y fomentan actividades rutinarias que contribuyen a la reproducción social. Los momentos de convivencia grupal son especialmente significativos para ellas, como destaca Martha al recordar su experiencia durante el primer semestre:

Cuando ingresé al primer semestre, estuvo muy presente el tema de la bienvenida y la novatada. La comunicación con estudiantes de otros grados también fue importante, ya que nos ayudó a conocer más la universidad. Participar en proyectos que se realizaron en el auditorio y la explanada fue genial, ya que nos permitió recorrer y conocer más la escuela.
(Martha, 20 años)

Las experiencias de las estudiantes en la Facultad de Ingeniería respecto al espacio son diversas y complejas. A pesar de que algunas de ellas han enfrentado acoso y miedo en ciertos lugares de la universidad, también existen espacios de encuentro y convivencia grupal que han sido significativos durante su estancia en la institución. Estos lugares de afecto contribuyen a la reproducción social y favorecen la creación de redes de apoyo entre las estudiantes. Es esencial reconocer que la vivencia espacial de las mujeres es diferente a la de los hombres y que existen desigualdades y barreras que deben abordarse para crear espacios seguros e inclusivos para todas las personas.

Capítulo 3. La construcción de representaciones sobre las mujeres mediante las imágenes

La siguiente selección de representaciones visuales de estudiantes universitarias en la BUAP se contextualiza en una cultura genérica (Muñiz, 2002) que refuerza las relaciones asimétricas entre sujetos y crea elaboraciones simbólicas que se manifiestan en representaciones binarias de lo femenino y lo masculino. Es importante destacar que estas imágenes, aunque no parecen ser violentas, presentan a las mujeres a través de estereotipos de género y pasan por alto la diversidad de identidades presentes dentro del campus de CU.

Bajo la perspectiva de la cultura genérica, se perpetúa una violencia simbólica que sigue una ideología patriarcal presente en las representaciones que no cumplen con sus regulaciones, por lo que se genera una distinción entre lo normal y lo abyecto y manteniendo una estructura social masculina y heterosexual (Butler, 2002). Esto conduce a la invisibilización de las diferencias. Estas regulaciones normativas y la clasificación social de género se han propagado a través de dispositivos visuales producidos y difundidos por la publicidad y el diseño gráfico. Reproducen una lógica binaria como parte de las pedagogías del ver (Amao, 2021). La repetición masiva de estas narrativas contribuye a la producción y el fortalecimiento de los imaginarios sociales sobre las mujeres, relacionados con la belleza, la fragilidad, lo interno, la sumisión y otros estereotipos.

El esfuerzo para producir significados, es decir, la función semiótica de la imagen está relacionado directamente en la constitución de los sujetos en una ideología, con sus diferencias de clase, raza, sexo, entre otras categorías (De Lauretis, 1992), al tiempo que construyen significados colectivos.

La eficacia de las narrativas visuales como modelos dominantes de representación está estrechamente ligada a una visión donde el género surge a través de las representaciones lingüísticas y culturales (De Lauretis, 1996). Según Preciado (2008), el género es “el efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos institucionales” (p. 83). En el caso de la BUAP, los medios de comunicación, a través de las imágenes en portadas, contraportadas y carteles de medios impresos, presentan una visión sobre las estudiantes universitarias que se entienden como tecnologías de género.

Es importante reflexionar sobre el papel que las narrativas visuales han tenido en la conformación de los imaginarios sobre las estudiantes. Estas representaciones se han difundido a través de medios de comunicación institucionales, lo que subraya la necesidad de

analizar y cuestionar la manera en que se construyen y representan las identidades de género en la sociedad y en particular en la universidad.

Este capítulo se presenta en tres grandes apartados. El primero, “Las imágenes de las estudiantes en los medios visuales de la BUAP 2003-2019”, realiza un recorrido de las principales representaciones sobre las mujeres que institucionalmente la universidad ha dado a conocer en diferentes medios de comunicación, donde identifiqué cuatro dimensiones: representaciones hegemónicas sobre lo femenino; vida universitaria cotidiana; promoción de actividades universitarias y celebraciones y conmemoraciones a las mujeres en la BUAP.

Un segundo apartado, denominado “Las representaciones de las mujeres desde la perspectiva de las y los estudiantes”, revisa críticamente las representaciones visuales generizadas presentadas en portadas, contraportadas y carteles en medios impresos y digitales de la BUAP. Para ello se realizó un grupo de discusión y entrevistas a estudiantes universitarios de las Facultades de Ingeniería y Derecho, a quienes se les presentó un corpus visual constituido de nueve imágenes de diferentes temporalidades donde aparecen representaciones visuales de estudiantes universitarias. Como resultado se identificaron algunas narrativas dominantes que se agruparon en torno a: las identidades de las estudiantes de ambas facultades; el rechazo a determinadas representaciones sobre las mujeres universitarias; la elección de la estudiante científica como la mujer universitaria actual; y la identificación o rechazo de los sujetos con una imagen a raíz del género.

Finalmente, en un último apartado, “Nuevas imágenes: ¿hacia la diversidad?”, se muestran imágenes de 2020-2023 recopilados de medios institucionales de la BUAP, para visibilizar los últimos cambios que ha realizado la institución en materia de discursos visuales.

3.1 Las imágenes de las estudiantes en los medios visuales de la BUAP 2003-2019

Las publicaciones impresas han sido durante muchos años el principal medio de comunicación con la comunidad universitaria. En la BUAP, la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) es la encargada de los medios de difusión de la universidad. Aunque originalmente todas las publicaciones eran impresas, actualmente, debido a factores como la política de ahorro de recursos y el auge de los medios digitales, sólo se imprimen tres publicaciones: *Gaceta Universidad BUAP* y *Leer en Bicicleta*.

En este estudio, he decidido enfocarme en el sector estudiantil debido a mi interés en las representaciones de las mujeres universitarias en la BUAP. La DCI es responsable de las publicaciones dirigidas a los estudiantes, como los periódicos *Estudiantes* y *Chido BUAP BUAP*, así como la *Gaceta Universidad BUAP*. Las imágenes que se muestran en las publicaciones son producciones discursivas que influyen en la construcción del género. No sólo son determinadas por el aparato ideológico dominante, que establece los símbolos disponibles (Scott, 2002), sino que también permiten la producción subjetiva de discursos y auto representaciones. Las imágenes no se reciben simplemente como procesos perceptuales: ofrecen la posibilidad de deconstruir la noción de género, entendiendo cómo la representación social del género afecta la auto representación.

En este apartado, realizo un recuento de los cambios que han experimentado estas imágenes, las cuales se publicaron entre los años 2003 y 2019, con el objetivo de identificar las representaciones de las mujeres en cinco periodos de rectoría. Las imágenes recopiladas para este estudio forman parte del archivo de la Dirección de Comunicación Institucional.

La *Gaceta Universidad BUAP*, una publicación mensual, es el órgano institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y tiene un alcance significativo en toda la comunidad universitaria. Muestra el desarrollo de la docencia, investigación, difusión cultural, deportes y vinculación desde una perspectiva institucional. Con un tiraje de 10 mil ejemplares, es una de las principales formas de comunicar los mensajes institucionales por parte de la rectoría, pues resulta una de las pocas publicaciones que aún se imprimen y llegan a todas las unidades académicas.

Figura 4. Portada *Gaceta Universidad BUAP* (noviembre, 2018).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

El *Periódico Estudiantes* tuvo inicialmente un tiraje de 15 mil ejemplares quincenales. Durante su existencia, pasó por dos etapas en términos de producción. En su primera etapa, se imprimió y distribuyó en cuatro zonas: Centro, Salud, Ciudad Universitaria y Unidades Regionales. Se concibió como un medio para mantener una comunicación directa con los estudiantes. Posteriormente el periódico se convirtió en una publicación exclusivamente digital y dejó de editarse en el año 2018. Durante su vigencia, fue uno de los medios más leídos y cercanos a la comunidad estudiantil.

Figura 5. Portada *Periódico Estudiantes* (agosto, 2014).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

El periódico *Chido BUAP* fue una publicación mensual con enfoque en el ámbito artístico-cultural, dirigida principalmente a la comunidad estudiantil de la BUAP. Surgió durante la administración del rector Enrique Doger Guerrero y se caracterizó por romper con la estética tradicional de otras publicaciones universitarias como *Estudiantes*. Inicialmente abarcaba temas como música, cine, gráfica y pintura. Sin embargo, a partir de agosto de 2004, los contenidos cambiaron para enfocarse en temas políticos e históricos relacionados con la BUAP. Posteriormente, la Dirección de Comunicación Institucional se hizo cargo del periódico, convirtiéndolo en un medio de propaganda institucional centrado en la figura de la rectoría. A partir de abril de 2011, el periódico experimentó una última etapa en la que volvió a abordar temas de actualidad en arte y cultura, pero finalmente dejó de publicarse en el tercer trimestre de 2018, marcando el fin de esta fase del periódico.

A continuación, presentaré una serie de imágenes de los tres medios mencionados, con la finalidad de comprender las transformaciones en las representaciones de las mujeres durante

el periodo de 2003 a 2019, enmarcadas en cinco periodos administrativos encabezados por tres rectores.

Una constante que se observa en estas imágenes es la atención centrada en el cuerpo de las mujeres. Como afirma Elsa Muñiz (2002): “el cuerpo se convierte en punto de partida y retorno en el proceso de generizar a los hombres y las mujeres, de construir su representación y autorepresentación” (p. 24). El cuerpo se convierte en un soporte material desde el cual las representaciones se objetivan en los imaginarios colectivos, especialmente a través de los medios universitarios.

Esta apuesta por mostrar los cuerpos de las mujeres proviene de la industria de la publicidad, el entretenimiento, la moda y el cine, en un contexto dominado por las reglas del mercado. En este sentido, el aspecto físico de los individuos se convierte en una mercancía valiosa, como sostiene Sacchetti (2020).

Para el estudio multidimensional del cuerpo, seguiré el esquema propuesto por Muñiz (2010), basado en la teoría de Michel Foucault. Según la autora, las prácticas corporales pueden ser analizadas desde: a) el disciplinamiento del cuerpo (gimnasia, medicina, educación); b) los patrones estéticos (raza, prácticas de belleza, moda); c) la sexualidad (identidades sexuales, pornografía, prostitución); d) la violencia, la mortificación, la tortura y la guerra; y e) la subversión, la disidencia y la protesta.

El objetivo de este apartado es evidenciar cómo las imágenes gráficas han sido parte de los discursos y tecnologías que generan diferencias de género en el territorio universitario de la BUAP. Estas imágenes pueden entenderse como una tecnología de género que influye en la construcción del territorio simbólico de los estudiantes. Es importante tener en cuenta que el territorio no es neutro, sino que adquiere significado a través de las prácticas espaciales y de apropiación que se llevan a cabo en él.

Figura 6. Portada *Periódico Estudiantes* (agosto, 2014).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

Este apartado se organiza en tres partes: Representaciones de las mujeres que obedecen a construcciones hegemónicas sobre lo femenino, Representaciones de las mujeres que refieren a la vida universitaria cotidiana, y Representaciones de las mujeres que posan para la promoción de actividades universitarias.

En el segundo grupo, las mujeres son representadas en actividades cotidianas de la vida estudiantil, como leer, pasar tiempo con amigos o caminar por los pasillos de las unidades académicas. Estas imágenes, presentes en todos los periodos de la *Gaceta Universidad BUAP* y el Periódico *Estudiantes*, podrían parecer neutrales, pero desde una perspectiva de la geografía feminista, revelan la reproducción social a través de prácticas espaciales rutinarias y repetitivas.

El último grupo de imágenes muestra a mujeres jóvenes, generalmente solas, promocionando actividades institucionales como carreras universitarias, tiendas deportivas o clubes de nutrición. Estas representaciones siguen una dinámica de disciplinamiento de los cuerpos, eligiendo estudiantes con cuerpos atléticos y delgados como modelos de representación. Estas imágenes se encuentran principalmente en los últimos años del periodo de 2013-2017 y el último periodo de 2017-2021, y su presencia es menor en comparación con los elementos arquitectónicos y abstractos en las portadas y contraportadas.

Estos tres grupos de imágenes muestran distintas formas de representar a las mujeres en las publicaciones de la BUAP, desde estereotipos corporales hasta actividades cotidianas y promoción institucional. Es importante analizar cómo estas representaciones contribuyen a la construcción de identidades y la reproducción de normas de género en el entorno universitario.

3.1.1 Representaciones de las mujeres que obedecen a construcciones hegemónicas sobre lo femenino

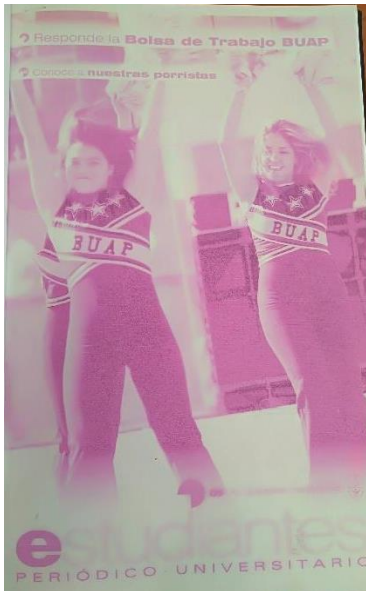
En el primer grupo de imágenes analizadas se observa el uso de estereotipos y representaciones objetivadas de mujeres estudiantes en concursos de belleza y prácticas deportivas. Estas imágenes se centran en resaltar el cuerpo como elemento principal y se encuentran principalmente en el periodo de 2001-2005, aunque persistieron en los años siguientes hasta desaparecer alrededor de 2009-2013.

Estas representaciones refuerzan construcciones hegemónicas de lo femenino y promueven estándares de belleza occidentales, excluyendo a aquellos cuerpos que no se ajustan a dichos estándares. Judith Butler (2002) critica la naturalización del género al considerar que el cuerpo sexuado es una construcción cultural originada en discursos, no un hecho biológico. Así, el cuerpo se convierte en un sitio donde se ejerce poder y se producen diferencias de género. Estas representaciones promueven discursos sobre cuerpos perfectos y establecen conceptos normativos que vinculan la belleza con la identidad femenina.

Un ejemplo de esta representación se encuentra en la portada del periódico *Estudiantes* del año 2003, la única imagen del periodo 2001-2005 (Ver Figura 7). En esta fotografía, el cuerpo de las mujeres es protagonista y se invita a conocer a las porristas universitarias. Los estándares estéticos de belleza, como cuerpos delgados, cabello lacio y largo, y ropa entallada, reproducen normas culturales asociadas a las mujeres. Estos elementos son dispositivos corporales que hacen que una porrista universitaria sea considerada “elegible”.

La composición de la imagen es monocromática y asimétrica, resaltando el movimiento y la juventud de las protagonistas como símbolos de las mujeres estudiantes universitarias. La información textual es mínima para no restar protagonismo a la imagen. Estas imágenes buscan transmitir una imagen de juventud y movimiento, asociada a las mujeres estudiantes universitarias. Sin embargo, es importante destacar que la información textual en estas portadas es mínima para no restar protagonismo a la imagen.

Figura 7. Portada “Periódico Estudiante” (marzo, 2003).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

El periódico *Chido BUAP*, en una primera etapa de publicación que se caracterizó por un cuidado extremo tanto en su forma como en su contenido, presenta un destacado ejemplo en la portada de marzo de 2004. Esta publicación aborda el tema de la desigualdad que sufren las mujeres en el marco de la conmemoración del 8 de marzo (Figura 8). Sin embargo, también reproduce la violencia estructural hacia las mujeres al enmarcarlas dentro de representaciones hegemónicas que perpetúan los patrones estéticos corporales, pues muestra predominantemente a mujeres delgadas que siguen prácticas de belleza impuestas por su tiempo y que poseen cuerpos jóvenes.

A pesar de que la fotografía en blanco y negro no resta expresividad a las tres mujeres protagonistas de la portada, no encontramos elementos de fondo que indiquen si son mujeres universitarias. Sin embargo, el fenotipo de las representaciones de las mujeres está mediado por los patrones estéticos occidentales que presentan a mujeres blancas.

Figura 8. Periódico *Chido*, portada (marzo 2004) e interiores (noviembre, 2005 y marzo 2009).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

En el 2005 se produjo un cambio significativo en la universidad con la llegada de una nueva administración de rectoría, lo cual tuvo un impacto en las políticas editoriales del periódico. Las portadas ahora mostraban narrativas centradas en personajes en el poder dentro de la institución, transformando la vocación del periódico de una publicación de arte y cultura a una herramienta propagandística para promover la figura del rector. Las portadas se volvieron altamente heterogéneas en términos de forma y contenido.

Es importante destacar las imágenes de los interiores (Figura 8), donde se puede observar a mujeres jóvenes participando como edecanes o en concursos de belleza. Estas fotografías reflejan las primeras cuatro dimensiones sobre el estudio del cuerpo propuestas por Elsa Muñiz (2010): el disciplinamiento de los cuerpos para mantenerlos delgados y atléticos, el seguimiento de los patrones estéticos de belleza predominantes en las sociedades occidentales contemporáneas, la reafirmación de la belleza como un atributo de lo femenino y el control de los cuerpos de las mujeres para ajustarse a los modelos aceptados y promovidos.

Estas representaciones cosifican los cuerpos de las mujeres y las sitúan en un contexto deportivo del cual su participación es ajena. A pesar de que la Universiada es un evento que convoca a la comunidad estudiantil de la BUAP, el discurso presente en estas representaciones resalta el papel de las mujeres no como atletas, sino en un rol pasivo y contemplativo.

Es importante resaltar el aspecto político en la construcción del territorio simbólico en este momento, donde las relaciones de poder son significativas para comprender estas representaciones. Si bien en 2002 se firmó un acuerdo de colaboración entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Instituto Nacional de las Mujeres para incorporar la perspectiva de género en programas, proyectos y políticas dentro de las universidades, estas reflexiones aún no tenían suficiente influencia para cuestionar a las dependencias universitarias responsables de la publicación de estas imágenes.

Ahora, me gustaría abordar el caso de la *Gaceta Universidad BUAP*, la cual muestra una menor frecuencia en esta categoría de representación. En el número 96 del año 2006, se presenta una imagen que examina esta afirmación. Este número hace referencia al proceso de admisión de ese año, en el cual se contrataron estudiantes, mujeres y hombres para trabajar como “monitores” que desempeñaban funciones operativas y administrativas en el proceso de admisión de la universidad. Las mujeres contratadas eran mayoría, ya que estaban en contacto directo con aspirantes y estudiantes admitidos, y resultaban la “cara” de la universidad y su primera impresión para miles de jóvenes. Por otro lado, los hombres asumían tareas administrativas y de gestión del proceso en espacios exteriores, como las calles y las explanadas, para recibir y organizar a los aspirantes.

La imagen de portada en la Figura 9 muestra una escena del proceso de admisión, donde estudiantes de nuevo ingreso se inscriben en las instalaciones de Ciudad Universitaria

y son recibidos por estudiantes mujeres. En primer plano, podemos observar a dos universitarias sentadas en sus escritorios para recibir a los estudiantes, mientras que, en segundo plano, una tercera estudiante escribe un mensaje de bienvenida. Esta última figura, que no muestra su rostro, destaca su cuerpo a través de la ropa ajustada. Se trata de un cuerpo convertido en objeto de mirada, una representación perpetuada por el cine y la publicidad que reproduce una visión binaria de las relaciones de género.

Es importante destacar que la *Gaceta Universidad BUAP* es el medio de comunicación con mayor tiraje y distribución y, a través de él, se difunden mensajes institucionales por parte de la rectoría. En este sentido, es relevante señalar que los medios de comunicación, como tecnologías de género, desempeñan un papel en la construcción y difusión de discursos sobre las mujeres, contribuyendo a la formación de imaginarios sociales. Sin embargo, es importante mencionar que esta representación de la estudiante a través de la exhibición de su cuerpo no se repitió en ningún periodo de rectoría posterior.

Figura 9. Portada *Gaceta Universidad* No. 96 (2006).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional.

Todas estas imágenes contribuyen a perpetuar los roles de género históricamente asociados a un paradigma binario. Refuerzan la discriminación y dan lugar a una violencia simbólica que naturaliza las representaciones de las mujeres universitarias. Durante este

periodo, estas representaciones se entienden como símbolos de las mujeres estudiantes universitarias y destacan la juventud, la belleza y la ausencia de maternidad.

3.1.2 Representaciones de las mujeres que refieren a la vida universitaria cotidiana

Las representaciones de las mujeres en el contexto universitario muestran dos aspectos distintos en las publicaciones. En el caso de la *Gaceta Universidad BUAP* durante el periodo 2003-2007, se observa una predominancia de fotografías que representan a las estudiantes en actividades cotidianas dentro de la comunidad universitaria. Estas imágenes exponen a las mujeres solas o acompañadas de sus pares, ocupando diferentes espacios dentro del campus. Sin embargo, existe una tendencia hacia la reproducción de patrones estéticos convencionales, donde las mujeres de tez blanca, cabello largo, maquillaje y ropa ajustada son mayoría. Aunque se destaca la presencia de una estudiante que rompe con este esquema al ser de tez morena y no seguir los estándares de disciplinamiento corporal predominantes.

Por otro lado, el periódico *Estudiantes* utiliza las imágenes como tecnologías que enfatizan el cuerpo de las estudiantes. Durante el periodo 2005-2009, las representaciones se centran en mostrar a las mujeres con cuerpos delgados, posando ante la cámara y destacando su rostro y sonrisa. Se siguen los patrones estéticos de moda vigentes, con blusas y pantalones ajustados. Además, se observa una alegoría hacia la figura de la mujer como tentadora, asociándola con la sexualidad y el pecado (Ver Figura 10).

Las representaciones, aunque presentes en ambos medios, perpetúan la exclusión al establecer un modelo de cuerpo y apariencia como el referente para la comunidad estudiantil universitaria. Estos estereotipos normalizan ciertos cuerpos y excluyen a aquellos que no se ajustan a estos estándares. Al mismo tiempo, evidencian la relación entre el cuerpo y el territorio, ya que los espacios universitarios son apropiados y vivenciados por los y las estudiantes, quienes se desplazan y territorializan en ellos.

Figura 10. Portada periódico *Estudiantes* (1ª y 2.ª quincena, octubre, 2005).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

El periódico *Chido BUAP*, en ese periodo, siguió las mismas directrices al representar a las mujeres con características físicas que enfatizaban cuerpos delgados, atléticos y de tez blanca. La belleza apareció como una cualidad inherente a las mujeres, perpetuando así los estándares aceptados y ampliamente difundidos por los medios de comunicación (Ver Figura 11).

Figura 11. Periódico *Chido*, portadas (abril, 2006 y abril 2008).



A mediados de 2005 se observa un cambio en los criterios de selección de portadas en *Estudiantes*: ahora se eligen a estudiantes destacados en aspectos académicos, culturales o deportivos. Las mujeres suelen aparecer en fotografías grupales tomadas específicamente para la ocasión. Aunque estas imágenes parecen frescas y cotidianas, podemos notar similitudes en las portadas representadas en la Figura 12. En ambas, se destaca una pareja que ha sobresalido en el ámbito académico, estableciendo una relación de pares. Sin embargo, es notable que, en ambas tomas, las mujeres se encuentran en segundo plano y adoptan una pose más rígida, mientras que los hombres aparecen de manera natural en la imagen. Esta composición sutil refuerza una dinámica donde las mujeres son colocadas en un papel secundario.

Figura 12. Portada *Periódico Estudiantes* (mayo y noviembre, 2009).



La última etapa del periódico *Estudiantes* estuvo marcada por su transición hacia el formato digital, motivada por políticas de cuidado del medio ambiente y ahorro de recursos. Aunque el formato se redujo, se continuó destacando a estudiantes en la portada. Desde el punto de vista del diseño gráfico, hubo un cambio hacia una presentación más cercana a las publicaciones comerciales, con efectos visuales, cuidado en los contrastes y composiciones llamativas. A pesar de la saturación visual, se pudo apreciar una jerarquía clara en las portadas.

En ocasiones, se realizaron sesiones fotográficas donde incluso se cuidaba el vestuario de las y los participantes. Por ejemplo, en la portada de noviembre de 2017 (Figura 13), se destacó a estudiantes de la Facultad de Arquitectura que participaron en la reconstrucción de hogares en el estado de Puebla después del terremoto de septiembre de 2017. Aunque formaban parte de la comunidad universitaria, su vestimenta, poses, gestos y otros elementos corporales evocaban una revista de moda.

Figura 13. Portada *Periódico Estudiantes* (octubre y noviembre, 2017).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

Si nos enfocamos en las mujeres que aparecen en la portada, podemos observar que son una minoría. Sin embargo, según datos del Anuario Estadístico 2017 (BUAP, 2018), en la licenciatura en Arquitectura había 1,181 mujeres y 1,527 hombres, lo cual desmiente la creencia de que la arquitectura es una profesión mayoritariamente masculina.

Las mujeres tienen un vestido negro ajustado con escote frontal, con lo cual siguen los patrones de moda vigentes y resaltan sus cuerpos. En cuanto al espacio, no hay referencias visuales a la profesión de arquitectura ni a los lugares relacionados con la reconstrucción de hogares. Sólo hay una mención textual en el cintillo superior sobre esta actividad. Aunque se pueden apreciar elementos vegetales en primer plano, como una alusión a lugares de actividad social, estos elementos orgánicos se utilizan principalmente con fines ornamentales.

3.1.3 Representaciones de las mujeres que posan para la promoción de actividades universitarias

Las representaciones de las mujeres que posan para la promoción de actividades universitarias muestran un cambio significativo en las imágenes. Este cambio está relacionado con las políticas públicas de transversalización de género en la educación superior, que trascienden las fronteras del territorio universitario. Un ejemplo de esto es la *Gaceta Universidad BUAP*, que a partir de agosto de 2015 introduce un giro en sus representaciones mediadas por imágenes.

En este periodo, los espacios físicos toman protagonismo en las portadas. Aparecen fachadas, interiores y espacios de nueva creación. Las personas prácticamente desaparecen de las imágenes, aunque en ediciones especiales como los informes de actividades aún puede aparecer la figura del rector. Es importante destacar que el Modelo de Equidad de Género está certificado en la BUAP para este momento. Asimismo, un año antes se creó la Coordinación de Igualdad e Inclusión en la Dirección de Acompañamiento Universitario, lo que evidencia la presencia de políticas de género en las diversas dependencias administrativas.

La *Gaceta Universidad BUAP*, al ser una revista impresa y un medio de comunicación de rectoría con la comunidad universitaria, presenta portadas sobrias e institucionales, alejadas de representaciones que cuestionen el compromiso de la universidad con la equidad de género.

En estas representaciones, resulta común encontrar portadas donde la arquitectura es protagonista. Se observa el territorio universitario desde una perspectiva urbanística y de planificación racionalizada, sin la presencia de personas. Estas representaciones abstractas del espacio, concebidas por especialistas, incluyen lugares de actividad social como la Biblioteca Central, el Círculo Infantil y las fachadas de las facultades. Paradójicamente, no se muestra a personas apropiándose de estos espacios mediante prácticas espaciales. A partir de principios de 2017, aparecen ilustraciones abstractas en las portadas (Figura 14), y en 2018 se combina la fotografía con la ilustración para presentar ocasionalmente a miembros de la comunidad universitaria.

En ambos casos, ya sea en las portadas que representan espacios arquitectónicos o en las portadas de ilustraciones abstractas, se excluye la presencia de sujetos. Es importante

recordar que el territorio es apropiado y vivido por las personas, quienes mediante sus prácticas espaciales construyen las territorialidades. No hay territorio sin prácticas.

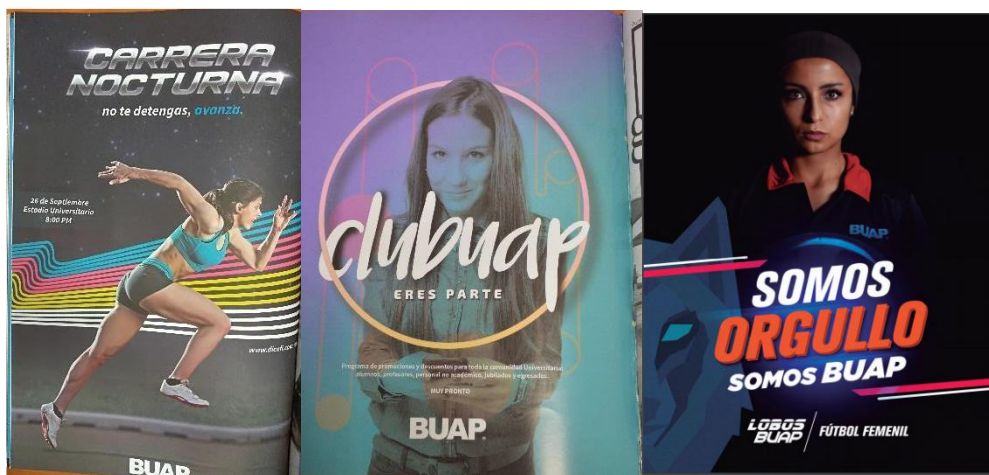
Figura 14. Portada *Gaceta Universidad BUAP* 201 (2016) y 220 (2017).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

En la *Gaceta Universidad BUAP* se observa una contradicción entre las directrices para las portadas y las imágenes promocionales que aparecen en las contraportadas o interiores. En algunos casos, se utilizan carteles promocionales con fotografías cuidadosamente diseñadas. Por ejemplo, en la Figura 15 (marzo de 2019) se destaca un fondo oscuro que resalta al personaje principal: una mujer joven con rasgos delicados vistiendo un traje deportivo en segundo plano. En primer plano, se encuentra el eslogan que promociona las actividades deportivas respaldadas por la BUAP.

Figura 15. Contraportadas. *Periódico Chido* (octubre, 2015) y *Gaceta Universidad BUAP* (noviembre, 2015 y marzo, 2019).



Las mujeres protagonistas en estas contraportadas aparecen descontextualizadas, recortadas y colocadas sobre un fondo que las hace destacar como modelos en publicaciones comerciales. Se enfatiza en sus cuerpos, reproduciendo la idea de que la belleza es una característica inherente a lo femenino. Estas mujeres atléticas tienen cuerpos resultado de prácticas disciplinadas, como la participación en deportes de alto rendimiento como el atletismo o el fútbol, y siguen patrones estéticos de belleza. Incluso en la práctica del deporte se hace presente el maquillaje. Se utiliza la imagen como tecnología y dispositivo corporal para mostrar cómo deben ser los cuerpos de las mujeres.

En la primera imagen de la Figura 15, se hace referencia a las prácticas de disciplinamiento del cuerpo al presentar a una mujer joven en una carrera nocturna con un cuerpo atlético y entrenado, características que cumplen con los ideales estéticos. No hay nada que ocultar, se muestra el cuerpo a través de ropa corta y ajustada.

Durante el periodo 2013-2017, el periódico *Chido BUAP* retoma gradualmente su enfoque en el arte y la cultura. En este periodo, se hace presente la cultura pop al abordar temas de interés para las y los estudiantes universitarios, como series, cine y música, combinados con secciones de literatura, arte y sociedad, entre otros. Las portadas se destacan visualmente. Cuidan cada detalle en términos de su forma, composición y significado. En la Figura 16, se muestra la única portada que hace alusión al feminismo como movimiento social, utilizando el color morado en los labios a través del maquillaje y el lápiz labial.

Figura 16. Periódico *Chido*, portada (diciembre 2017).



Archivo Dirección de Comunicación Institucional

3.1.4 Las celebraciones y conmemoraciones a las mujeres en la BUAP a través de las imágenes visuales

Las imágenes visuales relacionadas con la promoción de actividades en favor de la transversalidad de género en la BUAP son especialmente destacadas en tres fechas conmemorativas: el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (celebrado en febrero), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).

Estas imágenes se presentan principalmente en forma de carteles adaptados a diferentes medios, tanto impresos como digitales. Al analizar una recopilación de imágenes de 2013 a 2019, se puede observar un punto de inflexión en el año 2017. Hasta 2016 los carteles que promocionaban estos eventos solían estar vinculados a estereotipos gráficos relacionados con las mujeres. El color rosa era el punto de partida, junto con elementos secundarios como mariposas, flores y elementos vegetales, los cuales evocaban la delicadeza y lo femenino. Estos estereotipos gráficos se inspiran en el Art Nouveau, un movimiento artístico de finales del siglo XIX y principios del XX que tomó a la mujer como protagonista en sus ilustraciones y publicidad.

Un ejemplo de ello es el cartel conmemorativo de los 100 años de participación femenina en México (Ver Figura 17). Por otro lado, el cartel que promociona la Feria de la Mujer de ese año muestra una representación abstracta de una mujer, con un rostro blanco y rasgos delicados, pero no se vincula directamente con el contexto universitario. En este cartel

se mencionan actividades como desfiles de moda, cambios de imagen y faciales, que promueven una visión del universo femenino centrada en la belleza y, por lo mismo, refuerzan estereotipos y ejercen violencia simbólica. Es importante destacar que para ese año la BUAP ya contaba con su Modelo de Equidad de Género y la Coordinación de Igualdad e Inclusión como parte de sus esfuerzos institucionales en esta materia.

Figura 17. Carteles “100 años de participación femenina en México” y 8 de marzo Feria de la mujer.



Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura, BUAP (2016)

A partir de 2017, se produce un cambio radical en las representaciones gráficas de las mujeres universitarias, así como en las concepciones que acompañan a las conmemoraciones relacionadas con las mujeres en la BUAP. Este cambio se refleja en las publicaciones, donde se observa una serie de transformaciones significativas.

En primer lugar, el color morado se convierte en una constante en estas representaciones. Dicho color está directamente asociado a los movimientos feministas y se utiliza como símbolo de la lucha por los derechos de las mujeres. Además, el negro y el gris se hacen presentes como tonos neutros en los fondos de las publicaciones, en contraste con el predominio anterior del color rosa, que prácticamente desaparece.

En cuanto a la utilización de imágenes, se comienza a mostrar a mujeres reales provenientes de la comunidad universitaria. Estas representaciones muestran diversidad en términos de cuerpos, edades y fenotipos. Un ejemplo de ello se puede observar en el cartel de

la Figura 18, donde una fotografía nos sitúa en lo que parece ser un aula de clases. La composición de la imagen es dinámica. Resalta un punto de fuga formado por el grupo de mujeres. Todas ellas muestran una sonrisa en sus rostros y visten batas blancas, indumentaria asociada a actividades en ciencias, áreas del conocimiento en las que los hombres suelen ser mayoría.

Figura 18. Cartel 1er Foro de mujeres científicas en la BUAP.



Fuente: RadioBUAP 2017, disponible en: <http://radiobuap.com/2017/02/no-puedes-perderte-este-foro-de-mujeres-cientificas-en-la-buap/>)

Este cambio en las representaciones visuales refleja una mayor diversidad y una ruptura con el modelo hegemónico anterior de “la mujer”. Se muestra una visión más inclusiva y realista de las mujeres universitarias, alejándose de estereotipos y promoviendo una representación más auténtica y empoderada. Las campañas gráficas siguientes continuaron con la línea de representación en torno a presentar estudiantes que formaban parte de la comunidad universitaria, así como a utilizar la fotografía como recurso para visibilizar a las mujeres.

Siguiendo esta línea tenemos las campañas que conmemoran el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer en sus ediciones 2018 (Mujeres que inspiran) y aquella de nombre

“No solo es cosa de mujeres”. Ambas campañas emplean fondos negros y primeros planos de mujeres integrantes de la comunidad universitaria –que dejan afuera sus cuerpos– como recursos gráficos en sus carteles.

Mediante fotografías en blanco y negro, la campaña gráfica de 2018 presenta a mujeres en primerísimo plano no sólo con rostro sino con nombre y apellidos. Son mujeres destacadas en los ámbitos académicos, deportivos y de la vinculación universitaria, donde se presentan diversidad de edades y trayectorias. El diseño de la composición pretende no distraer la atención de sus rostros, los cuales miran amablemente al espectador.

Figura 19. Cartel Mujeres que inspiran. 8 de Marzo. Día de la Mujer.



Fuente: Noti. BUAP, 2018.

La campaña gráfica de 2019 (Figura 20) sigue los parámetros visuales al enfocarse en los rostros de las mujeres. Pero, a diferencia del año anterior, en esta ocasión no se incluyen los nombres de las mujeres retratadas. En su lugar se utiliza un eslogan que invita a una reflexión más amplia sobre el entendimiento generalizado de que los problemas de género son exclusivamente problemas de las mujeres. Esta reflexión es importante, ya que la transversalización del género implica considerar las condiciones de equidad y no excluye a otras identidades.

En los carteles de esta campaña se presentan fotografías de docentes y estudiantes universitarias mujeres. Destacan nuevamente los primeros planos, lo que evita la distracción de otros elementos. El enfoque en los rostros busca transmitir la diversidad y la importancia

de estas mujeres en la comunidad universitaria, promoviendo la reflexión sobre los roles y desafíos de género en un contexto más amplio.

Esta campaña continúa con la tendencia de utilizar la fotografía como un medio poderoso para visibilizar a las mujeres y promover una mayor conciencia sobre la equidad de género. Al destacar las caras de las mujeres y omitir los nombres, se enfatiza la importancia colectiva de la lucha por la igualdad y se invita a una reflexión más profunda sobre el tema.

Figura 20. Cartel No solo es cosa de mujeres. (8 de marzo. Día internacional de la mujer).



Nota. BUAP, 2019

A manera de cierre: sobre las imágenes

Las transformaciones en las imágenes que conmemoran a las mujeres en la BUAP reflejan un cambio de paradigma en la forma en que se posicionan y representan. Estos cambios son el resultado de las políticas de equidad de género implementadas por diferentes departamentos dentro de la universidad, como el Centro de Estudios de Género, la Dirección de Acompañamiento Universitario y la Dirección Institucional de Igualdad de Género.

Estas transformaciones son significativas porque se alejan de las representaciones tradicionales de las mujeres que están ligadas a prácticas de disciplinamiento corporal y estereotipos de belleza hegemónicos. Estas representaciones suelen ser comunes tanto en el entorno universitario como en los medios de comunicación en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, a pesar de estos cambios, la difusión de estas nuevas representaciones no ha tenido un alcance amplio dentro de la universidad. Según los estudiantes entrevistados, pocos de ellos tienen conocimiento o recuerdan estas campañas.

Por otro lado, al observar las imágenes cotidianas a las que los estudiantes tienen acceso a través de los medios de comunicación universitarios, se observa que ha habido pocos cambios en el periodo de 2003-2019. Aunque las referencias directas a las mujeres como edecanes o participantes de concursos de belleza son ahora inaceptables, las representaciones de las mujeres aún se realizan desde una perspectiva centrada en la corporalidad y asociada a los estándares de belleza considerados normales en la sociedad. Estos cuerpos “perfectos” siguen siendo un referente de normalidad que excluyen otros tipos de cuerpos.

Los discursos centrados en la belleza buscan perpetuar las representaciones hegemónicas en las que el género y el poder están presentes. A pesar de los cambios en las imágenes, persiste la paradoja de la mujer contemporánea, que es dueña de su vida, de su sexualidad y su cuerpo, pero aún está atrapada en las demandas normativas que imponen los cánones de belleza. Dichas representaciones, como vimos, forman parte de los dispositivos utilizados para producir el género como tecnologías de representación e identificación.

3.2 Las representaciones de las mujeres desde la perspectiva de las y los estudiantes

En el marco de este apartado en torno a la construcción de representaciones sobre las mujeres mediante las imágenes, se presentó un corpus visual a un grupo de 13 estudiantes de las facultades de Derecho e Ingeniería, así como a un grupo de discusión de cuatro estudiantes de las mismas facultades. A partir de sus respuestas, se identificaron dos apartados que abordan las representaciones de las estudiantes en cada una de las facultades.

En el primer apartado, “Las estudiantes de Derecho: Las super mujeres, la super estudiantes”, se analiza la imagen de las estudiantes de Derecho como personas capaces de sobresalir en todas las áreas, tanto académicas como personales. En el segundo apartado, “Las estudiantes de ingeniería. Contradicciones mediadas por los estereotipos”, se aborda la representación de las estudiantes de Ingeniería, en la que se observan contradicciones y contrastes mediadas por género. A continuación, se presentarán los hallazgos de cada uno de estos apartados.

3.2.1 El corpus visual

Se ha reconocido por diversos autores la hegemonía de la palabra en los estudios antropológicos, al tiempo que se ha evidenciado el predominio de la imagen en las sociedades contemporáneas (Guigou, 2001; Mirzoeff, 2003; Montealbán, 2006; Orrantía, 2009). En este

contexto, un corpus se refiere a un conjunto de documentos existentes, ya sean textos o imágenes, que son tratados como datos para la investigación y analizados con el objetivo de obtener información significativa (Flick, 2015).

En este apartado, se ha creado un corpus visual compuesto por imágenes seleccionadas de los medios visuales de la BUAP entre 2003 y 2019. Esta temporalidad tiene la finalidad de observar los cambios en las representaciones de las mujeres estudiantes universitarias durante cinco periodos de rectoría (2001-2005, 2005-2009, 2009-2013, 2013-2017 y 2017-2021).

Las imágenes han sido recolectadas del archivo de la Dirección de Comunicación Institucional. Para construir el corpus visual, se llevaron a cabo visitas a la DCI-BUAP en 2019 para examinar los ejemplares impresos de publicaciones dirigidas a estudiantes. Se examinaron alrededor de 250 imágenes de la *Gaceta Universidad BUAP*, 307 imágenes del periódico *Estudiantes* y 215 imágenes del periódico *Chido BUAP*. Éstas fueron clasificadas por año y se identificaron aquellas en las que aparecían mujeres universitarias. Además, se revisaron medios de comunicación institucionales. Como menciona Flick (2015), al trabajar con documentos como textos e imágenes en una investigación, es común establecer una colección de ellos, es decir, un corpus o archivo de materiales. En este caso, se realiza una selección de las imágenes existentes para producir datos que serán analizados a través de métodos de estudio.

Es importante tener en cuenta que el corpus visual puede ser establecido en un punto inicial del análisis y rediseñarse a medida que avanza la investigación y se identifican lagunas en el material o en el análisis realizado hasta ese momento. A lo largo de aproximadamente un año el corpus se transformó a medida que el trabajo maduraba hasta obtener las nueve imágenes que se presentan en la Tabla 8.

Tabla 8. El corpus visual.



1

Periódico *Estudiantes*, 2003



2

Periódico *Estudiantes*, 2005



3

Gaceta Universidad BUAP, 2005



4

Gaceta Universidad BUAP, 2006



5

Periódico *Estudiantes*, 2012



6

Periódico *Chido BUAP*, 2015

		
7	8	9
<i>Noti BUAP</i> , 2017	Página web oficial, 2019	<i>Gaceta Universidad BUAP</i> , 2019

Nota: Fuente: Archivo Dirección de Comunicación Institucional y redes sociales oficiales BUAP

El corpus visual incluye tres imágenes de portadas del periódico *Estudiantes* correspondientes a los años 2003, 2005 y 2012; dos portadas de la *Gaceta Universidad BUAP* de los años 2005 y 2006, así como una contraportada de la misma publicación del año 2019; una contraportada del periódico *Chido BUAP* del año 2013; y dos carteles de medios electrónicos (*Noti BUAP* y página web institucional) de los años 2017 y 2019. La cantidad de imágenes seleccionadas me permitió presentar el corpus visual a las y los estudiantes de manera simultánea en la pantalla durante las entrevistas, las cuales se llevaron a cabo a través de videoconferencia debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19.

Estas imágenes se eligieron a partir de ciertos principios: a) representar a las mujeres universitarias a través de fotografías en los medios de comunicación internos; b) mostrar a las mujeres universitarias participando en diversas actividades, ya sean académicas, deportivas, lúdicas, administrativas, de descanso o de ocio; c) considerar el espacio de publicación de las imágenes, ya sea en portadas, contraportadas o carteles; y d) abarcar un período de publicación que va desde 2003 hasta 2019.

La *Imagen 1. Portada Periódico Estudiantes (marzo, 2003)* corresponde al periodo de rectoría 2001-2005. En esta imagen se identifican a dos mujeres en primer plano en actividades lúdicas como porristas de algún equipo deportivo. La *Imagen 2. Portada Periódico, Estudiantes (octubre, 2005)* muestra a una estudiante en un momento de descanso comiendo una manzana. En la *Imagen 3. Portada Gaceta Universidad BUAP (julio, 2005)* se observa a dos mujeres vestidas con indumentario tradicional de pueblos originarios de la región de Puebla.

En estas tres imágenes observamos que son frecuentes las representaciones de las estudiantes posando como modelos hegemónicos de representación en los medios de comunicación. Es pertinente preguntarse ¿de qué manera estos modelos hegemónicos de comunicación contrastan con las representaciones sobre las mujeres en el espacio social de cada facultad que estudiantes universitarios percibe y reproducen? El capítulo 4 dará cuenta de este análisis.

En la *Imagen 4. Portada Gaceta Universidad BUAP (marzo, 2006)* se observa en el primer plano a dos mujeres con elementos tecnológicos (computadora e impresora) y en el segundo plano se muestra el cuerpo de espaldas de una mujer en un cartel que da la bienvenida a los y las estudiantes universitarios.

La *Imagen 5. Portada Periódico Estudiantes (noviembre, 2012)* muestra a ocho estudiantes, de los cuales cuatro son mujeres y cuatro son hombres, para escenificar una actividad de Ingeniería Civil. En este periodo se presentaban a estudiantes en grupos donde predominaban las mujeres. Sin embargo, son los varones los protagonistas debido a que en la imagen se observa en primer plano a un varón y detrás de él a las mujeres. Además, hubo un interés por realizar sesiones fotográficas exclusivas para la portada con escenarios artificiales y alejados de los ámbitos cotidianos de los y las estudiantes.

La *Imagen 6. Contraportada Periódico Chido (octubre, 2013)* tiene a una mujer atleta simulando la carrera nocturna. Es necesario aclarar que en los años 2015 a 2018 la edición de imágenes promocionales se enfocaba en representar a la mujer universitaria en ámbitos publicitarios.

En la *Imagen 7. Cartel Noti BUAP (febrero, 2017)* se observa en una fila a un grupo de mujeres universitarias presentadas de acuerdo con sus edades. Enfatizo que en el 2017 existió un cambio en la representación de las mujeres universitarias para mostrarlas en

ámbitos académicos. En la imagen se promociona un evento en el que las mujeres han tenido menor representación como lo es la ciencia.

La *Imagen 8. Cartel Página web institucional (marzo, 2019)* presenta a una mujer joven en un *close up* que enfatiza su sonrisa. Esta imagen tuvo la finalidad de promocionar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la BUAP en los medios impresos y digitales oficiales de la universidad. Cabe señalar que en los años 2018 y 2019 estos medios utilizaban para dicho evento los rostros de las mujeres universitarias como principal elemento visual.

La *Imagen 9. Contraportada Gaceta Universidad BUAP (marzo, 2019)* presenta a una mujer joven con indumentaria deportiva. Esta imagen revela la existencia deportiva de la BUAP a través de carteles promocionales. Éstos se caracterizaron por el uso excesivo de la manipulación digital, como la tipografía, la ilustración y el fondo, con lo que dejó en segundo plano la imagen de la mujer.

El corpus visual se emplea como una herramienta metodológica para establecer un diálogo con estudiantes de las facultades de Derecho e Ingeniería de la BUAP, a través de entrevistas individuales y un grupo de discusión. El objetivo es comprender cómo estas imágenes afectan e interpelan a diferentes sujetos en función de sus identidades. De acuerdo con De Lauretis (1992), el proceso de interpelación no es uniforme ni evidente, por lo que es esencial examinar y describir las diferentes formas en que funciona la ideología en la construcción del sujeto.

Aunque el corpus visual abarca una amplia temporalidad y algunas de las imágenes no coinciden con la época en la que los estudiantes universitarios vivieron, resulta interesante reflexionar sobre las narrativas que dichos estudiantes ofrecen en relación con las narrativas dominantes en ese momento histórico. Esto se debe a que las imágenes masivas y repetidas, como las que conforman el corpus visual, tienen el potencial de crear o reforzar imaginarios sociales. Contribuyen, así, a la consolidación de significados colectivos (Amao, 2021).

En esta revisión, se retoma el concepto de prácticas corporales propuesto por Elsa Muñiz (2010) para analizar las representaciones visuales mediáticas de sujetos, especialmente en las narrativas dominantes en torno a las mujeres y su corporalidad. También se utiliza el concepto de tecnologías de género de Teresa de Lauretis (1992). Para analizar las narrativas interpeladas por cada imagen, se aplicará un análisis sintáctico-semántico basado en

categorías definidas (Vilches, 1984). Al abarcar una amplia temporalidad, el corpus visual proporcionará una visión más completa de cómo se construyen y transmiten los significados en relación con las mujeres a lo largo del tiempo. Lo anterior permite reflexionar sobre las narrativas presentadas por los estudiantes en comparación con las narrativas dominantes de cada período histórico.

3.2.2 Las estudiantes de Derecho: Las super mujeres, las super estudiantes.

El discurso contemporáneo propagado ampliamente por los medios de comunicación exige a las mujeres alcanzar los más altos estándares de perfección y belleza, requisitos impuestos por la cultura de la imagen y el consumo (Muñiz, 2014). En Derecho se observó una recurrencia en los discursos de las y los estudiantes entrevistados al referirse a las cualidades de las estudiantes de dicha licenciatura. Entre ellas destacó la dedicación al estudio y al cuidado del cuerpo como aspectos relevantes.

Figura 21. Contraportada del periódico *Chido BUAP*, 2015.



Nota: Fuente: Archivo Dirección de Comunicación Institucional.

Cuando se trata de vincular una imagen que represente a las mujeres de esa facultad, la elección de la fotografía presentada en la Figura 21 es reiterada. En ésta se presenta a una mujer deportista de alto rendimiento, cuya indumentaria corresponde a la práctica del atletismo. Al respecto, Fernando, estudiante de origen indígena de la licenciatura en Derecho, reconoce estas dos cualidades importantes en sus compañeras:

—¿Cuál de estas imágenes dirías que representan a las mujeres estudiantes de tu facultad?

—La 7 y la 6... pues, las compañeras de la facultad son estudiantes, son compañeras que son muy dedicadas, son muy estudiosas, son excelentes en lo que hacen en el estudio y realmente que creo que muchas y me atrevo a decir que son, han demostrado ser muchas veces mejores que nosotros ¿no?, pero también cuidan su cuerpo, son muy saludables. (Fernando, 23 años)

Leticia¹⁹, estudiante de la misma facultad, también eligió esta imagen como una representación que remiten a estudiantes mujeres no solo de su facultad sino de la universidad. Sin embargo, ella no menciona el cuidado de su cuerpo sino la práctica deportiva que pudieran parecer sinónimos, pero la estudiante matiza a una práctica corporal que no es exclusiva de las mujeres.

—¿Cuál de todas estas imágenes crees que corresponde a la mujer universitaria actual?

—La 6. Porque, pues como le dije, ella podría estar estudiando cualquier carrera y también le gusta hacer deporte y la mitad de mis compañeras o la mayoría hacen algún deporte, no sé cómo que siento que se puede, podemos hacer muchas cosas. (Leticia, 21 años)

La elección recurrente de la imagen presentada arriba para representar a las mujeres de la facultad refleja una exigencia contemporánea impuesta por la cultura de la imagen y el consumo. De acuerdo con la teoría de las prácticas corporales, en específico del disciplinamiento de los cuerpos de Elsa Muñiz (2010), en la imagen se retrata a una mujer con un cuerpo atlético y un estilo de vida marcado por la cultura del cuidado del cuerpo y la salud, considerados imperativos para el bienestar. Tanto estudiantes hombres como mujeres identifican esta exigencia como un rasgo distintivo de las mujeres en la licenciatura en Derecho. Además, perciben estereotipos sobre la perfección que moldean las representaciones de las mujeres. Resaltan la dedicación al estudio y al cuidado del cuerpo como cualidades importantes de las estudiantes de Derecho, con una connotación de patrones

¹⁹ Leticia estudia la licenciatura en Derecho, proviene de un entorno urbano, de padres comerciantes, y trabaja en un despacho.

estéticos de cuerpos esbeltos y saludables. Mediante esta imagen se incide en la normalización de determinados comportamientos corporales que operan como dispositivos de poder para moldear las identidades de las mujeres de acuerdo a la y el estudiante entrevistados.

Por otro lado, la práctica deportiva en la universidad se ha desarrollado históricamente como una tecnología de género predominantemente masculina, donde la infraestructura deportiva se ha enfocado en el fútbol y el basquetbol, ambos deportes dominados por hombres. Por lo tanto, estas afirmaciones contrastan con la realidad deportiva en las facultades de la BUAP.

Un contraste de estos discursos es el que expresa Aurora²⁰, estudiante de la misma facultad, de padre y madre docentes, quien muestra una posición crítica frente a la imagen y refiere no sentirse identificada en ella:

Yo creo que con la 6 un poco, siento que es como, no sé... Normalmente, la publicidad ha sido como de cuerpos perfectos, todo perfecto y siempre te debes de mostrar así, si no, no eres digna de... nada más. (Aurora, 22 años)

La estudiante percibe esta representación como publicitaria y no se identifica con ella. De acuerdo con Aurora, la publicidad ha impuesto la norma de presentarse ante los demás con cuerpos perfectos y que, de lo contrario, no se es digno de nada. Ella se rebela frente a estos discursos visuales como dispositivos que normalizan representaciones estereotipadas sobre las mujeres, donde los cuerpos que no cumplen con esta norma están ausentes en las imágenes.

Esta imagen participa activamente en la reproducción de una narrativa visual de lo femenino que se acerca a los parámetros de género tradicionales y hegemónicos, como algunos estudios sobre imágenes publicitarias de las mujeres (Amao, 2021) y Aurora refieren. Es decir, se vincula a los cuerpos con categorías binarias hegemónicas y contribuye a una pedagogía de género limitante. Es importante destacar que, aunque esta imagen presenta a una mujer deportista, la práctica deportiva sigue siendo predominantemente masculina en las facultades de la BUAP, donde la universidad ha reforzado la infraestructura deportiva en canchas de fútbol y basquetbol.

²⁰ Aurora es estudiante de octavo semestre de derecho, de padres docentes.

Cabe señalar que esta imagen, publicada en 2015 en la contraportada de la *Gaceta Universidad BUAP*, refleja un momento en el que la universidad implementó un cambio significativo en su sistema de identidad visual²¹ y las publicaciones se ajustaron a los nuevos lineamientos gráficos. Aquí podemos advertir el uso de elementos gráficos secundarios como placas de colores y tipografía llamativa que, si bien tienen el propósito de llamar la atención de los y las lectoras, descontextualizan la imagen al presentarla en un fondo llamativo, pero poco reconocible en el día de día de la comunidad universitaria.

3.2.3 Las estudiantes de Ingeniería. Contradicciones mediadas por los estereotipos.

La disciplina de la ingeniería exige el uso de una indumentaria específica para llevar a cabo sus prácticas y labores. El casco, las botas y los pantalones son elementos comunes que se pueden observar diariamente en el vestuario tanto de estudiantes como de docentes en los espacios de Ciudad Universitaria. Este tipo de vestimenta se ilustra en la portada de *Estudiantes* del año 2012, como se muestra en la Figura 22.

Figura 22. Título: Portada del periódico *Estudiantes*, 2012.

²¹ En 2014, la BUAP da a conocer e implementa una nueva identidad visual universitaria, en la cual se presentó un cambio en el escudo y los elementos de identidad visual. Las publicaciones impresas y electrónicas se adecuaron a estos lineamientos presentados en el Manual de Identidad y permearon todas las publicaciones impresas y digitales. Asimismo, se realizó una campaña publicitaria para dar a conocer este nuevo sistema de identidad visual.



Nota: Fuente: Archivo Dirección de Comunicación Institucional.

En la portada de *Estudiantes* se puede observar a un grupo de ocho estudiantes en un contexto de obra en construcción, vestidos con ropa de protección como pantalones de mezclilla, playeras blancas y cascos blancos. A pesar de la igualdad en cantidad de personas, la imagen es dominada por un estudiante varón, mientras que las cuatro mujeres jóvenes se ubican alrededor del personaje principal y comparten características corporales similares, como altura, cabello medio a largo y cuerpos delgados.

Esta fotografía refleja un dispositivo de poder que impone una visión restrictiva y estereotipada del género femenino, donde la belleza y la corporalidad son valores dominantes, situación que provoca violencia simbólica hacia las mujeres. No obstante, las opiniones de los estudiantes se dividen. Todos los estudiantes varones de la Facultad de Ingeniería entrevistados identifican a esta imagen como representativa de las estudiantes de su facultad. A continuación, presento sus testimonios:

—¿Cuál crees que representa a las mujeres de tu facultad?

— DIEGO: La número 5, ya que en mi facultad se utilizan los cascos como protección ... Va un poco enfocado a la facultad, aunque no estoy totalmente seguro de que sean estudiantes de ingeniería.

— ORLANDO: En la cinco, sobre todo por el pantalón de mezclilla que tienen todos como el atuendo es muy evidente dentro de la facultad o incluso por todo el atuendo así como que utilizan botas.

—JAVIER: Porque es como que a lo que se dedica la rama de la ingeniería más a laboral en una industria o así... Porque eso es lo que identifica un ingeniero, ¿no? Tener casco, pantalón de mezclilla, botas.

—OCTAVIO: Bueno, por qué en ingeniería ocupamos diferentes tipos de protección, por los tipos de equipos que llevamos o porque vemos a nuestros compañeros que llevan casco y así.

Con respecto a las mujeres estudiantes, Martha, estudiante de Ingeniería Industrial y cuyo padre es ingeniero mecánico, coincide con los comentarios de sus compañeros varones al elegir la misma imagen como representativa de su facultad. Martha ofrece argumentos similares que están relacionados con los sistemas objetuales que se aprecian en la fotografía, los cuales aluden a la indumentaria y objetos relacionados con el trabajo físico que son parte de la profesión de ingeniería.

Porque siento como lo que representa todo lo que todo lo que es como ingeniería, el casco bueno, los elementos que aportan. (Martha, 20 años)

La identidad de algunas disciplinas está fuertemente determinada por los sistemas objetuales relacionados con sus prácticas disciplinarias. En el caso de la ingeniería, estos elementos simbólicos abonan a la cultura masculina que se ha desarrollado en esta profesión. Esto ha llevado a que los discursos sobre lo que debe ser "un ingeniero" se inscriban en algunas mujeres estudiantes y ofrezcan una connotación masculina sobre las representaciones que aluden a la profesión (Gutiérrez y Duarte, 2011; Molina et al, 2014; Preciado, 2015). Esto ha creado un clima de discriminación y violencia en contra de las personas que no se ajustan a este ideal.

Todos los estudiantes varones entrevistados afirmaron sin titubear que esta fotografía representa a las estudiantes de su facultad. A partir de una primera lectura de la misma, identificaron los símbolos relacionados con la ingeniería en la indumentaria y los objetos en la imagen. Debido a ello, Martha efectúa la misma interpretación que sus compañeros, y es

posible que su padre también haya influido en su reconocimiento de estos signos durante mucho tiempo. En todos estos discursos, la condición de género y ser estudiante universitaria de ingeniería no son relevantes para los sujetos mencionados, lo que refleja una cultura masculina profundamente arraigada en la ingeniería.

En contraste, las demás mujeres entrevistadas de la facultad de ingeniería sí hacen referencia a la condición de género de las personas que aparecen en la imagen.

La 5 tiene relación [con la ingeniería], pero no la veo realista, sino más portada para anunciar algo. (Gloria, 22 años)

Gloria²² relaciona la imagen con la ingeniería, como los sujetos anteriores, pero percibe la composición como algo artificial debido a las prácticas corporales percibidas en la fotografía, como el seguimiento de patrones estéticos sobre lo femenino que están fuertemente arraigados en la sociedad contemporánea y que se alejan de lo que observa en el día a día. En la imagen está la ropa entallada de las mujeres y el arreglo cuidadoso de los peinados. Este punto de vista coincide con el de Leticia, la única estudiante de la Facultad de Derecho, que también comentó sobre esta imagen.

La 5... Estereotipa mucho a las mujeres ingenieras... Hay un hombre en medio, no tiene sentido... Porque lo hacen ver cómo el centro de la imagen y ellas están como posando. (Leticia, 21 años)

Gloria y Leticia descubren que las mujeres presentadas en la composición forman parte de una simulación, una puesta en escena, siguiendo a De Lauretis en su libro *Aurora ya no: feminismo, semiótica, cine* (1992). Para ella, la mujer tiene un doble papel como representación dentro de la imagen y afuera de ella como espectadora. Al presentar a las mujeres como signos atados a su sexualidad, la imagen funciona como una tecnología de dominación de la cultura hegemónica masculina. Se trata de una representación hecha para el disfrute de los hombres, con la que Gloria y Leticia no se identifican y guardan distancia.

Por su parte, Beatriz²³, estudiante de Ingeniería Civil, interpela a un estudiante que identificó esta imagen como representativa de las mujeres ingenieras y le responde:

²² Estudiante de Ingeniería Geofísica. Su padre y madre cuentan con estudios universitarios. Proviene de un estado al sur de la República Mexicana. Vive en Puebla.

²³ Beatriz, 25 años, estudiante de Ingeniería Civil, tiene hermanos mayores con tradición en la profesión. Su padre es albañil y su madre es ama de casa.

Pero en esta parte, de esta viene, la parte de la vestimenta de las mujeres. No se nos permite entrar a los laboratorios de ingenierías vestidas así o con el cabello suelto porque puede ser peligroso y mucho menos usando manga corta. Y tenemos que usar botas especiales y por lo que veo está usando otro tipo de bota y no las que son de casquillo para la protección y normalmente tenemos que usar bata y están usando a la imagen de la mujer como algo llamativo y no es eso en ingeniería, porque no nos dejarían entrar a un laboratorio así.
(Beatriz, 25 años)

Beatriz también descubre la escenificación y se subleva ante las representaciones que estereotipan a las mujeres ingenieras. Realiza, por tanto, una lectura crítica de las prácticas corporales que hay en la imagen. Mediante gestos, movimientos, poses, modos de vestirse, esta imagen está construida a través de una escenificación que no se corresponde con la realidad de su disciplina y ella lo advierte.

Por otra parte, tenemos el testimonio de Diana, estudiante transgénero, quien opina sobre esta imagen:

En la 5 porque el hombre está en medio y pues lo están tratando de imitar, están tratando de ser igual que él. Es un poco como que el irte a tal carrera te hace como de si puede haber mujeres en ingeniería, pero son masculinas ¿no? Entonces siento que es un poco más de buscar lo mismo y aquí siento que es un poco más de romper esa parte y el no tener que parecerte. (Diana, 21 años)

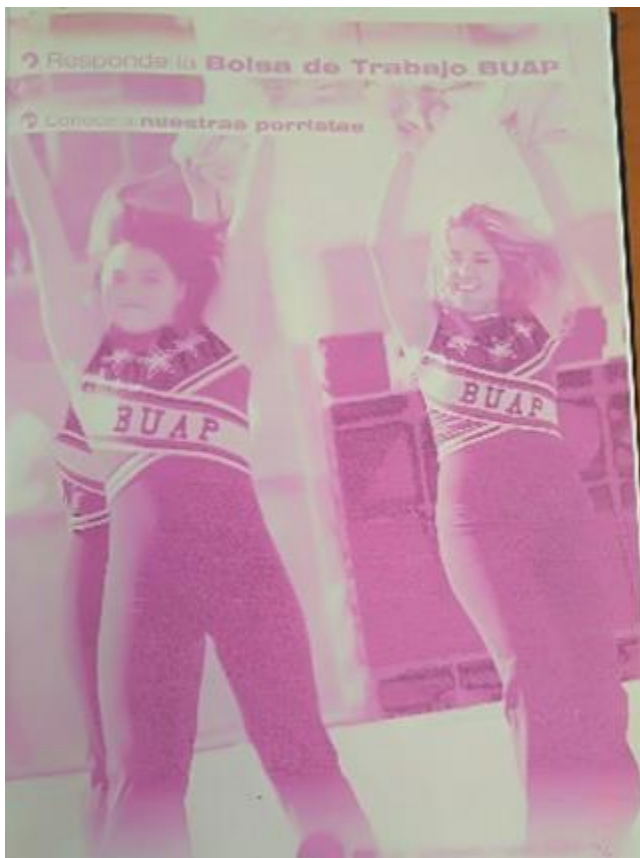
Diana cuestiona la construcción performativa del género femenino en este contexto. Destaca que las mujeres no necesitan imitar al hombre para ser ingenieras. Su opinión se alinea con la teoría performativa de género de Judith Butler (2002). En ésta sostiene que el género es una construcción social y cultural que se produce y reproduce a través de prácticas performativas, como actos, gestos y poses. La imagen refleja la construcción del género femenino como un idealizado “cuerpo femenino” que se contrasta con el “cuerpo masculino” del hombre en el centro. Diana crítica la idea de que las mujeres solo pueden acceder a ciertas carreras si adoptan características masculinas, en lugar de reconocer la diversidad de cuerpos y formas de ser mujeres. La teoría performativa de género de Butler nos ayuda a comprender cómo la construcción del género femenino como un “cuerpo femenino” es una forma de producción disciplinaria que limita la libertad de expresión y la identidad de las mujeres.

3.2.4 Otras representaciones sobre las estudiantes

Las porristas.

La imagen que aparece en la Figura 23 corresponde al año 2003 y muestra a un grupo de estudiantes con ropa ajustada y cuerpos delgados, presentándolas como porristas de algún equipo deportivo. Teresa de Lauretis (1992) nos invita a reflexionar sobre los factores históricos que influyen en la creación de imágenes, ya que éstos juegan un papel fundamental en la construcción de discursos sociales, codificaciones de género, memoria, inconsciente y fantasía, entre otros aspectos.

Figura 23. Portada del *Periódico Estudiantes*, 2003.



Nota: Fuente: Archivo Dirección de Comunicación Institucional.

La imagen mostrada en la portada del periódico *Estudiantes* del año 2003 ha quedado desactualizada en el contexto actual de la BUAP. Las representaciones de género han evolucionado. En particular, los equipos de animación se consideran ahora prácticas deportivas y cuentan con la participación de equipos mixtos de estudiantes que se preparan rigurosamente para competir en eventos universitarios.

Es importante destacar que actualmente se hace un esfuerzo por evitar la publicación de imágenes que presenten a las estudiantes universitarias en contextos altamente estereotipados. Este enfoque se enmarca en el trabajo de dependencias como la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE) y la Dirección de Acompañamiento Universitario (DAU), que buscan prevenir la violencia contra las mujeres a través de las imágenes y otras formas de representación.

Sin embargo, en el año 2003, las políticas y acciones que promovían la igualdad de género en la universidad y a nivel federal estaban muy distantes. En aquel entonces, el INMUJERES creó su Modelo de Equidad de Género con el objetivo de certificar empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales en su compromiso con la igualdad de género. Si bien la BUAP contaba con el Centro de Estudios de Género adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras, su alcance estaba limitado a la investigación y los esfuerzos para incorporar las políticas de género en la universidad eran aún muy incipientes.

De los 13 estudiantes entrevistados, pocos reconocieron a las estudiantes de la imagen como porristas. Fernando, un estudiante de Derecho, reitera la preocupación y el cuidado que las mujeres universitarias tenían por su cuerpo, una característica que ya había mencionado en otras representaciones. Al respecto, Fernando sugiere que la imagen podría relacionarse con esta preocupación y cuidado que las mujeres tienen por su imagen y su cuerpo, además de ser estudiosas y hacer ejercicio.

¿Son porristas?, pues sí, tiene que ver con lo que había comentado también que las mujeres cuidan mucho su cuerpo, son más cuidadosas en eso, hacen también mucho ejercicio, además de ser estudiosas, pues hacen ejercicio cuidan su imagen, ¿creo que tiene que ver con eso?
(Fernando, 23 años)

Las exigencias del cuidado del cuerpo para las mujeres han sido construidas a partir de discursos heteronormados (Lamas, 1996). Se parte de arquetipos difundidos ampliamente por los medios de comunicación donde las mujeres se presentan como trabajadoras, tiernas, hogareñas, delicadas o, por el contrario, celosas, viscerales, compulsivas e histéricas. Y, en el plano corporal, existe la belleza asociada a cuerpos delgados.

En esta imagen las mujeres se posicionan desde su corporalidad con la exigencia del cuidado de su cuerpo. Aunado a ello, hay una obligación de la femineidad a través de patrones estéticos de la belleza y el cuidado de su cuerpo, con la carga de “ser mujer” (Bordo, 2001) y cumplir con estas exigencias para, además, ser exhibida en mensajes de

comunicación visual. Fernando así lo percibe. La identidad de las estudiantes universitarias está ligada al cuidado del cuerpo para cumplir con estándares impuestos por la cultura de consumo. Y esta imagen actúa como discurso que propaga este disciplinamiento de los cuerpos delgados.

En contraste, Orlando, estudiante de Ingeniería Civil, quien al igual que Fernando proviene de un espacio rural, opina que esta imagen no es representativa de su facultad.

Se ven que son participantes de un evento artístico, más enfocado a algo extracurricular y dentro de la facultad no he visto a muchas mujeres que estén dentro de esto, porque solo se van a lo que es la carrera como tal, dejando de lado todo lo demás. (Orlando, 20 años)

Orlando no hace referencia a las características corporales de las mujeres presentadas, más bien alude a las prácticas académicas y extracurriculares. De la totalidad de estudiantes entrevistados, únicamente Leo, estudiante transgénero de la Facultad de Derecho, identifica en esta imagen un discurso sobre lo femenino anclado a un dispositivo de control.

Son porristas, sí, pero solo está como de esa parte de... Ay, si las chicas que nada más están en el espectáculo, para animar y ya, esa vibra que dan, solamente es para animar el evento, pero ya, no se le está dando como tal el papel de estudiante, siento yo que podría ser eso. (Leo, 22 años)

A pesar de que se trata de porristas cuya función es animar eventos deportivos, Leo percibe que se les asigna un papel secundario y que no se les reconoce como estudiantes. Esto refleja la construcción del ideal femenino, que está anclado a actividades secundarias y actúa como una tecnología de género que transmite un discurso sobre la belleza, el disciplinamiento del cuerpo y la realización de actividades secundarias en lugar de ser protagonistas en prácticas deportivas.

Sin protagonismo, no me representa.

Figura 24. Portada de la *Gaceta Universidad BUAP*, 2006.



Nota: Fuente: Archivo Dirección de Comunicación Institucional.

La imagen que se presenta en este apartado corresponde a la portada de la *Gaceta Universidad* de 2006. En ella se observan a tres estudiantes mujeres, dos de ellas sentadas frente a un escritorio y sonriendo. La tercera estudiante da la espalda al espectador porque escribe en el pizarrón. Es una mujer cuya característica más distintiva es la ropa ajustada que porta. Un cuerpo sin rostro para el deleite del espectador.

La mayoría de los sujetos entrevistados no hicieron comentarios destacados sobre esta imagen. Sin embargo, dos estudiantes mujeres eligieron esta fotografía como la más alejada para representar a las mujeres universitarias. Es el caso de Leticia de la Facultad de Derecho y Diana de la Facultad de Ingeniería.

–¿Hay algunos elementos dentro de estas imágenes que digas, esto para nada es adecuado para mostrar a las mujeres universitarias”?

–La 4. Pues no sé, en sí, como que la escena no me parece muy universitaria, puede ser, pero no... Siento que parece más, por ejemplo, la chica que está de lado con la computadora podría ser la recepcionista de algún lugar. (Leticia)

–Yo diría que la 4. Porque siento que las están poniendo como no sé, como que me recordó en las oficinas donde hay mujeres, pero solamente están como de apoyo. (Diana, 21 años)

Aunque ambas estudiantes no mencionan el aspecto de la corporalidad de las mujeres presentadas en la fotografía, sí expresan su rechazo a la imagen debido a que presenta a las mujeres en actividades secundarias y no protagonistas. Esta misma percepción la expresa Fernando, estudiante de la Facultad de Derecho:

Quizá la 4 aunque como bien sabemos, pues tenemos a nuestra rectora, pero es rara vez, es rara la ocasión en donde vas a ver a las mujeres de la universidad ocupen cargos, no sé, como autoridades. Una chica de mi generación estuvo en el consejo universitario, pero solo fue suplente, o sea, como, que solo la usaron para publicidad. (Fernando, 23 años)

Las tres personas entrevistadas identifican en esta imagen a los arquetipos que históricamente las mujeres han desempeñado en el ámbito laboral, como auxiliares, en labores menos calificadas que sus pares varones, detrás de un hombre, suplente y no protagonista.

La estudiante científica.

La imagen que se presenta en la Figura 25 corresponde al 1.er. Foro de Mujeres Científicas en la BUAP, propuesta presentada en el marco del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia²⁴ y organizado por el Comité para la Promoción de Igualdad Sustantiva en la BUAP y el Instituto de Física, Ing. Luis Rivera Terrazas (IFUAP) en 2017. Estas actividades se enfocan en las áreas y programas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Figura 25. Cartel promocional de evento académico. NotiBUAP, 2017.

²⁴ Fue la Asamblea General de las Naciones Unidas quien proclamó el 11 de febrero como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con la finalidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En México, de acuerdo con Alonzo (2021), las acciones de este programa están enfocadas a fomentar e informar las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) como una alternativa profesional para las mujeres.



Nota: Fuente: Redes sociales oficiales BUAP

Este cartel presenta una de las acciones que la BUAP realizó en referencia a la política institucional de la promoción de la igualdad sustantiva. La imagen presentada corresponde al cartel que dio identidad visual a dicho evento y que se difundió de manera impresa y digital con fines promocionales.

El papel de la mujer en ámbitos científicos ha estado relegado a segundo plano por siglos. A pesar de los esfuerzos que desde diferentes frentes se han llevado a cabo a favor de la equidad, las mujeres constituyen aún una población minoritaria en la ciencia. Un ejemplo de ello lo destaca el CONACYT (2022) al dar a conocer que en todo el mundo un porcentaje menor al 30 % lo ocupan científicas e investigadoras. En México el panorama no es muy diferente: únicamente el 32.8% de las mujeres ocupan un lugar como integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, cifra que se reduce al 20 % cuando se habla de los niveles superiores (SNI 2, SNI 3 y Emérito).

En esta imagen convergen la mayor cantidad de comentarios que expresan el reconocimiento o la identificación de este cartel con las mujeres estudiantes universitarias en la actualidad. La narrativa que se presenta es la de una reunión académica donde se aprecia a un grupo de ocho mujeres de diferentes edades sentadas alrededor de una mesa y observando directamente al espectador. Cabe destacar que las mujeres más cercanas al observador de la imagen son mujeres jóvenes, por lo que se intuye que son estudiantes universitarias. Las

identidades coinciden con los arquetipos de las mujeres que, según Alonzo (2021), dominan en las representaciones que dan a conocer los programas del STEM en México. El primero refiere a la mujer joven que es estudiante o profesionista y que se vincula a proyectos con base tecnológica; el segundo arquetipo corresponde a la mujer madura con amplia trayectoria profesional en áreas de ingeniería y ciencia, el cual correspondería a las mujeres que ocupan los planos secundarios.

Estos arquetipos, si bien contribuyen a visibilizar a las mujeres en los ámbitos científicos, dejan afuera a otras áreas científicas del conocimiento. Las construcciones privilegian las ciencias duras puras y duras aplicadas, excluyendo a las estudiantes y mujeres científicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Un elemento que abona a este constructo es el papel protagónico que ocupa la vestimenta de la estudiante en primer plano: la bata blanca. El atuendo de la estudiante que se encuentra en primer plano afirma el concepto de ciencia vinculado al laboratorio donde la bata es una indumentaria indispensable.

De esta representación, la totalidad de estudiantes de la Facultad de Ingeniería (seis en total) expresaron que esta imagen representa a la estudiante universitaria actual. A pesar de la diversidad de identidades, este hallazgo coincide con la identificación de las mujeres científicas con el área dura-aplicada como lo es la ingeniería. Por ejemplo, Javier, estudiante de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, quien proviene del ámbito rural y trabaja para sostener sus estudios en la ciudad de Puebla, coincide con Gloria, estudiante de Ingeniería Geofísica, de padres con estudios universitarios y quien proviene de otro estado de la República. Ambos estudiantes argumentan que este cartel representa a las mujeres universitarias en la actualidad debido a que, al presentar en la imagen una gran cantidad de mujeres, se abre la posibilidad de generar identidad con la comunidad de estudiantes.

¿A la mujer universitaria actual? Pues yo diría. La 7... pues se ve que hay varias mujeres como diferentes que podrían ser de diferentes este, ramas de la Universidad, y pues con eso se identificarían más todas, yo creo. (Javier, 21 años)

Yo creo que sería la 7 porque se ven muchas personas de diferentes edades diferentes facultades y se ve mezcla de ideas, personalidades, creencias, entonces creo que esa unión entabla que es bueno escuchar a las demás personas. (Gloria, 22 años)

Por su parte, Martha, estudiante de Ingeniería Industrial, quien radica en Puebla, lugar donde dedica su tiempo exclusivamente a sus estudios universitarios, refiere lo siguiente sobre esta misma imagen:

Siento que como le comento que ya hay como más mujeres y pues como que si por lo mismo ya hay como que más estudiantes tanto en general como que en Ingeniería. (Martha, 20 años)

Si bien en los dos primeros comentarios no se alude directamente a la ingeniería o las ciencias naturales y exactas, sino que resaltan la cantidad de mujeres y sus personalidades, el hecho de que los sujetos entrevistados pertenezcan a la Facultad de Ingeniería nos habla de la construcción de un imaginario cotidiano donde las mujeres se identifican como científicas al estar en un campo disciplinar relacionado con el STEM. Por otro lado, el comentario de Martha, cuyo padre y madre tienen estudios de nivel superior, hace una alusión directa a su área de estudio –la ingeniería– y resalta la mayor cantidad de mujeres como un atributo positivo, un terreno ganado de las mujeres en la universidad, pero también en la ingeniería.

Otro comentario que abona al avance de las mujeres en áreas de STEM en México es el de Beatriz, estudiante indígena de Ingeniería Civil, cuya historia familiar la vincula con la ingeniería desde niña, puesto que sus hermanos mayores asistieron a esta facultad y ha estado inmersa en un mundo mayoritariamente masculino:

Yo elegí estas tres (6, 7 y 8) porque estas dos representan dos áreas que en su tiempo significaba que solo podrían ser hombres. En la parte deportiva, entonces antes como venían mis hermanos, solo podíamos ver las fotos de hombres. Y ahora que una mujer que pueda representar un deporte es importante porque no solamente en la atención va a un equipo masculino, sino también a un femenino y también en lo científico. También es importante porque de cierta manera las mujeres han abierto paso a esa área y aunque ha habido dificultades se han sabido desempeñar, tanto que hasta que abrieron un foro donde pudieron compartir sus conocimientos. (Beatriz, 25 años)

La estudiante reconoce que, en su historia visual sobre la Facultad de Ingeniería, las representaciones gráficas de mujeres en áreas deportivas y científicas eran inusuales. Ahora que ella es estudiante del área puede hallar que estas narrativas en carteles, como los presentados en el corpus visual, están presentes. Beatriz resalta la importancia de visibilizar estas narrativas, pero también expresa que el camino para llegar a este cartel no ha sido libre de obstáculos.

Por su parte, tres estudiantes (de cinco entrevistados) de la Facultad de Derecho también reconocen a esta imagen como la representativa de las estudiantes universitarias.

Porque como le comentaba, creo que, he conocido a compañeras muy brillantes, entonces, pues actualmente no solo en la BUAP sino a nivel nacional, pues existen muchas mujeres que

están dedicadas a la ciencia, entonces, pues realmente son excelentes estudiantes, son excelentes docentes, tienen mucho potencial, mucha capacidad. (Fernando, 23 años)

El discurso de Fernando, estudiante de Derecho, cuya lengua originaria es el náhuatl, se orienta al terreno que han ganado las mujeres en el ámbito científico, que no es exclusivo de la BUAP, sino que viene alentado por el movimiento feminista.

Hay mucha tendencia en muchos lados en donde dicen ¿no? Pues que igualdad de género y derecho a las mujeres, el campo laboral de las mujeres y eso ha ocasionado que quizá ahorita las mujeres tengan más oportunidades, que no es malo, pero es una percepción que creo actualmente, específicamente la licenciatura en Derecho, hay un poquito más oportunidades para las compañeras. (Fernando, 23 años)

Si bien Fernando reconoce la capacidad y el potencial de las mujeres para desarrollarse en la ciencia, también percibe una amenaza a sus oportunidades laborales y de desarrollo profesional en su ámbito disciplinar por su condición indígena. Con respecto a la primera característica, la condición de género del estudiante, Fernando identifica una aparente contradicción. Por un lado, las mujeres históricamente han sufrido discriminación en el ámbito laboral. Ahora, gracias al impulso del movimiento feminista en la lucha por los derechos y la igualdad y al discurso reiterativo de la equidad de género, en el ámbito del derecho, advierte una preferencia hacia la elección de mujeres en prácticas profesionales y oportunidades laborales.

Una segunda afectación que Fernando alude está relacionada con la clase social. El estudiante reconoce que las prácticas sociales en su disciplina con respecto a oportunidades de desarrollo profesional están determinadas por “los contactos”. La falta de capital social de los sujetos y la condición de género son dos factores que Fernando identifica como obstáculos para su trayectoria profesional.

Muchas veces, para entrar en instituciones públicas, necesitas tener muchos contactos o la mayoría de las veces. Entonces, pues yo conozco a varios compañeros que quizá dices, pues no asisten a clases o que no llevan buenas calificaciones que digamos, pero de la noche a la mañana dices, están en Ciudad Judicial o en la presidencia municipal. Pues son cuestiones que no están bien, nos esforzamos mucho para aprender para estudiar para que al final de cuentas después te des cuenta de que a veces no basta eso. (Fernando, 23 años)

De la totalidad de las personas entrevistadas (13) de las dos facultades, tres de ellas reconocen la influencia del movimiento feminista en el impulso de las mujeres en la ciencia.

La primera persona es Aurora, estudiante de la licenciatura en Derecho, cuyos padres son docentes, quien comenta sobre la imagen:

La 7, influye mucho el color, con el alcance que va obteniendo el movimiento feminista. Siento que es algo con lo me identifico. Yo no me considero feminista porque siento que aún hay mucho que se debe de aprender para poder presumirte como participe de un movimiento social, pero sí creo que gracias a este movimiento se han quitado muchos estigmas. La de “somos orgullo BUAP” también, siento que una de las consecuencias de este movimiento es el poder quitarnos mucho miedo y limitaciones. (Aurora, 22 años)

La estudiante inicia su discurso refiriéndose a uno de elementos formales en la composición: el color. El tono morado hace alusión al movimiento feminista. La mención de esta característica formal de la imagen, aunque podría parecer irrelevante, nos habla de una inmersión en una cultura visual, pero también del conocimiento de este movimiento social y político. Aurora, además, dice identificarse con el mismo, aunque no forme parte de él.

Dentro de esta misma línea discursiva tenemos los comentarios de estudiantes transgéneros tanto de la Facultad de Ingeniería como de Derecho. Aquí presento sus argumentos en la elección de esta imagen como representativa de la mujer universitaria en la actualidad:

Yo creo que esta, la del foro, la 7. Porque estamos en esta parte en la que ya no solamente de..., hay mujeres y tienen que competir entre ellas, es como de bueno, se están uniendo en un foro para hablar de un tema que muchas veces no se toca por mujeres, entonces yo creo que esa porque hay unión y desarrollo. (Diana, 21 años)

Siento que podría ser... tal vez la siete y ocho. La siete, el hecho que también se esté hablando de la mujer en las ciencias y siento que también es algo muy importante para que... pues por lo mismo de todos estos años que no se le toma en cuenta a las mujeres en el papel del ámbito científico y que también se esté implementando eso desde la imagen. Siento que si podría representar a la mujer universitaria de ahorita porque hay muchas chicas en la universidad que quieren hacer ciencia, pero sabemos que luego se pueden encontrar con muchas trabas, entonces, creo que, en términos generales, podría ser eso, hablar un poco del feminismo y que ya se le esté dando voz a las mujeres. (Leo, 22 años)

Tanto Diana, estudiante de Ingeniería Textil, como Leo, estudiante de Criminología en la Facultad de Derecho, aluden a la importancia de ver a la estudiante universitaria como mujer científica. Visibilizan el logro (al menos en la imagen) de pertenecer al ámbito

científico. Reconocen, además, las dificultades que las mujeres han tenido para ocupar estos espacios, situación que predomina hasta el día de hoy.

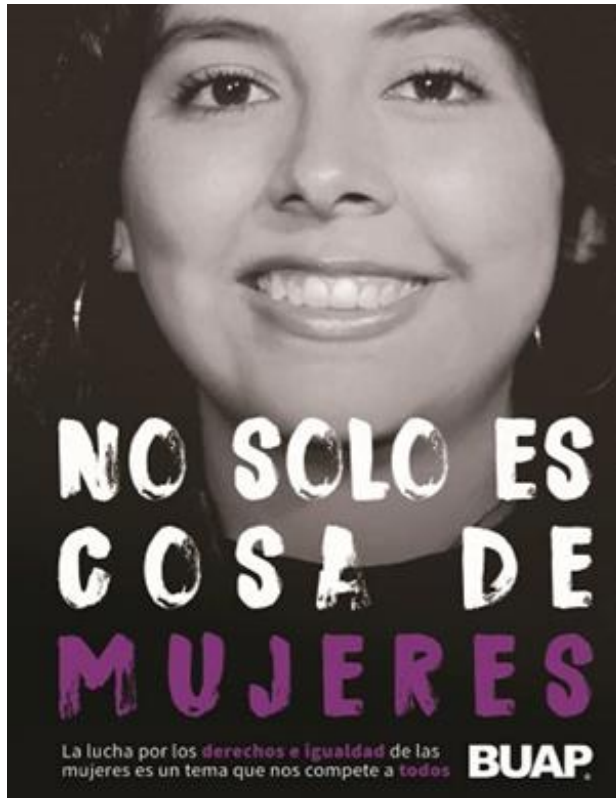
La construcción de imaginarios en torno a las mujeres científicas en México es reciente y toma como modelos a seguir a las mujeres que participan en programas que tienen la tarea de cerrar la brecha en el ámbito científico (Alonzo, 2021), como lo es este Foro de Mujeres Científicas en la BUAP. Si bien la reducción de la brecha de género aún es distante, es importante llevar a cabo acciones concretas en las agendas políticas para este fin.

También hay que compensar los esquemas simbólicos que se tienen sobre el predominio de los hombres en la ciencia. Al presentar en la imagen a mujeres en sus áreas cotidianas de trabajo y estudio se les muestra como protagonistas en un espacio que puede ser satisfactorio para su realización profesional. Sin embargo, para que estos arquetipos se instauren, se requiere de la exposición repetida y permanente a fin de hacer de estas imágenes una representación cotidiana y cercana.

Sobre subversiones y emociones encontradas.

La siguiente imagen es la única que hace alusión directa a la equidad de género dentro de la universidad en el corpus visual elegido. En el cartel presentado en la Figura 26 podemos apreciar a una persona en primerísimo plano quien mira directamente al observador y sonríe. Utiliza un maquillaje sutil y aretes, ambos elementos que la identifican como mujer. La fotografía en blanco y negro contribuye a presentar una composición monocromática que enfatiza la palabra mujeres mediante el color morado. Este cartel formó parte de una campaña visual de promoción a la conmemoración del 8 de marzo al interior de la universidad. Una característica de esta campaña es que aparecieron en ella fotografías de mujeres pertenecientes a la comunidad universitaria.

Figura 26. Cartel promocional. Página web institucional, 2019.



Nota: Fuente. Redes sociales institucionales BUAP

Todas las mujeres entrevistadas realizaron comentarios favorables sobre esta imagen. Se identificaron, les causó emociones como felicidad e incluso entendieron esta representación como subversiva. Aquí presento sus discursos:

Porque habla o está encaminada hacia esa parte de rezagar la cultura machista y de violencia que hemos normalizado con el paso de muchas, muchas generaciones son cuestiones relativamente nuevas, pero que ya llevan mucha trascendencia. (Aurora, 22 años)

Aparte de que se ve muy estética y los colores me gustan, me agrada lo que dice de “no es solo cosa de mujeres”. (Leticia, 21 años)

Ambas estudiantes de Derecho eligieron esta representación como la imagen que más les gusta del corpus visual. Leticia, de padres comerciantes, hace una breve alusión al color morado –el cual ha sido un signo distintivo del feminismo– pero sin nombrarlo. Por el contrario, Aurora a lo largo de la entrevista ha mencionado el movimiento feminista en varias ocasiones. A pesar de que las leyendas que están en el cartel se enfocan en una narrativa de compromiso por la igualdad, la estudiante profundiza y problematiza estas breves frases en la composición al incluir en sus comentarios palabras como la cultura machista y la normalización de la violencia. Este cartel no solamente es del agrado de las estudiantes, sino

que las coloca en una posición de identificación con la misma. Y, además, sus discursos dan cuenta de que esta imagen resulta subversiva en el ámbito de la cultura universitaria, donde las representaciones sobre las mujeres ancladas en su mayoría a su corporalidad dejan un margen muy pequeño para representaciones que se alejan de esta norma.

Por su parte, las estudiantes de la Facultad de Ingeniería cierran filas en torno a esta imagen. Aquí presento los comentarios de Gloria y Martha, quienes aluden sentirse identificadas con esta imagen:

El zoom en la cara me transmite más confianza que ver el cuerpo entero. (Gloria, 22 años)

Siento que refleja como lo que yo siento que es como feliz. Y pues sí. (Martha, 20 años)

Además de expresar su preferencia por la imagen, las dos estudiantes describen sentir emociones como la confianza y la felicidad al ver una cara sonriente en primer plano. Aunque no hacen referencia al propósito del cartel, que es la equidad de género, sí perciben cierta proximidad con la mujer retratada, que las hace sentir que es alguien “real” en comparación con otras imágenes que pueden parecer “posadas” o “irreales”. Recordemos que las fotografías para esta campaña fueron tomadas a mujeres pertenecientes de distintos ámbitos de la comunidad universitaria.

Un discurso de una estudiante que sí alude directamente al problema de la baja representación de mujeres en ciertas áreas disciplinares es el que expresa Beatriz, estudiante de Ingeniería Civil:

Y en esta parte de no solo es cosa de mujeres, si es importante, porque antes era como de ideas de que había carreras que solo eran para mujeres, y carreras que solo eran para hombres. Pero en mi caso, yo soy de ingeniería, de ingeniería civil y pues mucha gente pensaba esa no es carrera en especial, no es para mujeres y pues en mi contexto, pues hay mujeres que estamos ahí, y no tenemos un trato especial, pero si nos esforzamos en que no nos subestimen por el simple hecho de ser mujer. Y al igual en otras carreras supongo que también ha de ser difícil estar rodeada de tantos hombres o decir yo también puedo. Creo que si para mí estas imágenes representan a las mujeres.

[Me hace sentir] De cierta manera bien. Porque eso significa que ya no existen las definiciones de antes, si bien podemos estar en un equipo deportivo, también podemos estar de otra forma y también podríamos estar comentando esto, que sería buscar los derechos de igualdad y que no solamente es algo que les corresponde a las mujeres, sino a todos. (Beatriz, 25 años)

Beatriz es una estudiante indígena, de padre albañil y madre ama de casa. Tiene una historia familiar donde sus hermanos mayores estudiaron en la Facultad de Ingeniería y ha expresado haber tenido un conocimiento sobre la cultura masculina de la facultad por comentarios de sus hermanos y por las revistas universitarias que leía. Beatriz resalta las dificultades que enfrentan las mujeres en la carrera de ingeniería, en particular en la Ingeniería Civil. A pesar de haber sido criada en un entorno donde la educación y el éxito académico son valorados, su género ha sido un obstáculo en su carrera. La imagen cultural de la ingeniería civil, como una carrera masculina o inapropiada para mujeres, es una realidad que ella y otras mujeres enfrentan en la facultad. Esto se refleja en la baja representación femenina en la carrera, siendo una de las dos ingenierías con menor cantidad de mujeres (317 mujeres y 1,192 hombres).

A pesar de estos obstáculos, Beatriz realiza su mejor esfuerzo para ser reconocida y valorada por sus habilidades y conocimientos. Es importante destacar que esto no solo afecta a las mujeres en la ingeniería civil, sino que es un problema generalizado en todas las áreas de la ingeniería, donde las mujeres tienen que luchar para ser vistas como iguales y superar estereotipos de género que dificultan su inclusión en la carrera. Esta imagen la hace sentir bien debido a que, a pesar de que algunas de sus experiencias en su facultad continúan siendo jerárquicas y asimétricas, la imagen le recuerda algunas experiencias y espacios que las mujeres han conquistado.

Por su parte, Diana, estudiante transgénero de la Facultad de Ingeniería, también elige esta imagen como la que representa a las mujeres universitarias en la actualidad. Su activismo al ser integrante de una colectiva le permite vincular la representación y las frases con algunos avances que las mujeres han tenido en ámbitos, por ejemplo, académicos.

Porque siento que ya se están rompiendo muchos paradigmas de qué carreras sí son para mujeres y cuáles no. Que se supone que ya hace muchos años se está rompiendo. (Diana, 21 años)

En contraste, prácticamente todos los estudiantes varones mostraron poco interés en el cartel. Cuando se les preguntó al respecto, sus respuestas fueron vagas y escasas. Por ejemplo, Ignacio, un estudiante de Derecho, respondió que no tenía nada significativo que decir. Esta actitud refleja la falta de valoración e interés de los hombres entrevistados en involucrarse en el problema social de la equidad de género. La frase del cartel “NO SOLO ES COSA DE MUJERES” pasa desapercibida e incluso tiene un efecto contrario en los hombres

entrevistados, es decir, que sólo las mujeres se interesan por el problema de la inequidad de género. La falta de respuestas por parte de los estudiantes varones ante esta imagen pretende invisibilizar este problema social.

La excepción a estos discursos lo expresó Leo, estudiante transgénero de la Facultad de Derecho, quien eligió esta imagen como la representativa de las mujeres universitarias en la actualidad.

Siento que podría ser... tal vez la siete y ocho... Bueno, independientemente de la institución, referente al movimiento del feminismo, incluso hasta siendo de color, pues, muestra el rostro de la chica más alegre, porque por lo general, hay fotos que se les nota, como en las anteriores, que se ve como más seria, y esta está como muy casual. En la otra, por ejemplo, donde ya menciona "no solo es cosa de mujeres" siento que también está... Bueno, la universidad en general quiere implementar esa parte de la igualdad ¿no?, pero tal vez podría... divago mucho con mi idea porque no sé cómo aterrizarla, pero referente a esta, que es más contemporánea, creo que en términos generales podría ser eso, hablar un poco del feminismo y que ya se le esté dando voz a las mujeres. (Leo, 22 años)

No es coincidencia que la imagen en cuestión genere una gran polarización entre las y los entrevistados. Numerosos estudios han demostrado que, tanto en la pintura como en la publicidad, la mujer ha sido representada como un objeto para ser visto y admirado por los hombres debido a su belleza (Amao, 2021; Berger, 2012; De Lauretis, 1992). Estas narrativas visuales sobre lo femenino rara vez desafían los parámetros binarios y hegemónicos establecidos. En el caso particular de esta imagen, la mayoría de los estudiantes varones no se sienten interpelados por ella. Hélène Cixous en su obra *La risa de la medusa* (1995) enfatiza cómo las leyes patriarcales se naturalizan para excluir e invisibilizar a las mujeres en la tradición occidental, de manera que puedan ser excluidas y rescatadas como "lo otro", un fantasma invisible, lo interno, como al parecer los estudiantes entrevistados entendieron, como "cosas de mujeres". Esta imagen, por lo tanto, es una representación que se afirma a sí misma y se rebela contra los discursos patriarcales dominantes sobre las mujeres, dándoles voz y reconocimiento, como diría Cixous.

Finalmente, esta imagen dio pie para abordar un punto relevante cuando se habla de representaciones de mujeres: la diversidad. En el grupo de discusión con las y los estudiantes se identificaron algunas características en común de la mayoría de las imágenes expuestas:

La mayoría veo que predomina la tez morena, el pelo largo y negro, complexión más o menos delgada, parece un contexto atractivo a los ojos. (Octavio)

Al ir describiendo las características de las mujeres que aparecen en las imágenes, las y los estudiantes notaron que repetición de determinados estereotipos sobre las mujeres que Octavio²⁵ describió. De acuerdo con Stuart Hall (2010), “el estereotipo reduce la gente a unas cuantas características simples, esenciales, que son representadas como fijas por parte de la Naturaleza” (p. 429). Esto provoca una frontera simbólica que facilita la unión de los “normales” en una comunidad imaginada y excluye simbólicamente a todos los “otros” que son diferentes. Apoya la creación y el mantenimiento de jerarquías sociales y la exclusión de aquellos que no encajan en lo que se considera aceptable. Por tanto, en el grupo de discusión se reflexionó en torno a la problemática de mantener estos rasgos sobre las mujeres en las representaciones visuales. Aquí muestro los discursos:

Yo creo que la inclusión, ser un poco más realistas, ya que todos tenemos diferentes características y no sólo las que menciona el compañero, no todos somos delgados, no todos somos altos, bajitos o morenos, entonces debería haber un tipo de inclusión para que se vea más realista. (Ángela, 23 años)

Yo coincido con la compañera, siento que en sí el parecido que tienen las imágenes son las características físicas, pero sí lo que faltaría sería tener una diversidad de como son las personas en realidad, ya que no todos tienen la misma estatura ni el mismo físico. (Juan, 22 años)

Como denominador de todos sería el aspecto físico ya que se ven delgadas, de cabello largo y en algunas son morenas, pero creo que yo que sí debería haber otro tipo de estereotipo de la mujer ya que no todos tenemos el mismo cabello largo o el mismo tipo de piel, y pues no todos no somos de la misma estatura y si quisiéramos hacer un tipo de inclusión creo yo que sí deberían incluir otro tipo de mujer y otro tipo de vestimenta. (Beatriz, 25 años)

En definitiva, el análisis crítico de las representaciones visuales de las mujeres en los medios de comunicación y en la publicidad, como lo hicieron los y las estudiantes en este grupo de discusión, es fundamental para identificar y cuestionar los estereotipos de género que se perpetúan en nuestra sociedad. Al reconocer la influencia que tienen estas imágenes en la construcción de nuestra percepción de la realidad y en la conformación de las relaciones

²⁵ Octavio, 22 años, estudiante de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Su padre es abogado y su madre abogada. Practica deporte con regularidad y toma clases de inglés.

sociales, se puede avanzar hacia representaciones más diversas e inclusivas de las mujeres que abarquen la diversidad de características y experiencias que existen en la realidad.

Este capítulo ha explorado y analizado el sistema de representaciones sobre las estudiantes universitarias de las facultades de Ingeniería y Derecho de la BUAP, centrándose en las dimensiones espaciales, corporales y emocionales. A través del estudio de las prácticas espaciales, los procesos de territorialización y las representaciones mediadas por imágenes, se ha evidenciado la influencia de estas representaciones en la construcción de la identidad individual y colectiva de las mujeres en el ámbito universitario.

Se ha reconocido la importancia de comprender las representaciones generadas sobre las mujeres en la universidad, ya que estas tienen un impacto en la experiencia y la participación de las estudiantes. Asimismo, se ha destacado la necesidad de considerar las relaciones de género, raza y clase social en los procesos de territorialización que se desarrollan en la universidad, así como la interseccionalidad de estas categorías en la producción de representaciones en el espacio universitario.

3.3 Nuevas imágenes: ¿hacia la diversidad?

Hasta este momento he presentado algunas representaciones expresadas por estudiantes de dos facultades en relación con las mujeres universitarias. Como mencioné, este trabajo inició con un enfoque centrado en la imagen, por lo tanto, el primer paso para su abordaje y un momento crucial de mi investigación fue la búsqueda de un corpus visual. Siguiendo la perspectiva de Flick (2015), la definición del corpus visual marcó el inicio de un proceso de investigación en el cual la imagen adquirió protagonismo. Este momento también señaló el comienzo de mi investigación en 2019.

Sin embargo, los años posteriores marcaron cambios profundos y significativos en la vida de la comunidad universitaria. El año 2020 se convirtió en un punto de quiebre para todas las personas. El inicio de la pandemia y el posterior regreso a las actividades presenciales, así como el cambio de administración en la rectoría (periodo 2021-2025), dieron lugar a la aparición de algunas representaciones que contrastan con las presentadas hasta ahora. Estas imágenes plantean interrogantes sobre la diversidad y suponen un desafío para el análisis y la comprensión de las representaciones visuales en el contexto universitario.

Como investigadora, considero importante reflexionar sobre estas nuevas manifestaciones y explorar su contribución a una mayor inclusión y representatividad en las

imágenes generadas en este entorno. Aunque un análisis profundo de este fenómeno excede los límites de esta tesis, debido a la temporalidad, deseo proporcionar evidencia que refleje algunos cambios que, si bien no se gestaron en los últimos tres años, parecen estar dando algunos frutos en este momento.

Estas nuevas representaciones visuales son un indicio de transformaciones más amplias en la sociedad y en la cultura visual. Y están relacionadas con movimientos sociales, avances en la conciencia de género y una mayor visibilización de la diversidad en la comunidad universitaria. Es fundamental reconocer que estos cambios no son meramente superficiales, sino que reflejan procesos de lucha por la equidad de género.

En los últimos años, se ha generado un debate en torno a la importancia de incorporar la perspectiva de género en las instituciones de educación superior. Por un lado, esto implica un cambio ético en las instituciones para que adopten el valor del respeto a la diversidad y la búsqueda de la equidad, especialmente en términos de género (Palomar, 2005). Por otro lado, estas políticas también son impulsadas por la búsqueda de prestigio y recursos económicos por parte de las instituciones, así como por la influencia de las políticas neoliberales que buscan formar individuos adaptados al mercado laboral (Jaiven y Cruz, 2006; Zapata y Ayala, 2014). A continuación, se presentarán brevemente algunos hitos importantes relacionados con esta temática, que ayudarán a comprender la aparición de nuevas formas de representación visual de las mujeres.

En el 2001, el Estado mexicano decretó la equidad de género mediante la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, estableciendo que todas las dependencias de la administración pública federal –las instituciones educativas entre ellas– debían cumplir con esta política en todo el país. Aunque existen críticas al aislamiento y las acciones limitadas de este organismo estatal (García, 2005), resultó un primer paso para poner en la agenda gubernamental las acciones en torno a la equidad de género en las universidades. El debate, impulsado por el INMUJERES, se centró en la importancia de incorporar la perspectiva de género en la educación superior y se materializó en la firma de acuerdos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para su implementación.

En 2002, la ANUIES, de la cual la BUAP forma parte, estableció una colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres con el objetivo de incorporar la perspectiva de

género en los programas, políticas y proyectos de investigación de las instituciones de educación superior.

En 2003, el INMUJERES creó el Modelo de Equidad de Género, que consistía en un sistema de gestión para empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales que les proporcionaba herramientas para asumir la responsabilidad de promover la igualdad entre hombres y mujeres. Como parte de este modelo, se implementó la Certificación en Equidad de Género como reconocimiento a aquellos organismos e instituciones que demostraran su compromiso con la igualdad de oportunidades.

En 2009, la Conferencia de la UNESCO “La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo” promovió la equidad de género desde la perspectiva de la responsabilidad de las universidades en formar ciudadanos comprometidos con los derechos humanos y la igualdad.

Ese mismo año, surgió la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior: Caminos para la Equidad de Género (RENIES), bajo el amparo de la ANUIES. Esta red tiene como objetivo comprometer a rectores y autoridades en la promoción de la equidad de género. En su declaración, se presentan directrices relacionadas con la legislación universitaria, igualdad de oportunidades, conciliación entre la vida profesional y académica, estadísticas y diagnósticos con perspectiva de género, lenguaje inclusivo, sensibilización de la comunidad universitaria, estudios de género en la educación superior y combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar.

En la BUAP, se han implementado diversas políticas y acciones relacionadas con el género. La universidad fue pionera en este aspecto al fundar en 1995 el Centro de Estudios de Género, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras, el cual se dedica a la investigación y extensión en temas de género. Además, se propuso el Modelo de Equidad de Género, el cual se implementó inicialmente en el Hospital Universitario y obtuvo su certificación en 2009. Posteriormente se extendió a diferentes facultades, dependencias administrativas e institutos de la universidad. Para garantizar el cumplimiento de los requisitos de la certificación, se creó el Comité de Equidad de Género.

El Modelo de Equidad de Género de la BUAP estaba enmarcado en el Modelo de Integración Social y tenía dos objetivos específicos. En primer lugar, buscaba desarrollar el modelo de integración social como una estrategia de formación integral, en línea con el

Modelo Universitario Minerva y orientada al impulso del desarrollo socioeconómico de las comunidades. En segundo lugar, buscaba contribuir a la transferencia y socialización de las innovaciones, lo que promovía la interacción de la universidad con grupos económicos, sociales y culturales que establecieran metodologías de trabajo y aprendizaje (Gómez, Aguirre y Gutiérrez, 2014).

Sin embargo, los objetivos resultaban amplios y ambiguos en su ejecución y resultados. Por ejemplo, en 2013 se inauguró la “Cancha de la mujer” en el campus de Ciudad Universitaria, la cual incluía una pista de atletismo de color rosa de aproximadamente 20 metros, equipos de ejercicio, bancas y luminarias. Estas acciones, si bien buscaban abordar la igualdad de género, distaban de comprender las relaciones de género como parte de estructuras complejas y más amplias en las cuales se producen y reproducen desigualdades y jerarquías.

Es importante tener en cuenta que las instituciones de educación superior no son territorios neutrales. El ejercicio del poder en éstas fomenta relaciones desiguales en dimensiones económicas, políticas y de distribución de recursos. También implica la reproducción de formas particulares de ejercicio del poder en el plano simbólico y afecta tanto a los sujetos como a las instituciones. Aunque el Modelo de Equidad de Género de la BUAP ha sido un esfuerzo institucional por incorporar una cultura institucional en torno al género, existen desigualdades y, por ende, violencia simbólica ejercida hacia las mujeres a través de la reproducción de estereotipos que construyen imaginarios en los espacios universitarios.

Un ejemplo de estudio que aborda las violencias simbólicas y de género en la BUAP es el trabajo realizado por List (2015). En éste, Lozano (2015) resalta la importancia de comprender los espacios universitarios como parte de estructuras sociales complejas y alejarse de los imaginarios sociales que consideran a las universidades como ajenas a conflictos y violencias.

Conforme pasaron los años, la BUAP ha atendido de manera gradual las demandas por la equidad. Así, por ejemplo, además del Modelo de Equidad de Género, la BUAP creó en 2014 la Dirección de Acompañamiento Universitario (DAU), que incluía la Coordinación de Igualdad e Inclusión, encargada del Programa de Atención a la Igualdad. Esta coordinación se encargaba de brindar capacitación, atención y orientación psicológica a las y los estudiantes que enfrentaban discriminación y/o violencia de género.

En 2019, la BUAP presentó el Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia de Género, el cual establece los procedimientos e instancias encargadas de abordar estos temas dentro de la universidad. Asimismo, en 2020 creó la Dirección Institucional de Igualdad de Género que institucionalizó y transversalizó la perspectiva de género, del mismo modo que atiende y previene la violencia de género y la discriminación en la universidad. Algunas de las imágenes que aquí se presentan fueron producidas al interior de esta dependencia (Ver Tabla 9 y Tabla 10).

El mayor reto de la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior es que la política no es suficiente para producir cambios culturales: “las universidades nacieron, pues, como instituciones masculinas y así permanecieron durante más de siete siglos” (Buquet, 2013, p.26). La cultura universitaria está arraigada bajo esta perspectiva. Poder y género ordenan las relaciones en la vida social. Se cristalizan en prácticas diversas y una de sus expresiones se encuentra objetivada en torno a las representaciones de las mujeres.

Es fundamental reflexionar sobre las desigualdades de género en las instituciones de educación superior, ya que éstas no se limitan únicamente a dimensiones materiales o económicas. La dimensión simbólica desempeña un papel crucial en las relaciones de poder y sus efectos en los sujetos y las instituciones (Palomar, 2005). Por lo tanto, es imprescindible analizar las representaciones mediadas por imágenes visuales en los medios universitarios, porque estas imágenes van más allá de su apariencia física y se convierten en portadoras de discursos e ideologías que contribuyen a construir el entorno simbólico de la institución (Amao, 2021).

En la construcción de ciudadanía en las instituciones de educación superior, la BUAP se compromete a formar profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social. En este proceso, los medios de comunicación desempeñan un papel destacado al articular un conjunto imaginario de relaciones en función de normas ideales (Sabsay, 2011). Por lo tanto, resulta indispensable examinar críticamente la influencia de los medios de comunicación en las representaciones sobre las mujeres y en la configuración de la identidad de género en el ámbito universitario.

Estas representaciones de los últimos tres años son sólo una muestra de los avances en curso y no representan la totalidad de la realidad. Es necesario seguir cuestionando y problematizando las imágenes que circulan en los espacios universitarios, con el fin de promover una mayor inclusión y representatividad de todas las identidades y experiencias.

Si bien mi investigación se centra en un período específico y en un corpus visual acotado (2003-2019), reconozco que las nuevas manifestaciones visuales son un reflejo de cambios más amplios en la sociedad y en la cultura visual. Dichas transformaciones nos invitan a continuar explorando y analizando las representaciones de género en el ámbito universitario, todo en vista de fomentar entornos más inclusivos y equitativos para todas las personas.

Algunas consideraciones sobre las imágenes de 2020-2023

Podemos categorizar las imágenes en cuatro grupos principales. El primero está relacionado con la conmemoración del 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer (8M). El segundo grupo se centra en la visibilización del 25N, el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre. El tercer grupo abarca la conmemoración del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Y, finalmente, podemos identificar imágenes relacionadas con facultades o dependencias universitarias que cuentan con programas específicos en relación con la perspectiva de género.

En relación con la conmemoración del 8 de marzo (8M), en el año 2020 no se llevaron a cabo eventos en la BUAP debido a la pandemia de COVID-19 y al paro estudiantil que se vio interrumpido por dicha situación. En dicho paro, los estudiantes protestaron por la inseguridad dentro y fuera de CU, así como por la falta de atención a denuncias de acoso en la institución. Estos acontecimientos marcaron la ausencia de eventos conmemorativos ese año. En 2021, la BUAP organizó el evento “8M Universitarias Líderes”, en el cual mujeres de diversos ámbitos disciplinarios de la universidad compartieron sus experiencias y se contó con la participación de invitadas de otras instituciones reconocidas, como la UNAM, especialistas en género, igualdad y violencia. El evento fue liderado por la Dirección Institucional de Igualdad de Género de la BUAP y, en cuanto a la imagen, se utilizaron fotografías monocromáticas en color morado, destacando los rostros de las mujeres líderes participantes en primer plano (Ver Imagen 4, en Tabla 9).

A partir de 2022, se observa una tendencia a abordar temáticas específicas en la conmemoración del 8M. En ese año, el evento se tituló “8M MUJERES UNIVERSITARIAS: Igualdad de género hoy para un mañana sostenible” y se incluyeron los Complejos Regionales de la BUAP en la conmemoración, situación que disminuyó la participación de invitadas de otras instituciones. En cuanto a la imagen, se empleó una ilustración de stock

con una composición armónica, pero sin un impacto visual destacado (Ver Imagen 3, en Tabla 10).

Por otro lado, la edición de 2023 se tituló “8M Por un mundo digital: Innovación y tecnología para la igualdad de género en la BUAP 2023”. En esta ocasión, la BUAP realizó la convocatoria de manera institucional y se observa una mayor diversidad de actividades y participación de los complejos regionales dentro del estado. En cuanto a la imagen, nuevamente se usó una ilustración digital, en la cual se destaca a una mujer joven con cabello ondulado y largo, acompañada de elementos brillantes que hacen referencia a la temática del mundo digital (Ver Imagen 9, en Tabla 10).

Tabla 9. Imágenes sobre las mujeres en la BUAP, 2020-2021.

 <p>25 DE NOV ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p> <p>16:00 horas. Video: Demasiados casos. Un caso de violación ya es demasiado -Una Mujeres- generación de igualdad</p> <p>17:00 horas. Exposición de Cartel "No a la Violencia contra la Mujer" www.cultura.buap.mx/10derechos2020/</p> <p>18:00 horas. Mesa: De Simón al Covid: "Las luchas feministas y las nuevas masculinidades" Facebook Live BUAP VEDC / Facebook Live Radio BUAP</p> <p>20:00 horas. #TRANSPERFORMANCE Violador eres tú -Facebook Live Radio BUAP</p> <p>BUAP Dirección Acompañamiento Universitario VEDC RADIOS BUAP</p>	 <p>DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA Martes 11 Febrero</p> <p>BUAP</p> <p>Cortometraje: Mundo invisible Dra. Lilia Cecilia Romero Centro de Ciencias Biomoleculares Salas de cine CCU 11 hrs y 37 hrs</p> <p>Conferencia: Simulación molecular: observando moléculas a través de una computadora Dra. Mirveta González Melcher Instituto de Física Luis Rivera Terreros Preparatoria Tepeaca, Complejo Regional Centro 11 hrs</p> <p>Conferencia: "Himnos en la vida cotidiana" Dra. Eunice de Anda. Visita a Laboratorios Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez Dra. Mónica Pál Dra. María Eunice de Anda Reyes Instituto de Física Luis Rivera Terreros 11 hrs</p>	 <p>Importancia de la perspectiva de género feminista en la educación superior MARCELA LAGARDE BUAP</p>
<p>IMAGEN 1. Dirección de Acompañamiento Universitario. (2020). 25 de nov. Eliminación de la violencia contra la mujer. Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura BUAP</p>	 <p>DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA Viernes 14 Febrero</p> <p>BUAP</p> <p>Conferencia: Materias bidimensionales ... ¿para qué? Dra. Lilia Meza Montes Instituto de Física Luis Rivera Terreros Preparatoria Atlixco 11 hrs</p> <p>Conferencia: Física con sonido Dra. Conrado Luciano Ortiz Instituto de Física Luis Rivera Terreros Preparatoria 2 de Octubre 11 hrs</p>	<p>IMAGEN 3. RADIO BUAP (2020). “Importancia de la perspectiva de género feminista en la educación superior”. Dra. Marcela Lagarde.</p>
	<p>IMAGEN 2. BUAP. (2020). Día internacional de la niña y la mujer en la ciencia. BUAP</p>	



IMAGEN 4. RADIO BUAP (2021). 8M Universitarias Líderes.



IMAGEN 5. BUAP. (2021). “16 días de activismo a través de la lectura y las artes”. Complejo Cultural Universitario.



IMAGEN 6. Facultad de Ingeniería (2021). Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 11 de febrero 2021

Tabla 10. Imágenes sobre las mujeres en la BUAP, 2022-2023.

--	--	--



IMAGEN 1. Dirección de Servicio Social (2022). Taller de sensibilización a la perspectiva de género.



IMAGEN 2. Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (2022).
Mujeres en la Filosofía
Día Naranja 25N



IMAGEN 3. Dirección Institucional de Igualdad de Género. (2022). 8M: Mujeres Universitarias. Igualdad de Género hoy para un mañana sostenible



IMAGEN 4. Dirección Institucional de Igualdad de Género (2022). Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.



IMAGEN 5. Facultad de Estomatología (2022). VI Congreso de Equidad de Género



IMAGEN 6. 2022 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia Facultad de Ingeniería. 11 de febrero 2022



IMAGEN 7. BUAP (2023).
Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería.



IMAGEN 8. Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (2023). 8M Día Internacional de la mujer.



IMAGEN 9. BUAP (2023). 8M por un Mundo Digital Inclusivo



IMAGEN 10. *Gaceta Universidad BUAP*. (2023).



IMAGEN 11. Dirección de Administración Escolar (2023). Madres estudiantes



IMAGEN 12. BUAP (2023). Día Internacional de las Niñas en las TIC.

El 25 de noviembre, Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ha adquirido importancia en la BUAP a partir de 2020 gracias a la realización de actividades periódicas en diferentes dependencias y facultades. Lo que comenzó como eventos pequeños para visibilizar el 25N en la institución ha crecido gradualmente, contando ahora con un programa amplio. En términos visuales, el color naranja se ha convertido en un elemento simbólico que acompaña esta lucha.

En cuanto a la visibilización del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, se ha observado un aumento en los últimos años. Si bien el programa ha sido menos amplio, ha crecido con el tiempo y pude recopilar imágenes de eventos realizados en los últimos tres años. En 2020, se utilizaron carteles de colores brillantes que representaban el evento, con una abstracción de un átomo en colores morado y amarillo como identificación visual.

Sin embargo, se notaron ausencias tanto de personas y mujeres en las representaciones, como de estereotipos visuales (Ver Imagen 2, Tabla 9). Es importante destacar que, en ese mismo año, la Facultad de Ingeniería participó en la conmemoración y en 2021 presentó su propio evento (Ver Imagen 6, Tabla 9), donde se llevaron a cabo conferencias, exposiciones de prototipos y exposiciones de carteles. En este último cartel, se representa a una mujer joven y delgada, vistiendo ropa cómoda y, en su cabello largo, se despliegan elementos abstractos relacionados con la ciencia.

Para 2022, se presentó un programa amplio y diverso por parte de la Dirección Institucional de Igualdad de Género. En el cartel se utilizó una ilustración en la que aparece una niña en una pose lúdica en la parte superior y, por el fondo, nos remite a la astronomía (Ver Imagen 4, Tabla 10). Ese mismo año, la Facultad de Ingeniería repitió el evento y en la imagen se aprecia la silueta de una mujer joven con características físicas similares a las del cartel del año anterior, vistiendo pantalón, sosteniendo una hoja en la mano y observando el cielo nocturno (Ver Imagen 6, Tabla 10).

En lo que respecta a las imágenes relacionadas con facultades o dependencias universitarias que cuentan con programas específicos en relación con la perspectiva de género, se puede observar una diversificación en la oferta de actividades en 2023. Esto implica la participación de diferentes dependencias en la promoción y visibilización de las labores de las mujeres en la universidad. Por ejemplo, se destaca la inclusión de un programa dirigido a madres estudiantes, que antes se limitaba a la promoción de apoyos para madres solteras por parte de los gobiernos, pero que ahora se presenta bajo el título “Madres Universitarias” y cuenta con la participación de una dependencia importante de la BUAP, la Dirección de Administración Escolar (Ver Imagen 11, Tabla 10).

A pesar de que algunas imágenes aún reproduzcan visiones binarias de género (Imagen 1, Tabla 10), se observa un distanciamiento de las representaciones presentadas en el corpus visual de los años 2003 a 2019. No obstante, los esfuerzos en favor de la equidad de género y el derecho a una vida libre de violencia aún son insuficientes. Estas imágenes

reflejan que la BUAP no sólo se dedica a la educación y formación profesional, sino que también es productora de subjetividades, identidades, relatos y discursos tanto de hombres como de mujeres. Por lo tanto, las tensiones que se generan abarcan los ámbitos institucional, político, cultural y educativo.

Estos cambios en las imágenes evidencian una transformación en la cultura institucional. Según Palomar (2005), las representaciones y discursos desempeñan un papel fundamental en la conformación de la cultura institucional y en la construcción de las representaciones imaginarias de hombres y mujeres en una comunidad. Con todo y que se han realizado avances en la promoción de la equidad de género, las estudiantes aún se encuentran lejos de alcanzar la equidad con respecto a sus pares varones. Estos acercamientos a la cultura institucional de género a través de las políticas públicas y los discursos sobre las mujeres permiten visibilizar las desigualdades que persisten en este ámbito. Es necesario seguir trabajando para promover la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras que limitan la participación plena de las mujeres en la educación superior.

Conclusiones

Inicié este trabajo de investigación hace ya más de cuatro años, con mi formación base como diseñadora gráfica por delante. Las representaciones de las mujeres mediadas por la imagen eran un punto de partida y retorno. Sabía que en el camino me encontraría con dimensiones que desde la antropología me ayudarían a complejizar esta idea primaria y así fue.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación (ésta es: ¿cómo opera el sistema de representaciones en torno a las estudiantes de las facultades de Ingeniería y Derecho y de qué manera contribuye a la construcción del territorio simbólico en la BUAP?, tan amplia y compleja) me suscribí a tres dimensiones: las prácticas espaciales, el poder y la violencia simbólica que construye territorialidades y las imágenes visuales que dieran cuenta de las representaciones sobre las mujeres en las facultades de Ingeniería y Derecho.

A través de una mirada antropológica, se observa cómo la representación de las mujeres universitarias se configura bajo la dinámica de una cultura de género que se caracteriza por la exclusión, la alteridad y la violencia como técnica disciplinaria hacia las estudiantes universitarias de las facultades de Ingeniería y Derecho de la BUAP.

En esta tesis, se ha explorado la importancia de las prácticas espaciales en la configuración y experiencia de la vida humana. Desde diversas perspectivas, se ha destacado cómo el espacio influye en la construcción de identidades, en la reproducción de tecnologías de género y en la manifestación de prácticas de exclusión y violencia. La territorialidad y las dinámicas espaciales juegan un papel crucial en la forma en que nos relacionamos con el entorno, estableciendo vínculos sociales y determinando nuestras vivencias cotidianas.

El análisis ha revelado cómo las tecnologías de género, como lo plantea Teresa de Lauretis, operan en diversos ámbitos, desde la conformación de identidades de género hasta la segregación en prácticas deportivas dentro del ámbito universitario. Además, se ha puesto de relieve la importancia de reconocer las diferencias y desigualdades que afectan a los individuos según su género, clase y raza, para abordarlas de manera inclusiva y respetuosa.

La atención a la territorialidad y a las dinámicas espaciales nos permite identificar y abordar las barreras y desigualdades que enfrentan diversos grupos sociales, entre ellos las mujeres. Asimismo, la diferencia en las experiencias de estudiantes demuestra que el espacio universitario está diseñado y controlado mayormente por hombres, lo que genera un ambiente

más cómodo y seguro para ellos, mientras que las mujeres enfrentan violencia simbólica, acoso y una lucha constante por su reconocimiento en este espacio.

La territorialidad, las relaciones de poder y las prácticas espaciales también han sido puntos clave en el análisis de cómo las mujeres experimentan y se apropian del espacio, enfrentando exclusiones y violencias en diversos contextos. El confinamiento en el espacio para las mujeres ha surgido como un tema recurrente y muestra que las experiencias de acoso y violencia están ligadas a la manera en que visten y ocupan el espacio.

Estos temores afectan la movilidad y las prácticas espaciales de las estudiantes, así como la relación con su propio cuerpo. La construcción de normas y límites sociales y espaciales ha sido analizada en el contexto de las facultades estudiadas, donde persisten discursos de superioridad masculina que excluyen a las mujeres y perpetúan la desigualdad de género en el ejercicio de la profesión. Aunque algunas estudiantes reconocen esta violencia, la normalización y repetición de estos discursos por parte de docentes y la falta de medidas institucionales para detenerlos contribuyen a su perpetuación.

Para combatir estas prácticas y estereotipos de género se requiere fomentar la diversidad y pluralidad de identidades y cuerpos en el ámbito universitario y más ampliamente en la sociedad. Una educación crítica y reflexiva que desafíe las normas y expectativas impuestas es esencial para cambiar las representaciones visuales y las relaciones de poder presentes en la vida cotidiana.

Otro aspecto importante que quiero destacar es que las experiencias de las y los estudiantes están fuertemente influenciadas por su género, clase social, raza y diversidad sexual, lo que da forma a sus relaciones con el espacio y las interacciones que establecen en él. Las mujeres en particular enfrentan desafíos en su relación con el territorio universitario, ya que son víctimas de acoso, violencia simbólica y comentarios discriminatorios, situación que afecta su sensación de seguridad y su inclusión en el espacio público. Sin embargo, también hemos visto que los espacios universitarios no son homogéneos y que existen lugares de afecto y convivencia grupal que contribuyen a la construcción de redes de apoyo entre las y los estudiantes.

A lo largo de esta investigación, se ha explorado cómo las representaciones visuales de las estudiantes universitarias en los medios de comunicación y en el espacio público juegan un papel significativo en la construcción de imaginarios sobre lo femenino y lo

masculino en el ámbito académico. Estas representaciones, muchas veces estereotipadas y limitadas, pueden afectar la percepción de las mujeres respecto a su lugar en la universidad y en la sociedad en general. La presencia de imágenes que perpetúan roles de género tradicionales y discriminatorios puede reforzar las desigualdades y barreras que enfrentan las estudiantes en su experiencia espacial y académica.

En todas estas vivencias, el cuerpo se convierte en el primer instrumento de poder que se moldea según el contexto cultural. En Derecho, se observa una constante disciplina del cuerpo a través de la vestimenta. La imposición de que las estudiantes usen falda y tacones refleja las dinámicas de las tecnologías de género. Son discursos y prácticas culturales que refuerzan estereotipos sobre las mujeres relacionados con la feminidad y la presión por la belleza. Estas dinámicas tienen como objetivo generar cuerpos dóciles y perpetuar representaciones sobre las identidades de las mujeres abogadas desde su formación. Por el contrario, en la Facultad de Ingeniería las mujeres han aprendido algunos códigos de vestimenta que las ayudan a sortear la violencia verbal y simbólica, un disciplinamiento que las obliga a ocupar espacios periféricos de su facultad.

Las representaciones de las mujeres en el corpus visual estudiado reproducen estereotipos de género y contribuyen a la invisibilización de las diferencias. La repetición masiva de estas narrativas refuerza los imaginarios sociales sobre las mujeres, relacionados con la belleza, la fragilidad y la sumisión. En las imágenes que van de 2003 a 2013 aproximadamente se evidencia una violencia simbólica perpetuada por una ideología patriarcal.

En una primera etapa, surgieron representaciones altamente estereotipadas sobre las mujeres en las facultades de Ingeniería y Derecho. Sin embargo, gracias al impulso de grupos de investigadoras e investigadores y a la creación de dependencias encargadas de promover la igualdad dentro de la universidad, se ha procurado cuidar las representaciones visuales de las estudiantes. Al observar las imágenes de las mujeres se aprecia una aparente no objetivación de los cuerpos. No obstante, esta homogenización de los cuerpos predominantes en las imágenes refleja la imposición de normas sobre cómo deben aparecer las mujeres. Es como si las imágenes fueran cuidadosamente seleccionadas para mostrar a las mujeres, pero únicamente de acuerdo con estas normativas, lo que perpetua la idealización de un tipo de cuerpo joven, saludable y delgado.

Las representaciones visuales están influidas por ideologías de género que perpetúan concepciones binarias y estereotipadas de lo masculino y lo femenino. A pesar de los esfuerzos por mostrar una imagen más inclusiva, estas concepciones arraigadas en la sociedad aun influyen en la forma en que se representa a las mujeres en los espacios académicos. Es importante seguir trabajando en desafiar los estereotipos y las normativas para lograr una representación más diversa y auténtica de las estudiantes universitarias en la BUAP.

En suma, este análisis manifiesta la importancia de cuestionar y reflexionar sobre las representaciones visuales en el contexto universitario, ya que éstas impactan en la identidad individual y colectiva de las estudiantes. Asimismo, resalta la necesidad de promover representaciones más inclusivas y diversas que rompan con los estereotipos de género y contribuyan a una mayor igualdad y equidad en el espacio universitario.

Hubo un momento en el que parecía que las dos grandes dimensiones de estudio, las representaciones mediante imágenes y las territorialidades universitarias, no se entrelazaban de manera clara, lo cual se convirtió en un desafío durante varios meses. Sin embargo, con el tiempo pude observar que las imágenes como dispositivos visuales presentan una visión del territorio desde un plano institucional. Y, en ocasiones, coincide o contradice la construcción de representaciones sobre las estudiantes. Estas dimensiones se entrelazan y a veces se desdibujan. Así, por ejemplo, en las prácticas espaciales las imágenes coinciden con la construcción del territorio, situando a las prácticas deportivas como elementos protagonistas en la vida universitaria y perpetuando la ubicación periférica de las mujeres.

Es importante reconocer que la construcción del territorio es multidimensional. Permea tanto el plano físico, con las prácticas espaciales y los desplazamientos fugaces, como el plano simbólico, donde los discursos sobre las estudiantes son perpetuados por docentes y estudiantes, pero también por las imágenes visuales. En ambos casos, encontramos como denominador común el cuerpo. El cuerpo no sólo es un territorio, sino el territorio donde confluyen las representaciones sobre las mujeres universitarias.

Por esto, las imágenes visuales institucionales no solo construyen una identidad institucional y proyección de valores, sino que también pueden reproducir ciertos discursos y estereotipos de género. Lo anterior contribuye a las prácticas de territorialización que excluyen o subordinan a ciertos grupos dentro de la institución. Estas imágenes también influyen en la percepción del espacio universitario. Generan sensaciones de inclusión o

exclusión, igualdad o desigualdad y respeto o discriminación por parte de quienes habitan ese espacio.

Por otro lado, la temporalidad amplia de las imágenes recopiladas, que abarcan desde 2003 hasta 2019, permite comprender cómo se han construido y transmitido los significados en relación con las mujeres a lo largo del tiempo. Además, se evidencia que las representaciones visuales no solo interpelan a los sujetos, sino que también contribuyen a la creación y reforzamiento de imaginarios sociales.

Es de suma importancia tener en cuenta que el alcance de las imágenes institucionales, como las que han sido examinadas en este corpus visual, es limitado. Esta circunstancia subraya la relevancia de cuestionar las estrategias utilizadas para su difusión y alcance. Un desafío que se presenta es cómo estas campañas visuales pueden llegar a una audiencia más amplia y generar un mayor impacto en la comunidad estudiantil. Durante las entrevistas, la mayoría de las y los estudiantes manifestaron que nunca antes habían observado algunas de las imágenes, aunque algunas de ellas coincidían con su estancia en la universidad.

Es esencial abordar esta situación y buscar formas efectivas de vincular estas imágenes a las prácticas cotidianas de la comunidad estudiantil. Algunas de estas imágenes promueven la inclusión y la no violencia, lo que resalta la necesidad de contar con políticas y acciones concretas que permitan enlazar estas campañas visuales con la vida diaria de las y los estudiantes. De esta manera, se podrá potenciar el impacto de las imágenes y promover un ambiente más inclusivo y respetuoso en el espacio universitario.

Es importante resaltar las diversas vertientes que surgen a partir de esta investigación y que, debido a limitaciones de alcance, no pudieron ser abordadas en profundidad en este estudio. Mencioné algunas de estas vertientes anteriormente y, considero, podrían ser exploradas en futuras investigaciones, pues le agregarían así más dimensiones a la comprensión de las representaciones sobre las mujeres en el contexto universitario.

Es necesario destacar que la pandemia del COVID-19 tuvo un impacto significativo en esta investigación, especialmente en lo que respecta al trabajo de campo. Las entrevistas a profundidad tuvieron que realizarse de manera remota a través de sistemas de videoconferencia, lo que implicó una adaptación a las circunstancias excepcionales. Se seleccionaron estudiantes de semestres avanzados que hubieran experimentado el territorio

universitario en su vida estudiantil. Sin embargo, muchos de ellos se graduaron a distancia y no pudieron regresar a los espacios universitarios de convivencia. Por otro lado, los estudiantes universitarios actuales, algunos en semestres avanzados, apenas comienzan a vivir los territorios universitarios de manera presencial, lo que sugiere que sería relevante analizar cómo esta interrupción ha impactado su experiencia universitaria.

Es innegable, además, que las redes sociales y las imágenes tienen una presencia constante en la vida estudiantil universitaria. Aunque en esta investigación se analizaron únicamente imágenes provenientes del ámbito institucional, también resultaría relevante estudiar las imágenes que los propios estudiantes comparten en sus redes sociales, ya que éstas contribuyen asimismo a la construcción de representaciones sobre las mujeres y su participación en el espacio universitario.

Esta investigación ha manifestado la importancia de seguir explorando y profundizando en el estudio de las representaciones de género en el contexto universitario, tomando en cuenta la complejidad de las prácticas espaciales, los discursos visuales y las interacciones en línea que influyen en la construcción de la identidad y la experiencia de las mujeres universitarias. Las conclusiones de este estudio proporcionan una base sólida para futuras investigaciones que aborden estos temas desde distintas perspectivas y enfoques metodológicos.

Referencias

- Aguilar, M. y Soto, P. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana-Porrúa.
- Aguilera Ruiz, Ó. & Saa Espinoza, M. (2016). Dispositivo visual y normalización de lo juvenil en revista Margarita (1934-1939). *Cuadernos. info*, (38), 201-216.
- Alonso, L. (1997). Investigación social cualitativa, grupos de discusión y análisis de las ideologías: una propuesta de integración. En: F. Álvarez-Uría (Ed.). *Jesús Ibáñez: teoría y práctica*. Endimión.
- Alonzo, R. (2021). El imaginario de las mujeres en las ciencias: análisis de los modelos a seguir en los programas STEM para niñas en México. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 27(3), 445-458.
- Álvarez-Aguilar, N. T., González-Duñez, V. P. y Castillo-Elizondo, J. A. (2019). Mujeres y Carreras de Ingeniería en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en México: una Mirada desde las Vivencias de las Estudiantes. *Formación universitaria*, 12(4), 85-94.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000400085>
- Amao, M. (2021). De las narrativas dominantes a las contranarrativas: diseñar para dislocar los estereotipos de género. En: A. Murga González, E. Ayala Macías (Eds), *Repensar los diseños: de lo binario a lo queer* (pp.169-192). Universidad Autónoma de Baja California
- Bautista, G. (2012). La incorporación de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma del Estado de México. Logros, retos y obstaculización. *IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género 2012-02-02* | conference-paper
- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Argentina: Katz Editores.
- Berger, J. (2012). Ensayo 3. En: *Modos de ver* (pp. 53-74). España: Gustavo Gili
- Blanco, M. (2019). Vulnerabilidad e invisibilización del género en el deporte: un acercamiento a las relaciones en el contexto. En: *El deporte femenino, ese gran desconocido*. Marugán Pintos, B. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid.
- Bordo, S. (2001). El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo. *Revista de estudios de género. La ventana*, (14), 7-81.

- Brito Rodríguez, S., Basualto Porra, L. y Posada Lecompte, M. (2020). Percepción de prácticas de discriminación, exclusión y violencia de género en estudiantes universitarias. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 6, e473. Epub 02 de febrero de 2021. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.473>
- BUAP. (2022). Anuario estadístico 2021-2022. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Buquet, A., Cooper, J. A. y Mingo, A. (2013). *Intrusas en la universidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Burbano, A. (2016). Espacio y género. En: *Para pensar el territorio. Elementos epistémicos y teóricos* (pp. 163-190). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Bustos Romero, O. (2008). Los retos de la equidad de género en la educación superior en México y la inserción de mujeres en el mercado laboral. *Arbor*, 184(733), 795–815. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i733.225>
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Argentina: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. España: Paidós.
- Camacho-Miñano, M., Gómez-López, M. y Alfaro, É. (2019). Igualdad de género en el deporte universitario: situación actual y actuaciones para el cambio. En: B. Marugán Pintos, *El deporte femenino, ese gran desconocido*. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio3W revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 21(1149), 1-38
- Cixous, H. y Moix, A. M. (1995). *La risa de la medusa: ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (12 de febrero de 2022). El Conacyt celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Recuperado de: <https://conacyt.mx/el-conacyt-celebra-el-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/>

- CONAVIM. (04 de junio de 2018). Una herramienta para medir la igualdad de género en las universidades de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/una-herramienta-para-medir-la-igualdad-de-genero-en-las-universidades-de-mexico?idiom=es>
- Dalton, M. (2021). El espacio donde respiramos y el género: relaciones de poder en los espacios públicos y privados. En L. M. Arias Saldaña, E. Álvarez Morales y R. A. Tena Núñez (Coords.), *Territorio, espacio público y género. Perspectivas urbanas para la igualdad sustantiva*, (pp. 17-24). Ediciones Navarra.
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Revista Mora*, 2, 6-34.
- De Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no: feminismo, semiótica, cine*. España: Universitat de València.
- De Lauretis, T. (1985). The violence of rhetoric: Considerations on representation and gender. In *The Violence of Representation (Routledge Revivals)* (pp. 239-258). Routledge.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (comps.) (2012). *El campo de la investigación cualitativa: Manual de investigación cualitativa Vol. I*. Editorial Gedisa.
- Dowling, C. (2000): *The frailty myth. Women approaching physical equality*. Random House.
- Dussel, I. (2009). Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos / School and the image culture: the new challenges. *Nómadas*, (30), 180.
- Espejel, A. (22 de diciembre de 2022). Crecen robos en el transporte público de Puebla. *El Sol de Puebla*. Recuperado de: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/robos-en-el-transporte-publico-siguen-aumentando-en-puebla-9367398.html>
- Espinosa, S. (2021). Repensar el derecho a la ciudad ante la violencia-miedo, un reclamo de las mujeres. En: L. Arias Saldaña, E. Álvarez Morales y R. Tena Núñez (coords.), *Territorio, espacio público y género. Perspectivas urbanas para la igualdad sustantiva* (pp.164-178). Ediciones Navarra,
- Flick, U. (2015). Capítulo 3. Muestreo, selección y acceso. En: *El diseño de investigación cualitativa* (pp. 47-59). España: Morata.

- García, A. (2017). Investigación actual en imágenes. *El Ornitorrinco Tachado. Revista de Artes Visuales*, (06), 23-39. <https://ornitorrincotachado.uaemex.mx/article/view/9276>
- García, A (ed.). (2011). *Filosofía de la imagen*. Universidad de Salamanca.
- García-Corral, P. (2019). La feminización de la Licenciatura en Derecho en México: una mirada a los indicadores de género. *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 17(34), 233-252.
- García, N. y Martínez, L. (2008). La recepción de la imagen de las mujeres en los medios: una aproximación cualitativa. *Comunicación y sociedad*, (10), 111-128. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2008000200005&lng=es&tlng=es.
- García, P. (2005). Género, educación y política pública. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(21), 70-89. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362005000100070&lng=es&tlng=es.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en la investigación cualitativa*. España: Morata.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. España: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. *Cultura y Región, Bogotá, CES-Universidad Nacional*, 55-69.
- Goffman, E., Perrén, H. B. T. y Setaro, F. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu.
- Guigou, L. N. (2001). El ojo, la mirada: Representación e imagen en las trazas de la Antropología Visual. *Diverso Revista de Antropología Social*, 4, 123-134.
- Gutiérrez Portillo, S. y Duarte Godoy, M. (2011). *Ser mujer en el campo de la ingeniería: un análisis desde el discurso* [Ponencia]. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Distrito Federal, México.
- Guzmán, J. (2016). Las inequidades de género en la educación superior. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XXVI (2), 61-69.

- Haesbaert, R. y Canossa, M. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Hall, S. (2010). El espectáculo del "Otro". En: *Textos de antropología contemporánea* (pp. 75-94). Universidad Nacional de Educación a Distancia–UNED.
- Heim, D. y Piccone, M. V. (2019). Enfocando las sombras: propuestas de intervención sobre las violencias más sutiles. *XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Recuperado de:
<http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/7509>
- Hernández, C. (2006). Lo femenino en el arte: una forma de conocimiento. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 11(27), 045-058. Recuperado de:
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012006000200004&lng=es&tlng=es.
- Hopkins, P.E. (2010). *Young people, place and identity*. Estados Unidos/Canadá: Routledge.
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).
<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#:~:text=En%202021%2C%20a%20nivel%20nacional,lo%20largo%20de%20su%20vida>.
- Jaiven, A. y Cruz Pérez, M. D. P. (2005). La incorporación de los estudios de mujeres y de género a las instituciones de educación superior. El Programa de Especialización-Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 3(21), 228-251.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa.
- Lawler, J. (2002). *Punch! Why women participate in violent sports*. Estados Unidos: Wish Publishing.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space* (D. Nicholson-Smith, Trans.). Blackwell Publishers.
- Licona, E., Torres, L. y Urizar, L. (2016). Hacia una visión compleja del territorio: la territorialidad. En: *Para pensar el territorio. Elementos epistémicos y teóricos* (pp. 51-76). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Lindón, A. (2020). Experiencias espaciales femeninas en los desplazamientos cotidianos. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 37-63. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58060>
- Lindón, A. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, (1), 6-20
- Lindón, A. (2006). Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo. En: M. Á. Aguilar y P. Ramírez Kuri, *Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial* (pp. 13-32). Barcelona: Anthropos Editorial/UAM,
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
- List, M. (Coord.). (2015). *Violencia de género en la universidad*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Lozano, A. (2015). Las buenas prácticas. Apuntes sobre la violencia de género en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En: M. List (Coord.), *Violencia de género en la Universidad* (pp. 57-92). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Maldonado, J. (2015). *Ingénero*. Expresiones de la violencia asociadas con el género, la sexualidad y el cuerpo entre estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En: M. List (Coord.), *Violencia de género en la Universidad* (pp. 137-167). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Magaña, L. (2014). El feminismo dentro de la representación de la mujer en la historia del arte: una mirada a los antecedentes de los diferentes estereotipos del cuerpo femenino dentro de la obra de arte. *El artista*, (11), 189-202.
- Marchese, G. (2019). Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia. *EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, (13), 9-41. <https://doi.org/10.31644/ED.V6.N2.2019.A01>

- Martínez, E. (2014). Configuración urbana, hábitat y apropiación del espacio. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/289633> [Consulta: 27-02-2021].
- Massey, D. (2005). *For Space*. SAGE Publications Ltd.
- Massey, D. (1994). *Space, place, and gender*. Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Mata, J., Serrano, M. y Aguilar, M. (2016). ¿Divulgación con perspectiva de género? Estudio comparativo de tres campañas universitarias en México. *Revista Interior Gráfico*, (16), 1-22.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. España: Universitat de València.
- Mendoza, M. (2011). *Prevención de la violencia de género en las universidades: características de las buenas prácticas dialógicas* [Tesis de Doctorado]. Universitat de Barcelona.
- Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. España: Paidós.
- Molina, N., Flores, M., Ortiz, V. y Reynaga, P. (2014). Estar en la boca del lobo: el proceso de construcción de la identidad de género en estudiantes de ingenierías. *Revista GénEros*, 15, 93-113.
- Montalbán, F. J. S. (2006). La máquina etnográfica. *Contraluz: Revista de la Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico*, (3), 53-72.
- Montero, D. (2017). Antecedentes de los Estudios Visuales y la Historia del Arte: los aportes a la Teoría Visual. *Escena Revista de las artes*, 77(2), 18-34
- Morales Montes, M. (2020). El papel de la mentoría en la construcción de la imagen profesional. *Sinéctica*, (55), 1-18. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0055-013](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0055-013)
- Moreno, H. (2011). La noción de “tecnologías de género” como herramienta conceptual en el estudio del deporte. *Revista Punto Género*, (1), 41-62
- Muñiz, E. (2015). Violencia y cultura de género en la producción de los sujetos. En: M. List (coord.), *Violencia de género en la Universidad* (pp. 37-56). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Sociedade e estado*, 29, 415-432.

- Muñiz, E. (2010). Las prácticas corporales de la instrumentalidad a la complejidad. En: E. Muñiz (coord.), *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas* (pp. 17 – 50). Barcelona: Anthropos – UAM Azcapotzalco.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder: México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la educación superior*, 44(174), 7-17. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es.
- Orrantia, J. C. (2009). Momentos de Silencio: Serie 1-8. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (9), 217-230.
- Ortiz Guitart, A. (2012). Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía. *Geographicalia*, (62), 115-131.
- Ortmann, C. (2017). Exclusión y violencia simbólica en la experiencia educativa de las estudiantes de ingeniería. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 3(5), 187-209.
- Paasi, A. (1986). The institutionalization of regions: a theoretical framework for understanding the emergence of regions and the constitution of regional identity. *Fennia-International Journal of Geography*, 164(1), 105-146
- Palomar Vereá, C. (2005). La política de género en la educación superior. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 3(21), 7-43
- Páramo, P. & Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.
- Piccone, M. V. (2018). Género y enseñanza del derecho. Abordaje crítico en el marco del proceso de acreditación de las carreras de abogacía. En: *Actas del XIX Congreso Nacional y IX Latinoamericano de Sociología Jurídica* (pp. 1051-1063). Sociedad Argentina de Sociología Jurídica.
- Porto Pedrosa, L. y Ruiz San Román, J.A. (2014). Los grupos de discusión. En: K. Sáenz López y G. Támez González, *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas*. Tirant Humanidades.

- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. España: Espasa-Forum.
- Preciado, B. (2010). *Pornotopía: arquitectura y sexualidad en "Playboy" durante la guerra fría*. México: Anagrama.
- Preciado Cortés, F., Kral, K. y Álvarez, R. (2015). Navegando entre dos mares: mujeres en el contexto de la cultura de Ingeniería. *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, 39-58. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie680199>
- R. de la Flor, F. (2010). La cultura de la imagen y el declive de la lecto-escritura. *Arbor*, 186(743), 365-375. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2010.743n1202>
- Rhode, D. L. (2010). *The beauty bias: The injustice of appearance in life and law*. Inglaterra: Oxford University Press.
- Rodó-de-Zárate, M. (2011) El jovent i els espais públics urbans des de la perspectiva de gènere: Un estat de la qüestió des de la geografia. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57(1), 147-162. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.807>
- Rodríguez, T. (2009). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. *Comunicación y sociedad*, (11), 11-36.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8, (30), 95-145
- Sacchetti, E. (2010). Cuerpos saludables vs. cuerpos provocadores: contra-imágenes del arte. *Documentos de trabajo (Centro de Estudios Andaluces)*, 4(1), 1-16.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Argentina: Paidós.
- Sack, R. (1983). *Human territoriality: Its theory and history*. Cambridge University Press.
- Sandoval Zamorano, C. y Jiménez Pelcastre, A. (2022). El enfoque feminista de las emociones para el estudio de los espacios de miedo en las universidades. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(56), 72-105. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362022000200072&lng=es&tlng=es.
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, (14), 9-45.

- Serrano de Haro, A. (2007). Imágenes de lo femenino en el arte: atisbos y atavismos. *Polis*, 17. 1-17.
Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/4314>
- Simonsen, K. (2007). Practice, spatiality and embodied emotions: An outline of a geography of practice. *Human affairs*, (2), 168-181.
- Soto Villagrán, P. (2010). Ciudad, ciudadanía y género. Problemas y paradojas. *Territorios* (16-17), 29-45. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/839>
- Soto Villagrán, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada: Reflexiones teóricas y empíricas. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(34), 7-38.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000200003&lng=es&tlng=.
- Soto Villagrán, P. (2013a). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En: M.A. Aguilar y P. Soto (coords.), *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 197-218). Universidad Autónoma Metropolitana-Porrúa.
- Soto Villagrán, P. (2013b). Repensar las prácticas espaciales. Rupturas y continuidades en la experiencia cotidiana de mujeres urbanas de la Ciudad de México. *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 4(2), 2-12.
- Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2). 10.19053/01233769.7382
- Soto Villagrán, P. (2019). Geografías femeninas y experiencia del espacio urbano. *Revista de Geografía Norte Grande*, (73), 37-51.
- Soto Villagrán, P. (2021). *Mujeres y espacio público en América Latina*. Editorial Universitaria.
- Soto Villagrán, P. (2022). Un marco analítico para el estudio de las geografías del miedo de las mujeres a partir de la evidencia empírica de dos ciudades mexicanas: Evidencia empírica en dos ciudades mexicanas. *Encartes*, 5(10), 17-42. <https://doi.org/10.29340/en.v5n10.263>
- Stock, M. (2006). L'hypothèse de l'habiter polytopique: Pratiquer les lieux géographiques dans les sociétés à individus mobiles. *EspacesTemps: Revue Interdisciplinaire de science sociale*,

1-22. Recuperado de: [https://www.espacestemp.net/en/articles/hypothese-habiter - polytopique/](https://www.espacestemp.net/en/articles/hypothese-habiter-polytopique/)

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). España: Paidós.

Valentine, G. (1993). Women's things: Connections between home and work. *The Professional Geographer*, 45(2), 236-244.

Vazquez Laba, V. y Palumbo, M. (2019). Causas y efectos de la discriminación y la violencia de género en el ámbito universitario. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 3(2), e093. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11220/pr.11220.pdf

Vergara, M. D. C. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1).

Vilches, L. (1984). *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Argentina: Paidós.

Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

Young, I. (1990). Throwing like a girl. A phenomenology of feminine body comportment, motility and spatiality. En: *Throwing like a girl and other essays in feminist philosophy and social theory* (pp. 141-159). Estados Unidos: Indiana University Press.

Yujnovsky, I. (2017). Representaciones del espacio, el tiempo y las mujeres indígenas en fotografías, siglos XIX-XXI. *Memoria y Sociedad*, 21(43), 10-29.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys21-43.retm>

Zabalgoitia, M. (2019). Género, masculinidades y educación superior en México. Un estado de la cuestión. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (29), 4-30. Epub 9 de octubre de 2020. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082019000200004&lng=es&tlng=es

Zamora, F. (2015). *Filosofía de la imagen: lenguaje, imagen y representación*. México: UNAM/ Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Zapata-Martelo, E. y Ayala-Carrillo, M. (2014). Políticas de equidad de género: educación para una escuela libre de violencia. *Ra Ximhai*, 10(7),1-21.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132451001>

ANEXO 1 GUÍA DE OBSERVACIÓN

Título del proyecto: La representación social de la mujer en los medios visuales de la BUAP y su incidencia en la construcción simbólica del territorio

Objetivo general: Estudiar la representación social de la mujer universitaria en los medios visuales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en los períodos de 2003 a 2019 y su incidencia en la construcción simbólica del territorio universitario.

TERRITORIO Y LUGARES. Espacio físico y espacio social. Los sujetos establecen relaciones con el territorio diferenciadas por género. Observar la transformación y uso que hacen los sujetos del espacio y los lugares

Territorio /Dimensión simbólica y naturalista

Lugares		
	Lugares “diseñados” para las mujeres en CU	<ul style="list-style-type: none">- Pista de atletismo para las mujeres- Plaza de la mujer- Salas de lecturas (ubicación, dimensiones, horarios, desgaste físico, personas que los utilizan, visibilidad)
	Lugares masculinos en CU	<ul style="list-style-type: none">- Recorridos- Uso- Apropiación- Acompañamiento- Horarios de ocupación
	Lugares femeninos	<ul style="list-style-type: none">- Horarios de menor afluencia

Territorio /Dimensión política

Apropiación social del espacio	Apropiación física del espacio en función del género	<ul style="list-style-type: none"> - Uso - Trayectorias - Recorridos - Espacios de conflicto
	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación - Infraestructura - Disposición espacial - Accesos - Edificios ¿cuántos son? ¿Qué uso tienen? ¿cuántas plantas tienen? - Paisaje (Vegetación, áreas verdes,
	Facultad de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> - Flujo de personas en los espacios abiertos y cerrados. - Horarios de mayor y menor afluencia de personas - Lugares de interacciones cotidianas fuera del aula (Cafeterías, Explanadas, espacios deportivos, jardines) - Lugares de reunión de hombres - Lugares de reunión de mujeres
		<ul style="list-style-type: none"> - Fronteras con otras facultades - Fronteras con otros Colegios - Calles peatonales - Calles de tránsito de automóviles - Uso del transporte colectivo al interior de CU - Lugares donde se coloca publicidad

Territorio /Dimensión política

Actores sociales ¿QUIÉNES SON LOS ACTORES?

Estudiantes universitarios de las áreas de: ingeniería y tecnología y; sociales y humanidades	Corporalidad	Vestimenta (Tipo de ropa, zapatos, accesorios, colores) Gestualidad (Al interactuar con hombres y con mujeres. Prácticas de belleza (maquillaje, peinados)
	Roles e interacciones en función del género como estudiantes universitarios	Actividades académicas Actividades lúdicas
	Imaginarios sobre los femenino y lo masculino	¿qué dicen en las conversaciones casuales en las explanadas sobre lo masculino y lo femenino?
	Comportamiento corporal individuales y grupales en función del género	Interacciones sólo con hombres Interacciones sólo con mujeres Interacciones de grupos mixtos

Territorio /Dimensión económica

Sistema Objetual

Medios impresos	Colocación de espacios promocionales institucionales en CU	Vallas publicitarias Espectaculares Carteles Periódicos murales Paraderos de autobús (Ubicación, temporalidad)
------------------------	--	---

Imágenes digitales	Promocionales de las actividades de la BUAP	
	Promocionales de eventos relacionados a las mujeres universitarias	

Temporalidad

Calendario Oficial	Inicio de semestre	Ocupación de los espacios y lugares Permanencia Tránsito
	Fin de semestre	LOS MISMOS
	Ritmos	Periodo de exámenes Periodo ordinario
	Horarios	Matutino Intermedio Vespertino

ANEXO 2 GUÍA DE ENTREVISTA

Guía de entrevista

Estimado/a Participante

Estoy realizando un estudio sobre las representaciones sociales de las mujeres universitarias.

La información que me proporciones será utilizada sólo para los fines de la investigación. Todos los datos que me entregues serán anónimos y confidenciales. Tu colaboración es imprescindible en este estudio.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Fecha	
Pseudónimo	

Licenciatura	
Semestre que cursa	
Edad	
Género	
Lugar de origen Lengua originaria	
Religión	
Estado civil	
Ocupación de la madre	
Ocupación del padre	
Colonia- Estado	
Actividades fuera de la escuela (trabajo, ocio)	

PRIMER MOMENTO.

Violencia y desigualdad. Sobre ser estudiante universitario (a)

Dimensión del territorio	Categoría	Subtema	Pregunta
DP	Actores y poder	Creencias sociales	¿Cuánto tiempo llevas en la universidad?
			Me puedes contar alguna experiencia agradable que tengas alrededor de la convivencia con tus compañeros

			Me puedes contar alguna experiencia buena con tus maestros
			¿Y con tus compañeros? ¿Predominan en cantidad hombres o mujeres?
		Violencia	¿Has tenido alguna experiencia desagradable en la universidad? Con tus compañeros o maestros ¿cómo te hizo sentir?
			¿Cómo elegiste tu carrera?
			¿Quiénes son tus amigos (as)?
			¿Te gusta tu carrera? Ha llenado tus expectativas
			¿Qué aspectos no te han gustado? O pensabas que eran diferentes
			¿Cómo evaluarías tu estancia en la universidad en términos académicos? ¿Y de convivencia?
DS	Representaciones sociales	Roles Estereotipos Narrativas	¿Hay diferencia entre ser estudiante mujer u hombre en tu área de estudio?
			¿Algún género tiene más ventajas o desventajas, cuáles?

DP DS	Actores y poder	Prácticas sociales/ Desigualdad	¿Existen algunas actividades que por ser mujer/ varón estés limitada (o) a realizar en tu área de estudio?
			¿Te has enterado de algún conflicto sobre discriminación y/o violencia que hayan sufrido algún compañero (a)? ¿De qué manera se resolvió? ¿Llegó a otras instancias? ¿tus compañeros cómo lo tomaron?
DP	Actores y poder	Prácticas sociales/ Desigualdad- Violencia	¿Has tenido un conflicto sobre discriminación y/o violencia por ser mujer/hombre?
DP	Actores y poder	Política institucional	¿Conoces algún programa/dependencia de la universidad que atienda problemas de desigualdad? ¿Cuáles?
			¿Recuerdas alguna campaña en donde la universidad atienda casos de violencia o desigualdad?

-Las representaciones sociales sobre las mujeres en función de su adscripción como estudiante varón/mujer de una disciplina en particular y de su corporalidad.

DP DS	Actores y poder	Creencias sociales/ Representaciones	¿Cómo reconocerías a una estudiante universitaria mujer si la vieras en la calle? ¿Hay algunos rasgos físicos que la caracterizarían?
DP DS	Actores y poder	Creencias sociales/ Representaciones	Y para los estudiantes varones ¿cómo los reconocerías en la calle?

DS	Representaciones sociales	Cuerpo Roles	¿Y de tu facultad en específico cómo puedes reconocer a una estudiante mujer de tu facultad?
	Representaciones sociales		¿Qué la diferencia de otras facultades?
		Cuerpo	¿Qué tanta atención se pone al arreglo personal en tu facultad?
			¿Qué piensas de ello? ¿Cómo te hace sentir?
			¿Me puedes contar la rutina que realizabas de cuando te alistabas para venir a la universidad? ¿Y ahora en tiempo de pandemia ha cambiado?
			¿Qué es lo que usualmente vistes para venir a la facultad?
			¿Qué tipo de prendas visten tus compañeras y compañeros?
DS	Prácticas corporales	Patrones estéticos (Muñiz) Prácticas de belleza	¿Hay algún tipo de prendas o vestimenta que sea mal vista en tu facultad? ¿Por qué crees que es mal visto?
DS	Prácticas corporales	Patrones estéticos (Muñiz) Prácticas de belleza	¿A qué lugar asistes donde te cortas o arreglas el cabello?

DS	Prácticas corporales	Patrones estéticos (Muñiz) Prácticas de belleza	El maquillaje ¿es parte importante de tu rutina para ir a la universidad? ¿Qué tan importante es el maquillaje para tus compañeras en la universidad, usualmente van maquilladas?
DS	Prácticas corporales	Patrones estéticos (Muñiz) Prácticas de belleza	¿Qué tipo de peinados y cortes de cabello se utilizan en tu facultad?
		Disciplinamiento del cuerpo (Muñiz)	¿Son importantes los deportes en tu facultad?
			Realizas algún tipo de actividad física, ¿con qué frecuencia?

- Los diferentes territorios universitarios y su apropiación en función del género. Representaciones de lo femenino en el espacio universitario.

DN	Apropiación del espacio	Lugares públicos	¿Cuándo llegas a CU por qué lado (puerta) entras?
		Recorridos	¿Qué recorrido haces desde que entras a CU hasta que llegas a tu facultad? ¿Lo podrías dibujar? Y colocar los lugares que más frecuentas en CU y en tu facultad
		Lugares de ocio	En tus ratos libres ¿qué lugares sueles frecuentar? - En CU - En tu facultad
		Lugares	¿Con quién los frecuentas?

			¿Cuáles son los lugares más populares/ concurridos en tu facultad que frecuentan las mujeres?
			¿Cuáles son los lugares más populares/ concurridos en tu facultad que frecuentan los varones?
			¿Hay lugares que normalmente frecuentan sólo los hombres o sólo las mujeres en CU? ¿cuáles son?
			¿Existe algún lugar en tu facultad dónde te sientas inseguro (a) ?
		Lugares Violencia	¿En qué lugares de tu facultad te sientes incómodo (a)?
			Menciona un lugar donde te sientas limitada a permanecer por ser mujer ¿Existe algún lugar que por ser mujer/varón estés limitada (o) a frecuentar en tu facultad y en CU?
			Describe tu espacio ideal para estar en tu facultad, donde te sientas cómoda (o), tranquila (o).
		Lugares/ Políticas de transversalización de género MEG BUAP	¿Conoces los espacios creados por la universidad exclusivamente para las mujeres?
			¿Los has utilizado?

- El sistema objetual, los medios de comunicación y el conocimiento por parte de los sujetos

			¿Has asistido a algún evento que organiza la BUAP?
--	--	--	--

			<p>¿Cómo te enteras de esos eventos?</p> <p>¿Te acuerdas de cómo era el cartel?</p>
DE	Sistema de objetos	Medios visuales	<p>¿Qué medios de comunicación conoces de la universidad?</p> <p>Impresos</p> <p>Visuales</p> <p>Virtuales</p>
			<p>¿Qué medios de comunicación has leído o visto de la universidad?</p>
DE	Sistema de objetos	Medios visuales	<p>¿Conoces algunos de estos medios?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Gaceta UNIVERSIDAD BUAP b) Periódico estudiantes c) Periódico Chido d) Periódico LA BICICLETA e) Revistas de las facultades f) Espectaculares g) Carteles h) Página web i) Boletines BUAP j) AVISOS BUAP (correo electrónico) k) Redes sociales
			<p>¿Has asistido a algún evento respecto a la desigualdad y/o violencia que organiza la BUAP?</p>

			<p>¿Te acuerdas de alguna campaña visual respecto a la desigualdad que te haya gustado o impactado de la BUAP?</p> <p>¿Cómo era?</p>
			<p>¿Te has enterado de algún evento de la BUAP sobre las mujeres?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿cuál (es)? - ¿Te acuerdas de cómo era el cartel?

SEGUNDO MOMENTO

Representación sobre la mujer universitaria de la BUAP ¿Cómo se cruzan este sistema de representación con los otros (con el de las imágenes) ?, ¿Qué narrativas o discursos ves en la imagen?- El significado de varón y mujer que muestra la universidad mediante sus discursos

Presentar las imágenes del corpus visual y observar las reacciones



DS	Representaciones sociales	Identidades	<p>¿Con cuál te identificas?, ¿Por qué?</p> <p>¿Cuál de las siguientes imágenes representa a las mujeres de tu facultad? ¿Por qué?</p>
----	---------------------------	-------------	--

		Identidades	¿Con cuál no te identificas? ¿Por qué? ¿Cuál NO representa a las mujeres de tu facultad? ¿Por qué?
			Describe el lugar donde se encuentran estas mujeres
			¿De qué área o facultad crees que es esta persona?
		Representaciones sociales	¿Cuál imagen te gusta más? ¿por qué?
			¿Cuál imagen no te gusta?
			¿Qué opinas de su ropa? ¿te agrada?
		Estereotipos	Señala los elementos que consideres adecuados para las mujeres universitarias de la imagen.
			Señala los elementos que consideres no apropiados para las mujeres universitarias de la imagen.
		Temporalidad/ Contextos de producción	¿Qué imagen (es) corresponden a la mujer universitaria actual? ¿cuál (es) no?

TERCER MOMENTO

En forma y contenido del cartel.

Imaginemos que estamos realizando un cartel que hable de las mujeres universitarias.

1. ¿Qué te gustaría que hubiera en el cartel?

- Menciona tres colores que pienses le quedarán bien a los carteles que hablan sobre las mujeres universitarias.
- En este tipo de imágenes ¿prefieres textos cortos o largos?, ¿grandes o pequeños?
- ¿Qué imágenes te gustan más de fotografía o de caricatura?

Fotografía	Caricatura
	

En algunos carteles hay demasiados objetos/elementos, en otros hay pocos ¿cuál prefieres?

Pocos elementos	Muchos elementos
	

Cuando aparecen mujeres en carteles publicitarios en la universidad, ¿qué tipo de ropa te gustaría que usara?

- ¿Cómo te parece que es mejor presentar mujeres solas o acompañadas? ¿de quién?
- ¿Cómo elegirías a estas estudiantes?
- ¿Qué otros elementos agregarías (además de las mujeres) en el cartel?

